

EDICION DE 22 PAGINAS

LAS AVANZADAS A LA VISTA DE PARIS CONQUISTADAS ORLEANS, CHARTRES Y DREUX

RUSOS ENTRAN A PRUSIA

Han avanzado alrededor de 16 kilómetros al interior

Decrecen contraataques nazis frente a Varsovia

MOSCU, 17.—(U. P.).—(Por Henry T. Shapiro).— Por primera vez desde que los ejércitos nazis se extendieron por Europa hace ya casi cinco años, el "sagrado suelo" de la Alemania hitlerista fué invadido hoy, al cruzar el Ejército Rojo la frontera de la Prusia Oriental por el villorio Kleinschillenohlen, en los bordes de la Selva Nacional y cerca del río Sheshupa (Syrwintka).



General Chernyahovsky

FUERZAS PATRIOTAS RESISTEN CON TODO VALOR EN VARSOVIA

LOS ALEMANES CONTINUAN CAÑONEANDO SUS POSICIONES

LONDRES, 17.—(U. P.).—(Por John A. Parris).— Los alemanes continúan cañoneando a Varsovia sin conseguir destruir a los patriotas polacos de sus posiciones; además, han disminuido las actividades de la infantería alemana en el sector de la vieja ciudad. Estas dos noticias fueron transmitidas desde el cuartel general de Bor en Varsovia esta tarde, añadiendo que nuevamente se oyen en la capital los disparos de los cañones alemanes al este de Praga, agrega que los alemanes envían trenes blindados a dicho barrio, "al parecer con el propósito de participar en la batalla contra el nuevo ataque ruso contra Varsovia". Según los despachos de la columna del ejército patriota, los alemanes están empleando bombas y en grandes cantidades y en todos los sectores de Varsovia, en un intento por reducir la resistencia polaca.

El comunicado de Bor dice que los guerrilleros polacos luchan "con buenos resultados" contra los alemanes en las vecindades de Radom, al sur de Varsovia, mientras que al norte de Cracovia unidades de la 4.ª división polaca capturan el pueblo de Miedhow, donde tomaron prisioneros, armas y municiones.

FALLECIO EUGENIO DE CASTRO

COMBERA, 17. (U. P.).— Falleció esta mañana en el hospital de Combera, a la edad de 75 años; fue poeta y renombrado poeta.

SOLO ACTIVIDAD DE PATRULLAS EN EL FRENTE DE ITALIA

ROMA 17.—(U. P.).—(Por James Roper).— Tanques alemanes penetraron en una parte de Florencia, dando muerte a soldados civiles y carabinieri italianos. El Gobierno militar que está funcionando bien en la mayor parte de la ciudad, se encuentra bajo el control aliado, pero los patriotas; inmensa por el reino del terror continúa en la sección dominada por los alemanes, manteniéndose allí una situación alimentada grave. Se prohíbe que se lleve armas en Florencia, con excepción de los Carabineros. A lo largo del río Arno, entre Empoli y el recodo de Pontassieve hubo un pequeño cambio de posiciones, habiendo sido destruidas las unidades del Octavo Ejército por extensos campos de minas, puentes volados y otras demoliciones. Una poderosa patrulla aliada irrumpió en Uguzzano por la vía meridional del Arno, cinco kilómetros al oeste de Florencia. En el sector de Prato Magna las patrullas estuvieron activas y los aliados ocuparon San Croce, situada a tres kilómetros al norte de Anghiari. En los demás sectores del frente del Octavo Ejército, hubo poca actividad. En el frente del Quinto Ejército numerosas patrullas crocadas por los nazis, que continuaron su fuego de artillería, morteros y ametralladoras.



Las fuerzas aliadas han hecho una profunda penetración de más de 55 kilómetros hacia el interior de Francia por el Sur, a lo largo de un frente de 120 kilómetros. Durante este avance han caído en su poder importantes centros poblados, mientras las fuerzas nazis se cierran sobre la gran base naval de Tolón y el puerto de Cannes, cuya ocupación sería inminente. La zona grisada corresponde aproximadamente al territorio conquistado hasta las primeras horas de la madrugada de hoy.

ARROLLADOR AVANCE ALIADO EN EL FRENTE DEL SUR DE FRANCIA

PARTES ALIADOS SOBRE ACCION EN EL FRENTE MERIDIONAL

ROMA, 17.—(U. P.).— El cuartel general aliado emitió una noticia mediana la tarde comunicando sobre las acciones terrestres en el sur de Francia.

El primer comunicado sobre el avance de la invasión, dice: "Nuestras tropas continúan su avance; en algunos puntos, los elementos ligeros se hallan a 18 kilómetros del interior. Las fuerzas de asalto que llegaron a las playas, tomaron contacto con las tropas paracaidistas que fueron lanzadas más al interior. Los desembarcos han sobrepasado todo lo que se esperaba. Las fuerzas de asalto están totalmente en tierra con unidades completas de tanques y tanques destructores, así como un buen abastecimiento de municiones y pertrechos. Todas las defensas de la costa han sido silenciadas mediante un eficaz bombardeo aéreo y naval. Si bien la resistencia ha sido escasa, no la ha sido tanto como primeramente se creyó; pero, nuestras bajas han sido moderadas, mientras que hay pruebas que han sido cuantiosas las del enemigo".

El segundo comunicado sobre el ejército, dice: "El rápido avance de las tropas norteamericanas y francesas hacia el interior continúa, y se han tomado numerosos otros pueblos y aldeas de mayor importancia ahora firmemente en nuestras manos, se cuentan los pueblos costeros de St. Tropez, St. Maxime, St. Raphael, Fréjus y Le Lavandou, y los pueblos interiores de Lemuy, Luo, Lorgue y Collobrières.

"Todos los elementos de las fuerzas de la cabeza de playa han tomado contacto para formar un frente continuo, que se extiende en arco al interior, con puntos de base separados unos 80 kilómetros en línea recta; la cabeza de puente misma comprende ahora unos 1.250 kilómetros cuadrados. Se establece contacto con las unidades transportadas por aire lanzadas a distancia detrás de las líneas enemigas antes del amanecer del día de la invasión.

"Los refuerzos franceses y norteamericanos, incluso elementos blindados, continúan siendo desembarcados. Nuestras bajas siguen siendo excepcionalmente escasas.

"El mayor general Alexander Patch, comandante del 7.º ejército, anuncia que los desembarcos fueron encabezados por tres veteranas divisiones de infantería norteamericanas. Nuestras tropas se encuentran ahora a 16 kilómetros de Tolón y 16 kilómetros de Cannes.

PENETRACION DE 55 KMTS. A TRAVES DE LAS LINEAS DEFENSIVAS DE LOS NAZIS FRANCO-AMERICANO SE CIERRAN SOBRE LA GRAN BASE DE TOLON

ROMA, viernes 18. (U. P.).— (Por JAMEE ROPER).— Las tropas norteamericanas y francesas han penetrado casi 55 kilómetros, dividiendo a las defensas germanas con la conquista de la antigua capital provincial Draguignan, y simultáneamente están cerrándose sobre la gran base naval de Tolón.

Se reveló que los aliados, apoyados por crecientes fuerzas de tanques, artillería y lanzallamas, que hora tras hora se descargadas en las playas, están avanzando hacia el norte, rumbo a los Alpes Marítimos. Un anuncio hecho en las primeras horas de la mañana por el Cuartel General Aliado, dice que, además de Draguignan, que es el centro de cinco carreteras y se encuentra a 25 kilómetros de la costa, en el punto más cercano de un perímetro de casi 56 kilómetros de la costa en que desembarcaron las tropas que ocuparon la población.

Los aliados también se han desplazado hacia el sudo. Este, donde ocuparon el centro vital de Cuers, 16 kilómetros al nordeste de Tolón, sobre una de las dos carreteras principales que corren del este al oeste y que han sido cortadas.

Los aliados, asimismo, han conquistado la ciudad de La Naoule, situada cinco kilómetros al sudoeste de Cannes. El Cuartel General reveló que paracaidistas y tropas que penetraron hacia el interior, se apoderaron de Draguignan. Añadió que dos divisiones alemanas han sido identificadas en el frente de la cabecera de playa y que los primeros desembarcos fueron resistidos sólo por dos regimientos alemanes, apoyados por ingenieros, infantería de marina y otras unidades, de las cuales el 40 por ciento eran compuesto por rusos, polacos y checos.

Después de unirse con los maquis que salieron de sus escondites, los aliados tomaron decenas de poblaciones y cruzaron las serranías de Maures, hasta el pie de los Alpes Marítimos, durante el avance que les permitió tomar Draguignan. Otros puntos ocupados son Le Luc, Besse y Cuers.

Situación estacionaria en península bretona

COMANDO SUPREMO ALIADO, 17.—(U. P.).— La situación sigue estacionaria en la península de Bretaña después de la liberación de Dinard, al otro lado del estuario de St. Malo. El comandante y el estado mayor de la guarnición de Dinard fueron hechos prisioneros por los norteamericanos. En St. Malo continúa resistiendo el enemigo, refugiado en la ciudadela. Un bolsón alemán en las vecindades de Nantes fué eliminado. En Loiret no ha habido novedades, mientras que hay indicios de una renovada embestida contra Brest que esta tarde fué bombardeada por la RFA; cuadrómetros Halifax arrojaron varios centenares de bombas sobre las instalaciones portuarias y la navegación enemiga en dicho baluarte.

VIOLENTA LUCHA EN CALLES DE CANNES ANUNCIA BERLIN

LONDRES, 17.—(U. P.).— (Por James E. Murray).— El comando alemán se refirió brevemente hoy a las operaciones aliadas en el sur de Francia, pero en este momento se dedicó a comentar la penetración continuada al recibir los invasores nuevos refuerzos en hombres y material.

Dijo dicha agencia que se contenía un ataque en la zona de St. Raphael, por el río Argens, mientras que nuevos intentos de desembarco a ambos lados de Tolón fueron rechazados.

Luego, refiriéndose a Cannes, que ha sido destacada en los comentarios nazis como importante teatro de asalto, la DNB dijo: "En la zona de Cannes los invasores lograron ganar posiciones; se libra violenta lucha callejera. Tropas paracaidistas que fueron lanzadas al noroeste de Cannes penetraron en la ciudad después de sangrienta lucha, habiendo sido atacadas por las formaciones alemanas destacadas en las alturas que rodean la localidad".

Seriores resumió la situación esta noche en el siguiente comentario: "La primera fase de la invasión del sur de Francia ha terminado al enlazar los aliados en un solo y cohesionado frente toda su cabeza de puente. Si bien se lucha violentamente en diversos puntos de la costa, la llegada de poderosas fuerzas enemigas a las cabezas de playa existentes no pudieron impedir debido a la acción de la artillería de los buques de guerra aliados.

Opinó que el objetivo de los atacantes es conquistar Tolón y lograr una rápida cooperación con las fuerzas de la resistencia que operan en la Riviera; Dijo Seriores: "Los maquis tienen un centro muy amplio de operaciones en ciertas partes de los Alpes franceses. Por algún tiempo, el comando maqui ha intentado organizar la movilización irregular y obligatoria, y está siendo abastecido con material bélico anglo-norteamericano en grande escala".

No se sabe quién es el jefe de los ejércitos alemanes en el sur de Francia, pues aparentemente Schoerner ha sido removido; un despacho recibido vía Estocolmo, dice que los diarios de Berlín publicaron la fotografía del coronel general Friesner, "quien reemplazó a Schoerner como comandante de las fuerzas alemanas en Francia Meridional". Se recuerda que el nombre de Schoerner fué mencionado como reemplazante del general Lindemann en el comando de los ejércitos nazis atrapados en el Báltico.

Rápida reducción del bolsillo de Normandía

Embestida canadiense entre Troarn y Falaise

COMANDO SUPREMO ALIADO, viernes 18.—(U. P.).—(Por Virgil N. Pinkley).—Las fuerzas norteamericanas se cerraban esta madrugada sobre Paris con sorprendente rapidez y se estimó posible que ya los suburbios de la vieja capital estuvieran a la vista de las puntas de lanza blindadas de Patton que desde Chartres proyectan la más seria amenaza contra los nazis allí destacados.

El Comando Supremo mantuvo la más estricta reserva sobre estas operaciones y los círculos autorizados calificaron de prematura la aseveración de Radio Moscú, en transmisión dirigida a Alemania, afirmando que los norteamericanos habían entrado ya a Paris.

La única referencia a la lucha, hecha en el cuartel general al rededor de la media noche, fué que la toma de Orleans tiende a aislar a Burdeos y otras ciudades del suroeste de Francia, ya que pasa por aquella ciudad el principal ferrocarril de doble vía entre Burdeos y Paris. Hoy viernes, 74 días después del primer desembarco en Normandía, británicos, canadienses, franceses y polacos sólo efectuaron operaciones de limpieza en el frente occidental; al confirmar la conquista de Troarn por tropas inglesas y canadienses, el Comando Supremo reveló que el avance al este tomó ahora rumbo al mar por un corredor de casi dos kilómetros que flanquea el canal del río Orne, por lo que parece estar en desarrollo una retirada general de los alemanes entre Troarn y el mar.

Es esta la última fase de la resistencia de los alemanes del 7.º ejército de von Kluge escapados del bolsón, cuya brecha que do cerrada casi totalmente y se espera que lo sea en el curso de hoy; el Comando Supremo dijo que la resistencia al oeste de Falaise y Argentan representa la última oposición más o menos organizada de aquel ejército como tal.

Otro anuncio oficial dice que el 12.º Grupo de Ejército norteamericano, en las 48 horas terminadas a medianoche del 15 de agosto, había capturado 9,754 prisioneros, o sea más o menos el equivalente de una división completa, según la actual situación de la Wehrmacht.

En todas partes el 7.º ejército nazi está siendo reducido a pedacitos mientras que se escapan al norte en dirección de Paris, y al noreste hacia y a través del Sena. El comando alemán envió decenas de ferries y cientos de barcazas para tratar de transportar tanques y vehículos al otro lado del río; los primeros pueden transportar entre cinco y diez tanques y efectuar la travesía en media hora.

En el tramo del Sena precisa. En el sur de Paris y hasta Mantes-Gassicourt, las fuerzas aéreas aliadas avistaron ayer jueves 500 barcazas; muchas otras fueron sorprendidas ocultas bajo los árboles, a lo largo de las riberas, o en los canales que se vacían en el río. Hubo varios y fructíferos ataques contra estas embarcaciones.

ARROLLADAS LAS LINEAS ALEMANAS

COMANDO SUPREMO ALIADO, 17.—(U. P.).—(Por Phil Ault).— Los poderosos ejércitos norteamericanos arrollaron hoy las vacilantes defensas alemanas a unos 50 kilómetros en línea recta de Paris, tomando por asalto la vieja ciudad de Orleans, en su abrumadora ofensiva que amenaza dividir en dos a Francia y determinar la caída de la capital quizás si en las próximas 48 horas. Chartres y Dreux cayeron al norte del sector de ataque norteamericano; Chateaudun y St. Calais fueron liberadas casi en el centro; y Orleans, un poco más al sur fué capturada como consecuencia de los triunfos en el avance que se cierra sobre los castigos alemanes. Proyectándose desde Chartres al este, las fuerzas blindadas establecieron también, entre Chartres y...

(PASA A LA PAG. 7)

Gestión del Papa para salvar París de ser destruida?

LONDRES, 17. (U. P.).— El Exchange Telegraph cita una información de la Radio de Marruecos, según la cual el Vaticano ha mantenido conferencias con los beligerantes con el propósito de salvar a Paris de la destrucción en la misma forma en que se logró con Roma debido a la intervención papal.

CON PREMIOS
SEGUROL
CARNET 3x\$1
LA PERLA CHILENA
DE \$1 a 5 PESOS



General Patton

PATTON A 55 KILMTRS. DE PARIS INFORMA AGENCIA ALEMANA

PREMATURA LA INFORMACION DE MOSCU SOBRE LA ENTRADA DE LAS VANGUARDIAS A LA CIUDAD

LONDRES, 17.—(U. P.).— (Por Joseph W. Grigg).— Por primera vez, desde 1940, el retumbo de los cañones se oyó hoy en Paris; dijo la Transocean, al anunciar el arrollador avance aliado hacia la capital de Francia, que calificó de "ciudad de la línea del frente, pues la suertada de Paris ha cambiado. El comando militar pide a la población que mantenga la calma".

La agencia DNB expresó que las avanzadas norteamericanas se acercaban en la tarde a St. Arnould, en el camino de Chartres a Paris y a 35 kilómetros de este último, y por la noche radió Monte Carlo que la localidad había sido ya ocupada, "prosiguiendo el avance". Más aun, radio Moscú, en transmisión en idioma alemán, dirigida al Reich, aseguró que las puntas de lanza aliadas habían penetrado ya en Paris, según despacho de Estocolmo, pero estas informaciones se estiman de masiado prematuras en el círculo de la capital. La amenaza a Paris, según los comentarios de las emisoras de propaganda nazi, la lanzan tres columnas que penetran entre Chartres y Dreux; el comando alemán admitió la pérdida de esta última localidad, pero no de aquella, y aseguró que en Chateaudun y Orleans se luchaba sin que allí los aliados hubieran ocupado ambos puntos.

Los anuncios del enemigo sobre esta penetración han sido los más consistentes y persistentes entre las noticias de tal carácter, que han dado los alemanes en los últimos días, y se estima que, como en ocasiones anteriores, la propaganda preparó al "frente interno" para la mala nueva. La Transocean dijo que en Paris la situación si ha modificado, radicalmente sin que ya funcione el ferrocarril subterráneo, ni cuden las calles los policías "que el martes se declararon en huelga por el nombramiento de un oficial superior que no les agrada. Hasta ahora no han escuchado los llamados para que vuelvan a deber".

Dijo la misma agencia que el secretario de agricultura del Gobierno de Vichy, Chassaigne, había llamado la atención a la difícil situación del abastecimiento de alimentos y que "no ha habido gas en Paris desde el martes; la población está siendo alimentada en cocinas populares. La corriente eléctrica proporciona sólo una hora y media por la noche. Debido al saqueo y los ataques aéreos an norteamericanos, no puede llevarse carbón en cantidades suficientes por el Sena".

Ludwig Seriores, comentarista de Transocean, dijo que Dreux fué capturada por los norteamericanos después de encorrida lucha, "pero después la presión disminuyó, al tiempo que aumentó la que el enemigo ejerce en Chartres. Además se lanzaron nuevos ataques contra Chateaudun y Orleans". "Parece que el despliegue de abanico está realizándose con poderosas fuerzas, y por tanto no debe subestimarse. Queda abierta la cuestión de si la nueva acometida está dirigida contra Paris o la zona septentrional del Sena. Un intento de irrupción entre Paris y Orleans en dirección al Alto Sena, es probable en estos momentos".

LA NACION

Santiago de Chile, viernes 18 de agosto de 1944.

CONSERVACION DE LA PRODUCCION

Dentro del concepto moderno de la producción se considera que ésta no es suficiente si no va acompañada de un sentido de previsora conservación. De nada puede valer a un país producir mucho si no está preparado para conservar de manera prudente el fruto de su trabajo. Por muy abundantes que sean las cosechas nunca alcanzarán a satisfacer las necesidades internas de un pueblo si, junto con una distribución acertada y oportuna, no se contemplan las contingencias irreversibles que suelen ocasionar los períodos de escasez. En este sentido la parábola histórica que habla de los siete años de abundancia y de los siete años de privaciones tuvo ya en Egipto su más segura comprobación. Toda advertencia previsora será, pues, la mejor manera de asegurar el porvenir alimenticio de la colectividad, sin merma ni pérdida de las recolecciones agrícolas.

Las bodegas-silos que acaban de inaugurarse en un barrio de la capital, con la presencia del Primer Mandatario, constituyen la mejor manera de resguardar el futuro de la subsistencia pública, y el propósito de multiplicarlas a través del país es una forma de velar por los intereses agrícolas mucho más valiosa que la protección que a éstos se ha prestado hasta ahora por parte del Estado. La obra en sí representa uno de los mejores esfuerzos gubernativos en favor del desenvolvimiento y del progreso de nuestra agricultura, puesto que gracias a ella desaparecerán todos aquellos inconvenientes que antes ocasionaban pérdidas cuantiosas de productos que eran absolutamente irremplazables.

Esta forma de almacenaje significa, además, clasificación y orden, cosas que la producción nacional necesita como un obligado complemento. Al mismo tiempo la estadística, tan importante y necesaria en el trabajo agrícola más que en ninguno, tendrá más facilidad y será más segura en sus repetidas advertencias, de modo que el país podrá saber en cualquier momento con qué volumen de productos alimenticios cuenta, cuál es su calidad y cuál será el tiempo de su duración. Estas ventajas no podrían haberse alcanzado sin la creación de estos nuevos elementos de conservación, cuyo fin y proyecciones son mucho más amplios de lo que a primera vista pudiera pensarse.

Esta política previsora, inspirada por el Primer Mandatario de la Nación, es de largo alcance y evitará en el futuro el peligro de que el país pueda en un momento dado carecer de los productos indispensables para el consumo interno. Aún más, este nuevo sistema preventivo servirá para que el porcentaje de nuestra producción capaz de ser exportado se haga visible y fácil de comprobar, cuando sea necesario, con indudable facilidad para el intercambio comercial con el extranjero. No es éste el menor de los beneficios que pueden esperarse de una obra cuya sola realización tiene que ser un estímulo para todos nuestros productores agrícolas.

Los propósitos del Gobierno están encaminados, según declaración oficial del Ministro de Agricultura, a crear estas bodegas-silos en todo el país, y especialmente en aquellas zonas en que su creación se haga más indispensable y oportuna. Una vez creada esta red preventiva nuestra agricultura se verá más holgada en su desenvolvimiento, a la vez que existirá más confianza para la conservación de todos los excedentes. Con ello ganará nuestra situación económica y, sobre todo, ganarán los consumidores, cuya situación a causa de imprevisiones que se hacían insubstanciales era más precaria cada día.

Fabricación industrial de postguerra

Cuando se preveía la proximidad de la guerra se adelantaban en el horizonte las llamas de los incendios desencadenados por la tragedia, los hombres pacíficos de toda la tierra empezaron a temer ante la hecatomba económica que acompañaría a la matanza y a la destrucción. Ahora se empieza a vislumbrar la aurora de la paz y los mismos seres que se angustiaron ante la proximidad de la guerra fueron fundadas razones para intranquilizarse ante la inminencia de la paz.

Remos vividos durante cinco decenios años subordinados al imperativo de conquistar la libertad. No todo ha sido durante este tiempo signo de la causa santa por que estaban muriendo en los rincones del globo millones y millones de criaturas humanas. Pero las privaciones han sido soportadas con confianza, porque al término de ellas deberían surgir la serenidad y la tranquilidad para los individuos y para las naciones.

Ahora que la paz se siente cercana, los países pobres del mundo se enfrentan a una nueva preocupación, la de saber si los grandes triunfos de la guerra, que han dado origen a una capacidad económica que nos obliga a paralizar nuestras grandes y regulares industrias seremos reducidos a la miseria y, por consiguiente, no estaremos en situación de adquirir ninguno de los productos que nos ofrecen, por excelentes y baratos que sean.

La conciliación de estos términos, aparentemente antagónicos, sólo puede efectuarse si manteniendo el espíritu que anima la política del buen vecino, patrocinada por el Presidente Roosevelt, y el sentido profundo de los acuerdos de solidaridad económica, se viene sobre ellas, en Chile intenta ceñirse sobre el particular. El mundo a cuál ya hay indicios de que se va a ser la zona de Estados Unidos que no faltan alimentos serían duales que se refiere a la recomendación de Río de Janeiro para las industrias básicas. Los últimos días nos hemos dado cuenta de que en la po-

La legislación social internacional

La Organización Internacional del Trabajo fué creada en 1919 por el Consejo Supremo de las Naciones Unidas, como una organización complementaria de la Sociedad de las Naciones. Una y otra estaban destinadas a establecer la paz universal después de la primera guerra mundial, que dejó al mundo hundido en un caos de desorganización económica y social que gravitó especialmente sobre la masa trabajadora del mundo entero. La Organización Internacional del Trabajo ha desarrollado una labor fructífera en el campo social. Dió nacimiento a un derecho nuevo y profundamente enraizado tanto en el derecho público como en el internacional, cuyo vasto campo de aplicación se extiende a través de las fronteras con caracteres cada vez mayores de universalidad.

Este derecho creció de este modo, porque vino a satisfacer necesidades económicas, buscando soluciones objetivas extraídas de la misma realidad de las masas asalariadas a quienes iba a beneficiar. La interdependencia de los pueblos, el desenvolvimiento de las comunicaciones que acortan las distancias, el desarrollo del comercio y las migraciones crean la necesidad cada vez más imperiosa de entendimientos internacionales.

Así ha nacido lenta e insensiblemente un derecho internacional que regula los más variados aspectos que antes correspondían al derecho administrativo de cada Estado. Basta recordar las reglas internacionales sobre propiedad industrial, intercambio postal y telegráfico y la protección sanitaria.

La aparición del objetivo social, determinado por la industrialización progresiva, exigía medidas de protección para el trabajador. Esta circunstancia impulsó el desarrollo del derecho social que rebasó los límites de la legislación nacional.

Bernardo O'Higgins y el Santuario de la Patria

Hoy 18 de agosto es el día oficialmente consagrado por el Gobierno a la Colección Nacional Pro Santuario de la Patria, en que se guardarán, bajo la austera custodia de los siglos, los restos de Bernardo O'Higgins. Existe acuerdo para erigir este Santuario en un sitio propicio al unánime respeto y veneración que merecen las cenizas del héroe que todo lo sacrificó por la causa de la independencia americana, que puso su fortuna, su espada y su genio de gobernante al servicio de tan nobles y sublimes ideales.

Como se sabe, un Comité de Honor, presidido por S. E. Alessandri, y otro Comité Ejecutivo, que encabeza el Ministro del Interior y que incluyen al Director de Informaciones y Cultura y al Secretario General de este organismo, es el encargado de coordinar la tarea de las autoridades y núcleos sociales del país en torno del éxito de la referida jornada cívica.

Como se sabe, un Comité de Honor, presidido por S. E. Alessandri, y otro Comité Ejecutivo, que encabeza el Ministro del Interior y que incluyen al Director de Informaciones y Cultura y al Secretario General de este organismo, es el encargado de coordinar la tarea de las autoridades y núcleos sociales del país en torno del éxito de la referida jornada cívica.

Porque no hay duda que dentro del templo en proyecto habrán de reverberar, en la augusta latitud de los recuerdos magníficos, desde las primeras lecciones que orlaron las sienes del niño surgido del beso del cielo, hasta el momento en que el héroe máximo de nuestra gesta emancipadora, y los testimonios tangibles de los principales episodios en que él actuó, o de que fue protagonista, en su luminosa trayectoria en pos de la libertad.

Como se sabe, un Comité de Honor, presidido por S. E. Alessandri, y otro Comité Ejecutivo, que encabeza el Ministro del Interior y que incluyen al Director de Informaciones y Cultura y al Secretario General de este organismo, es el encargado de coordinar la tarea de las autoridades y núcleos sociales del país en torno del éxito de la referida jornada cívica.

Como se sabe, un Comité de Honor, presidido por S. E. Alessandri, y otro Comité Ejecutivo, que encabeza el Ministro del Interior y que incluyen al Director de Informaciones y Cultura y al Secretario General de este organismo, es el encargado de coordinar la tarea de las autoridades y núcleos sociales del país en torno del éxito de la referida jornada cívica.

MANUEL UGARTE

Hace poco el público chileno tomó contacto nuevo con una de las figuras literarias que más gallantemente se distinguieron en la denominada generación hispanoamericana de 1900. Manuel Ugarte publicó, en 1943, su valioso libro de recuerdos y de semblanzas titulado *Escritores Iberoamericanos de 1900*, donde brotan las imágenes, familiares para este analista, de Delmira Agustini, Francisco Contreras, José Santos Chocano, Rubén Darío, Enrique Gómez Carrillo, José Ignacio Lezama Lima, Alfonso Sorni y José María Vargas Vila.

Ugarte ha combinado, en su personalidad fugaz, en la polemica de cepa, al escritor de combate, con el honor de sensibilidad que en los *Cuentos de la Pampa* supo asomarse a la realidad e ir a buscar en ella estímulo y un incentivo para su creación. Es artista, que ahora nos deja para asomarse a su patria, de la cual se deserró voluntariamente, supo captar, lo mejor de dos meritos culturales del madrileno consiguió el sentido del vocablo y la nota castiza y colorada, y de la perspicacia, la proporción y la medida que dan a sus libros un encanto y una amabilidad poco comunes.

Ugarte lo encontramos un poco desengañado del medio que contribuyó a exaltar y a magnificar y de los políticos que quizá utilizaron sus ideas y las convirtieron en emisión fiduciaria para reemplazar la carencia de originalidad. No es su actitud de hoy la de un individuo amargado, sino la de un escéptico que sabe administrar la ironía a través del desencanto contra un mundo social y político que se abraza al oportunismo de las circunstancias y olvida las grandes consignas de su vigorosa generación.

Los tiempos han cambiado y la revisión de los principios americanistas no ha destruido lo fundamental de los escritos de Ugarte. Hace años gozaba de la fama mavuscula que proporcionan los públicos versátiles del Hispano América. Orador armonioso, administrador magnífico de las metáforas, animador intelectual que se imponía entre los criollos trasplantados a París o Madrid, Ugarte consagró los mejores años de su febril existencia a propagar principios y conceptos que se expresan en pocas partes, en sus libros *La Patria Grande y El dolor de escribir*.

Ugarte tiene un sitio decoroso dentro del modernismo y vino más firme en el americanismo trascendental que dinamiza de la mayoría de sus obras. Si es verdad que sus nuevas generaciones no lo conocen como fuera menester su importancia en la literatura continental no deja por ello de ser una macedonia realidad.

El cosmopolitismo mental de Ugarte, su don de gentes, pudo con el trato de la cultura europea y del medio francés, de español, no se han hecho olvidar la gran tragedia de la ciencia universal agrietados por el martirio y envueltos en el manto radioso de una misma inmortalidad.

Como se sabe, un Comité de Honor, presidido por S. E. Alessandri, y otro Comité Ejecutivo, que encabeza el Ministro del Interior y que incluyen al Director de Informaciones y Cultura y al Secretario General de este organismo, es el encargado de coordinar la tarea de las autoridades y núcleos sociales del país en torno del éxito de la referida jornada cívica.

Como se sabe, un Comité de Honor, presidido por S. E. Alessandri, y otro Comité Ejecutivo, que encabeza el Ministro del Interior y que incluyen al Director de Informaciones y Cultura y al Secretario General de este organismo, es el encargado de coordinar la tarea de las autoridades y núcleos sociales del país en torno del éxito de la referida jornada cívica.

Como se sabe, un Comité de Honor, presidido por S. E. Alessandri, y otro Comité Ejecutivo, que encabeza el Ministro del Interior y que incluyen al Director de Informaciones y Cultura y al Secretario General de este organismo, es el encargado de coordinar la tarea de las autoridades y núcleos sociales del país en torno del éxito de la referida jornada cívica.

Como se sabe, un Comité de Honor, presidido por S. E. Alessandri, y otro Comité Ejecutivo, que encabeza el Ministro del Interior y que incluyen al Director de Informaciones y Cultura y al Secretario General de este organismo, es el encargado de coordinar la tarea de las autoridades y núcleos sociales del país en torno del éxito de la referida jornada cívica.

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

ESTUDIANTES POLITIQUEROS

Señor Edwards: En la discusión sobre si deben o no actuar en política estudiantes, intelectuales, profesionales y escritores me atrevo a sugerirle, con abstracción, comprensión y seguridad, que es fundamental en la hora de hoy militar para estas personas en los partidos políticos democráticos. En nuestros días no es posible el oficio puro de escritor, no es posible la división del trabajo intelectual, en trabajo político y trabajo literario, en un Continente plagado de analfabetos, de pauperismo, que claman a voces insensadas libertad, justicia, honorable nivel de vida, arte y cultura propleta. ¿Dónde está esa arquitectura americana? ¿Dónde? ¿Ha tentado alguien estructuras? En literatura algo se ha hecho, pero es poco, los dos magníficos excepciones son la Poesía Chilena y la Pintura Mural Mexicana.

Hay que barrer con los traumas, con las malas inhibiciones, con las máscaras que aún pululan entre nosotros. Hay que barrer con la egolatría, individualismo, orgullo y soberbia infinita distribuidos por Nietzsche, en los estudiantes de nuestros intelectuales que en vez de convertirse en superhombres los ha tornado quinquiceros terribles, per necesse buhos poderosos que se niegan, se estematizan, a actuar. En su oficio no existe y tiene salarios de hambre. En Chile será más eficiente resultados la acción que en las mercedades de los templos políticos. Esperamos en relación con los escritores chilenos que olviden el magnífico juicio de Archibald Mac Leish, en cuanto a la acción de algunos de ellos, de los que dicen ser marxistas en rol de profetas, en defensa de nuestra democracia.

En consecuencia, estimo que nuestros escritores deben actuar políticamente y formar gremios poderosos para salvar los intereses de nuestra cultura y de los intereses económicos aun incipientes. Hay que unir la idea a la acción como siempre sucedió en las grandes épocas americanas que han vivido los pueblos. Hay que pensar y laborar con pulso presente y no para arqueólogos e investigadores futuros de nuestras civilizaciones, en caso que no fuimos capaces de superarlas y superarlas, llenas de vitalidad, en su órbita, como se lanza un barco desde un astillero al océano.

Antonio de Undurraga. **RESPUESTA:** Dice usted que en Chile no hay superhombre, con o, sino superhambre, con o. Me quiere dar a entender que los escritores no podemos remediar nada si nos negamos a inscribirnos en los registros de un partido democrático. Yo no creo en eso. No sería raro que yo estuviera equivocado, pero nuestra política me produce repulsió física. El manoseo de asambleas me horripila. Prefiero el periodismo sobre todo. No pretendo dogmatizar y he definido al periodismo como estimulante del pensamiento público.

Dice usted que soy un quinquico parado en una cornisa. ¡Hombre! Me da miedo eso. ¿En una cornisa? En otras naciones, —en Francia y en Argentina— los estudiantes suelen intervenir —no en ideología política— sino en asuntos cívicos, de interés público. Lo hacen en forma sana y valiente, propia de la juventud. Recuerdo que al comenzar las fiestas del Centenario de la Independencia, en Buenos Aires los estudiantes arrasaron la carpa antiestética de un circo que habían levantado en una de las calles céntricas de dicha capital.

Yo de aquí la risita socorrona de los estudiantes nacionales que han leído a Nietzsche entre nosotros. No sabemos qué suerte lo espera en su tierra natal, pero los años y los acontecimientos han borrado casi todos los índices vivientes de un admirable generación. Quizá ancle en El Plata o tal vez tome al fondo remanso viñamarino, donde ha pasado varios años ordenando sus *Memorias*, que se publicarán después de sus días, según lo consigna en su último libro.

Lo concreto es que Ugarte ha sabido conquistar el afecto chileno, y en el sortilejo de una playa nuestra ha podido conseguir un remedo de esa Riviera que hoy destroza la guerra y que conojo su éxito de mundano en sus peregrinaciones incansables. Ugarte dice que lo han preservado tres cosas. La convicción de haber servido a América, la conciencia de su limpieza humana y la fe inculcada en la juventud y en la conservación de los valores acontecimientos. Al expresar de estas columnas, que su pluma honró, el deseo de que lo acompañen nuevos éxitos, no podemos menos que reconocer la honestidad inalterable que siempre derrama en el servicio de la patria y de que formamos parte.

ningrado durante todo el tiempo que duró el asedio, a pesar de su edad avanzada: en abril tenía 70 años. En Leningrado o algunas veces en el suburbio de Koltushy, ella continuó sus experimentos, sobre desórdenes funcionales del sistema nervioso, en perros. Su comunicación dió a conocer los resultados de partes de su trabajo. Ella concluyó con estas palabras: "Es posible retardar el proceso de envejecimiento por el empleo inteligente de la vida de uno. El primer principio de este empleo inteligente es trabajar". **CORNELIO CELSO.**

antes de digerir los cuentos de Perrault. En París los estudiantes fueron una noche, con hachas, martillos y escuderos, a quitar las placas del muelle de Malvy, para devolverle a ese barrio su nombre clásico de Quay D'Orsay.

Es sabido que en nuestra tierra somos trascendentes y amantes de la gravedad; por eso desdénamos el detalle. Aquí no se les ocurriría a nuestros trascendentes estudiantes ir en masa a quitarle a la Alameda de las Delicias el letrero que le pusieron los traficantes y los politiqueros. Ni tampoco irían a quitar los carteles y lonas inundadas que hacen de las tiendas del "centro" una feria de poblacho.

En Inglaterra los estudiantes beben grandes jarras de leche. Pregunte a las personas que se han educado en los campos británicos, por cuanto ha de saber usted que allá los colegios y las universidades se encuentran situados lejos de las ciudades grandes. Un estudiante que no hizo política y que bebió leche a pájalo contiene mayores posibilidades para devenir hombre útil a la patria, comparado con los estudiantes enclenques miopes y angostos de espaldas, que comen bistecques de cartón piedra en las pensiones de mala muerte, y que devoran, bajo la vela de sebo, las obras demoleedoras y antisociales, cargadas de odio.

Usted piensa a su manera y yo respeto sus ideas, sin de jure acordar. Los estudiantes que ayer peoraban contra Balmaceda, en plazas públicas, son actualmente ancianos y admiran al hombre a quien las masas llaman "mártir de la democracia". Comprendo que el estudiante piense en que tales o cuales formas de Gobierno son buenas o son malas... pero no creo que sea provechoso para ellos la intervención directa y el predominio de la política sobre los estudios.

CARTA DE OTRO ESTUDIANTE DE DERECHO

Señor Edwards: He leído las cartas que ha recibido y las respuestas que ha dado sobre el tema de la juventud y la política. Ud., hasta ahora, ha criticado la intervención de la juventud chilena en el campo de la política. Sin duda tiene buenas intenciones y propósitos; pero no conoce el asunto. Y ello, precisamente, por ser de los que actúan "desde fuera". Siempre para atacar a la juventud de esta tierra Ud. se ha aferrado a dos argumentos: la apatía del pueblo argentino y la vida esencialmente deportiva de la juventud norteamericana.

Hay un conjunto de críticos nacionales muy peligrosos. Me refiero a los que veneran lo "norteamericano" y se lamentan por la situación, a la idiosincrasia y al modo de ser de la nación a la cual pretenden introducirlo. Nunca he pensado, en introducir el resultado de ese círculo; pero sus últimas afirmaciones no me dejan lugar a dudas. Merece acaso alguna responsabilidad la juventud de esta "angosta faja" del globo que se llama Chile, si actúa como nación, presionada por el ambiente que la rodea por todas partes?

Sin duda no es esta la situación en la República hermana de los Estados Unidos. Desde luego, examinemos la tan conocida y mentada apatía de los argentinos. Francamente es peligrosa. Una oportunidad de hablar con tuve en Chile. Allí me dijeron que la actitud es de absoluta indiferencia ante los problemas de su patria, del momento y del futuro. ¿Cuál es la causa? Ella no es sino el resultado de la indiferencia de todo un pueblo. Un pueblo despreocupado que espera que las cosas se compongan o se arreglen por obra de la Divinidad o de otras fuerzas sobrenaturales. Los resultados, como Ud. ve, no pueden ser "más halagadores". Políticamente Argentina vive 20 años atrasada, si no son más, en comparación a nosotros.

Esta es plena época del caudillaje y de la anarquía; guada solamente por un nacionalismo "outrance", morboso, podríamos decir. Esto demuestra que no haciendo nada un pueblo tampoco logra nada. Creo, pues, que Ud. está equivocado sobre la forma de arreglar nuestra aguda crisis de desarrollo. En cuanto a la juventud norteamericana, puede seguir alabando todo cuanto quiera; pero estoy seguro de que alguna vez se dará cuenta, como ella misma lo ha hecho, que el ideal de vida del elemento renovador de un pueblo.

Con deportes y vida social no se llega muy lejos... Lo cierto es que todas las juventudes, la chilena, la argentina, la norteamericana o la inglesa, o cualquiera otra, tienen un serio problema ante sí. La gente madura es siempre recelosa. Cree incapaz a la juventud, o coesa por el est; pero nunca igual a lo que esa gente fue. Hay algo así como fobia contra nosotros de parte de los que han abandonado sus umbrales. Para pasar por sobre todos esos prejuicios y poder subir por la empinada cuesta de la vida, nos vemos muchas veces obligados a aceptar con resignación humillaciones y servilismos. Tal vez pensemos nosotros, desquitarnos con los que vengán detrás, como otros lo han hecho con esta generación. Esto viene sucediendo desde mucho tiempo, favorecido por la mentalidad social, política, económica y religiosa de la época pretérita y presente. Esto no es nuevo; es el pan de cada día.

Pero veamos ahora el porqué de este refrán de la juventud chilena e hispanoamericana en general: "La juventud en política América no ha llegado política". Esta es y ha sido la triste realidad chilena y de muchos otros países. Hablando un lenguaje natural; hay arriba una "mafia" a la que hay que asociarse o todos los caminos estarán cerrados. ¿Hacemos bien entonces en criticar a la juventud porque participa en política? No debemos más bien atacar a los que no dejan a esta misma juventud otro camino que seguir? A la juventud siempre se le acusa. Solo se la halaga cuando se espera de ella votos o cualquier otra utilidad. Espero que me recontrañe a z. Lo contrario, sería demostrar un hecho que resulta a nuestra vista y que, por lo tanto, no se puede negar.

Los males siempre hay que extinguirlos de raíz. Primero es preciso limpiar el ambiente en que la juventud se desenvuelve; después ella sola seguirá otras rutas más provechosas para la Nación y para sí misma. Trate de luchar contra esto en vez de atacarnos a nosotros que no somos sino la caja de resonancia de los hechos anotados, y la juventud sabrá recompensarlo. De todos modos estamos combatiendo por nuestro lado. ¡Lo esperamos en nuestras filas! Todo extremo es deplorable. En estos instantes la juventud chilena se encuentra en el extremo negativo de la balanza. Pero si bien esto es innegable, tampoco podrá dejar de serlo el que la indiferencia o el campo propio para la acción de los sucesos con sus inconvenientes desastrosos. Es necesario, en esta hora de transición, dejar a las juventudes de Chile y de muchos otros países, que determinen su propia orientación. Pero para que esto sea posible hay que guiarlas, hasta que alcancen la madurez psicológica indispensable para un sendero propio en el cual esta auto-determinación sea el fruto auténtico. Soy de parecer que la juventud debe conocer los problemas de hoy y del mañana de su patria. Libre de apesadumbras debe estudiarlos y considerarlos con su propia mentalidad y no con razonamientos prestados. De este modo no resultará un improvisado en el momento en que le corresponda actuar. ¿Qué defina sus ideas cuando llegue la hora! Antes es peligroso. A esto debe irse y ésta debe ser la meta. (Fdo.): Jaime Falvevich (Alumno de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile), CARNET: 2129223.

RESPUESTA: En general la juventud es cruel. En Francia dicen: *Jeu nesse est sans pitié*. En nuestra tierra es particularmente agresiva. En su carta de usted noto grandes espacios de incomprensión, sobre todo cuando dice que ataca a la juventud. ¿Por qué habla de atacarla? En otra parte dice que es una juventud, si yo no la atacara, sabría recompensarme. ¿Recompensarme? ¿De qué y cómo? Yo no pido votos ni recompensas a nadie. Eso no me importa un bledo. No soy político. Desprecio las simpatías pasajeras. Prefiero ser enormemente antipático. La juventud de aquí se retiraría de mí si la halagara, tanto como lo hace cuando se cree que la ataca. Ni lo uno ni lo otro me altera lo más mínimo. Escribo mis pareceres y, según he notado, comienzo a cosechar opiniones. En su extensa epístola se echa de ver el deseo sádico de llamarse viejo, con la terrible intensidad despectiva que se pone a dicha palabra en Chile. ¿Ignora usted que los viejos corren detrás de su juventud? Dice Gide que, cansado de correr tras de su propia juventud, se dedicó a correr apres la *Jeunesse des autres*. En amor existe el refrán: "a buen viejo paso tiempo". Me decía el ilustre argentino Manuel Ugarte que en amor, después de los 40 años, es preciso reunir, entre el hombre y la mujer, la suma de ochenta. Hombre de cuarenta con mujer de cuarenta; hombre de cincuenta con mujer de treinta; de cincuenta y cinco con mujer de veinticinco; de sesenta con chiquilla de veinte. —¿Y de setenta? le pregunté. Manuel Ugarte respondió: —¡La cárcel! J. E. B.

Don Alejandro Arze.

Ayer dejó de existir en el Hospital del Salvador, des- ptes de larga enfermedad, don Alejandro Arze, vinculado a respetables familias de Santa...

El fallecimiento del señor Arze ha sido muy lamentado por el extinto gozaba de ge- neral estimación y aprecio.

El señor Arze desempeñó con acierto diversos cargos en la administración pública y en la diplomacia.

Fue Cónsul de Chile en Shanghai durante varios años, destacándose su actuación, es-

MAÑIFESTACION.— Mañana a las 17 horas se llevará a efecto una manifes- tación en el Hotel Carrera, en honor de la señora Elena de Rojas con motivo de su día onomástico.

RESIDENCIAS.— Han fijado su residencia: don Enrique Zañartu Eguluz, señora Elena Sanfuentes de Zañartu y familia, en la Avenida Tajamar (antes Costanera), No 1581.

Don Carlos Vicuña Correa y señora Marta Fontecilla de Vicuña, en Rancagua 0167.

MSA.— Hoy, a las 11 horas en la Capilla del Cementerio General se dará una misa por el eterno descanso del alma del que fuera en vida don Floren- cio Silva Díaz, con motivo del primer aniversario de su muerte.

A ESTADOS UNIDOS.— El 4 de septiembre se dirigi- rá a Estados Unidos don Santiago Pérez Covarrubias.

MATRIMONIO BENOIT ALFONSO — NOGUERA LA- RRAN.— Por enfermedad de un mien- bro de la familia el matrimo- nio de la señorita María An- gelica Noguera Larraín con el señor Marcelo Benoit Alfonso se efectuará privadamente en casa de la novia.

A FAVOR DE LA CRUZ RO- JA DE BELGICA.— Las señoras de la Colonia belga residente en el agrado de informar al público, que hoy viernes se celebrará en la Sección Comestibles de A la Ville de Nice, local que la Di- rección del establecimiento ha puesto gentilmente a su disposición con este objeto, una venta de pastelería típica belga, que han organizado a beneficio de la Cruz Roja de Bélgica.

IN MEMORIAM.— El día 23 de diciembre de 1931, se durmió en el sueño eterno en la paz de los justos a la edad de 95 años, la virtuosa dama señora Elena Oquendo de Meléndez.

Sus muchos hijos, nietos, ahijados y relaciones la recordarán en el día de su onomástico, con una solemne misa en la Capilla del Ceme- terio General, hoy, a las 11 horas.

Como estaba anunciado, el martes tuvo lugar la celebra- ción de la Fiesta Patronal de la Santísima Virgen María de la Concepción en la sede de esta institución.

A las 9 y 14 Monseñor Casanueva, capellán y fundador del Patronato inició la misa en la Capilla del Patronato, la que se efectuó con una gran concurrencia, quien vivamente conmovido, antes de comenzar el discurso, pronun- ció un elocuente y agrado- so discurso en elogio y agrado de los inmensos y conti- nuos favores de que le es deudor el Patronato desde su fun- dación, desde el año de 1890, o sea desde hace 53 años, y ter- minó diciendo oraciones en pro de los socios y cooperadores de esta vida.

Después de desayunar, en el salón de la casa se efectuaron los coros de la Acción Católica de Jóvenes y el Cen- tenario de don Enrique Con- don, iniciándose a las 11 y 12

Matrimonios.

Circula el siguiente partici- po: Luis Cuevas Olivares partici- pa a Ud. su matrimonio con la señorita Eliana Pinto Corti- nez, que se efectuará privada- mente el jueves 31 de agosto en curso.

Santiago, agosto de 1944. —Ha sido concertado el ma- trimonio de la señorita Trini- dad Rodas Sánchez con el doctor Carlos Thonet Inglés.

Hicieron la visita de estilo don Alpe Thonet Martial y se- ñora Flora Inglés de Thonet.

Enrique Larraín Cienfuegos e Inés Izquierdo de Larraín participan a usted el matrimo- nio de su hija Anita con el se- ñor Francisco Errázuriz Larraín y le invitan a la ceremo- nia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, el sábado 26 del presente, a las 12.15 horas.

Santiago, agosto de 1944. —Joaquín Lepelcy y Berta Lúderitz de Lepelcy partici- pan a usted el matrimonio de su hija Olga con el señor David Montañé Vivus y le in- vitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia Parroquial, el sábado 2 de sep- tiembre, a las 17.30 horas.

—Ha quedado concertado el matrimonio del señor José Or- tega Ledezma con la señorita María Cristina Correa Aguilera.

Hizo la visita de estilo la señora María Cecilia de Or- tega.

—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Hil- da Pizarro Carrasco, con el se- ñor Guillermo Johnston Mo- rales. Hizo la visita de estilo la señora Tránsito de Porti- lla.

—Para el próximo domingo será bautizada Carmen Lanza Da- nús, hija de don Manuel Lan- za y de la señora Carmen Da- nús de Lanza.

Serán sus padrinos don Manuel Lanza Praga y la se- ñorita Josefina Danús Maldona- do.

DESPEDIDA DE SOLTE- ROS.— Las relaciones de la señorita Raquel Parot Chauigneau y del señor Ernesto Lavín Rodríguez les ofrecerán mañana sábado 19 una comida en el Restaurante Capri, para des- pedirlos de su vida de solte- ros. Las adhesiones se recie- ben en el Capri.

COMIDAS.— La señorita Mónica Rozas Reyes ofrecerá una comida en el Club de la Unión el 1.º de septiembre próximo, con motivo de su estreno en sociedad.

—El sábado 26 del pre- sente, a las 2+30 horas, ten- drá lugar en el Club de la Unión la comida que sus amistades ofrecen al señor Armando Concha Silva y a la señorita Mónica Varas Errázuriz, para despedirlos de su vida de solteros.

Las adhesiones se reciben en la caja del Club. Tenida de etiqueta.

—Don Julio Lavín Urrutia y señora Elena Ahumada de Lavín ofrecerán hoy una comida en honor del ex Em- bajador de Ecuador, señor Homero Viteri Lafont y se- ñora Rosa Huerta de Viteri.

—La señorita Mónica Sofía Roger y el señor Roberto Urzúa Souper serán festeja- dos el sábado 26 del presen- te con una comida en el Club de la Unión, con motivo de su próximo matrimonio. Las adhesiones se reciben en la ca- ja del Club.

“Una noche en Polonia”.

Podemos augurar un gran éxito al beneficio, que en favor de las víctimas de la guerra en Polonia, tendrá lugar mañana sábado 19 en la “Maison de France”, (Agustinas 719) desde las 20 hrs. hasta la madrugada, bajo el nombre de: “Una noche en Polonia”.

Reina gran entusiasmo, tanto en los círculos sociales, como en los círculos diplomáticos y son muchas las personas que han reservado mesas o adquirido entradas. La fiesta se desar- rollará en un ambiente de sana alegría en un colorido ne- gamente polaco. A los artistas, cuya participación ya anun- ciamos, podemos agregar la señora Doreen Young con su con- junto de alumnas, que ejecutarán un baile polaco. La concu- rrencia tendrá ocasión de saborear los ricos platos polacos y el vodka. Habrá un servicio de micros especial.

Las entradas están en venta en la Legación de Polonia (Hotel Carrera) en la “Varsoviense”, (Tenderini 151) en la Casa Strass (Huérfanos 972) y en la “Maison de France”. La entrada es de 30 pesos, y el ticket para la comida 50 pesos.

FALLECIMIENTO.— En Pichilemu ha fallecido recientemente Sergio Osvaldo, hijo de don Osvaldo Fuenzalida Márquez y de la señora Adriana Labarca L. de Fuen- zalida.

MATRIMONIO LAVIN RO- DRIGUEZ-PAROT CHAI- GNEAU.— En la Iglesia de los Reve- rendos Padres Franceses se- rá bendecido privadamente el 26 del actual el matrimonio de la señorita Raquel Parot Chauigneau con el señor Ernesto Lavín Rodríguez.

matrimonio de la señorita Hil- da Pizarro Carrasco, con el se- ñor Guillermo Johnston Mo- rales. Hizo la visita de estilo la señora Tránsito de Porti- lla.

—Para el próximo domingo será bautizada Carmen Lanza Da- nús, hija de don Manuel Lan- za y de la señora Carmen Da- nús de Lanza.

Serán sus padrinos don Manuel Lanza Praga y la se- ñorita Josefina Danús Maldona- do.

DESPEDIDA DE SOLTE- ROS.— Las relaciones de la señorita Raquel Parot Chauigneau y del señor Ernesto Lavín Rodríguez les ofrecerán mañana sábado 19 una comida en el Restaurante Capri, para des- pedirlos de su vida de solte- ros. Las adhesiones se recie- ben en el Capri.

COMIDAS.— La señorita Mónica Rozas Reyes ofrecerá una comida en el Club de la Unión el 1.º de septiembre próximo, con motivo de su estreno en sociedad.

—El sábado 26 del pre- sente, a las 2+30 horas, ten- drá lugar en el Club de la Unión la comida que sus amistades ofrecen al señor Armando Concha Silva y a la señorita Mónica Varas Errázuriz, para despedirlos de su vida de solteros.

Las adhesiones se reciben en la caja del Club. Tenida de etiqueta.

—Don Julio Lavín Urrutia y señora Elena Ahumada de Lavín ofrecerán hoy una comida en honor del ex Em- bajador de Ecuador, señor Homero Viteri Lafont y se- ñora Rosa Huerta de Viteri.

—La señorita Mónica Sofía Roger y el señor Roberto Urzúa Souper serán festeja- dos el sábado 26 del presen- te con una comida en el Club de la Unión, con motivo de su próximo matrimonio. Las adhesiones se reciben en la ca- ja del Club.

En el Hotel Carrera

Hoy se ofrecerán al señor Jorge Viteri de la Huerta, un grupo de sus relaciones socia- les, un gran té de despedida con motivo de su próximo via- je a los Estados Unidos de Norte América.

—La señorita Beatriz Gua- vara será festejada con una once en los salones del hotel, por un grupo de sus amigas, para despedirla de su vida de soltera.

—Un té le será ofrecido hoy por sus amigas a la se- ñorita Magda Scott K., con motivo de su próximo matrimo- nio.

Las adhesiones a estas ma- nifestaciones se recibirán só- lo hasta las 14 horas de hoy.

—Mañana se efectuará un té que un selecto grupo de sus relaciones societas ofrece en honor de la señora Elena Bate de la Vega, con motivo de su día onomástico.

—Los alumnos egresados del año 1943 de la Escuela de Qui- mica y Farmacia se despedirán el día de mañana con un gran té.

—Con motivo de su próximo matrimonio mañana será festejada con una once en los

grandes salones del hotel, por un grupo de sus amigas la se- ñorita María J. Camarda V.

Para el próximo sábado 26 anunciamos las siguientes manifestaciones que se efectuarán en los diversos salones del hotel.

—Té en honor de la señorita Chira González G. para des- pedirla de su vida de soltera.

—Festejará sus Bodas de Plata el Bando de Piedad, con una once que se efectuarán en el gran comedor del hotel.

—El Instituto de Vida Sana, ofrecerá un té para despedir de su vida de solteros a los señores Gabriel Maturana, José López y señoritas Graciela Monardes y Adriana Piña.

—El jueves 31 sep. despedida de su vida de soltera la señorita Inés Penjean Hidal- go con un gran té ofrecido por un numeroso grupo de sus amigas.

—Para el sábado 2 de sep- tiembre anunciamos igualmen- te el té con que será festejada la señorita María Torrealba Torrealba, con motivo de su próximo matrimonio.

Las adhesiones a las man- ifestaciones que se efectuarán en el hotel se reciben en la caja central del hotel del primer piso, hasta las 16 horas del día a efectuarse.

MATRIMONIO BENOIT ALFONSO — NOGUERA LA- RRAN.

Por enfermedad de un mien- bro de la familia el matrimo- nio de la señorita María An- gelica Noguera Larraín con el señor Marcelo Benoit Alfonso se efectuará privadamente en casa de la novia.

A FAVOR DE LA CRUZ RO- JA DE BELGICA.— Las señoras de la Colonia belga residente en el agrado de informar al público, que hoy viernes se celebrará en la Sección Comestibles de A la Ville de Nice, local que la Di- rección del establecimiento ha puesto gentilmente a su disposición con este objeto, una venta de pastelería típica belga, que han organizado a beneficio de la Cruz Roja de Bélgica.

IN MEMORIAM.— El día 23 de diciembre de 1931, se durmió en el sueño eterno en la paz de los justos a la edad de 95 años, la virtuosa dama señora Elena Oquendo de Meléndez.

Sus muchos hijos, nietos, ahijados y relaciones la recordarán en el día de su onomástico, con una solemne misa en la Capilla del Ceme- terio General, hoy, a las 11 horas.

Como estaba anunciado, el martes tuvo lugar la celebra- ción de la Fiesta Patronal de la Santísima Virgen María de la Concepción en la sede de esta institución.

A las 9 y 14 Monseñor Casanueva, capellán y fundador del Patronato inició la misa en la Capilla del Patronato, la que se efectuó con una gran concurrencia, quien vivamente conmovido, antes de comenzar el discurso, pronun- ció un elocuente y agrado- so discurso en elogio y agrado de los inmensos y conti- nuos favores de que le es deudor el Patronato desde su fun- dación, desde el año de 1890, o sea desde hace 53 años, y ter- minó diciendo oraciones en pro de los socios y cooperadores de esta vida.

Después de desayunar, en el salón de la casa se efectuaron los coros de la Acción Católica de Jóvenes y el Cen- tenario de don Enrique Con- don, iniciándose a las 11 y 12

En el Hotel Carrera

Hoy se ofrecerán al señor Jorge Viteri de la Huerta, un grupo de sus relaciones socia- les, un gran té de despedida con motivo de su próximo via- je a los Estados Unidos de Norte América.

—La señorita Beatriz Gua- vara será festejada con una once en los salones del hotel, por un grupo de sus amigas, para despedirla de su vida de soltera.

—Un té le será ofrecido hoy por sus amigas a la se- ñorita Magda Scott K., con motivo de su próximo matrimo- nio.

Las adhesiones a estas ma- nifestaciones se recibirán só- lo hasta las 14 horas de hoy.

—Mañana se efectuará un té que un selecto grupo de sus relaciones societas ofrece en honor de la señora Elena Bate de la Vega, con motivo de su día onomástico.

—Los alumnos egresados del año 1943 de la Escuela de Qui- mica y Farmacia se despedirán el día de mañana con un gran té.

—Con motivo de su próximo matrimonio mañana será festejada con una once en los

grandes salones del hotel, por un grupo de sus amigas la se- ñorita María J. Camarda V.

Para el próximo sábado 26 anunciamos las siguientes manifestaciones que se efectuarán en los diversos salones del hotel.

—Té en honor de la señorita Chira González G. para des- pedirla de su vida de soltera.

—Festejará sus Bodas de Plata el Bando de Piedad, con una once que se efectuarán en el gran comedor del hotel.

—El Instituto de Vida Sana, ofrecerá un té para despedir de su vida de solteros a los señores Gabriel Maturana, José López y señoritas Graciela Monardes y Adriana Piña.

—El jueves 31 sep. despedida de su vida de soltera la señorita Inés Penjean Hidal- go con un gran té ofrecido por un numeroso grupo de sus amigas.

—Para el sábado 2 de sep- tiembre anunciamos igualmen- te el té con que será festejada la señorita María Torrealba Torrealba, con motivo de su próximo matrimonio.

Las adhesiones a las man- ifestaciones que se efectuarán en el hotel se reciben en la caja central del hotel del primer piso, hasta las 16 horas del día a efectuarse.

MUSICA

“SINFONIA DE SALMOS” Y OBRAS DE COTAPOS, AMENGUAL Y LETE- LIER EN PROXIMO CONCIERTO SINFONICO

El último concierto de abono de la presente temporada de la Orquesta Sinfónica de Chile, tendrá lugar el viernes de la próxima semana en el Teatro Municipal. Será dirigido por el maestro Ar- mando Carvallo. Participará en el mismo solista la prestigiosa soprano chilena Blanca Häuser. El programa, formado en su integridad por obras de los siglos XVIII y XIX, es el siguiente:

1. Discorso de apertura, por una presidenta parroquial.

2. Himno de la Asociación.

3. Participación estudiantil.

4. “Qué es la Juventud” primer tema.

5. Canto Adiante Juventud.

6. Coro Jocista (Juv. Obra Católica).

7. Nuestras Conquistas, segundo tema.

8. Coro hablado: “Ideales de Juventud”.

Las Oradoras desarrollarán los siguientes temas:

“¿Qué es la Juventud?”, y “Nuestras Conquistas”, las señoras María Cruz Coke Madrid, Sylvia Lezaeta, María Lina, Chita Sán- chez Ugarte, Blanca Correa, Teresa Benavides, Elena Bar- reros, Meche Ezquerro, Lucía Cabezas, Juana Oto, Elisa Pérez, Anita Díaz, A. María Encina, Iris Zúñiga, Yolanda Bribea, Alicia Younis, Cristi- ana Cano, Yolanda Carlini y Elizabeth Stager.

Los nueve teatros: Hollywood: para Providen- cia, Los Leonés y Nufoa.

Dieciocho: para el centro de la ciudad.

Recoleta, para el barrio Reco- leta y Purísima.

Valencia, para Independen- cia, Negrete, Poblaciones Bel- gas y Buines.

Carrera: para barrio Esta- ción, Pila, San Eugenio.

Esmeralda: para San Diego, Avenida Matta, Matadero, Por- tugal y comunas San Miguel, Ovalle y Cisterna.

Brasil: para el barrio Mapo- cho, San Pablo, Sto Domingo y Brasil.

Universidad Católica: para colonias extranjeras.

Teatro Lourdes: para comu- nidad Quinta Normal.

Recordamos que se han cam- biado los siguientes teatros: O’Higgins, por Teatro Brasil Alameda, por teatro Carre- ra.

Oriente, por teatro Holly- wood.

CONCIERTO PARA CLAVICIN EN FESTIVAL BACH

El concierto en conmemoración del 194.º aniversario de la muerte de Juan Sebastián Bach, se celebrará el próximo lunes, a las 10 horas, en el Teatro Municipal. En el selecto programa elegido, figura el “Concierto Brandeburgués No. 3”, para clavicin, flauta, violín y orquesta. Interpretado por Elena Wals, Julio Vaca y Fredy Wang, como solistas. La orquesta será dirigida por el maestro Ar- mando Carvallo. En la primera parte del programa figura la in- terpretación de la “Ofrenda Mu- sical” completa, por prestigiosos solistas, miembros del Cuarteto Chile y primeras partes de la Or- queta Sinfónica de Chile. Locali- dades en venta en la boletería del Municipal a los precios de plata \$ 40; plata alta \$ 50; balcón 20; anfiteatro 10; y galería 5. Los so- cios de la Sociedad de Música de Chile, podrán retirar sus locali- dades con los siguientes descuent- os: Socios abonados, abono A \$ 15; platos socios abonados Abo- no B \$ 10; platos Socios no abo- nados, con un 20 por ciento de descuento sobre los precios fijados en bole- tería. Para hacer efectivas estas tarjetas, deberán retirarse una tarjeta acreditativa en la Secre- taría del Instituto de Extensión Musical.

Entre los números del programa de la celebración hubo una re- cepción pública y una transmi- sión radial organizada por la Se- cretaría de Propaganda del Esta- do.

Por la mañana hubo concentra- ción escolar y militar en la Pla- za San Martín, con asistencia del Presidente Farrell y del Gabinet- e, y se ofició una misa de campaña por el Vicario Castreñe, Monseñor Calvo, después de la cual el general Farrell y el general von der Becke colocaron a nombre del monumento, mientras una banda de la Fuerza Aérea ejecutaba sobre la Plaza, las ba- rrieras de Buenos Aires disparaban 21 cañonazos y las banderas mili- tares tocaban a “Oración”.

Después de tocarse el Himno

Nacional, la concentración se des- pidiendo después unos minutos de silencio en homenaje a la memo- ria del ilustre prócer argentino, HOMENAJE A O’HIGGINS, Y SAN MARTIN

BUENOS AIRES, 17. (U. P.) — El Encargado de Negocios de Ar- gentina, doctor García Arias, acom- pañado de los agregados militares y navales y todo el personal de la Embajada como asimismo de resi- dentes argentinos en Washington, ofreció una misa en la catedral de San Martín, ubicada en Judi- cary Square.

El doctor Arias dirigió una bre- ves palabras a los concurren- tes

Participan 12 mil marinos franceses en la invasión

ARGEL, 17.— (U. P.)—El contralmirante André Le Monier, jefe del estado ma- yor de la armada francesa, envió el siguiente mensaje al vicealmirante H. K. Hewitt que comanda las lotas alle- das de invasión del sur de Francia:

“Es con profunda satisfac- ción que 12.000 marinos fran- ceses, como parte de la gran lota interaliada, han atacado la costa de Provenza, que les es tan familiar y que durante tantos años no habían visto. Deseo asegurarlos que luchan con valor y fe junto a sus ca- maradas norteamericanos y británicos, para aniquilar al enemigo en las costas de Francia, y apoyar las ope- raciones de los ejércitos aliados, y en particular del francés, que pronto han de devolver la libertad a nuestra patria”.

CONMEMORACION DE LA MUERTE DE JOSE DE SAN MARTIN

BUENOS AIRES, 17. (U. P.) — Con un nutrido programa patrió- tico fue conmemorado el aniversa- rio de la muerte de San Mar- tín, el que culminó a las 3 P. M. con un minuto de silencio pres- dido de una clarinada de los Gra- naderos del general San Martín frente a la Catedral, donde se guardan los restos del libertador.

El público aglomerado en la Plaza de Mayo, frente a la Catedral, guardó reverente silencio.

Entre los números del programa de la celebración hubo una re- cepción pública y una transmi- sión radial organizada por la Se- cretaría de Propaganda del Esta- do.

Por la mañana hubo concentra- ción escolar y militar en la Pla- za San Martín, con asistencia del Presidente Farrell y del Gabinet- e, y se ofició una misa de campaña por el Vicario Castreñe, Monseñor Calvo, después de la cual el general Farrell y el general von der Becke colocaron a nombre del monumento, mientras una banda de la Fuerza Aérea ejecutaba sobre la Plaza, las ba- rrieras de Buenos Aires disparaban 21 cañonazos y las banderas mili- tares tocaban a “Oración”.

Después de tocarse el Himno

Nacional, la concentración se des- pidiendo después unos minutos de silencio en homenaje a la memo- ria del ilustre prócer argentino, HOMENAJE A O’HIGGINS, Y SAN MARTIN

BUENOS AIRES, 17. (U. P.) — La Asociación de Dibujantes de Buenos Aires propuso un home- naje a San Martín y O’Higgins, consistente en el tallado en la roca viva de una de las cumbres andinas, de las efigies de ambos héroes inmortales.

El vicepresidente de la nación, coronel Juan D. Perón, acogió con gran simpatía esta idea, y prometió ordenar oportunamen- te a las tropas de montaña de Mendoza y Uspallata, que colaboren con la entidad aludida en los aspectos topográfico y técni-

Lozano SECCION CONFECCIONES FINAS SAN ANTONIO esquina MONJITAS. Ofertas como siempre de oportunidades. Ternos veston forro de seda corte perfecto \$ 1150. Pantalones finos \$ 250. Vestones Sport \$ 400. Veston y pantalón finos \$ 750. SISTEMA NORTEAMERICANO EN 10 MINUTOS ELEGANTEMENTE VESTIDO. “SE LO LLEVARA PUESTO, SI NOS VISITA Y VE LA EXPOSICION”.

SE DARA MAS IMPORTANCIA A LOS ARMAMENTOS QUE AL DESARME EN LA ORGANIZACION DE POSTGUERRA. ESP. PARA “LA NACION”, POR C. KENWORTHY. WASHINGTON, 17.— (U. P.) (Exclusivo por Carroll Kenworthy).— La gran diferencia que existe entre la antigua Sociedad de Naciones y la nueva organización que comenzarán a preparar las cuatro grandes potencias la próxima semana es que se prestará más atención a los armamentos que al desarme. Según todas las impresiones que se tienen, las cuatro grandes potencias darán a la nueva SDN gran poder militar, para que pueda eliminar radicalmente cualquier violación de la paz mundial. Se menciona la reducción de los armamentos, como medio de aliviar los acumulados impuestos que pesan sobre el mundo; pero ese objetivo se logrará una vez que el enemigo haya sido desarmado y la nueva confederación haya cons- tituido una fuerza tan formidable que ninguna nación se atreva a lanzarse por el camino de la agresión. En contraste con los años que siguieron a la primera guerra mundial, no se habla por ahora de la necesidad de destruir unidades navales o de desmilitarizar fortificaciones; por el contra- rio, los funcionarios hablan de asignar a varias naciones los pun- tos fortificados más importantes del mundo y de que, para lograr la seguridad, se estacionarán fuerzas suficientes como para impedir cualquier agresión regional. Un funcionario manifestó: “Evidentemente el éxito de tal sistema de seguridad dependerá más de las disposiciones a ha- cer uso de nuestra fuerza contra las naciones delincuentes que de su mismo uso”. Una comunidad en la cual la policía se mantiene constan- temente en tirotes con elementos fuera de la ley no es una comunidad pacífica. Un miembro de la delegación norteamer- ricana a la conferencia de paz manifestó: “Cada una de las grandes naciones y cualquier otra nación que se convenga des- deberá aceptar la responsabilidad por el mantenimiento de fre- tadas adecuadas y su utilización a base de los convenios necios de acuerdo con la organización internacional”. Otro hecho que tiende a señalar una mayor confederación en el futuro es que las naciones que ejercieron mayor influencia han sido víctimas de agresión en los últimos siete años. In- tierra que una organización fuerte, porque su propia existen- cia corrió peligro: la actitud de Estados Unidos respecto a una fuerza internacional cambió marcadamente después de Pearl Harbor; China desea una fuerte organización, porque ha sido víctima de la agresión nipona.

Cocine mejor CON COCINAS A GAS. Filateligos. Clasificadores para sellos de correo de distintos modelos y finalmente confeccionados ven- tos. Pedidos al teléfono 62492. Para cotización a CASILLA 3171 SANTIAGO. La fiesta del Tránsito en el Patronato Santa Filomena. Como estaba anunciado, el martes tuvo lugar la celebra- ción de la Fiesta Patronal de la Santísima Virgen María de la Concepción en la sede de esta institución.

DAVID KOENIG E HIJOS LTDA.

FABRICA Y DEPOSITO DE MUEBLES

Se ha trasladado de Huérfanos 1043 a su LOCAL PROVISORIO EN

AVDA. BERNARDO O'HIGGINS 1150

Donde atenderá con el esmero de siempre a su distinguida clientela y público en general.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS POR CAMBIO ESTA CASA NO TIENE SUCURSAL

GUARNICIONES ALEMANAS COMPLETAS CAEN EN PODER DE PATRIOTAS FRANCESES

EN BRIVE Y FREHEL.—INTENSIFICADA CAMPAÑA CONTRA LAS COMUNICACIONES FERROVIARIAS ALEMANAS

LONDRES, 17.—(U. P.).—(Por John A. Parris).—El General Pierre Koenig anunció esta noche la captura de las guarniciones alemanas de Brive y Frehel, mientras su Ejército francés de resistencia, de medio millón de patriotas atacaba convoyes alemanes, guarniciones y rutas de escape en toda Francia en el mayor de los ataques concertados de la campaña.

Al valor de la ventaja de la confusión creada por los aliados en su avance hacia París las fuerzas francesas del interior organizaron ataques contra los alemanes desde los Alpes a través del sur de Francia, hasta París y profundamente en la retaguardia nazi. El general Koenig informó que las Fuerzas Francesas del Interior rechazaron a los alemanes en todas partes infligiéndoles pérdidas y que atacan los convoyes enemigos en una operación que los ha destruido sistemáticamente, cortando sus contactos. Grupos especializados de sabotaje han cortado puentes sobre las líneas de comunicaciones más importantes, Koenig dice que los alemanes han abandonado muchas líneas ferroviarias importantes, incluso los de Tolosa, Orleans y los caminos de Montluçon a Bourges. El número de prisioneros tomados por las Fuerzas Francesas del Interior aumenta a cada momento.

En breve firmará acuerdo entre los aliados y franceses

WASHINGTON, 17.—(U. P.).—(Por Richard S. Shackford).—Los acuerdos de administración civil británico-norteamericana con el Comité Nacional Francés están próximos a ser firmados, después de su aprobación por las autoridades británicas. Los acuerdos tienen además el reconocimiento británico-norteamericano del Comité del General de Gaulle como el Gobierno de facto de la Francia liberada, después de las gestiones iniciadas por las autoridades francesas en esta y el Secretario Asistente de Guerra John J. McCloy. Se tiene entendido que ellos tratan cuatro problemas importantes: Primero, devolver el territorio francés liberado por los aliados a la administración civil. Segundo, distribución de abastecimientos en la Francia liberada. Tercero, arreglo de las dificultades originadas por la invasión de Francia a los soldados que continúan el segundo frente el día 6 de junio. Cuarto, estipulación de que la censura de la prensa será impuesta por el Gobierno francés de facto solamente en los casos en que se comprometa la seguridad.

Los artículos aprobados serán firmados pronto en Londres por el General Eisenhower en nombre de los Estados Unidos, por el General Sir Alan Brooke y el General Joseph Koenig con el representante del General de Gaulle, con Eisenhower. Cuando los acuerdos sean firmados se podrán recomenzará el entendimiento entre los Generales Eisenhower y de Gaulle en cuanto a la administración civil y elevarán las relaciones del campo militar a las de intergubernamentales.

El general Koenig, según parece ha dado la orden a sus poderosas fuerzas que han estado regularmente abastecidas por los aliados con armas de todas clases, incluso artillería ligera, que atacan con todas sus fuerzas ahora que los alemanes son arrollados por los golpes aliados y que la confusión parece dominar al ejército alemán en Francia. Informaciones de la frontera francesa dicen que los maquis ocuparon Evian y Thonon así como toda la región comprendida entre Thonon y Saint Gingolph y entre Montsalve y el Eodano y que Annemasse está completamente rodeada, lo que indica que las unidades de Koenig de una acción en gran escala, coordinada con el avance de las Fuerzas Francesas del Interior, que se prolonga con rapidez y prosigue con éxito.

A base de informaciones que llegan a Londres los maquis controlan virtualmente todo el sector al largo de los Alpes hasta la región en donde las fuerzas del general Matildan Wilson están operando. En la Alta Savoia, que fué el punto de mayor resistencia a los alemanes antes de la invasión de los aliados, los maquis, según se informó, han rodeado las guarniciones y atacan con grandes fuerzas. Se informa también que se están desarrollando enciendos luchas por Fort Ecluse en donde se combate encarnizadamente desde hace varias semanas entre alemanes y maquis.

Enciclica sobre la posición de iglesia católica en Europa

LONDRES, 17.—(U. P.).—En un despacho fechado en Chlasso, que cita además círculos católicos muy competentes, la Transocean informa que Su Santidad el Papa piensa publicar en breve una Enciclica sobre la posición de la Iglesia Católica en Europa, y el cuidado religioso de los católicos que viven en territorio de los Soviets. Enciclica, el Sumo Pontífice se referirá a la posición de la Iglesia en el Sur de Italia.

De acuerdo con la información difundida por la Transocean, los círculos católicos mejor informados creen que estas consideraciones tienen relación con los rumores recientemente desmentidos por el Vaticano y por Moscú, respecto de que Rusia sugirió a El Vaticano emprender una acción común para resolver las cuestiones sociales en la Europa de postguerra.

¿Combates en el interior de Marsella?

MADRID, 17.—(U. P.).—Informaciones fidedignas de Vichy dicen que unidades de las Fuerzas Francesas del Interior están librando reclusos combates callejeros en el centro así como en los suburbios de Marsella.

Protesta francesa ante el Gobierno del Gral. Franco

ARGEL, 17.—(U. P.).—(Por Maurice Lachin).—Según fuentes, las más fidedignas, el Gobierno francés envió instrucciones al representante semi-oficial en Madrid Jacques Druelle para que presentara una protesta al Gobierno español contra la participación de falangistas españoles que luchan al lado de los alemanes contra las Fuerzas Francesas del Interior y los patriotas.

El Gobierno francés ha recibido informaciones detalladas sobre la participación de más de 400 falangistas en el suroeste de Francia. El Gobierno de Franco contestó que los elementos españoles que participaban en la lucha no pertenecen a ninguna organización falangista y que desaprueba a los elementos españoles que se mezclan en los asuntos franceses. Se tiene entendido que el Gobierno francés está considerando el tratamiento de los españoles que luchan en suelo francés contra las Fuerzas Francesas del Interior, como criminales de guerra.

¿NUEVA REBELION DE OFICIALES CONTRA HITLER?

SE HABRIAN APODERADO DE LA RADIO DE PARIS, SEGUN "DAILY SKETCH"

LONDRES, viernes 18 (U. P.).—El "Daily Sketch" en una información que atribuye a su estación receptora de radio, afirma que oficiales de las tropas de asalto alemanas se apoderaron de la estación radiotelegráfica de París, en las últimas horas de la noche del jueves, después de lo cual efectuaron una transmisión a sus camaradas, exhortándolos a volverse contra Hitler.

La Radio de París guardó silencio en forma extraña durante toda la noche sin transmitir por ninguno de sus tres canales de onda conocida. Luego repentinamente, un oficial alemán habló por un largo de onda y repitió el llamado media hora después por la segunda onda.

El oficial alemán, según el "Daily Sketch", declaró en dichas transmisiones: "Nosotros los soldados del arma de tropas de asalto (SS) no tenemos nada en común con los pistoleros SS que guardan los campos de concentración, con el Gestapo ni con los SS del Reich."

"Camaradas del arma SS y del Ejército: las tumbas de nuestros muertos nos obligan a luchar contra el enemigo interno como hemos luchado contra el enemigo externo. Los soldados del arma SS y del Ejército lucharán ahora contra nuestro Gobierno que ha hecho mal uso de nuestro idealismo. Gobierno que trata de sembrar la discordia entre el Ejército y el arma de SS."

"Este Gobierno desea que los alemanes luchen contra los alemanes a fin de arrastrar todas las cosas y a todo el mundo al campo de concentración. Por ese medio, nuestro Gobierno espera escapar al castigo."

"Camaradas: el arma SS ha demostrado por sus acciones de parte de quién está. Oficiales del arma SS y del Ejército: alzados para luchar hombre a hombre contra Hitler."

COMO ESTAN LUCHANDO LOS "MAQUIS" POR LA LIBERTAD DE FRANCIA

IMPRESIONES DE UN CORRESPONSAL DE LA UNITED PRESS

NOTA DE LA REDACCION: Aldo Forte, gerente de la Oficina de la United Press en Berna, ha sido el primero en describir el territorio en poder del Eje que se extiende en el norte de Italia, disfrazado de montañas en 1943, después de la capitulación de Badoglio, ha entrado ahora en Francia para informar sobre las batallas de los "maquis" con los alemanes.

EN FRANCIA DOMINADA POR LOS MAQUIS, 17 (Por Aldo Forte).—Las fuerzas francesas del interior están atacando con morteros, ametralladoras y granadas a las aterrizadas guarniciones alemanas de la frontera; prácticamente han arrebatado a los alemanes un gran segmento de la Francia Oriental en donde algunas guarniciones teutonas se hallan sitiadas mientras otras se han refugiado en Suiza.

Penetramos a Francia por la aldea fronteriza de Perly siendo cordialmente recibidos por un teniente patriota francés que vestía el uniforme azul oscuro de los maquis. Llevaba una bota azul y lucía en el brazo izquierdo un brazal plateado con la Cruz de Lorena en color rojo. Era un ex oficial del famoso vigésimo séptimo batallón de Cazadores Alpinos y ostentaba al pecho, cintas de colores, de servicios prestados.

Los maquis armados de fusiles patrullaban las calles y la bandera tricolor flameaba sobre el local en donde se hallaba el Estado Mayor. Los niños jugaban en las calles y las mujeres charlaban en las esquinas como en los días antes de la guerra. Pero en otras partes sobre la zona de la frontera se libra una sangrienta lucha. En Vury los alemanes apresaron a todos los niños y mujeres y los utilizaron como escudos para que los patriotas no dispararan fuego mientras se retiraban por el puente de Carnon hacia la ciudad de Vallery, frente a Ginebra, del otro lado de la frontera.

La brigada internacional compuesta de franceses, polacos, españoles y rusos se vio obligada a suspender el fuego. En Annemasse al este de Ginebra en el rancho que hace Francia en torno al lago Ginebra, los británicos y los alemanes han sido sitiados por los maquis, hallándose en situación desesperada y esperando que lleguen refuerzos germanos de An-

nezy. Un oficial maquis nos dijo: "Esas tropas alemanas, temen ver ponerse el Nuestras mejores unidades de combate que cuenta camiones cargados de soldados salieron de Annecy. Han sido detenidos en Le Plot, en donde está desarmado un segmento de la batalla. También hemos colocado un obstáculo en la carretera más allá de la ciudad. Cada camión lleva veinte hombres bien armados, de modo que los alemanes, los que equivale prácticamente a cuatro compañías. Queda por ver si consiguen llegar a Annemasse para salvar a sus camaradas condenados allí".

Los alemanes en el sur del país escapan de recibir daños al caer una bomba en sus cercanías; hubo algunos heridos. En otros puntos se registraron algunos muertos, aplastados por las estructuras de edificios que se derrumbaron por la fuerza de las explosiones.

PREOCUPACION EN WASHINGTON POR DEMANDAS TERRITORIALES DE ALGUNOS PAISES ALIADOS

SE CONSIDERAN AL MARGEN DEL ESPIRITU Y LETRA DE LA CARTA DEL ATLANTICO

WASHINGTON, 17.—(U. P.).—(Por Richard S. Shackford).—Las crecientes demandas de más territorio por los miembros de las naciones unidas causaron preocupación entre los funcionarios norteamericanos, que creen que debiera seguirse el espíritu así como la letra de la Carta del Atlántico en los arreglos de postguerra.

Los voceros de Francia, Polonia, Holanda y Bélgica han estado produciendo la revisión o aclaración de la Carta. Los escritores soviéticos a menudo atacaron la Carta como un tropezco para el desmembramiento de Alemania. Rusia jamás estimó que la Carta tuviese aplicación a territorios de la Europa oriental que fué incorporado a la Unión Soviética antes de firmarse la Carta del Atlántico.

Los dos primeros puntos de la Carta declaran: 1.º, los países signatarios no buscan agrandamiento territorial ni de otra especie; 2.º, ellos desean que no se efectúe ningún cambio territorial que no se realice libremente, de acuerdo con los deseos expresados de los habitantes interesados.

Ante estas promesas, se han producido los siguientes sucesos: 1.º De Gaulle, que ya ha dicho que el ejército francés no debe ocupar por mucho tiempo, se opone a la preocupación de tener que Estados Unidos por la seguridad del Pacífico es semejante a la preocupación francesa por la seguridad en la Renania. Otros polítics franceses de Argel están

BERLIN STETTIN Y KIEL ATACADO AYER A VIACION ALIADA

Bomba voladora nazi cayó en patios del Buckingham Palace

LONDRES, 17.—(U. P.).—(Por George B. Chandler).—Los terrenos del Palacio de Buckingham y la casa frente a Fleet Street donaron el famoso hombre de letras Dr. Johnson pasó diez años de su vida con el plan de la mayor parte de su diccionario, son los últimos sitios históricos de la capital agregados a la lista de puntos dañados por las bombas voladoras alemanas. Ambos recibieron los efectos de las explosiones en ataques recientes, pero la censura ha permitido su revelación sólo hoy. En el palacio real una bomba cayó en los jardines y explotó antes de tocar tierra cerca de la muralla que separa los jardines del Constitution Hill. No hubo bajas, pero varias ventanas fueron arrancadas de cuajo por la fuerza de la explosión; la pequeña casa de verano dentro del terreno sufrió averías mayores; la cancha de tenis de asfalto donde el rey jugaba con frecuencia antes de la guerra, quedó destruida; y la muralla de ladrillo del jardín también tiene averías. La casa del Dr. Johnson sufrió también averías en las ventanas y el techo, pero su estructura no recibió perjuicios.

Los ataques de las bombas voladoras continuaron después del amanecer, ya que por segunda noche consecutiva los alemanes no enviaron sus proyectiles. Se cree que este continuo cambio de táctica del enemigo está destinado a causar confusión en las defensas pero estos planes son también inútiles. Hoy en un pueblo del sur de Inglaterra una casa quedó destruida, pero no hubo bajas. Por segunda vez esta semana un hospital del sur del país escapó de recibir daños al caer una bomba en sus cercanías; hubo algunos heridos.

En otros puntos se registraron algunos muertos, aplastados por las estructuras de edificios que se derrumbaron por la fuerza de las explosiones. Dieciséis aviones de la RFA, por regresaron de estas operaciones. APOYO.—LAS FUERZAS QUE AVANZAN EN FRANCIA. Más de 250 bombarderos medianos Marauder y ligeros Havoc, de la 9.ª Fuerza Aérea, realizaron las de las operaciones en Francia, con nuevos ataques a la ruta de retirada del castigado Tercer Ejército alemán, hacia el Sena.

En diversas formaciones atacaron esta tarde estos aviones dieciséis importantes puntos de la zona de la frontera. Los bombarderos nazi deben cruzar hacia el este. Dos puentes en Pont Audemer, en el río Orne, y Brusson, en el río Risle, fueron destruidos y otros tres participantes no regresaron. Bombardearon Mitrana de la RFA, atacaron un depósito de material ferroviario y otros objetivos fueron también bombardeados, y alrededor de cien vehículos motorizados fueron destruidos o dañados. Fuegos nocturnos fueron destruidos y otros tres participantes no regresaron.

El tercer año de operaciones de la Fuerza Aérea Aliada contra Europa, se reveló que en los primeros dos años alrededor de 162,000 fortalezas y Liberators arrojaron unas 300 mil toneladas de explosivos y bombas incendiarias; aproximadamente 2,900 bombarderos y 2,000 cazas perdieron por acción del enemigo en esos lapsos.

RENDICION ALEMANA Y NIPONA SE ACEPTARA SOLO DESPUES DE LA OCUPACION DE SUS TERRITORIOS

FIRME RESOLUCION DE ROOSEVELT EN TAL SENTIDO A SU VUELTA A LA CASA BLANCA

WASHINGTON, 17.—(U. P.).—(Por Merriman Smith).—El Presidente Roosevelt ha vuelto a la Casa Blanca completamente resuelto a que los territorios metropolitanos de Alemania y Japón sean completamente ocupados antes de que se les permita la rendición; el Presidente ha dejado en claro su convicción de que si a los socios del Eje se les permite abandonar antes que sean conquistados por los aliados, habrá dificultades más tarde.

Dijo en una conferencia de prensa que tuvo lugar mientras viajaba en ferrocarril, que si los aliados no ocupaban por completo los territorios del Eje, las próximas generaciones de americanos, siendo tomadas enteramente por los norteamericanos, excepto el Comando de Lord Mountbatten en Birmania. Se cree que el Presidente Roosevelt trató con Mr. Cordell Hull sobre los planes para las conferencias sobre seguridad internacional que comienza aquí en la próxima semana.

El Presidente ha dispuesto entrevistas con los líderes parlamentarios y con su compañero de candidatura para el cuarto período presidencial, senador Harry S. Truman, el vicepresidente Wallace está ausente de Washington; ha salido hace poco en visita a los Estados meridionales. Posiblemente el Pacífico sea el punto más importante de las próximas conversaciones con Mr. Winston Churchill, de manera que el viaje que el Presidente realizó a las Hawaii y Aleutas habría sido para documentarse con informaciones de primera mano para las futuras conferencias. El Presidente dijo que no esperaba el colapso alemán a pesar del reciente levantamiento interno, sino que hasta que los Ejércitos aliados hayan llegado a las fronteras alemanas desde todas direcciones. Duda de que los nazis pudieran hacer una última resistencia en Berlín y ni siquiera en el Rhin, porque no quieren ser dominados; pero el Presidente prometió que no habrá de permitir a los alemanes que se rindan hasta que todo el país haya sido conquistado y que esto se aplicará también al Japón.

Dijo que los Estados Unidos están ahora equipados para manejar la defensa del Pacífico, incluso las costas occidentales de la América central y del sur, así como las costas del Atlántico. El Presidente dijo que en la guerra del Pacífico los Estados Unidos tienen la mayor respon-

Alemania está ya convencida de que perdió la guerra

ESTAMBUL, 17. (U. P.).— Toda Alemania está convencida de la derrota y espera que la guerra habrá terminado en dos meses; así lo manifiestan los turcos repatriados que llegaron ayer del Reich.

El mal tiempo restringió relativamente las operaciones aéreas. COMANDO SUPREMO ALIADO, 17.—(U. P.).—(Por William Higginbotham).—Alrededor de 1,200 bombarderos británicos atacaron Alemania anoche, concentrándose en la devastada Berlín y los puertos septentrionales de Stettin y Kiel; el tiempo desfavorable restringió las operaciones de los bombarderos pesados de Gran Bretaña durante el día, y sólo destalezas que arrojaron sus bombas en las instalaciones petroleras de Ploesti, Rumania, y en un aeródromo de Nish, en Yugoslavia. Formaciones de cuatrimotores Halifax y Lancaster de la RFA, llegaron a los dos puertos del Báltico arrojando alrededor de mil toneladas de explosivos en cada uno, y más de 70,000 bombas incendiarias en total. En Berlín los Mosquito dejaron caer decenas de bombas de dos toneladas por la tercera noche consecutiva. El séptimo ataque concentrado contra Kiel en los últimos 60 días estuvo destinado a destruir la flota nazi en su puerto. Los Stettin los bombarderos trataron de cegar el importante canal que une el puerto con Berlín, y al hacerlo, los alemanes intentaron recurrir con creciente frecuencia para transportar abastecimientos al frente de Prusia Oriental. El boletín de la noche del Ministerio de Aviación señaló la relación entre estos ataques y los del mar de Báltico, donde bases de cazas nocturnos alemanes, que realizaron bombarderos norteamericanos; estas últimas incursiones destruyeron para los nazis de noche los alemanes habrían podido lanzar escuadrillas de aviones defensores para los ataques de noche contra Stettin y Kiel, que son de vital importancia para el Reich en vista de la crítica situación en el frente oriental.

Aviación aliada atacó blancos en Filipinas y Java. NUEVA YORK, 17.—(U. P.).—Radio Tokio anunció que ayer miércoles, los bombarderos aliados atacaron Sorobato, en Java, y que en el mismo día la isla de Halmahera, en las Filipinas, sufrió un nuevo bombardeo de unos 40 aviones norteamericanos. De los cuales fueron destruidos o gravemente averiados. Los japoneses en las posiciones habían sufrido un nuevo raid, también ayer miércoles. No habló radio Tokio del sexto ataque aéreo norteamericano contra la zona del puerto de Davao, en la región meridional de Mindanao, Filipinas, que fué anunciada en el comunicado de esta mañana por el cuartel general de MacArthur. Además inutilizaron 11 locomotoras y destruyeron 10 vagones petroleros; dos estaciones de radio, un tren de municiones, un ferrocarril y otros objetivos fueron también bombardeados, y alrededor de cien vehículos motorizados fueron destruidos o dañados. Fuegos nocturnos fueron destruidos y otros tres participantes no regresaron. Bombardearon Mitrana de la RFA, atacaron un depósito de material ferroviario y otros objetivos fueron también bombardeados, y alrededor de cien vehículos motorizados fueron destruidos o dañados. Fuegos nocturnos fueron destruidos y otros tres participantes no regresaron. Bombardearon Mitrana de la RFA, atacaron un depósito de material ferroviario y otros objetivos fueron también bombardeados, y alrededor de cien vehículos motorizados fueron destruidos o dañados. Fuegos nocturnos fueron destruidos y otros tres participantes no regresaron.

FELAXEN
PUNTUALIDAD
es una exigencia de la vida moderna. También las evasiones intestinales deben ser regulares. FELAXEN, píldoras confiables con chocolate, produce un efecto suave y constante hasta en el estreñimiento crónico.
Frasco de 20 píldoras \$ 17.-
Cajita de 60 píldoras \$ 6.50
Alone y Fenofelina
EST. CHILENOS Callera LTDA.

Camisera D'ALCO
inicia Gran venta RECLAME
JUNTO AL CORREO
PUENTE 551

Las avanzadas...

(DE LA 1.ª PAG.)
otra cabeza de puente...
El avance de las tropas...

REDUCCION DEL BOLSILLO DE NORMANDIA

El bolsillo de Falaise quedó reducido esta noche a menos de 100 kilómetros cuadrados...

LA OFENSIVA ANGLO-CANADIENSE

El bolsillo de Normandía quedó esta noche reducido a menos de 100 kilómetros cuadrados...

EL AVANCE NORTEAMERICANO HACIA PARIS

Una explosión de tanques y artillería...
El avance de las tropas...

Los rusos entran...

(DE LA 1.ª PAG.)
Los rusos tendrán una oposición que vencer...

Los rusos entran...

Hoy 17 de agosto al noroeste de Pezery nuestras tropas tomaron más de 150 localidades...

Los rusos entran...

Los rusos tendrán una oposición que vencer...

Los rusos entran...

Los rusos tendrán una oposición que vencer...

Los rusos entran...

Los rusos tendrán una oposición que vencer...

Murió en frente francés el Gral. James E. Wharton

WASHINGTON, 17 (U. P.)
Sin dar mayores detalles, el Departamento de Guerra informó que el general de brigada James E. Wharton, resultó muerto en acción en Francia...

Fueron totalmente desalojados de la India los nipones

KANDY, 17. — (U. P.)
— (Por Walter Logan). — Los últimos japoneses fueron desalojados ayer de la India, y sólo quedan dentro del territorio ocultos en los cerros...

Las avanzadas...

Los japoneses se encontrarán así encerrados en un rectángulo que en el sur estaría formada por las tropas aliadas...

Las avanzadas...

La única ruta de retirada del Eje desde Normandía puede ser al noreste, en demanda del río; la llamada brecha de Orleans...

Las avanzadas...

El avance de las tropas...

Las avanzadas...

El avance de las tropas...

Las avanzadas...

El avance de las tropas...

Las avanzadas...

El avance de las tropas...

Las avanzadas...

El avance de las tropas...

Las avanzadas...

El avance de las tropas...

Las avanzadas...

El avance de las tropas...

Las avanzadas...

El avance de las tropas...

En la isla de Saipan



Monjas católicas de la Isla de Saipan oyen misa por vez primera, desde que los japoneses abolieron el culto católico en la isla, en 1940. El culto católico se ha restablecido con la conquista de Saipan por las tropas de Estados Unidos.

Las avanzadas...

Las avanzadas...

Las avanzadas...

Las avanzadas...

Las avanzadas...

Las avanzadas...

Las avanzadas...

Las avanzadas...

Las avanzadas...

Las avanzadas...

Las avanzadas...

Las avanzadas...

Las avanzadas...

Las avanzadas...

Las avanzadas...

Las avanzadas...

Las avanzadas...

Las avanzadas...

Las avanzadas...

Las avanzadas...

El M. Keitel estaría conferenciando con Mannerheim

ESTOCOLMO, 17. (U. P.)
El Tíningarnas Telegrambyrå dice: "Según informes obtenidos en Estocolmo el Mariscal de Campo, Keitel, está actualmente en Finlandia, en donde está conferenciando con el general Mannerheim, el general Rendulic y otros oficiales alemanes y finlandeses de alta categoría...

F. Suvich arrestado por orden de Sforza

ROMA, 17. (U. P.)
— Pulvio Suvich, Subsecretario de Relaciones Exteriores del Fascio y ex embajador en Washington, fue apresado por orden del conde Sforza, alto comisionado, para el castigo de los crímenes fascistas.

Las avanzadas...

Las avanzadas...

Las avanzadas...

Las avanzadas...

Las avanzadas...

Las avanzadas...

Las avanzadas...

Las avanzadas...

Las avanzadas...

Las avanzadas...

Las avanzadas...

Las avanzadas...

Las avanzadas...

Las avanzadas...

Las avanzadas...

Las avanzadas...

Las avanzadas...

Las avanzadas...

Las avanzadas...

Las avanzadas...

Arrollador avance...

(DE LA 1.ª PAG.)
de de enemigo más de 1.250 kilómetros cuadrados de territorio, colocándose a 16 kilómetros de Cannes y a otros tantos de la gran base naval de Tolón. Al avanzar el día, el progreso de todas las fuerzas hacia el interior y por la costa, continuó sin interrupción.

Esta fue la médula de los anuncios oficiales hasta mediodía de la tarde, sin confirmar o desmentir el informe enemigo que tropas aliadas transportadas por aire, penetraron en Cannes, trabándose en sangrientos combates callejeros con la guarnición; ni tampoco hacer mención a los despachos neutrales en el sentido que Cannes y Niza fueran ocupadas, noticias que se estiman prematuras. Pilotos aliados que volaron sobre Niza, dijeron que el puerto se halla en llamas, lo que indica que los alemanes piensan retirarse, habiendo dado comienzo a su política acostumbrada de destrucción.

Un comunicado especial, dado por el general Maitland-Wilson, después de mediodía, dice que por lo menos cuatro puertos de mar fueron liberados, St. Raphael, St. Maxime, St. Tropez y Le Lavandou; y que los alemanes fueron desalojados de cinco pueblos del interior, Frejus, Le-Muy, Lorgues, Le-Luc y Dramont, así como de varias aldeas de las cuales las más importantes son Colobrières y Lorge. Los norteamericanos que ocuparon St. Tropez, tuvieron que lanzar cinco asaltos consecutivos, hasta desahacer a la guarnición nazi que se había refugiado en una ciudadela; muchos soldados atacantes heridos están siendo atendidos hoy en el Hospital de la localidad.

St. Maxime, frente a St. Tropez al otro lado de la estrecha bahía, fue atacada y se precisó que fue capturada por las fuerzas paracaidistas y nacionales antes que los franco-norteamericanos desembarcaran en la playa cercana; el correspondiente Dana A. Schmidt, de la United Press, que desembarcó en este punto, dijo anoche que el avance al interior por St.

Las avanzadas...

Las avanzadas...

Las avanzadas...

Las avanzadas...

Las avanzadas...

Las avanzadas...

Las avanzadas...

Las avanzadas...

Las avanzadas...

Las avanzadas...

Las avanzadas...

Las avanzadas...

Las avanzadas...

Las avanzadas...

Las avanzadas...

Las avanzadas...

Las avanzadas...

Las avanzadas...

Las avanzadas...

LAS AMERICAS PIDEN COOPERACION Y EL ANUARIO KRAFT COOPERA



TODA AMERICA DEL SUR EN UNA SOLA GUIA ARGENTINA-BOLIVIA-BRASIL-COLOMBIA-CHILE-ECUADOR PARAGUAY-PERU-URUGUAY-VENEZUELA Y ADEMÁS U. S. A.

ADMINISTRACION DEL ANUARIO KRAFT - BUENOS AIRES - REP. ARGENTINA

Coopere usted en esta labor para que Chile figure en forma completa en la edición de este año recordando este cupón y enviándolo a representante del Anuario Kraft, Santa Rosa 1424, Santiago, y figurará gratuitamente.

Formulario de inscripción para el Anuario Kraft. Incluye campos para: Nombre de la firma, Ramos en los cuales desea figurar, Dirección, y Ciudad.

CON GRAN LUCIMIENTO SE INAUGURO AYER LA EXPOSICION DE LA DEFENSA CIVIL DE CHILE

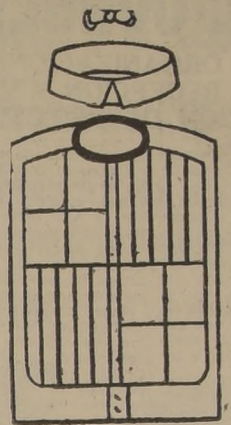
ASISTIERON MINISTROS DE ESTADO, DIPLOMATICOS, EL INTENDENTE DE SANTIAGO, PARLAMENTARIOS, EL ARZOBISPO, JEFES DE LAS FUERZAS ARMADAS Y OTRAS PERSONALIDADES. ORGANIZACION Y FINES DE ESTA INSTITUCION DE BENEFICIO PUBLICO.—LA ENTRADA ES LIBRE Y SE INVITA A LAS PERSONAS INTERESADAS

LA DEFENSA CIVIL ES UTIL EN LA PAZ Y EN LA GUERRA



1.—Embajadores de España, Uruguay y Canadá, el Intendente de Santiago y el presidente del Senado.— 2. El Embajador del Paraguay, Excmo. señor Dahlquist, firmando un autógrafo.— 3. El Embajador del Brasil, el Ministro de Defensa Nacional, el Director de la Defensa Civil, don Raúl Aldunate, y el capellán señor Abarzúa.—4. Parte de la concurrencia durante la ceremonia inaugural.

En la tarde de ayer, a las 18 horas, se llevó a efecto en el Pabellón de la Moneda, con especial lucimiento, el acto inaugural de la Exposición Pública que ha organizado la Defensa Civil de Chile. El Presidente de la República, señor Juan Antonio Ríos, se excusó de concurrir, por a esa misma hora preside la reunión de la Comisión Permanente de Virreinato Antártico. Representó al Primer Mandatario el Ministro de Defensa Nacional, General D. Oscar Escudero Otárrica. También concurrieron los Ministros de Interior y Fomento, señores Osvaldo Riquelme y Osvaldo Vial; el Intendente de Santiago, don Washington Bannen; el Arzobispo de Santiago, Monsseñor José María Caro; el Comodoro don Oscar Herreros; altos jefes de las Fuerzas Armadas; los Embajadores de Brasil, Paraguay, Canadá, Uruguay, Perú y España; los Ministros de China, Checoslovaquia y Finlandia; los Adictos Militares de Gran Bretaña, Estados Unidos, México, Argentina, Ecuador, Paraguay y Perú; numerosos parlamentarios, representantes de la prensa, y dirigentes de la Defensa Civil. Al llegar las autoridades al local de la Exposición, el Orfeón de la Fuerza Aérea ejecutó el Himno Nacional, mientras los cantantes de la Defensa Civil abrían calle a los invitados. El Director Técnico de la Defensa Civil, don Raúl Aldunate Phillips, explicó a los presentes la organización y fines de la Defensa Civil, tanto en tiempos de guerra, como en la paz. Llamó especialmente la atención la sala destinada a dar a conocer la existencia de organismos similares en otros países del mundo, sobre todo en los países que están en guerra, donde su acción es indispensable. También atrajo el interés de los invitados de honor la propaganda de afiches y frases, presentada en las distintas salas de la exposición. Entre otros lemas de interés, cabe destacar los siguientes: "Las Fuerzas Armadas Combatien; la población resiste".



CAMISERIA BARCELONA

PUENTE 593

esquina de Santo Domingo

GRAN VENTA POR TRANSFORMACION DEL LOCAL

PRECIOS DE

LIQUIDACION

LAS UNIVERSIDADES DEBEN INTERVENIR EN ESTRUCTURACION DE LA DEMOCRACIA

"LA DEMOCRACIA ES UN BENEFICIO QUE DEBE SER PERMANENTEMENTE DEFENDIDO".—CONFERENCIA DE AYER DEL PROFESOR SEÑOR GABRIEL AMUNATEGUI

En el salón de honor de la Universidad de Chile, se efectuó ayer la conferencia del profesor de la Escuela de Letras y Director General de Bibliotecas, Archivos y Museos, señor Gabriel Amunátegui, sobre el tema: "Unidad y política". A esta conferencia, que formaba parte del ciclo organizado por el Departamento de Extensión Universitaria, asistieron distinguidas personalidades de un numeroso público. El profesor Amunátegui, empujando la conferencia retrospectiva a las transformaciones que han experimentado las Universidades, transformación que define como una adaptación de la enseñanza universitaria a la vida social.



Don Gabriel Amunátegui

Las Universidades deben intervenir en la estructuración de la democracia, dijo el profesor Amunátegui, dando importancia en el proceso de la formación de la ley a los organismos técnicos. Como extraña paradoja apunta el conferenciante, entre nosotros para aplicar la ley se preside ser juzgado, para velar por su aplicación se requiere la toga de abogado, el país que para hacer la ley, acto del cual son derivados los antecedentes, es suficiente con saber leer y escribir. Se refirió más adelante a la importancia de la ciencia política, se refirió a las palabras del Dr. Benes, en el desarrollo de la democracia. Asimismo, señaló la influencia que ha tenido la Universidad de Chile por intermedio de los Institutos de Cooperación Intelectual y los Cursos de Temporada. Además, dentro de los estudios que actualmente se hacen para modificar los planes de estudios de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales para conseguir una adecuada especialización para el desempeño de algunas actividades nacionales tan importantes, como es la función diplomática.

PARA EVITAR LA ESCASEZ EN LA CARNE, DESDE HOY SE EXPENDERA RACIONADA EN EL MATADERO

ESTA MEDIDA FUE ADOPTADA AYER ENTRE DUEÑOS DE CARNICERIAS Y COMISARIO DEPARTAMENTAL DE SUBSISTENCIAS.—HAN CONTINUADO LAS INCIDENCIAS EN EL MATADERO

El problema de la escasez y el precio de la carne, ha seguido su curso, pese a las diligencias practicadas por el Sindicato Profesional de Dueños de Carnicerías, en el orden de llegar a una solución que satisficiera a estos comerciantes detallistas y a la población. En el interior del Matadero, se produjeron en el día de ayer incidentes entre abastecedores de carnicerías, que se respetó el precio fijado por el Comisario de Subsistencias en "vaca" a más de \$ 11 el kilo y de \$ 8,80 el kilo y de primer clase.

Al negarse a vender ganado beneficiado al precio fijado por el Comisario, fueron puestos en conocimiento del Comisario Departamental de Subsistencias. PROTESTAN POR UNA MEDIDA Frente a una medida adoptada por el Comisario, en lo que respecta al precio de una de las partes del animal beneficiado, y que se hizo sin previo aviso, el director del Sindicato, lo dio a conocer al señor Juan A. Araya, expusieron que por esa causa, varios comerciantes, habían sido notificados. El señor Araya expuso que la medida sería reconsiderada y que el precio fijado últimamente quedaría firme, de acuerdo con el Decreto dictado y que por otra parte, las notificaciones, serían también reconsideradas. CONTINUARA LA ESCASEZ Además, estamos en situación de poder anticipar, que la escasez de la carne continuará, debido a las pequeñas encierras habidas en el Matadero y que no alcanza a llenar las necesidades de la población. Ayer se benefició la carne en el Matadero, ganando el productor el 40 por ciento del público consumidor, lo cual perjudica en forma destacada a los comerciantes detallistas de este artículo.

SE RACIONARA LA CARNE En la entrevista sostenida ayer, por una comisión de los dueños de carnicería con el Comisario Departamental, presidida por el presidente del Sindicato del gremio, señor Ulises Valenzuela e integrada por los señores Julio González, Evjio Araya y José Santos Bermúdez, se hizo presente al señor Juan A. Araya, las irregularidades que se están cometiendo en el Matadero, tanto en la venta de animales beneficiados, como la pésima calidad del ganado y su reducida encierra. Se le hizo presente además, que la venta de carne se está haciendo en el patio de matanza, el cual está fuera de control de los inspectores del Comisariato y por cuyo motivo, los industriales están cobrando precios prohibitivos. La entrevista, tuvo por objeto insinuar al Comisario Departamental, se racione el animal beneficiado en el Matadero, a fin de que todos los dueños de carnicerías puedan surtir en forma casi normal. Además se le propuso, que una vez beneficiados los animales, fueran trasladados a la sala de ventas, con el objeto de que los inspectores del Comisariato, puedan distribuirlos en forma racionada. Sobre este punto, se exigirá a los dueños de carnicerías, la Patente Municipal o inscripción del Comisariato al fin de que los inspectores, puedan dar la orden de compra correspondiente. Este punto fué aceptado íntegramente por el Comisario Departamental.

NUEVOS CADAVERES SE EXTRAEN DE LOS ESCOMBROS EN SEWELL

LA TRAGICA LISTA DE VICTIMAS AUMENTO AYER A 108 PERSONAS.—PARLAMENTARIOS CON S. E.

En el Ministerio del Interior se recibió ayer el siguiente telegrama del Intendente de O'Higgins, señor Avellano Muñoz Moraga: "Rancagua. Completando mis telegramas anteriores, que daban un total de ciento cinco personas muertas en la catástrofe de Sewell, debo agregar las siguientes: 106. Rigoberto Orlando Valenzuela Núñez, 21 años. 107. Tegualda América García Ramírez, 4 años. 108. Clarisa Valenzuela Núñez, 18 años. Hasta aquí, en consecuencia, se sabe de 108 víctimas en total." (Fdo.) Muñoz Moraga, Intendente".

VISITA DE PARLAMENTARIOS A S. E.

El Presidente de la Cámara de Diputados, señor Sebastián Santandreu, y el Diputado don Carlos Gaete, visitaron ayer al Excmo. señor Juan Antonio Ríos, a quien dieron a conocer diversos antecedentes relacionados con la catástrofe de Sewell. El señor Gaete protestó ante el Primer Mandatario por dificultades que se presentaron en el Mineral para la mejor ayuda a los damnificados.

El despacho del Ministro se encuentran además del señor Molle, el Comisario General de Subsistencias, señor Víctor Durán; el Comisario Departamental, señor Juan Agustín Araya y un funcionario técnico de ese organismo. Los abastecedores, solicitaron al Ministro, que derogue un decreto del Comisariato, que obliga a esos industriales a comprar animales al peso en las ferias, por prestarse esa disposición a ciertas artimañas, que frecuentemente hacen aumentar el peso real del vacuno, con el consiguiente perjuicio para los compradores. La reunión se prolongó por espacio de media hora. Al término de ella, el Ministro nos declaró que había accedido a la petición de los abastecedores, mientras los organismos técnicos del Comisariato resuelven sobre el particular.

PROHIBICION DE VENTA

Respecto a un decreto que tiene dictado el Comisariato General de Subsistencias, de prohibir la venta de carne de vacuno y de cerdo, se escasea existente, la comisión de dueños de carnicerías, solicitó que ese decreto fijara los días domingos, como cierre de estos negocios, debido a que en este día hay una mayor demanda de carne y para evitar a la vez, que los sábados se compre doble cantidad de este artículo.

MAYOR CONTROL

Con el fin de que los industriales del Matadero, no cobren precios que no ha fijado el Comisariato, el señor Juan A. Araya, ya impartió instrucciones precisas en el sentido de llegar a un perfecto control en el Matadero, para lo cual, los inspectores de ese organismo, verificarán un estricto control en la venta y cancelación de la carne. Esta medida, será de positivos beneficios para la población, que al presente tiene que pagar precios, que en su mayoría, no están en el presupuesto de los hogares.

ABASTEROS CON MINISTRO

Después del mediodía de ayer, una delegación de abastecedores del Matadero de Santiago, compuesta por los señores Daniel Palma, Julio Reveco, Ramón Palma, Octaviano de la Fuente y Juan Sotomayor, acompañados del señor Rafael Silva Lasta, se en-

Don Guillermo Edwards Matte contesta al Consejero de la Soc. Nacional de Agricultura don Luis Larrain Cotapos

"Santiago, 17 de agosto de 1944.— Señor Luis Larrain Cotapos.— Presente.— Mi estimado amigo: He leído con todo interés la carta que Ud. me dirigió con motivo de mi adhesión a la reunión que en Temuco propició el Consorcio de Sociedades Agrícolas del Sur para estudiar soluciones que contribuirían a establecer la necesaria unidad de los elementos de la agricultura, y a la cual fueron invitadas todas las sociedades del ramo en el país. Siento que mi conciencia me impida seguirlo en sus argumentaciones sobre las razones que se debe a la actual situación de discordia entre los agricultores, porque mi espíritu, al intervenir en estas gestiones, no ha sido el de confrontar inculpaciones que llevarían a mayores distancias, sino el de preparar un porvenir de unión a todos los elementos respetables de la principal rama de la producción nacional, sin desmedro necesario para el bien económico de Chile. Parece Ud. restar importancia al ambiente de desunión, alarma y descontento que nos ha movido a hombres serios, apartados de rivalidades y desesos sólo de ser útiles al país, a intervenir con nuestros moderados consejos para encontrar un procedimiento que elimine los inconvenientes observados. No tenemos, en realidad, frente a esta cuestión de hecho el mismo concepto. Me ha correspondido, por mi actuación en la defensa de los productores, conocer bastante de cerca la relativa importancia de los valores progresistas en el limitado vida económica del país y observando lo que ocurría en el sector agrícola, he visto con pena que la actividad de sus instituciones de defensa y fomento se estaba desarrollando en condiciones de desconfianza y hasta de hostilidad, de parte de factores productivos de primer orden, de aquellos cuya tranquilidad y apoyo pueden ser considerados necesarios para la utilidad de la acción. Así, mirando a las grandes Sociedades Agrícolas del Sur, la de Osorno, la de Temuco, la de Concepción y otras, veía en ellas una tendencia a alejar su acción de la Sociedad Nacional de Agricultura constataba el retroceso de su representación el Comité Relaciónador, y el progreso inevitable de la noción de separación de los propios delegados que tenían ante la Sociedad. Mirando a las mismas Asam-

bleas de más próxima situación regional, las veía también desconectadas en el régimen de confianza en la acción común. En varias de la región central, en la de Ligua, pero más cerca todavía de mis propias queridas actividades agrícolas, en la de Valparaíso, sentía un franco movimiento de separación y descontento. Otro tanto ocurría con las Asociaciones de Productores por ramos, de las que varias manifestaron resistencia a incorporar a los organismos actuales. Yendo a las personas mismas, he vivido y vivo demasiado cerca de los amplios horizontes de la agricultura progresista y de los organismos de defensa de la producción para ignorar que todos los nombres más representativos de ese espíritu de trabajo, de adelanto y de organización defensiva, deben estar unidos satisfechos y confiados en esa unión para que el régimen pueda mantenerse con utilidad. Y en este sentido no imagino cómo podrían faltar en una buena distribución de competencia las cooperaciones valiosas de los progresistas líderes del Sur, don Tomás Langdon, don Max Nusser, don Carlos Allende, don Alberto Molle; ni los tradicionales agricultores de esta región central o del norte como don Miguel Letelier, don Francisco Garcés, don Máximo Valdés, don Vicente Izquierdo, don Juan d'Etigny; ni los nuevos grandes factores de adelanto agrícola, como don Francisco Bulnes, don Arturo Phillips, don Héctor Marchant, don José Florencio Valdés; ni los elementos más jóvenes, pero que ya se han revelado brillantes como don Recaredo Ossa, don Alberto Vial, don Fernando Irarrázaval, ni, en fin, los poderosos campeones de la defensa agrícola, cuya acción en la tempestad no ha olvidado, don Jaime Larrain y don Benjamín Matte.

No considero eficaz un sistema existente si por lo menos no es capaz de agrupar en estrecha unión a tanto factor de valor como las Asambleas, Sociedades, Asociaciones y grandes agricultores que pueden considerarse como los principales promotores de la importancia económica del ramo. Lejos de mí está, por cierto, como Ud. parece creerlo, negar o aminorar el espíritu de progreso de la Sociedad Nacional de Agricultura. Conozco demasiado la historia de nuestra economía rural para no agradecer esa labor centenaria; estoy cerca de ella hasta por vínculos de sangre, pues no ignora la obra patriótica y creadora de Enrique Matte en el Bacteriológico. Tampoco he pensado en renegar de que haya sistemas de elección para la Directiva; he creído más fidedigna y más representativa una elección que hagan los mismos agricultores en sus distritos regionales, donde les es más fácil acudir a las urnas, en sus asociaciones por íntimo y su vida cercana están más interesados. Como creo perfectamente posible armonizar la institución patriótica y tradicional de Santiago, con las sociedades más jóvenes, pero ya bríosas y grandes de las diversas regiones nacionales y con todos los sanos hombres de trabajo que se han sentido perplejos y distanciados, quisiera una palabra de aliento a la reunión de Temuco, manteniendo mi serenidad con mi resolución inamovible de no ir a los puestos directivos y con la satisfacción de no haber sido jamás factor de discordia. Esperando que Ud. mismo, con la elevación de su espíritu, contribuya a facilitar una solución que tanto interesa al porvenir de la patria, quedo de Ud. Afmo. amigo.— (Firma): Guillermo Edwards Matte".

EL 9.º ANIVERSARIO DE LA COPEC FUE CELEBRADO ANOCH

En los comedores de Gath y Chaves se llevó a efecto anoche la comida que, en celebración del noveno aniversario de la Compañía de Petróleos de Chile, ofrecía el Directorio de esta organización comercial. A esta manifestación concurren altos jefes de la Copec, el personal de empleados y distinguidas personalidades que habían sido especialmente invitadas. El acto transcurre en un ambiente de alegría, y a la hora oportuna se pronuncian entusiastas brindis y discursos, siendo todos los oradores muy aplaudidos.

DEL MINISTERIO DE EDUCACION

CREACION DE UNA ESCUELA.— Por decreto del Ministerio de Educación se ha creado la Escuela Mixta N.º 54, del Departamento de Angol. COMISION ASESORA.— Los señores Camilo Mori, Armando Lira y José Perotti, han sido designados para que en el carácter de ad-honores, integren la comisión consultiva que asesorará a la sección cultura y publicaciones del Ministerio de Educación, en todo lo relacionado con las artes plásticas. ESCUELA ELEVADA DE CATEGORIA.— Se ha cursado el decreto del Ministerio de Educación por medio del cual se eleva a segunda clase la escuela mixta de tercera clase N.º 39, del Departamento de Rancagua. NOMBRAMIENTOS.— El Ministerio de Educación ha dictado los decretos por medio de los cuales se hacen los siguientes nombramientos: Profesor de Filosofía del Liceo de Niñas de Osorno, don Frolán Marticorena Pino; profesora de Dibujo del Liceo de Hombres de Lebu, doña María Ester Aravena Tojas.

EN CHILLAN Y TALCA SE CONCENTRABAN COMERCIANTE DE CALZADO

SE HICIERON REPRESENTAR ORGANIZACIONES DE CURICO A LOTA. — DIRECTIVA NACIONAL OBJETO DE ESPECIALES ATENCIONES. — RECEPCION Y VISITAS. — ARRAIGADO E SPIRITU DE UNIDAD GREMIAL. — CONSTITUCION DE DIRECTIVAS LOCALES. — PROPOSITOS Y ACUERDOS

El domingo, 13 del presente, en Chillán, la ciudad mártir, que lentamente va haciendo desaparecer las huellas de su horrible tragedia y reconstruyendo con muchas dificultades lo que el terremoto convirtió en ruinas, tuvo lugar la primera de las concentraciones que los comerciantes en calzado de la zona de acuerdo con la Directiva máxima, tenían preparadas para el presente mes.

Un bien fundado anhelo de convertir en realidades las aspiraciones de los comerciantes del ramo en el país, impulsó a las provincias señaladas a proclamar la rea-

lización de estas concentraciones, a fin de abordar resueltamente los graves problemas que afectan al gremio.

RECEPCION DE LAS DELEGACIONES Y VISITAS

Tanto la Directiva de la Asociación como las delegaciones fueron recibidas con aquella cordialidad tan propia y característica de las organizaciones de provincias, que saben dispensar a sus visitantes el fuego acogedor de su afectuosa sinceridad.

Alojados espléndidamente en el Centro Español, hogar que ocupa un moderno edificio frente a la Plaza de Armas, fueron invitados en la mañana del día 13, fecha en que se celebró la concentración, a hacer un corto recorrido por la ciudad, recorridos del cual los invitados obtuvieron la dolorosa impresión de que las ruinas se mantienen casi en su totalidad como en los días que siguieron al terremoto, y que la reconstrucción marcha muy lenta, y existe visible desilusión pública sobre la forma como se han hecho sentir los efectos de la Ley de Reconstrucción y Auxilio.

del plantel se pueden apreciar los frescos y bajo relieve con que los artistas mexicanos quisieron perpetuar en las paredes del establecimiento la comprensión de nuestro dolor y el sentimiento de hermandad que guiaba a México ante la desgracia de Chile.

La biblioteca, ubicada en la sala central del segundo piso de la Escuela, exhibe a los ávidos ojos del visitante los simbólicos frescos de Si-quelros, que son la artística expresión de la historia de los pueblos chileno y mexicano.

Sobre las notorias deficiencias técnicas que se notan en la construcción del edificio, se hicieron extensos comentarios entre los invitados, declarándose al final que hechos delictivos de tal magnitud no debían, por ningún caso, quedar impunes.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

Estableció en forma irrefutable que jamás la Asociación había olvidado o no había tenido especial preocupación por defender los intereses de los comerciantes de provincias, y puntualizó casos concretos que así lo acreditaban, lo que mereció el reconocimiento y el aplauso de los comerciantes de la plaza y delegados concurrentes.

La exposición del señor Bunster mereció general aprobación. El señor Presidente Nacional, don Gilberto Parada, delegado de la Asociación de Comerciantes de Calzado, en Chillán, después de los saludos y las presentaciones de rigor, cedió la palabra al Presidente Nacional, don Eduardo Bunster Romero, el cual hizo una larga historia de la vida, desarrollo y actividades de la organización que preside, dando a conocer hechos y antecedentes que demuestran la preocupación constante del Directorio General, sobre todo lo que guar-

do están atendiendo peticiones obreras.

Aprobado por unanimidad el voto presentado por el señor Parada, se eligió el siguiente Directorio local:

Presidente, don Gilberto Parada Fernández.

Secretario, don Roberto Barrios Passi.

Tesorero, don José Miguel Solteras.

EN TALCA

Las delegaciones empezaron el día 14 a llegar a Talca, donde eran recibidas por la Directiva local, la que, como en Chillán, se esmeró por atender a los concurrentes con el número de más de treinta se dieron cita en la señorial ciudad.

Expresiones de fina camaradería fueron en todo momento y desde la llegada misma, las atenciones que, tanto el delegado señor Joaquín Valenzuela Muñoz, como el señor Luis Frades, produjeron a los delegados.

La Directiva local aumentada con la presencia del señor tesorero general de la organización, don

Antonio Richart, y a los representantes de provincias, que supieron apreciar la cordialidad de los comerciantes talquinos.

APERITIVO Y BANQUETE

Después de un corto paseo por la ciudad, que permitió a todos los visitantes admirar la singular expresión de señorío que es propia de la ciudad de Talca

va y las delegaciones se constituyeron en sesión, la que abrió don Joaquín Valenzuela H., delegado de los comerciantes de Talca.

Después de saludar al Presidente Nacional y a las personas que integraban la comitiva concurrente desde la capital, y hacer las presentaciones de los delegados, ofreció la palabra al señor Eduardo Bunster R., quien, a pesar de sentirse con su salud no-

lidad sobre la marca del precio del calzado es exclusiva de los fabricantes.

Enumeró y detalló diferentes casos particulares de comerciantes que la Asociación debería lograr satisfacer, como el caso de algunos comerciantes de Curicó y Barchalones, que habían sido sancionados erróneamente con multas pesadas, las que en algunos casos habían quedado pagas en otros se habían hecho efectivas a los fabricantes.

Por último, el señor Bunster hizo un fervoroso llamado a la unidad nacional de los comerciantes del ramo para proseguir valientemente



Grupo de delegados de provincias que concurrieron a las dos concentraciones

del plantel se pueden apreciar los frescos y bajo relieve con que los artistas mexicanos quisieron perpetuar en las paredes del establecimiento la comprensión de nuestro dolor y el sentimiento de hermandad que guiaba a México ante la desgracia de Chile.

La biblioteca, ubicada en la sala central del segundo piso de la Escuela, exhibe a los ávidos ojos del visitante los simbólicos frescos de Si-quelros, que son la artística expresión de la historia de los pueblos chileno y mexicano.

Sobre las notorias deficiencias técnicas que se notan en la construcción del edificio, se hicieron extensos comentarios entre los invitados, declarándose al final que hechos delictivos de tal magnitud no debían, por ningún caso, quedar impunes.

PREMIO DE \$ 10,000 SE OTORGO A LA OBRA DERECHO PROCESAL PENAL DE D. RAFAEL FONTECILLA

IMPORTANTES ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO

Presidido por el Rector, don Juvenal Hernández, y con asistencia de la mayoría de sus miembros, celebró sesión el Consejo de la Universidad de Talca.

La corporación tomó diversos acuerdos para poner en marcha la reforma de los estudios en la Escuela de Medicina. Entre otros de éstos, resolvió solicitar del Ministerio de Educación, que declare categorías de carácter universitario las de Medicina, Cirujía y Exploración Física Elemental.

Jurídicas y Sociales ante la Excmo. Corte Suprema de Justicia, para que al título de abogado, expedido por la comisión respectiva de la mencionada Facultad, y al respecto de las materias que se abren, se estimar que dicha prueba, en la forma que existe actualmente, no obste a una nueva prueba.

ASIGNACION DE UNA RECOMPENSA

Después de tomar conocimiento del informe evacuado por la comisión de asignación al efecto, para opinar acerca del mérito de la obra intitulada "Derecho Procesal Penal", de que es autor don Rafael Fontecilla Riquelme, el Consejo acordó otorgar al mencionado autor una recompensa de diez mil pesos.

CONCURSO DE OPINION

Finalmente, el Consejo resolvió autorizar la provisión por concurso de opinión de la cátedra de Derecho Civil de la Escuela de Derecho de Santiago, sirviendo inmediatamente por don Hugo Rosendo Subiabre.

EL EXAMEN DE ABOGADO ANTE LA CORTE SUPREMA

A continuación tomó conocimiento del informe favorable al proyecto de que se suprima el examen de los egresados de la Facultad de Ciencias

de las Facultades de Aeronáutica y de Filosofía, administradas por el Honorable Consejo, diversa información respectiva de las reuniones efectuadas por delegaciones universitarias de Brasil, que en misión de confraternidad y acercamiento intelectual, visitaron a nuestro país, imponiendo del estado actual de la enseñanza en los establecimientos de las Facultades mencionadas.

El señor Victor Escalona se refirió al clima de agitación que, inconscientemente, se está creando a través del país, con la manera

realizada por el aseo de sus calzadas, la belleza de su plaza y la alegre armonía de su edificación, se sirvió en los amplios salones del Club Unión Social, un aperitivo a todos los señores delegados.

Luego después, en uno de los comedores del Club, los visitantes fueron obsequiados con un gran banquete, que hizo resaltar una vez más la proverbial hospitalidad de los talquinos. En todo momento reinó un espíritu de cordial jovialidad, que hizo más grato el momento disfrutado en compañía de los anfitriones.



Miembros de las Directiva Nacional y de los comerciantes concentrados en Talca

LA GRAN CONCENTRACION

Inmediatamente de finalizado el almuerzo, la Directiva

tablemente quebrantada, en larga y bien documentada disertación hizo un análisis completo de la situación actual de los comerciantes del ramo de calzado en el país, dando a conocer con prolijidad de detalles las actividades desarrolladas por la Directiva de la Asociación, ante el Ministerio de Comercio y Economía, el Comisariato General de Subsistencias y Precios, y aún ante el propio señor Presidente de la República.

Manifestó su resolución inquebrantable, a pesar de su precaria salud, de seguir luchando sin desmayos en favor de la industria, que los comerciantes le habían encomendado caudal.

Hizo ver la necesidad de tener fe y confianza en los esfuerzos de la Directiva Nacional, para que ésta se vea respaldada por el apoyo moral de las provincias, muchas de las cuales desconocen su existencia, y la difícil labor y las verdaderas batallas que se deben librar en Santiago, para conseguir lo que se pretende, debiendo muchos de los integrantes del Directorio General, que abandonar sus ocupaciones habituales, que les señalan imperiosas obligaciones, por atender, como correspondiente a las demandas de provincia y la consecución de las aspiraciones gremiales.

Se refirió a la negativa de los industriales para apoyar a los detallistas en la petición formulada para que se les autorizase la venta de cierto número de tipos y clases de zapatos controlados.

Destacó que la Asociación había logrado conseguir un porcentaje de un cincuenta y seis por ciento, en la venta de todo zapato de cuero importado. Que la responsabi-

lidad sobre la marca del precio del calzado es exclusiva de los fabricantes.

Enumeró y detalló diferentes casos particulares de comerciantes que la Asociación debería lograr satisfacer, como el caso de algunos comerciantes de Curicó y Barchalones, que habían sido sancionados erróneamente con multas pesadas, las que en algunos casos habían quedado pagas en otros se habían hecho efectivas a los fabricantes.

Por último, el señor Bunster hizo un fervoroso llamado a la unidad nacional de los comerciantes del ramo para proseguir valientemente

del plantel se pueden apreciar los frescos y bajo relieve con que los artistas mexicanos quisieron perpetuar en las paredes del establecimiento la comprensión de nuestro dolor y el sentimiento de hermandad que guiaba a México ante la desgracia de Chile.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

Estableció en forma irrefutable que jamás la Asociación había olvidado o no había tenido especial preocupación por defender los intereses de los comerciantes de provincias, y puntualizó casos concretos que así lo acreditaban, lo que mereció el reconocimiento y el aplauso de los comerciantes de la plaza y delegados concurrentes.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que inspiran la gestión del gremio.

comprende de algunos funcionarios que han entorpecido la labor de armonía y equidad que

Sigue nuestra Liquidación Total por cierre de nuestros Almacenes

Mañana Sábado estará abierto todo el día

y ofrecemos una gran partida de Saldos y Retazos en Casimires, Lanas para Señoras, Algodones y Sedas a precios menos del costo

En Confecciones para Hombres y Niños tenemos el más variado surtido.

EMILIO DELPORTE y Cía. Ltda.

BANDERA esq. de ROSAS

LLAMO A NUEVO CONCURSO PUBLICO PARA ERIGIR SANTUARIO DE LA PATRIA

OTORGARAN PREMIOS DE \$ 25.000, \$ 15.000 Y \$ 10.000 A LOS TRES TRABAJOS MAS DESTACADOS.— EL PLAZO DE ENTREGA DE LOS TRABAJOS VENCE EL 15 DE NOVIEMBRE PROXIMO

NO SE INNOVO EN EL JURADO NI EN LAS BASES

La Secretaría General de Gobierno ha enviado a la prensa la siguiente información: En conformidad a lo dispuesto en el Decreto Supremo N.º 2.418, de 21 de junio último, presento los acuerdos adoptados por el Jurado del monumento "Santuario de la Patria". S. E. el Presidente de la República y el señor Ministro del Interior han firmado los siguientes Decretos:

1.º.— Declárase desierto el concurso público abierto el 21 de junio último para la construcción de anteproyectos del monumento "Santuario de la Patria".

2.º.— Destínase la suma de (\$ 25.000), cincuenta mil pesos consultada en el N.º VI del decreto 2.418, a premiar, como un estímulo para sus autores, los siguientes anteproyectos: a) diez mil pesos (\$ 10.000) el proyecto N.º 11, y b) cinco mil pesos (\$ 5.000) cada uno de los proyectos N.ºs 6, 14 y 20, y c) 1.º.— El gasto a que se refiere el número anterior se imputará a los fondos que se obtengan en la colecta nacional que se organiza el día 18 del mes en curso.

2.º.— Téngase razón, comuníquese y publíquese. Decreto 3.221.

1.º.— Llámase a un nuevo concurso público a los artistas nacionales (arquitectos, escultores, etc.), para que presenten anteproyectos del monumento "Santuario de la Patria".

2.º.— Para este concurso regíranse las mismas bases establecidas en el decreto Supremo N.º 2.418, de 21 de junio de 1944 publicado en el "Diario Oficial" del día 30 de junio último con la sola modificación de las recompensas que obtendrán los proyectos premiados, que serán las siguientes: al primero, cincuenta mil pesos (\$ 25.000); al segundo, quince mil pesos (\$ 15.000); y al tercero diez mil pesos (\$ 10.000).

3.º.— Los anteproyectos y demás antecedentes se entregarán sin firma ni sello, el día 15 de noviembre próximo, ante las 17 horas, en la Secretaría General de Gobierno. El Secretario General dará a cada concursante, al entregar su proyecto, un número con el correspondiente recibo, en el cual se indicará la cantidad de láminas y documentos anexos;

4.º.— Los proyectos presentados serán examinados por el mismo Jurado a que se refiere el N.º IV del decreto N.º 2.418. Téngase razón, comuníquese y publíquese.

PRESIDENTE DE LOS MINORISTAS CON LA COMISION ESPECIAL DE DIPUTADOS

TRATARON AYER SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE NUEVAS RENTAS MUNICIPALES

A las 10.45 horas de ayer el presidente de la Cámara de Comercio Minorista de Chile, señor Galvarino Rivera, asistió, especialmente invitado, a una reunión con la Comisión especial designada por la Honorable Cámara de Diputados para estudiar el proyecto de ley sobre nuevas Rentas Municipales.

El señor Rivera informó a dicha Comisión sobre las conclusiones aprobadas por el gremio en su concentración del miércoles en el Teatro Caupolicán y en la cual se declaró que el Comercio Minorista no es contrario a que se procure a las Municipalidades mayores entradas, pero que no acepta ningún aumento de las patentes del comercio minorista, por cuanto será un factor de encarecimiento de la vida. Señaló también que las Municipalidades que necesitan las Municipalidades, pueden obtenerse de otras fuentes, sin que vayan a gravarse directamente los intereses del pueblo consumidor.

Las indicaciones que se han hecho con respecto a esta ley han encontrado gran acogida, al respecto podemos adelantar que los miembros de la Comisión de Diputados estudiarán más a fondo el proyecto en forma que se llegue a una solución equitativa y justa.

INTENSA ACTIVIDAD EN LAS PROVINCIAS

Todas las Seccionales de la Cámara de Comercio Minorista de Chile, con sede en las diversas ciudades del territorio, así como las entidades congéneres afiliadas, informaron ayer en detalle sobre el éxito de las concentraciones que llevaron a efecto, así como de las conclusiones aprobadas. Todas ellas coinciden en votos de apoyo a la Directiva general así como en aplaudir su labor de defensa del gremio y sus propósitos de continuar laborando en forma solidaria y disciplinada hasta conseguir que se cumplan las aspiraciones del gremio.

LABOR DE LAS COMUNAS DE LA CAPITAL

Los jefes comunales y de sectores de todos los barrios de la capital, continúan trabajando activamente, de acuerdo con las instrucciones impartidas por el directorio. Todos ellos, así como los socios, están atentos al giro que tomen los acontecimientos con respecto a la ley que ha venido a crear este grave problema que alza las patentes en forma tan desmedida e injusta.

PROBLEMAS DE TRASCENDENCIA PARA EL FUTURO ECONOMICO DEL PAIS SE ABORDARON AYER

DURANTE LA REUNION DEL CONSEJO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR.—ASISTIERON LOS EMBAJADORES EN ARGENTINA Y ESTADOS UNIDOS Y LOS MINISTROS DE HACIENDA Y ECONOMIA

En la mañana de ayer celebró una prolongada sesión el Consejo Nacional de Comercio Exterior, con el expreso objeto de estudiar algunos problemas que ofrece en el momento actual el intercambio económico con los demás países del hemisferio, y en particular en lo que concierne a nuestras relaciones comerciales con los Estados Unidos y Argentina, tanto en su fisonomía actual como en su consolidación futura. La sesión fue presidida por el Ministro de Economía don Fernando Moller y asistieron a ella el Ministro de Hacienda don Arturo Matte, el presidente del Senado don Francisco Urrejola, el Ministro Secretario General de Gobierno don Osvaldo Fuenzalida, el vicepresidente Ejecutivo del Consejo don Francisco Solar, los Embajadores de Chile en Buenos Aires y Washington don Conrado Ríos y don Marcial Mora, el vicepresidente de la Sociedad de Fomento Fabril don Ramón Montero, el Director de Movilización Económica del Ministerio de Defensa Nacional general don Froilán Arriagada, el Comisario General de Subs-

tencias don Víctor Durán, el Director General de Agricultura don Manuel Casanueva, los Comisarios de Comercio Exterior señores Erispides Letelier, Jorge Luco, Adolfo Ibáñez, Jorge Wachs, Cayetano Vigar, el Subsecretario de Economía don Julio Ruiz, el Director de Exportación don Estebán Trovich y otros funcionarios del Consejo.

En la primera parte de la reunión fue discutido el tema de las relaciones comerciales con la Argentina en el futuro, en su conexión con los estudios que se han estado realizando para llegar a una coordinación industrial entre ambos países que no dañe a las industrias establecidas a los rubros esenciales de abastecimiento propio de cada pueblo, facilite la tificación

de su poder económico en determinadas líneas de trabajo. De la deliberación que tuvo lugar quedó establecido que el criterio de los circunstantes concierne en que los ajustes que se hagan con la Argentina deben incidir en arreglos discriminatorios que coordinen determinadas industrias, en un proceso paulatino, en que se piense en una fórmula de abolición total e inmediata de trabas arancelarias, ya que una decisión tan amplia traería trascendentes consecuencias, que pueden evitarse mediante una política de tránsito que contemple con equidad los diversos intereses en juego.

A continuación fueron analizados algunos problemas y perspectivas de nuestra vinculación comercial con los Estados Unidos.

En esta misma sesión el vicepresidente Ejecutivo don Francisco Solar aprovechó la oportunidad para agradecer a nuestro Embajador en Buenos Aires don Conrado Ríos, los servicios que ha prestado en el desempeño de ese cargo a las labores de la misión que desempeñará en Washington el nuevo Embajador señor Marcial Mora.

Ambos diplomáticos agradecieron efusivamente las expresiones que el señor Solar les dirigió en nombre del Consejo.

NOTICIAS DEL M. DE TIERRAS

El Ministro de Tierras y Colonización don Osvaldo Vial, firmó los decretos que conceden títulos gratuitos de dominio a favor de las personas que se indican a continuación, en localidades de las siguientes provincias.

Cautín: José del Carmen Rodríguez Acuña, Roque Pascual Sáenz, Carolina Navarro de Rodríguez, Juan Caminero Arribas, Olga Concha Sanzana y Antonio Bastias Muñoz.

Valdivia: José María Jaramillo Meneses, Manuel Jaramillo Jaramillo y Alberto y Tomás Barria Ojeda.

Chiloé: María Pérez Aguilera, David Levin Nahuelquín, Purilino Levin Leplo, Moisés Cumin Catelican, Segundo Aguilera Pérez, Pedro Purismo Obando A., y Ventura Nahuelquín Nahuelquín.

Aysén: Teófilo Valdés Valdés.

NUEVO CONSEJERO DE LA CORP. DE FOMENTO

Se ha dado curso a un decreto del Ministerio de Economía y Comercio, por medio del cual se designa miembro del Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción, al señor Armando Band Parras, en reemplazo de don Marcial Mora Miranda.

HOMENAJE A PALESTINA HEBREA EFECTUARA EN EL T. MUNICIPAL

PARTE ALTA DIRIGENTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y DE DIVERSOS SECTORES NACIONALES.—VELADA ARTISTICA

El acto, que será efectuado en el Teatro Municipal, tiene como objeto principal el de dar a conocer a la opinión pública la causa de las Naciones Unidas en el actual conflicto contra las potencias nazifascistas.

El acto, que será efectuado en el Teatro Municipal, tiene como objeto principal el de dar a conocer a la opinión pública la causa de las Naciones Unidas en el actual conflicto contra las potencias nazifascistas.

El acto, que será efectuado en el Teatro Municipal, tiene como objeto principal el de dar a conocer a la opinión pública la causa de las Naciones Unidas en el actual conflicto contra las potencias nazifascistas.

LOS CHILENOS DEMOSTRAN HOY SU PATRIOTISMO COOPERANDO A COLECTA PRO SANTUARIO DE LA PATRIA

EL EXCMO. SR. RIOS PERMANECERA DURANTE LA MAÑANA EN EL PALACIO DE LA MONEDA PARA RECIBIR PERSONALMENTE LAS DONACIONES QUE SE DESEE HACER A BENEFICIO DE ESTA OBRA

PARTICIPACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

En todo el país se realizará hoy la gran Colecta Nacional Pro Santuario de la Patria. El éxito de esta erogación pública se considera asegurado, porque todos los representantes del Ejecutivo en provincias han formado comités cooperadores conjuntamente con las demás autoridades civiles y militares.

Esta colecta se realiza para dar cumplimiento a la Ley 7.035, de 24 de septiembre de 1941, que ordenó levantar a efecto. Por Decreto N.º 2.903, de 27 de julio de 1944, se reglamentó esta colecta que estará auspiciada por un Comité de Honor que preside el Jefe del Estado, el Comité Ejecutivo está presidido por el señor Ministro del Interior.

EL SANTUARIO DE LA PATRIA

El producto de la colecta que se realiza hoy en toda la República, será destinado a financiar todo el Monumento al Santuario de la Patria, que se levantará frente a la Elipse del Parque Cousiño. En este Monumento se guardarán las cenizas de Bernardo O'Higgins, Héroe de nuestra Independencia Nacional y los recuerdos personales y reliquias del Primer Presidente de Chile.

Dentro de poco se volverá a llamar a concurso a nuestros artistas y arquitectos, con el objeto de que presenten anteproyectos del Santuario de la Patria.

ESPECIAL COOPERACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

En las Instituciones Armadas del país, los respectivos personal, entregarán el resultado total a S. E. por intermedio de los Comandantes en Jefe. Como cooperación especial al acto de hoy, el Comandante en jefe del Ejército ha dado instrucciones para que las banderas que se indican efectúen retretas en las plazas siguientes durante toda la mañana de hoy: Plaza de Armas, Banda de la Escuela Militar; Plaza Brasil, banda del Regimiento "Bun"; Plaza Manuel Rodríguez, banda del Regimiento "Tacna"; Plaza Pedro de Valdivia, banda del Regimiento "Cazadores"; Plaza Yungay, banda del Regimiento "Tren" N.º 2; Plaza Recoleta, banda de la Escuela de Ingenieros Militares. En las principales ciudades de provincias se hará otro tanto.

INSTITUCIONES QUE HAN COLABORADO

Han prestado colaboración a esta colecta el Ministerio de Educación, con todos sus establecimientos primarios, secundarios y técnicos; la Compañía de Tranvías de Santiago; la Empresa de Ferrocarriles del Estado, la Línea Aérea Nacional, la Defensa Civil, las Fuerzas Ar-

VISITA DE INSPECCION A LOS TRABAJOS DE LA VARIANTE DE MATUCANA

El Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Alcaino, visitará hoy a las 15 horas, con varios señores y diputados del Tercer Distrito, las obras de la variante subterránea de Matucana.

En un autocarril será recorrida la variante en toda su extensión, a fin de que esos parlamentarios se puedan imponer de la forma como ha sido construido el túnel y del estado en que se encuentran los trabajos de unión cerca de la Estación de Yungay.

LA RENTA ADUANERA

En la semana comprendida entre el 7 y el 12 del mes en curso, la renta aduanera percibida alcanzó a la suma de \$ 13.696.448.

Esta suma fue recaudada por los siguientes capítulos: Exportación, \$ 30.919; Importación, \$ 5.866.575; otras en trasadas, \$ 7.798.594.

PUNTE FERROVIARIO SOBRE EL MAULE

El Departamento de la Vía y Obras de la Dirección General de los FF. CC. del Estado, ha estado estudiando la conveniencia de reemplazar el actual puente ferroviario sobre el río Maule, por uno nuevo, que permita realizar con el máximo de rapidez el tráfico pesado de la Red Sur.

De acuerdo con los informes producidos al respecto, se ha resuelto la construcción de este viaducto, cuyas labores se iniciarán en breve en el establo sur del Maule. En estas obras se invertirán \$ 763.563, y estarán a cargo del Servicio de Refuerzo de Puentes de los FF. CC. del Estado.

Esta obra, de gran importancia, forma parte del plan que se ha trazado la superioridad de la Empresa para la renovación de diversos puentes de importancia, con el objeto de asegurar al máximo la eficiencia de los transportes ferroviarios en el país.

LIBERTY
EL ACEITE QUE CONTENTA AL DUEÑO DE CASA.

MEZCLA DE OLIVA CON OLEAGINOSAS

MEZCLA DE OLIVA CON OLEAGINOSAS: Por su contenido de Aceite de Oliva, refinación científica, y su elaboración cuidadosa y equitativa, el Aceite Liberty, es indicado para el consumo en la mesa.

COMPañIA INDUSTRIAL
SOC. ANON. CHILENA

CONCURSO PARA MARTILLERO PUBLICO DE SANTIAGO

"La Intendencia decretó hoy: Santiago, 17 de Agosto de 1944.

N.º 199.— Llámase a concurso, durante el plazo de quince días, para proveer una plaza de Martillero Público del departamento de Santiago.

WASHINGTON BANNEN, Intendente de Santiago.

JORGE BRAVO ZUAZABAR, Secretario de la Intendencia.

CONCURSO ENFERMERA

Servicio Médico Nacional de Empleados

Llámase a concurso para proveer el cargo de Enfermera Jefe en el Servicio Regional de Concepción con renta de \$ 1.930 mensuales, por 8 horas de trabajo diario.

Mayores pormenores deben solicitarse en la Oficina del Personal, Santo Domingo 1294, Santiago.

Los antecedentes se recibirán hasta el 25 de Agosto en curso.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO SANTIAGO, 16 de Agosto de 1944.

Ungüento Monte Santo

Se usa con mucho éxito contra ciertas Eczemas, Ronchas, Comezón de la piel y del cuero cabelludo etc.

Caja grande \$ 2.00—Caja chica \$ 1.00

CURSO DEL PROFESOR D. ALBERTO ECHAVARRIA L.

El profesor don Alberto Echavarría ha continuado dictando los días lunes y jueves de 18 a 19 horas, en el Aula N.º 2 de la Escuela de Derecho, Bellavista esquina de Pío Nono, las reformas introducidas a nuestros Procedimientos Civiles por la Ley N.º 7.760, curso al cual nos referimos anteriormente.

Este curso, destinado especialmente a los egresados de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, ha contado con la asistencia de gran número de candidatos a licenciados, alumnos de los cursos superiores, abogados y estudiosos del Derecho en general.

REGLAMENTO DE ARRIENDOS Y OTRAS DISPOSICIONES RELACIONADAS CON LA MATERIA

Acaba de aparecer este folleto y se encuentra en venta en el "Diario Oficial", Imprenta de LA NACION Agustinas 1269, y en la Agencia en Valparaíso, Blanco 1161.

Valor del ejemplar: \$ 3.—

PARA PEDIDOS DE PROVINCIAS AGREGAR \$ 0.80 PARA GASTOS DE FRANQUEO.

ELOQUENTES HOMENAJES DE DESPEDIDA RECIBE EL EMBAJADOR EN EE. UU. DON MARCIAL MORA

ESPECIALES CARACTERES ALCANZO EL BANQUETE DEL COMITÉ ISRAELITA DE AYUDA A LAS DEMOCRACIAS

CAMARA DE COMERCIO NORTEAMERICANA LE OFRECE UN ALMUERZO HOY, EN EL CLUB DE LA UNION

Con motivo de su designación como Embajador de Chile en Estados Unidos, don Marcial Mora Miranda ha recibido últimamente diversas manifestaciones, entre las cuales cabe destacar las siguientes:

El 16 de agosto, un almuerzo ofrecido por el Consejo Directivo de la Caja de Amortización, y ayer un banquete ofrecido por el Consejo Nacional de Comercio Exterior.

LA COLECTIVIDAD ISRAELITA

Además, anteaer se efectuó en su honor un banquete comunal, dado por el Comité Israelita de Ayuda a las Democracias, el cual adquirió caracteres de gran importancia, reuniendo a él más de 200 personas.

Entre ellos, anotan a los más destacados miembros de la colectividad israelita, a los emisarios del movimiento sionista, del Congreso Judío Mundial, señores Nathan Bistricky y Arieh Tartakover; el senador Guillermo Guaveira; los diputados Julio Barrenechea, Angel Falvo y Natalio Berman; el señor Gabriel Amunátegui, Director de la Biblioteca Nacional; Percy Selbert, Presidente de la Asociación Chilena Norteamericana; Manuel Eduardo Hubner, Encargado de Negocios de Chile en Australia; Ministro de Checoslovaquia; y otras personalidades de nuestro mundo político y diplomático.

Excusaron su inasistencia, adhiriéndose al acto el señor Ministro de Relaciones, el Subsecretario y Embajador de Inglaterra y Estados Unidos.

EXPOSICION DE CLASIFICADORES PARA ESTAMPILLAS

En las elegantes vitrinas de las Manufacturas Gazella, ca. de Huérfanos 1144, se inaugurará hoy una exposición de Clasificadores para Sellos fabricados por la firma Marin y Toledo de esta ciudad.

Esta nueva industria nacional que desde sus comienzos ha tenido una amplia aceptación en el país como en otros países del continente, ha merecido generosos elogios de nuestras instituciones financieras, como de destacados aficionados.

En la Exposición que anunciamos el público podrá admirar el más sencillo, hecho en forma que constituye un verdadero orgullo para la industria nacional, desde el momento en que han empezado a venderse en el país, hasta hace algún tiempo se importaban de Europa.

Comerciantes y aficionados a la filatelia, han sido invitados a la exposición en referencia.



D. Marcial Mora Miranda

Ofreció la manifestación el Presidente del Comité Israelita de Ayuda a las Democracias, D. Gil Simas, afiliado a la Unión para la Victoria, quien, en brillantes frases, destacó la personalidad del invitado, y su actuación frente a este organismo en defensa de los intereses de Chile, y de la causa de todas las naciones oprimidas, en las cuales se cuenta el pueblo judío, la víctima primera y más injusta del totalitarismo.

A continuación, hicieron uso de la palabra la señora Ana Alcala Levy, Presidente de la Unión de Mujeres Judías de Ayuda a las Democracias; el señor Samuel Green, Presidente

AUDIENCIAS DE AYER DEL M. DE JUSTICIA

Con el Ministro de Justicia se celebró ayer un día de audiencias con las siguientes personas:

El Presidente de la Excmo. Corte Suprema señor don Humberto Trucco, quien pasó a saludar al Ministro Galardo, de vuelta de su viaje a México. En esta oportunidad el señor Trucco dió a conocer al Ministro Galardo diversos aspectos de la Conferencia Interamericana de Abogados que se realizó recientemente en ese país.

Los diputados comunistas señores Justo Zamora, José Cruz Delgado y Damián Uribe, quienes trataron con el Ministro Galardo importantes problemas que penden de la consideración de este Secretario de Estado, que afectan a la provincia de Antofagasta.

El intendente de Chile, quien expuso al Ministro diversas necesidades de la provincia relativas a los problemas judiciales y carcelarios. También se entrevistó con dicho secretario el diputado don Darío Barrieto.

El Comité Representativo de la colectividad Israelita de Chile, don Mauricio Falvoich, Presidente de la Federación Sionista de Chile, don Jacobo Elwsky, Presidente de la Sociedad Progresista Israelita; don Roberto Levy, Secretario General del Comité de la colectividad Israelita; don Juan Eduardo Hubner; el senador don Guillermo Guaveira y el diputado Natalio Berman.

En emocionadas frases contestó el festejado, quien expuso que este homenaje lo recibía la causa democrática que él representaba como Presidente de la Unión para la Victoria, y que en su nuevo cargo continuaría siendo un fiel soldado de la causa de la justicia y de la libertad.

LOS ACTOS DE HOY

Hoy día la Cámara de Comercio Norteamericana dirigirá en honor de don Marcial Mora, don Rodolfo Michels, un gran banquete en el Club de la Unión, consistente en un almuerzo al que han sido invitados especialmente diversos Ministros, y Estado, y el más representativo de las actividades sociales, políticas y comerciales de Santiago.

Ofrecerá este homenaje don Horace Graham, destacado miembro de la colonia norteamericana en Chile, y contestarán los señores Mera y Michels.

DESPEDIDA DEL PARTIDO RADICAL

Existe en preparación también un gran homenaje de despedida que le ofrecerá el Partido Radical, el 2 de septiembre próximo, patrocinado por el Club Radical, el Consejo Nacional del Partido, y la Asamblea Radical de Santiago, de la cual el señor Mora es antiguo militante.

SOBRE INTERVENCION ELECTORAL DE EE. DEL MIN. DE EDUCACION

Con motivo de las publicaciones que se han hecho en cuanto a que se habría intervención de funcionarios dependientes del Ministerio de Educación en los preparativos del acto electoral que se realizará en las Provincias de Curicó, Talca, Linares y Maule, como asimismo a las reclamaciones que se han formulado en este sentido, el Ministerio de Educación ha dispuesto que el Visitador de Liceos, don Orlando Cantuarias se traslade a dichas provincias para investigar de esas reclamaciones o denuncias.

En consecuencia, de acuerdo con las instrucciones que se le han dado, el señor Cantuarias se trasladará al lugar que se indica en el curso de estos días.

S. E. RECIBIO AYER PROYECTO DE REFORMA DE LA LEY DE ALCOHOLES

EL EXCMO. SR. RIOS EXPRESO SU PROPOSITO DE TERMINAR CON EL ALCOHOLISMO DURANTE SU GOBIERNO

Bajo la Presidencia del Excmo. señor Juan Antonio Ríos se reunió en la tarde de ayer en el Palacio de la Moneda, la Comisión Permanente de Vigilancia Antialcohólica, para hacer entrega al Primer Mandatario del texto definitivo del Proyecto de Reforma del Título Segundo de la Ley de Alcoholes.

Asistieron el Secretario General de Gobierno, don Osvaldo Fuenzalida Correa; el Director General de Informaciones y Cultura, don Anibal Jara Letelier; don Elias Arze, don Fernando Guzmán, don Hernán Santa Cruz, don Candelario Sepúlveda de la Fuente, el capitán de Carabineros don Alfredo Torres; los doctores señores Alfredo Riquelme y Carlos Fernández Peña y el Secretario de la Comisión, señor Roberto Domínguez del Canto.

Al hacer entrega del proyecto elaborado por la Comisión dentro de los propositos del Gobierno de combatir el alcoholismo, el vicepresidente de este organismo, señor Jara Letelier, dió cuenta de las principales innovaciones que se introducen a la Ley de Alcoholes.

El Excmo. señor Juan Antonio Ríos, agradeció la labor desarrollada por la Comisión Antialcohólica para llegar a elaborar el proyecto S. E. destacó la importancia de solucionar el problema del alcoholismo en el país, y añadió que haría todo lo necesario para poner a tajo a este vicio durante su Gobierno. Al terminar su improvisación el Excmo. señor Ríos manifestó a los miembros de la Comisión que, después de revisar el contenido del proyecto que se entregaba a la Presidencia para obtener mejores resultados, lo enviaría al Congreso Nacional, con el carácter de urgencia para su aprobación como Ley de la República.

El Excmo. señor Juan Antonio Ríos manifestó a los miembros de la Comisión que, después de revisar el contenido del proyecto que se entregaba a la Presidencia para obtener mejores resultados, lo enviaría al Congreso Nacional, con el carácter de urgencia para su aprobación como Ley de la República.

DE LA CANCELLERIA

REPARACION DE MAURICIO HOCHSCHILD. — El Canciller señor Fernández se entrevistó ayer con S. E. el Presidente de la República, a quien informó de las comunicaciones recibidas de la Embajada de Chile en La Paz sobre la reparación de millonario argentino, Mauricio Hochschild, y de Relaciones señor Claudio Allaga, al Director del Departamento Diplomático, señor Fernando García Oldini, y a otros altos funcionarios de la Cancillería.

VISITA PRELIMINAR DE CORTESIA. — El nuevo Embajador del Ecuador, Excmo. señor Eduardo Samaniego Alvarez, hará mañana a mediodía la visita preliminar de cortesía al Canciller señor Fernández, a quien entregará las copias de sus cartas credenciales.

CONSEJERO DE EMBAJADA DE EE. UU. — El Embajador de Estados Unidos, Excmo. señor Claude Bowers, visitó en la tarde de ayer al Canciller señor Joaquín Fernández, con el objeto de presentarle al nuevo Consejero de la Embajada, señor Hughes Millard, quien acaba de llegar al país. El señor Millard, que reemplazará a Mr. Donald Heath, sostuvo una cordial charla con el señor Fernández.

Los señores Bowers y Millard pasaron a saludar también al Subsecretario de Relaciones señor Claudio Allaga, al Director del Departamento Diplomático, señor Fernando García Oldini, y a otros altos funcionarios de la Cancillería.

SOLUCION DE PROBLEMAS AMERICANOS. — Una detenida entrevista sostuvo en la tarde de ayer con el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Joaquín Fernández, el Embajador del Brasil, Excmo. señor Samuel de Souza Leao Gracie. Se cambiaron interesantes ideas sobre la actualidad internacional en especial aquellas que se relacionan con la solución de los problemas del Continente americano.

UN SOBREVIVIENTE DEL "HUELEN" LLEGO AYER A CALETA PAPOSO

EL DESTRUCTOR "HYATT" RECOGIO DOS CADAVERES QUE ESTABAN EN LA PLAYA. — INFORMACIONES DE LAS AUTORIDADES

En la Subsecretaría de Marina se recibió ayer un radiograma del comandante del destructor "Hyatt", quien informa que fueron recogidos dos cadáveres que aun no han sido identificados, y que pertenecen a la tripulación del vapor "Huelén" que naufragó cerca de Talca, el martes.

Por su parte el transporte "Maipo" que ha cooperado en las faenas de salvataje de los naufragos, navega con rumbo a Antofagasta en donde desembarcará a los sobrevivientes y a los cadáveres rescatados.

En el Ministerio del Interior se recibió el siguiente telegrama del Intendente de Antofagasta, señor Ramo, que hoy naufragó vapor "Huelén" de 350 toneladas del registro de la Cia. Naviera Comercial Huelén cuyo agente en esta es la firma Rostovsky y Cia. de Valparaíso, que se desbarcó a las 14.14 horas en Punta de Plata, más o menos 40 kilómetros al norte de Paposo. Tripulación formaban 25 tripulantes rescatados hasta este momento siete cadáveres.

En casa guardahijos de Paposo encuentran un sobreviviente cuyo nombre ignora. Finales efectuados mañana a cargo compañía armadora. Comunicar a US.

Doñe restos de los naufragos que se han rescatados, se han recibidos en esta Intendencia.

Asimismo, el Gobernador de Talca, señor Guillermo Maza, ha enviado los siguientes detalles del siniestro:

"Huelén" encalló hoy 14 horas cerca Punta de Plata, este dato lo comunicó esta tarde guardahijos de Paposo, adonde llegó un radiograma a las 14.14 horas. Se han dirigido a Paposo las autoridades locales, con el objeto de prestar los auxilios necesarios.

"Naufragos "Huelén" que ocupó 14 horas hoy en Punta de Plata a 35 kilómetros de Paposo debido densa neblina encalló, y grandes olas le tamborileo perdiéndose el cortejo de su canchales con algunos compañeros, y demostrando su entereza, volvió al mar, donde lo sorprendió nuevamente un naufragio. Esta vez, cuando vio que el "Huelén" sucumbía irremediablemente, se lanzó al mar, alcanzado a nadar la playa, donde fue encontrado, en precarias condiciones físicas.

El caso del fogonero del "Huelén" Caduto, altamente digno de figurar en un cuento con mucho olor a humo y brea y con marineros que logran sobrevivir a las barreras que el Destino les opone en sus rutas.

EL TELEGRAFISTA. — El telegrafista del "Huelén" ha puesto la nota emocionante de esta tragedia, al mantenerse en el puesto del deber, lanzando el Código S.O.S. a Bartolomé Pinto Carvahcho, no titubeó en seguir haciendo funcionar el aparato a su cargo, pidiendo auxilios acutitud que permitió salvar con vida a algunos de sus compañeros.

Mientras el "Huelén" iba hundido, golpeado ríamente por las olas, el cortante sonido de las notas de Morse, dieron a conocer la magnitud de la desgracia que sufría una vez más a la Marina Mercante Nacional. Con ello se graba indeleblemente el nombre de un hombre de mar que sucumbió en su puesto: el radiotelegrafista Pinto Carvahcho.

El caso del fogonero del "Huelén" Caduto, altamente digno de figurar en un cuento con mucho olor a humo y brea y con marineros que logran sobrevivir a las barreras que el Destino les opone en sus rutas.

EL TELEGRAFISTA. — El telegrafista del "Huelén" ha puesto la nota emocionante de esta tragedia, al mantenerse en el puesto del deber, lanzando el Código S.O.S. a Bartolomé Pinto Carvahcho, no titubeó en seguir haciendo funcionar el aparato a su cargo, pidiendo auxilios acutitud que permitió salvar con vida a algunos de sus compañeros.

Mientras el "Huelén" iba hundido, golpeado ríamente por las olas, el cortante sonido de las notas de Morse, dieron a conocer la magnitud de la desgracia que sufría una vez más a la Marina Mercante Nacional. Con ello se graba indeleblemente el nombre de un hombre de mar que sucumbió en su puesto: el radiotelegrafista Pinto Carvahcho.

El caso del fogonero del "Huelén" Caduto, altamente digno de figurar en un cuento con mucho olor a humo y brea y con marineros que logran sobrevivir a las barreras que el Destino les opone en sus rutas.

EL TELEGRAFISTA. — El telegrafista del "Huelén" ha puesto la nota emocionante de esta tragedia, al mantenerse en el puesto del deber, lanzando el Código S.O.S. a Bartolomé Pinto Carvahcho, no titubeó en seguir haciendo funcionar el aparato a su cargo, pidiendo auxilios acutitud que permitió salvar con vida a algunos de sus compañeros.

Mientras el "Huelén" iba hundido, golpeado ríamente por las olas, el cortante sonido de las notas de Morse, dieron a conocer la magnitud de la desgracia que sufría una vez más a la Marina Mercante Nacional. Con ello se graba indeleblemente el nombre de un hombre de mar que sucumbió en su puesto: el radiotelegrafista Pinto Carvahcho.

El caso del fogonero del "Huelén" Caduto, altamente digno de figurar en un cuento con mucho olor a humo y brea y con marineros que logran sobrevivir a las barreras que el Destino les opone en sus rutas.

EL TELEGRAFISTA. — El telegrafista del "Huelén" ha puesto la nota emocionante de esta tragedia, al mantenerse en el puesto del deber, lanzando el Código S.O.S. a Bartolomé Pinto Carvahcho, no titubeó en seguir haciendo funcionar el aparato a su cargo, pidiendo auxilios acutitud que permitió salvar con vida a algunos de sus compañeros.

Mientras el "Huelén" iba hundido, golpeado ríamente por las olas, el cortante sonido de las notas de Morse, dieron a conocer la magnitud de la desgracia que sufría una vez más a la Marina Mercante Nacional. Con ello se graba indeleblemente el nombre de un hombre de mar que sucumbió en su puesto: el radiotelegrafista Pinto Carvahcho.

El caso del fogonero del "Huelén" Caduto, altamente digno de figurar en un cuento con mucho olor a humo y brea y con marineros que logran sobrevivir a las barreras que el Destino les opone en sus rutas.

EL TELEGRAFISTA. — El telegrafista del "Huelén" ha puesto la nota emocionante de esta tragedia, al mantenerse en el puesto del deber, lanzando el Código S.O.S. a Bartolomé Pinto Carvahcho, no titubeó en seguir haciendo funcionar el aparato a su cargo, pidiendo auxilios acutitud que permitió salvar con vida a algunos de sus compañeros.

Mientras el "Huelén" iba hundido, golpeado ríamente por las olas, el cortante sonido de las notas de Morse, dieron a conocer la magnitud de la desgracia que sufría una vez más a la Marina Mercante Nacional. Con ello se graba indeleblemente el nombre de un hombre de mar que sucumbió en su puesto: el radiotelegrafista Pinto Carvahcho.

CONCEPCION, PENCO Y TALCAHUANO ESTAN SERVICIO DE MOVILIZACION COLECTIVA

PARA TRATAR ESTE ASUNTO SE REUNIO EXTRAORDINARIAMENTE EL DIRECTORIO DE LA CONFEDERACION NACIONAL DE BUENOS DE DIENOS DE AUTOBUSES. — COMUNICACION AL MINISTRO DEL INTERIOR

Con motivo de la paralización de los servicios de locomoción colectiva que existe actualmente en Concepción, Talcahuano y Penco, la Confederación Nacional de Buenos de Autos de Duenos, se reunió extraordinariamente el Directorio de la Confederación Nacional de Buenos de Autos de Duenos, el cual se reunió ayer bajo la presidencia del Diputado don Joaquín Mardones Bissig, con asistencia de delegaciones de diversas ciudades.

Estudiada la situación, se resolvió dirigirse al Gobierno a fin de pedirle su intervención en la solución del problema aludido, con cuyo objeto se le envió al señor Ministro del Interior, la comunicación cuyo texto damos más adelante.

Se adoptaron, asimismo, los siguientes acuerdos:

1.º— Que esta actitud de los dueños de autobuses, acorá manifestar a US. lo siguiente:

1.º— Nuestra entidad, que representa a todos los dueños de autobuses del país, desea que por principio es enemigo de todo movimiento que signifique la paralización de los servicios de locomoción colectiva;

2.º— Que ante la actitud adoptada por las Municipalidades de Concepción, Talcahuano y Penco, que sin considerar ningún estudio económico sobre el problema, se han opuesto al alza de tarifas solicitada por los empresarios de autobuses de esas comunas, éstos han debido suspender la atención de los diversos recorridos;

3.º— Que esta actitud de los dueños de autobuses, acorá manifestar a US. lo siguiente:

4.º— Que no obstante estas negativas estos mismos Municipios han autorizado que se cobre \$ 2.— a Talcahuano y \$ 1.— en el radio urbano, siendo \$ 1.— en el radio rural, y \$ 0.40 en el radio de Talcahuano y \$ 0.40 en el radio urbano, respectivamente;

5.º— Que los empresarios son víctimas de la competencia desleal del Departamento de Bienestar del Apostadero Naval, que goza de benéfica a precio de costo y de otras franquicias con respecto a impuestos, etc.;

6.º— Que la baja de tarifas que requiere la base económica del Departamento de Bienestar del Apostadero Naval es inhumana, mientras a los empresarios se les da un raciocinamiento de 20 litros por máquina, lo que sólo les permite trabajar por medio;

7.º— Que la actitud de los miembros de la Asociación Concepción-Talcahuano contra la Confederación Nacional de Buenos de Autos de Duenos, que ha permitido que todos los permisos de recorridos de los miembros de la Asociación Concepción-Talcahuano se hayan cancelado, obliga a la intervención del Ministerio del Interior;

8.º— Que la Confederación Nacional de Buenos de Autos de Duenos, desea que se evite la paralización de la situación existente en Concepción, Talcahuano y Penco, que integran esta Confederación Nacional;

9.º— Que el Ministerio del Interior, S. S. S. S.— debe intervenir a fin de evitar que la paralización de la situación existente en Concepción, Talcahuano y Penco, que integran esta Confederación Nacional;

10.º— Que el Ministerio del Interior, S. S. S. S.— debe intervenir a fin de evitar que la paralización de la situación existente en Concepción, Talcahuano y Penco, que integran esta Confederación Nacional;

11.º— Que el Ministerio del Interior, S. S. S. S.— debe intervenir a fin de evitar que la paralización de la situación existente en Concepción, Talcahuano y Penco, que integran esta Confederación Nacional;

12.º— Que el Ministerio del Interior, S. S. S. S.— debe intervenir a fin de evitar que la paralización de la situación existente en Concepción, Talcahuano y Penco, que integran esta Confederación Nacional;

13.º— Que el Ministerio del Interior, S. S. S. S.— debe intervenir a fin de evitar que la paralización de la situación existente en Concepción, Talcahuano y Penco, que integran esta Confederación Nacional;

14.º— Que el Ministerio del Interior, S. S. S. S.— debe intervenir a fin de evitar que la paralización de la situación existente en Concepción, Talcahuano y Penco, que integran esta Confederación Nacional;

15.º— Que el Ministerio del Interior, S. S. S. S.— debe intervenir a fin de evitar que la paralización de la situación existente en Concepción, Talcahuano y Penco, que integran esta Confederación Nacional;

16.º— Que el Ministerio del Interior, S. S. S. S.— debe intervenir a fin de evitar que la paralización de la situación existente en Concepción, Talcahuano y Penco, que integran esta Confederación Nacional;

17.º— Que el Ministerio del Interior, S. S. S. S.— debe intervenir a fin de evitar que la paralización de la situación existente en Concepción, Talcahuano y Penco, que integran esta Confederación Nacional;

18.º— Que el Ministerio del Interior, S. S. S. S.— debe intervenir a fin de evitar que la paralización de la situación existente en Concepción, Talcahuano y Penco, que integran esta Confederación Nacional;

19.º— Que el Ministerio del Interior, S. S. S. S.— debe intervenir a fin de evitar que la paralización de la situación existente en Concepción, Talcahuano y Penco, que integran esta Confederación Nacional;

20.º— Que el Ministerio del Interior, S. S. S. S.— debe intervenir a fin de evitar que la paralización de la situación existente en Concepción, Talcahuano y Penco, que integran esta Confederación Nacional;

21.º— Que el Ministerio del Interior, S. S. S. S.— debe intervenir a fin de evitar que la paralización de la situación existente en Concepción, Talcahuano y Penco, que integran esta Confederación Nacional;

22.º— Que el Ministerio del Interior, S. S. S. S.— debe intervenir a fin de evitar que la paralización de la situación existente en Concepción, Talcahuano y Penco, que integran esta Confederación Nacional;

23.º— Que el Ministerio del Interior, S. S. S. S.— debe intervenir a fin de evitar que la paralización de la situación existente en Concepción, Talcahuano y Penco, que integran esta Confederación Nacional;

24.º— Que el Ministerio del Interior, S. S. S. S.— debe intervenir a fin de evitar que la paralización de la situación existente en Concepción, Talcahuano y Penco, que integran esta Confederación Nacional;

25.º— Que el Ministerio del Interior, S. S. S. S.— debe intervenir a fin de evitar que la paralización de la situación existente en Concepción, Talcahuano y Penco, que integran esta Confederación Nacional;

26.º— Que el Ministerio del Interior, S. S. S. S.— debe intervenir a fin de evitar que la paralización de la situación existente en Concepción, Talcahuano y Penco, que integran esta Confederación Nacional;

27.º— Que el Ministerio del Interior, S. S. S. S.— debe intervenir a fin de evitar que la paralización de la situación existente en Concepción, Talcahuano y Penco, que integran esta Confederación Nacional;

28.º— Que el Ministerio del Interior, S. S. S. S.— debe intervenir a fin de evitar que la paralización de la situación existente en Concepción, Talcahuano y Penco, que integran esta Confederación Nacional;

29.º— Que el Ministerio del Interior, S. S. S. S.— debe intervenir a fin de evitar que la paralización de la situación existente en Concepción, Talcahuano y Penco, que integran esta Confederación Nacional;

30.º— Que el Ministerio del Interior, S. S. S. S.— debe intervenir a fin de evitar que la paralización de la situación existente en Concepción, Talcahuano y Penco, que integran esta Confederación Nacional;

31.º— Que el Ministerio del Interior, S. S. S. S.— debe intervenir a fin de evitar que la paralización de la situación existente en Concepción, Talcahuano y Penco, que integran esta Confederación Nacional;

32.º— Que el Ministerio del Interior, S. S. S. S.— debe intervenir a fin de evitar que la paralización de la situación existente en Concepción, Talcahuano y Penco, que integran esta Confederación Nacional;

33.º— Que el Ministerio del Interior, S. S. S. S.— debe intervenir a fin de evitar que la paralización de la situación existente en Concepción, Talcahuano y Penco, que integran esta Confederación Nacional;

que sólo les permite trabajar por medio;

7.º— Que la actitud de los miembros de la Asociación Concepción-Talcahuano contra la Confederación Nacional de Buenos de Autos de Duenos, que ha permitido que todos los permisos de recorridos de los miembros de la Asociación Concepción-Talcahuano se hayan cancelado, obliga a la intervención del Ministerio del Interior;

8.º— Que la Confederación Nacional de Buenos de Autos de Duenos, desea que se evite la paralización de la situación existente en Concepción, Talcahuano y Penco, que integran esta Confederación Nacional;

9.º— Que el Ministerio del Interior, S. S. S. S.— debe intervenir a fin de evitar que la paralización de la situación existente en Concepción, Talcahuano y Penco, que integran esta Confederación Nacional;

10.º— Que el Ministerio del Interior, S. S. S. S.— debe intervenir a fin de evitar que la paralización de la situación existente en Concepción, Talcahuano y Penco, que integran esta Confederación Nacional;

11.º— Que el Ministerio del Interior, S. S. S. S.— debe intervenir a fin de evitar que la paralización de la situación existente en Concepción, Talcahuano y Penco, que integran esta Confederación Nacional;

12.º— Que el Ministerio del Interior, S. S. S. S.— debe intervenir a fin de evitar que la paralización de la situación existente en Concepción, Talcahuano y Penco, que integran esta Confederación Nacional;

13.º— Que el Ministerio del Interior, S. S. S. S.— debe intervenir a fin de evitar que la paralización de la situación existente en Concepción, Talcahuano y Penco, que integran esta Confederación Nacional;

14.º— Que el Ministerio del Interior, S. S. S. S.— debe intervenir a fin de evitar que la paralización de la situación existente en Concepción, Talcahuano y Penco, que integran esta Confederación Nacional;

15.º— Que el Ministerio del Interior, S. S. S. S.— debe intervenir a fin de evitar que la paralización de la situación existente en Concepción, Talcahuano y Penco, que integran esta Confederación Nacional;

16.º— Que el Ministerio del Interior, S. S. S. S.— debe intervenir a fin de evitar que la paralización de la situación existente en Concepción, Talcahuano y Penco, que integran esta Confederación Nacional;

17.º— Que el Ministerio del Interior, S. S. S. S.— debe intervenir a fin de evitar que la paralización de la situación existente en Concepción, Talcahuano y Penco, que integran esta Confederación Nacional;

18.º— Que el Ministerio del Interior, S. S. S. S.— debe intervenir a fin de evitar que la paralización de la situación existente en Concepción, Talcahuano y Penco, que integran esta Confederación Nacional;

19.º— Que el Ministerio del Interior, S. S. S. S.— debe intervenir a fin de evitar que la paralización de la situación existente en Concepción, Talcahuano y Penco, que integran esta Confederación Nacional;

20.º— Que el Ministerio del Interior, S. S. S. S.— debe intervenir a fin de evitar que la paralización de la situación existente en Concepción, Talcahuano y Penco, que integran esta Confederación Nacional;

21.º— Que el Ministerio del Interior, S. S. S. S.— debe intervenir a fin de evitar que la paralización de la situación existente en Concepción, Talcahuano y Penco, que integran esta Confederación Nacional;

22.º— Que el Ministerio del Interior, S. S. S. S.— debe intervenir a fin de evitar que la paralización de la situación existente en Concepción, Talcahuano y Penco, que integran esta Confederación Nacional;

23.º— Que el Ministerio del Interior, S. S. S. S.— debe intervenir a fin de evitar que la paralización de la situación existente en Concepción, Talcahuano y Penco, que integran esta Confederación Nacional;

24.º— Que el Ministerio del Interior, S. S. S. S.— debe intervenir a fin de evitar que la paralización de la situación existente en Concepción, Talcahuano y Penco, que integran esta Confederación Nacional;

25.º— Que el Ministerio del Interior, S. S. S. S.— debe intervenir a fin de evitar que la paralización de la situación existente en Concepción, Talcahuano y Penco, que integran esta Confederación Nacional;

26.º— Que el Ministerio del Interior, S. S. S. S.— debe intervenir a fin de evitar que la paralización de la situación existente en Concepción, Talcahuano y Penco, que integran esta Confederación Nacional;

27.º— Que el Ministerio del Interior, S. S. S. S.— debe intervenir a fin de evitar que la paralización de la situación existente en Concepción, Talcahuano y Penco, que integran esta Confederación Nacional;

28.º— Que el Ministerio del Interior, S. S. S. S.— debe intervenir a fin de evitar que la paralización de la situación existente en Concepción, Talcahuano y Penco, que integran esta Confederación Nacional;

29.º— Que el Ministerio del Interior, S. S. S. S.— debe intervenir a fin de evitar que la paralización de la situación existente en Concepción, Talcahuano y Penco, que integran esta Confederación Nacional;

30.º— Que el Ministerio del Interior, S. S. S. S.— debe intervenir a fin de evitar que la paralización de la situación existente en Concepción, Talcahuano y Penco, que integran esta Confederación Nacional;

31.º— Que el Ministerio del Interior, S. S. S. S.— debe intervenir a fin de evitar que la paralización de la situación existente en Concepción, Talcahuano y Penco, que integran esta Confederación Nacional;

32.º— Que el Ministerio del Interior, S. S. S. S.— debe intervenir a fin de evitar que la paralización de la situación existente en Concepción, Talcahuano y Penco, que integran esta Confederación Nacional;

33.º— Que el Ministerio del Interior, S. S. S. S.— debe intervenir a fin de evitar que la paralización de la situación existente en Concepción, Talcahuano y Penco, que integran esta Confederación Nacional;

34.º— Que el Ministerio del Interior, S. S. S. S.— debe intervenir a fin de evitar que la paralización de la situación existente en Concepción, Talcahuano y Penco, que integran esta Confederación Nacional;

35.º— Que el Ministerio del Interior, S. S. S. S.— debe intervenir a fin de evitar que la paralización de la situación existente en Concepción, Talcahuano y Penco, que integran esta Confederación Nacional;

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se da cuenta de:
 1.º Dos mensajes con los cuales S. E. el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional los siguientes proyectos de ley:
 El primero, con el carácter de urgente, que autoriza al Presidente de la República para enajenar las propiedades en que actualmente funciona el Ministerio de Educación Pública, ubicadas en la Avda. Bernardo O'Higgins de esta ciudad.
 Quedó en tabla para los efectos de calificar la urgencia hasta presente. Posteriormente, calificada ésta de "simple", se mandó a Comisión de Educación Pública.
 El siguiente, modifica la Ley N.º 7.783, que autoriza al Presidente de la República para transferir a la Caja de la Habitación Popular diversos lotes de terrenos situados en San Antonio, Linares y Porvenir, en el sentido de rectificar la dimensión del deslinde Es. del lote N.º 1 situado en el Puerto de San Antonio.
 —Se mandó a Comisión de Trabajo y Legislación Social.
 2.º Cuatro oficios de S. E. el Presidente de la República con los cuales hace presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:
 a) Mensaje que modifica la ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas y autoriza la contratación de empréstitos destinados al establecimiento de Cooperativas Vitivinícolas;
 b) Mensaje por el cual se rebajan los derechos postales para los libros impresos en Chile;
 c) Mensaje que crea el Colegio Médico, y d) Mensaje que expropia una extensión de dos mil hectáreas que forman parte del fundo "Mantilhue", de la provincia de Valdivia.
 Quedaron en tabla para los efectos de calificar las urgencias hechas presente. Posteriormente, calificadas éstas de "simples" se mandaron agregar a los antecedentes de los proyectos respectivos.
 3.º Cinco oficios del señor Ministro de Hacienda:
 Con los dos primeros contesta los que se le enviarán a nombre de la Cámara, relacionados con las siguientes materias:
 Sobre cumplimiento de la ley 7.708, que autoriza al Presidente de la República para advertir, entre otras sumas, la de \$ 300,000 para el Cuerpo de Bomberos de Buin, y sobre envío al Congreso Nacional de un proyecto ley que consulte el mejoramiento económico del personal de Tesorerías de la República.
 Con los tres restantes da respuesta a los que se le dirigieran a nombre de los señores diputados que se indican, relacionados con las materias que se señalan:
 El señor Ruiz, sobre cesantía en la zona norte del país; el señor Yáñez, sobre envío de un proyecto que solucione la situación del personal técnico del Departamento de Obras Militares, y el mismo señor Diputado, sobre el financiamiento del proyecto que aumenta la planta de Oficiales de la Defensa de Costa de la Armada Nacional.
 4.º Cinco oficios del señor Ministro de Educación Pública:
 Con los dos primeros contesta los que se le enviarán a nombre de la Cámara, relacionados con los asuntos que se indican:
 Sobre local escolar que se construye en Lago Ranco, y
 Sobre construcción Escuela N.º 38 de Los Teros.
 Con los tres restantes da respuesta a los que se le dirigieran a nombre de los señores Diputados que se indican, relacionados con las materias que se señalan:
 El señor Núñez, sobre reparaciones solicitadas para los locales escolares de la Comuna de San Miguel;
 El señor Sandoval, sobre terminación de las pabellones del Liceo de Hombres de Chillán, y
 El señor Acevedo, sobre necesidades escolares de las Comunas de San Miguel, Puento Alto y San José de Maipo.
 5.º Dos oficios del señor Ministro de Defensa Nacional:
 El primero, con el carácter de confidencial, se refiere a la investigación sumaria practicada por oficiales de la Fuerza Aérea en los Servicios de la Línea Aérea Nacional.
 Con el siguiente, da respuesta al que se le dirigiera a nombre del señor Yáñez, sobre el financiamiento del proyecto de ley que aumenta la Planta de Oficiales de Defensa de Costa de la Armada Nacional.
 6.º Un oficio del señor Ministro de Justicia con el que contesta el que se le dirigiera a nombre del señor Núñez, relacionado con la instalación de un Gabinete de Identificación en la Comuna de San Miguel.
 7.º Un oficio del señor Ministro de Agricultura con el que contesta el que se le dirigiera a nombre del señor Urzúa, sobre la efectividad de la Hacienda "El Manantial", del Departamento de San Fernando, se encuentra invadida por la plaga de zarzamora, con la amenaza de infestar toda la región.
 8.º Un oficio del señor Ministro del Trabajo con el que contesta el que se le enviara a nombre del señor Díaz Iturriza, sobre el conflicto suscitado entre patronos y obreros de la mina "Josefina", de Punta Arenas.
 9.º Dos oficios del señor Ministro de Tierras y Colonización: con el primero, contesta el que se le enviara a nombre de la Cámara, relacionado con los informes emitidos por Inspectores de la Superintendencia de Tierras y de la Contraloría General de la República, con motivo de las visitas practicadas en la Caja de Colonización Agrícola, y con el segundo, se refiere a un proyecto de ley presentado por el señor Ojeda sobre tierras magallánicas.
 10.º Seis oficios del señor Ministro de Salud Pública, Previsión y Asistencia Social:
 Con el primero contesta el que se le enviara a nombre de la Cámara, sobre creación de una Posta de Socorros en Lago Ranco.
 Con los cuatro siguientes, contesta los que se le dirigieran a nombre de los señores Diputados que se indican, relacionados con los siguientes asuntos:
 El señor Loyola, sobre problema hospitalario en la provincia de Cautín;
 El señor Correa Letelier, sobre nombramiento de practicante para la Posta de Socorros de Quemchi;
 El mismo señor Diputado, sobre reapertura de la Posta de Rillán, y
 El señor Zamora, sobre supresión de la Posta de la Caja de Seguro Obrero de Quellón.
 Quedaron a disposición de los señores Diputados el último, formula algunas indicaciones al proyecto de ley que transfiere a la Junta Central de Beneficencia un terreno anexo al Hospital San Juan de Dios de esta ciudad.
 —Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Gobierno Interior.
 11.º Treinta oficios del H. Senado:
 Con los diez primeros comunica haber aprobado en los mismos términos en que lo hiciera esta H. Cámara, los siguientes proyectos de ley:
 Deroga el artículo 9º de la ley N.º 7.314, que autorizó a la Municipalidad de Curicó para contratar un empréstito;
 Libera de derechos de internación al material destinado al Cuerpo de Bomberos de San Carlos;
 Modifica la ley N.º 7.395, que autorizó al Presidente de la República para transferir al Cuerpo de Bomberos de San Bernardo, un predio fiscal;
 Exención y condonación de contribuciones a las comunidades indígenas;
 Libera de derechos de internación la importación de huesos de animales y abonos fosfatados;
 Concede a don Manuel Enrique y Héctor Lisandro Latorre Villagrán, el derecho a continuar percibiendo la pensión de que disfrutaba don Lisandro Latorre Arancibia;
 Concede pensión a don Francisco Téllez Gallardo;
 Abona tiempo en la hoja de servicios de don Eduardo León Berrios;
 Aumenta la jubilación de que actualmente disfruta don Salvador Arteaga Zorrilla, y aumenta la pensión de don Félix Gutiérrez Saavedra.
 —Se mandaron comunicar los proyectos respectivos a S. E. el Presidente de la República y archivar los antecedentes.
 Con los dos siguientes comunica haber aprobado las modificaciones introducidas por esta H. Cámara, a los siguientes proyectos de ley:
 Proyecto que reforma el Código Civil, en lo referente al pago por consignación, y Proyecto que modifica el Código de Procedimiento Penal, en lo que se refiere a la remisión condicional de la pena.
 Con el siguiente comunica haber designado a los señores Senadores que integrarán la Comisión Mixta Parlamentaria que debe resolver sobre el financiamiento de los proyectos relativos a la construcción de Talleres para el Liceo Técnico de San Antonio y de un edificio para el Liceo de Hombres de San Bernardo.
 —Se mandaron tener presente y archivar.
 Con el siguiente expresa haber desechado las modificaciones introducidas por la Cámara al proyecto sobre creación de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios y haber insistido en todas sus partes en el proyecto primitivo.
 Con los dos siguientes devuelve aprobados con modificaciones los siguientes proyectos de ley:
 El que modifica la ley de alcoholes y bebidas alcohólicas en lo relativo a las patentes que pagarán los Hoteles de Turismo, y El que libera de derechos de internación durante un año el cemento que se interne al país.
 —Quedaron en tabla.
 Con los catorce restantes remite aprobados los siguientes proyectos de ley:
 El que autoriza la erección de un monumento a la memoria de don Agustín Edwards Mac-Clure.
 —Se mandó a Comisión de Gobierno Interior.
 El que concede una pensión a doña Consuelo Palma viuda de Velasco;
 El que aumenta la pensión de don Arturo Zamora Larrea;
 El que aumenta la jubilación de don Horacio Hevia Labbé.
 El que concede derecho a jubilar a don Aníbal Cabrera Ferrada;
 El que aumenta la pensión a don Nemesio Valenzuela Rojas;
 El que aumenta la pensión de doña Tírsa Valdivia viuda de Mellado;
 El que aumenta la pensión de don Florindo Concha Rojas;
 El que concede una pensión a don Ricardo Hidalgo Ríos;
 El que concede derecho a jubilar a don Galo Pérez Lavín;
 El que concede pensión a doña Zenaida del Carmen Freire viuda de Simpson, doña Guadalupe del Rosario, doña Concepción del Carmen y doña Lidia Josefina Freire Malvaria;
 El que abona tiempo a don Ernesto Cifelli Labbé, y
 El que abona tiempo a don Carlos Poblete Ponce de León.
 —Se mandaron a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.
 12.º Un informe de la Comisión de Defensa Nacional recaído en el proyecto del H. Senado, que modifica las disposiciones que rigen el retiro forzoso de los Contraalmirantes.
 —Quedó en tabla.
 13.º Trece mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos:
 El señor Muñoz Ayling, que fija normas para que la Caja de la Habitación extienda las escrituras de compraventa o cancelación a los compradores de sitios a plazo y dueños de mejoras.
 —Se mandó a Comisión de Trabajo y Legislación Social.
 El señor Holzappel, que autoriza a la Municipalidad de Freire para contratar un empréstito.
 El mismo señor Diputado, que autoriza a la Municipalidad de Villarrica para contratar un empréstito.
 —Se mandaron a Comisión de Gobierno Interior y a la de Hacienda, para su financiamiento.
 Los señores Aldunate, Cifuentes, Concha, Izquierdo, Mardónez, Rozas, Urrutia e Yrarrázabal, que establece que los propietarios de viñas plantadas con anterioridad al año 1937, tendrán un plazo de seis meses a contar desde la fecha de la promulgación de la presente ley, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 36 de la Ley 7.376, sobre Alcoholes y Bebidas Alcohólicas.
 Los señores Barros Torres y Loyola, que fija el 30 de setiembre, como plazo para la

entrega de patentes, correspondientes al segundo semestre del presente año, de los negocios de alcoholes a que se refiere el artículo 138, de la Ley 7.376.
 —Se mandaron a Comisión de Agricultura y Colonización.
 Los señores Baraona, García de la Huerta y Videla, que autoriza la permuta de terrenos ubicados en Palmilla, para la construcción del Estado Municipal.
 —Se mandó a Comisión de Educación Pública.
 Los señores Brañes y Olavarría, que transfiere gratuitamente a la Cruz Roja de San Antonio, el dominio de un predio fiscal ubicado en esa ciudad.
 —Se mandó a Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene.
 El señor Ojeda, que modifica la composición del Consejo de la Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas Armadas de la Defensa Nacional.
 Se mandó a Comisión de Defensa Nacional.
 Los señores Delgado, Díaz, Rivas y Uribe don Damián, que expropia a favor del Fisco y transfiere a la Municipalidad de Curanilahue, el dominio de unos terrenos pertenecientes a la Compañía Carbonífera e Industrial de Lota.
 —Se mandó a Comisión de Gobierno Interior.
 El señor Rodríguez Quezada, que autoriza a los propietarios de terrenos colindantes al Canal San Carlos, entre la calle Vitacura y la Avenida Providencia, para efectuar obras destinadas al abovedamiento de dicho canal.
 Se mandó a Comisión de Vías y Obras Públicas.
 El señor Videla, que concede pensión de gracia al señor Manuel Plaza.
 El señor Bart, que declara que el beneficio que otorga la Ley N.º 7.622 a doña Hortensia Humeres viuda de Del Pedregal e hijas solteras, es sin perjuicio del que gozaba a la fecha de la publicación de dicha ley.
 Los señores Bossay y Loyola, sobre abono de servicios al señor Pedro Castelblanco Agüero.
 —Se mandaron a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.
 14.º Una nota de la Comisión Especial designada por la Cámara, para estudiar el proyecto que crea nuevas rentas municipales, en que comunica haberse constituido y solicita de la Cámara se fije el quórum reglamentario para sesionar y adoptar resoluciones.
 15.º Una nota del H. señor Moore, con la que solicita el permiso constitucional necesario para ausentarse del país por más de treinta días.
 —Quedaron en Tabla.
 16.º Una nota de la Sociedad Nacional de Minería, con la que formula diversas observaciones al proyecto de ley que crea nuevas rentas municipales.
 —Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en la Comisión Especial, designada para su estudio.
 17.º Dos presentaciones con las cuales las personas que se indican, solicitan los siguientes beneficios:
 Don Sansón Radical, abono de tiempo, y don Julio Bravo Parsons, abono de tiempo.
 —Se mandaron a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.
 18.º Una presentación de don José Agustín Guzmán Rivera, con la que solicita devolución de antecedentes personales acompañados a una presentación anterior que ha perdido su oportunidad.
 —Quedó en Tabla. Posteriormente, se acordó acceder a lo solicitado y recabar el asentimiento del H. Senado para enviar al archivo el proyecto respectivo.
 19.º Una nota de la Junta de Pobladores de la Población "Pedro Montt", con la que solicita de la Honorable Cámara el pronto despacho del proyecto sobre traspaso de las poblaciones de la Caja de Seguro Obligatorio a la Caja de la Habitación Popular.
 20.º Cuatro telegramas:
 Con el primero, S. E. el Presidente de la Convención Nacional de Bolivia, agradece saludos enviados con motivo del aniversario patrio de esa República.
 Con el segundo, S. E. el Presidente de la Asamblea Nacional Constituyente de Ecuador, agradece saludos enviados por esta H. Cámara, con motivo del aniversario patrio de esa República.
 Con el siguiente, el Partido Socialista y Comunista de Sewell protestan por la actitud de los jefes de la Braden Coper al impedir al H. Diputado, señor Gaete, las comunicaciones telefónicas.
 Con el último, el H. Diputado, señor Gaete, formula su protesta por la actitud de los jefes de la Braden Coper al negarle comunicaciones telefónicas con Rancagua durante el desarrollo de las labores de salvataje de las víctimas de la reciente catástrofe.
 —Se mandaron tener presente.

SESION 49.a ORDINARIA, EN MIÉRCOLES 16 DE AGOSTO DE 1944

(Sesión de 16 a 19 horas) PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SANTANDREU Y BRAÑES (VERSION OFICIAL)

El que crea el Colegio Médico.
 Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.
Acordado.
 El que autoriza la expropiación de una extensión de dos mil hectáreas que forman parte del fundo "Mantilhue", en la provincia de Valdivia.
 Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.
Acordado.
 2.º—**QUORUM PARA SESIONAR, DE LA COMISION ESPECIAL ENCARGADA DE ESTUDIAR EL PROYECTO SOBRE NUEVAS RENTAS MUNICIPALES.**
 El señor SANTANDREU (Presidente). — La Comisión Especial que conocerá en segundo trámite del proyecto de ley que crea nuevas rentas municipales, ha enviado un oficio en el que comunica haberse constituido, y solicita de la Honorable Cámara que se le fije el quórum reglamentario para sesionar.
 Si le parece a la Honorable Cámara, se fijará el de cuatro miembros.
Acordado.
 Un señor DIPUTADO.— ¿De cuántos miembros se compone la Comisión, señor Presidente?
 El señor SANTANDREU (Presidente). — De trece miembros, Honorable Diputado.
 Si le parece a la Honorable Cámara, se podría fijar el mismo quórum que existe para las Comisiones permanentes, o sea, de cuatro miembros.
Acordado.
 3.º—**PERMISO CONSTITUCIONAL PARA AUSENTARSE DEL PAIS.**
 El señor SANTANDREU (Presidente). — El Honorable señor Moore solicita permiso para ausentarse del país por más de 30 días.
 Si le parece a la Honorable Cámara, se concederá este permiso.
Acordado.
 4.º—**DEVOLUCION DE ANTECEDENTES PERSONALES.**
 El señor SANTANDREU (Presidente). — Don José Agustín Guzmán Rivera solicita que se le devuelvan varios documentos agregados a una solicitud de gracia.
 Si le parece a la Honorable Cámara, se procederá a hacer esta devolución.
Acordado.
 5.º—**ENVIO AL ARCHIVO DE UN PROYECTO DE LEY DE GRACIA.**
 El señor SANTANDREU (Presidente). — Solicito, al mismo tiempo, el acuerdo de la Honorable Cámara para recabar el asentimiento del Honorable Senado, a fin de enviar al archivo el proyecto de gracia relativo al señor Guzmán Rivera.
 Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.
Acordado.
 6.º—**MODIFICACION A LA LEY N.º 6.152, SOBRE FORMACION Y ARRENDAMIENTO DE PARCELAS SUBURBANAS EN EL EXTREMO SUR DEL PAIS. — COMUNICACION DEL SEÑOR MINISTRO DE TIERRAS Y COLONIZACION AL RESPECTO.**
 El señor YÁÑEZ. — Pido la palabra, señor Presidente.
 El señor HOLZAPPEL. — Pido la palabra.
 El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Yáñez; a continuación el Honorable señor Holzappel.
 El señor YÁÑEZ. — Señor Presidente: se ha dado cuenta de un oficio del señor Ministro de Tierras y Colonización, que se refiere a un proyecto de acuerdo presentado por el Honorable señor Ojeda, en la sesión del 9 del actual.
 Hago indicación, señor Presidente, para que este oficio se inserte en el Boletín de Sesiones.
 El señor OJEDA. — Que se le dé lectura, señor Presidente.
 El señor YÁÑEZ. — ¡Que se lea!
 El oficio del señor Ministro dice que el proyecto del Honorable señor Ojeda es exactamente igual al que mandó el Ejecutivo, salvo un artículo referente a la expropiación.
 De ahí que yo pida que se inserte en el Boletín y en la Versión Oficial de dicho oficio.
 El señor SANTANDREU (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.
Acordado.
 —El oficio que se acordó insertar en la Versión Oficial, dice:
 "No 0007740. — Santiago, 16 de agosto de 1944.
 En "La Nación" de fecha 12 del actual aparece la versión de la sesión 46.a ordinaria de esa Honorable Cámara de Diputados, celebrada el 9 del mismo mes, de 16 a 19 horas, y en ella se da cuenta de un proyecto de ley presentado por el Honorable Diputado por Magallanes, don Juan Efraín Ojeda, "referente a modificar la Ley N.º 6.152, sobre formación y arrendamientos de parcelas urbanas en el extremo sur del país".
 Con fecha 17 del año en curso el Ejecutivo envió a esa Honorable Cámara un proyecto de ley tendiente a modificar algunas disposiciones de la ley vigente sobre tierras fiscales magallánicas, y especialmente, en lo que dice relación a las Colonias de Agua Fresca y Laguna Cisne, proyecto que ha sido aprobado en general por la Comisión de Agricultura y Colonización, con asistencia del Ministro infrascripto, y que debe encontrarse para ser discutido por esa Honorable Corporación.
 El proyecto de ley presentado con posterioridad por el Honorable Diputado señor Ojeda, ha sido copiado íntegramente, tanto en el relativo al Mensaje mismo como a la redacción del proyecto de ley, salvo un artículo referente a la expropiación, que fué tomado de un informe emanado de las Oficinas dependientes de este Ministerio, y que el suscrito no consideró conveniente incorporarlo en ese proyecto de ley.
 Como he manifestado, y por tratarse de un proyecto igual y copiado de otro del Ejecutivo, el que se encuentra actualmente para la consideración de esa Honorable Cámara, me permito hacer la presente aclaración, a fin de evitar confusiones con el nuevo proyecto presentado por el señor Ojeda, y no entrar a la tramitación del proyecto de ley del Gobierno, sobre la misma materia, lo que, naturalmente, no impide al señor Ojeda hacer la indicación sobre la expropiación que es el único punto que difiere del proyecto del Gobierno, como ya lo he expresado anteriormente.
 Dios guarde a V. E. — (Firmado): O. Vial".

El señor SANTANDREU (Presidente). — Honorable señor Yáñez: el oficio a que ha hecho referencia Su Señoría está en poder del Honorable Diputado señor Cerda. De todas maneras estos oficios se insertan en el Boletín de Sesiones, de suerte que, aunque no sea leído ahora, siempre podrán los Honorables Diputados imponerse de él cuando aparezca impreso.
 El señor YÁÑEZ. — Si no importa que no se lea el oficio, señor Presidente, lo que yo deseo es que se inserte en la versión oficial que se publica en la prensa y en el Boletín de Sesiones.
 El señor OJEDA. — Yo deseo que se lea ese oficio, señor Presidente.
 El señor SANTANDREU (Presidente). — Desgraciadamente, Honorable Diputado, ese oficio no lo tiene la Mesa sino el Honorable Diputado señor Cerda. De todas maneras Su Señoría se puede imponer de su contenido en la versión oficial de la prensa y en el Boletín de Sesiones...
 El señor OJEDA. — Pero, señor Presidente, es que yo deseo referirme a estos dos proyectos, y reglamentariamente, sólo si se leyera durante la sesión el oficio del señor Ministro, tendría derecho para hacer uso de la palabra. Es por eso que deseo que se le de lectura.
 El señor YÁÑEZ. — Yo no tengo ningún inconveniente para escuchar a Su Señoría. Lo escucharé con todo agrado.
 El señor SANTANDREU (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se concederán cinco minutos al Honorable señor Ojeda para que explique esta situación.
Acordado.
 Tiene la palabra, Su Señoría.
 El señor OJEDA. — Señor Presidente: Hace algún tiempo el señor Ministro de Tierras y Colonización viajó a Magallanes en la Comitiva Presidencial...
 El señor PINEDO. — ¡No se oye!
 El señor OJEDA. — Digo que hace algún tiempo el señor Ministro de Tierras y Colonización viajó hasta la ciudad de Punta Arenas, en la Comitiva Presidencial; pero antes de realizar ese viaje solicitó del Congreso Nacional esta reforma de la ley N.º 6.152.
 En aquella oportunidad muchos señores Diputados y el propio señor Ministro de Tierras y Colonización manifestaron tener la impresión de que ciertas observaciones que yo formulé con motivo de esta modificación de la ley, las había hecho con el fin de obstruir su despacho. Y no era así, señor Presidente; sólo deseaba aclarar algunos conceptos, que el Gobierno y el propio señor Ministro desconocían.
 El mensaje que ha enviado el Ejecutivo me ha venido a dar toda la razón. En el oficio cuya lectura pedia, el señor Ministro dirá, seguramente — yo no lo conozco y por eso digo "seguramente", y, en caso de que no sea así, daré mis palabras por retiradas — que yo he plagiado el proyecto que el Ejecutivo ha mandado al Congreso. Si, señor Presidente, yo he copiado íntegramente este proyecto, que figura en el Boletín N.º 914...
 El señor YÁÑEZ. — Exacto.
 El señor OJEDA. — ... que tuvo su origen en un Mensaje del Ejecutivo y se encuentra aprobado en general por la Comisión de Agricultura. Con fecha 8 de agosto presenté con todos sus considerandos, un nuevo proyecto de ley igual al del Ejecutivo, pero agregándole un artículo más.
 El señor Ministro creará que con esto se le ha usurpado un derecho, y quiero declarar ante la Honorable Cámara y ante el país que deliberadamente hice esto. Lo hice, señor Presidente, porque en aquella oportunidad, cuando se trató de modificar la Ley 6.152, manifesté que era necesario que se autorizara al Presidente de la República para que pudiera expropiar tierras en las cercanías de Puerto Natales y también de Punta Arenas y en Tierra del Fuego, para ir aumentando en forma progresiva las colonias suburbanas, porque el deseo del Ejecutivo de formar colonias suburbanas sólo ha podido ser realidad en los alrededores de Punta Arenas y de Porvenir, pero no así en Puerto Natales. Puerto Natales, Honorable Cámara, está encerrado dentro de la herradura que a su alrededor forman las concesiones de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego.
 El señor IBÁÑEZ. — Es una verdadera horca en torno del pueblo.
 El señor OJEDA. — Y, como el señor Ministro ha demostrado siempre no querer molestar a la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, he copiado todo el proyecto del Boletín N.º 914, pero agregándole un nuevo artículo por el que se autoriza al Presidente de la República para que pueda expropiar aún los terrenos de esa Compañía a fin de dedicarlos al desarrollo de las colonias suburbanas.
 El señor YÁÑEZ. — Celebro que Su Señoría confirme que ha copiado textualmente el proyecto del señor Ministro, y que sólo le ha agregado un artículo nuevo.
 El señor OJEDA. — Pero si es eso lo que estoy diciendo Honorable Diputado. Lo he hecho expresamente para promover este debate, pues quiero que el señor Ministro llegue aquí a dar una explicación al país de por qué él tiene tanto celo para defender a estas grandes Compañías.
 El señor YÁÑEZ. — Es esa una simple afirmación de Su Señoría que no tiene comprobación en los hechos; supone en el señor Ministro intenciones, que no puede, Su Señoría, probar.
 El señor OJEDA. — Ya he dicho que, cuando discutíamos la modificación de la ley N.º 6.152 y defendíamos nuestro punto de vista, no se levantó la voz del Honorable señor Yáñez sino la del señor Ministro de Tierras, don Osvaldo Vial, para defender los grandes latifundios de Magallanes.
 Y ahora, Honorable señor Yáñez, deseamos que el país sepa que con la actitud del señor Ministro de Tierras se desea nuevamente defender al pulpo magallánico, la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego.
 Esta actitud viene a confirmar que la Sociedad aludida tiene tendido sus tentáculos dentro del Gobierno, y especialmente, —lo declaro aquí— dentro del Ministerio de Tierras y Colonización, donde se mueven en forma vedada para defender sus grandes monopolios.
 Tengo la seguridad absoluta, Honorable Cámara, de que Su Excelencia el Presidente de la República, porque así lo ha manifestado y prometido, desea que en los alrededores de Puerto Natales haya colonias suburbanas, pero quién se opone a esto, señores Diputados, es nada menos que el Ministro de Tierras y Colonización, señor Vial. No quiero pensar que esta oposición se deba, señor Presidente, a algunas relaciones de familia que pudieran existir.

El que rebaja los derechos postales para los libros impresos en Chile.
 Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.
Acordado.
 El que modifica la ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas, y autoriza la contratación de empréstitos destinados al establecimiento de Cooperativas Vitivinícolas.
 Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.
Acordado.
 El que rebaja los derechos postales para los libros impresos en Chile.
 Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.
Acordado.
 Los señores Barros Torres y Loyola, que fija el 30 de setiembre, como plazo para la

tr entre los Directores de la Sociedad Explotadora de Tierras del Fuego y el señor Ministro de Tierras y Colonización.

Nada más. El señor YAÑEZ.— Por mi parte declaro que no tengo ninguna vinculación con la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego ni conozco a quienes forman parte de su Directorio. Respecto al señor Ministro, antes nada más el hecho de que Su Señoría ha copiado su Mensaje.

El señor OJEDA.— Si, señor Diputado, lo he copiado, para promover este incidente y le he agregado un artículo que sabía iba a molestar al señor Ministro de Tierras.

El señor BUSTOS.— Entiendo que se pueden hacer expropiaciones por intermedio de la Caja de Colonización Agrícola.

El señor OJEDA.— ¿Cómo dice, Honorable Diputado?

El señor BUTOS.— La Caja de Colonización Agrícola tiene atribuciones, por su Ley Orgánica, para expropiar lo que crea conveniente.

El señor OJEDA.— En Magallanes, si no lo sabe Su Señoría, estas operaciones se rigen por una ley especial, la Ley N.º 6.152, que no tiene nada que ver con la Ley de la Caja de Colonización Agrícola.

El señor SANTANDREU (Presidente). — ¿Ha terminado el Honorable señor Ojeda?

El señor OJEDA.— Sí, señor Presidente.

7.—EXENCION DE IMPUESTOS A LAS VIÑAS SITUADAS AL SUR DEL RIO MAULE Y CUYA PRODUCCION SEA INFERIOR A DIEZ MIL LITROS.— PETICION DE PREFERENCIA.

El señor SANTANDREU (Presidente). — El Honorable señor Gaete ha solicitado la palabra para referirse a la catástrofe de Sewell; pero el Honorable señor Aldunate desea usar de la palabra por breves minutos para hacer una petición.

Tiene la palabra el Honorable señor Aldunate, con la venia de la Honorable Cámara.

El señor ALDUNATE.— Señor Presidente: había acuerdo para tratar, en primer lugar, el proyecto que exime de impuestos a las viñas situadas al sur del río Maule y cuya producción sea inferior a 10.000 litros.

No tengo inconveniente alguno en que el Honorable señor Gaete rinda el homenaje que S. S. desea rendir, pero siempre que se acuerde de tratar este proyecto un cuarto de hora antes de las seis de la tarde.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Me permite, señor Presidente, sobre la Cuenta?

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Quería referirme a una nota que se ha enviado a la Mesa...

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ya se ha tomado conocimiento de ella y se ha acordado designar una Comisión integrada por cuatro miembros.

Con respecto a la petición del Honorable señor Aldunate, si le parece a la Honorable Cámara, se tratará el proyecto a que se refiere el Honorable Diputado un cuarto para las seis.

El señor GAETE.— ¿Me permite, señor Presidente, sobre la indicación del Honorable señor Aldunate?

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GAETE.— Si las observaciones que conjuntamente con otros Honorables Diputados voy a formular no alcanzaran a terminarse antes de la hora indicada por el Honorable señor Aldunate, ¿habría algún inconveniente para ocupar la Hora de Incidentes en esta misma materia, sin perjuicio de tratar el proyecto a que se ha referido el Honorable colega en el cuarto de hora que solicita?

El señor SANTANDREU (Presidente). — Hay un inconveniente, Honorable Diputado: después de esta sesión hay otra y no cabe la prórroga de la hora.

El señor GAETE.— Me refiero a la supresión de la Hora de Incidentes, señor Presidente, porque la materia que deseamos tratar es de importancia.

El señor ALDUNATE.— Tiene más de una hora, señor Diputado.

El señor GAETE.— Por eso, me pongo en el caso de que si no alcanzamos a terminar nuestras observaciones ¿se podría suprimir la Hora de Incidentes?

El señor DELGADO.— Parece que desea hablar hora y media.

El señor ALDUNATE.— No se puede, Honorable colega, suprimir la Hora de Incidentes; tampoco se puede prorrogar la hora, pues tenemos otra sesión a continuación.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Falta más de una hora.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, un cuarto para las seis se entrará a tratar el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Aldunate.

Acordado.

8.—CATASTROFE PRODUCIDA RECIENTEMENTE EN EL MINERAL DE "EL TENIENTE"— HOMENAJE A LOS CAIDOS EN ELLA Y A LAS PERSONAS Y ENTIDADES QUE COLABORARON EN LOS TRABAJOS DE SALVAMENTO.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Gaete.

El señor GAETE.— Honorable Cámara: deseo ocupar la atención de todos mis honorables colegas para referirme a algo que reviste extrema gravedad. Deseo, al mismo tiempo, rogar a mis honorables colegas que pongan el máximo de atención, porque es necesario que la Honorable Cámara adopte algunos acuerdos, una vez que escuche la exposición que me permito hacer.

Honorable Cámara, el día 8 del presente mes ocurrió en Sewell una catástrofe que, a mi juicio, tiene carácter de nacional por las enormes consecuencias que ella ha acarreado. Cuando en la última sesión de la semana pasada hiciera breves observaciones sobre esta misma materia, la Honorable Cámara adoptó algunos acuerdos, entre los que figura el de facilitar al Poder Ejecutivo todas las herramientas que sean necesarias para ir en ayuda de las víctimas de esta catástrofe. Me refiero, Honorable colegas, a la catástrofe ocurrida en el mineral de "El Teniente".

Saben mis honorables colegas que represento a la provincia de O'Higgins en este Parlamento, desde hace dos períodos. Desde luego podrán imaginarse el interés que tengo en abordar esta materia y la tristeza que embarga mi espíritu al referirme a ella. Embarga la tristeza a mi espíritu, Honorable Presidente, porque las vidas perdidas no podrán recobrase jamás. Son cientos de personas: obreros, mujeres y niños, que trágicamente han sucumbido.

Podrán repararse los daños materiales que ha sufrido la Empresa, ella puede tener mayores utilidades para recuperar lo que ha perdido en forma transitoria; pero, repito, no po-

drán repararse jamás las vidas de esos seres queridos que, cumpliendo con su deber en las montañas de ese mineral, perecieron a consecuencia del alud.

En los primeros momentos no supimos cuál era la magnitud de esta catástrofe; pero, horas después, cuando me comuniqué con el Intendente de la Provincia, pude asegurarme en esta Honorable Cámara que había cientos de muertos; la realidad, desgraciadamente, me confirmó mi afirmación; hasta ahora se han rescatado ciento un cadáveres, quedando todavía cerca de un centenar bajo los escombros.

Yo afirmo que hay un número aproximado de doscientas personas muertas, dado el número de camarotes destruidos y el de sus habitantes normales. Es así como los chalets números 160, 161 y 162, quedaron totalmente destruidos; éstos constan de 5 casas cada uno, habitadas más o menos por 30 personas.

El camarote 111, con 10 piezas destruidas. Cinco cadáveres extraídos en esa oportunidad.

NOMINA EDIFICIOS AFECTADOS EN LA CATASTROFE DEL DIA 8 DE AGOSTO DE 1944

Chalets Nos 160, 161 y 162, destruidos totalmente, con cinco casas cada uno, totalmente habitadas, con más o menos 30 personas.

Camarote N.º 111, con 10 piezas destruidas y cinco cadáveres extraídos.

Camarote N.º 205, con 122 moradores destruido totalmente.

Camarote N.º 206, destruido totalmente, desocupado.

Camarote N.º 207, destruido totalmente, desocupado.

Camarote N.º 209, 7 casas destruidas con 55 habitantes m.m.

Camarote N.º 210, 7 casas destruidas, con 55 habitantes m.m.

Camarote N.º 211, Escuela N.º 38 Mixta, desocupada.

Camarote N.º 216, Casa-habitación Director Escuela N.º 10, desocupada.

Camarote N.º 226, con 3 casas destruidas, con 15 habitantes m.m., y

Camarote N.º 249, con 74 habitantes, destruido totalmente.

Como pueden ver los Honorables Diputados, por el número de personas que habitaban esos camarotes, la desgracia es mayor, puesto que hasta hoy día solamente se ha podido remover parte de los escombros y ya se ha extraído más de un centenar de cadáveres.

Es lógico afirmar, entonces, como lo afirma toda la población del mineral, que los muertos van a llegar a doscientos.

El señor OLAVE.—¿Me permite, Honorable Diputado?

Me parece que debe haber, después de tantos días, un censo, algo definitivo, sobre esta desgracia, porque entiendo que las empresas deben tener una estadística del personal que vive en cada casa.

Sabemos que los obreros, cuando ocurrió la catástrofe —por lo menos así lo ha dicho la prensa— estaban trabajando; de manera que los muertos son sus familiares: mujeres, ancianos y niño. Hombres de trabajo, parece que son muy pocos los que han perecido.

En realidad, a tantos días de la desgracia, la autoridad administrativa debería tener un dato definitivo proporcionado por la Empresa.

Sería del caso hacer esta pregunta, porque no es posible hacer conjeturas sobre el número de las personas fallecidas, siendo que yo deberíamos tener un dato definitivo al respecto.

De otra manera, habría que convenir en que hay un desorden perfecto.

El señor OLAVE.— Seguramente, cuando Su Señoría escuche la exposición que voy a hacer, va a estar de acuerdo conmigo. Tal como el Honorable señor Olave lo dice, Honorable Cámara, ha habido una desorganización total.

Por lo demás, estoy de acuerdo con el Honorable Diputado en que todos estos datos debieron haberse sabido a las veinticuatro horas después de ocurridos estos hechos; pero la verdad es que hasta este momento no sabemos lo que hay de efectivo.

Voy a rogar a mis Honorables colegas que no hagan interrupciones en el curso de mi exposición, a fin de no perder el hilo de mis observaciones. Después me pondré a disposición de los Honorables colegas para contestar cualquiera pregunta que deseen formularme.

Honorables colegas, es tan grande la magnitud de esta catástrofe, que los ciudadanos del mineral y los que hemos estado viviendo durante todos estos días allá, la hemos comparado, proporcionalmente, con el terremoto de Chillán.

Por donde pasó, señor Presidente, esta avalancha de nieve, no quedó nada bueno. Ni siquiera la enorme masa de fierros del puente, puente que, según los ingenieros americanos y los técnicos de la administración pública, era muy sólido. Sin exageración, puedo decir a la H. Cámara que fue una leve caja de fósforos arrastrada por la avalancha. Fueron destruidos por ella todos los edificios llamados "chalets" o "camarotes".

Veamos ahora, Honorable Cámara, cuál ha sido la actitud de la Empresa, de las autoridades gubernativas, de los trabajadores, de los obreros y empleados de ese mineral y del Cuerpo de Carabineros.

Honorable Presidente, desde el día 8 hasta 56 cadáveres que llegaban a Rancagua y que de el Mineral hasta Rancagua, y sólo por los pocos datos que podía proporcionar la Compañía y el Jefe de Carabineros —que se ha dado como el Jefe de la Plaza de Sewell— señor Silva, pudimos conocer la magnitud de esta catástrofe con el señor Ministro del Trabajo, después de haber recibido el día 11 los 6 cadáveres que llegaban a Rancagua y que fueron sepultados en el Cementerio Número 1.

Una vez llegados al mineral el día 12, el señor Ministro, el Diputado señor Bernardo Ibáñez, el honorable señor Ocampo, el Intendente de la provincia, el Jefe del Reglamento "El Membrillar", señor Sepúlveda, los dirigentes de los sindicatos del mineral, el Alcalde de la comuna de Machali y el que habla, pudimos darnos cuenta exacta de la magnitud de la catástrofe. Recorrimos cada uno de los sitios accidentados y hemos visto lo grande y macabro de esta desgracia.

¿Pero cuál no fue nuestra sorpresa cuando al llegar al mineral, vimos solamente a algunos cientos de obreros trabajando en la remoción de escombros! Interrogué instantes después, a un dirigente de los sindicatos, al director señor José Ramos, que era el único que se encontraba en el mineral, porque los demás estaban en Rancagua tramitando un pliego de peticiones que tenían con la Compañía. Este me decía: "Compañero Gaete, cuál no sería mi pena, cuando no obstante es-

ta enorme catástrofe, no pude nunca conseguir hablar con la Confederación de Trabajadores, o con los representantes de la provincia, o con cualquiera otra autoridad, porque la Empresa no nos facilitó las líneas telefónicas hasta este momento que ustedes vienen llegando."

Lo interrogué en seguida, sobre las medidas que habían adoptado. "En el mismo instante de la catástrofe —me respondió— fuí a ofrecer voluntariamente a la Compañía mil obreros que salían de los turnos de la mina, para ir en auxilio inmediato de las víctimas y, ¿qué ocurrió? La Compañía, prepotente como siempre, no aceptó el ofrecimiento de estos obreros voluntarios. Solamente los obreros pagados a jornal, que no mente los obreros del día que ocurrió la catástrofe, fueron enviados por la Compañía a remover escombros". Y en seguida agrega: "¿Cuántas vidas se habrían salvado si se hubiese actuado con rapidez? ¿Cuántos de nuestros compañeros hubieran escapado si la Compañía hubiera aceptado el ofrecimiento que le hicimos? Por último, cuando a viva fuerza quisimos llegar hasta el sitio de la desgracia para realizar las labores, también fuimos, a pedido de la propia Compañía, obligados a abandonar su poder hacer absolutamente nada en favor de nuestros compañeros".

Fue solamente más tarde, ante la protesta de los obreros y sus familiares, que se permitió a éstos concurrir a escharbar con sus propias manos, sin herramienta alguna, los lugares en que ellos presumían se encontraban sus habitaciones, en la esperanza de sacar a sus seres queridos.

No sé, Honorable Cámara, cómo puede haber tanta indiferencia de parte de una Empresa extranjera, para con nuestros conciudadanos. ¿Es admisible que en nuestro país se trate a nuestros obreros en esta forma, que no se les preste un inmediato auxilio con el personal y herramientas necesarios para salvar sus vidas en casos como éste?

Aun más, Honorable Cámara, yo sé que el señor Intendente de la provincia, don Avelino Muñoz Moraga, preguntó a los jefes de la Compañía si se necesitaban auxilios, con el objeto de enviarlos inmediatamente al mineral. Y estas personas respondieron que no, pues la Compañía, dijeron, tenía los obreros, médicos y enfermeras suficientes para hacer frente a esta situación. En una palabra, la Compañía no necesitaba de los auxilios del Gobierno.

Sin embargo, yo sostengo, Honorable Cámara, que hasta en estos mismos instantes, la Compañía necesita que se la auxilie. Ella no quiere reconocer este hecho y no desea que el Gobierno vaya en auxilio de los accidentados con el personal técnico necesario para remover los escombros, trabajo que se está haciendo con gran lentitud en estos momentos.

Cuando el señor Ministro del Trabajo llegó a Sewell, los obreros del mineral le presentaron un memorial en que se relata lo ocurrido. No voy a leer este documento, pero voy a pedir que le sea incorporado en la versión oficial de esta sesión, con el objeto de que el país y mis Honorables colegas lo conozcan.

Ante estos hechos, señor Presidente, yo digo ¿es posible que una Empresa extranjera use de estos procedimientos en circunstancia que conoce nuestras leyes sociales y tiene experiencia por otras catástrofes similares ocurridas en este mismo mineral?

Todo esto es inaceptable, señor Presidente. Por una parte la Compañía dice que no necesita auxilios del Gobierno, y nosotros comprobamos, en el terreno, mismo, por parte nuestra, que es indispensable este auxilio.

Señor Presidente, yo no habría deseado decir nada sobre la acción de nuestro Gobierno; pero voy a referirme brevemente a ella.

El señor Ministro del Trabajo aceptó llegar hasta el Mineral de "El Teniente", después de reiteradas insinuaciones y sugerencias del Diputado que habla. Visitó el Mineral y conoció en detalle los perjuicios que él sufrió. A raíz de esta visita, señor Presidente, yo esperaba que después que el señor Ministro informara a Su Excelencia el Presidente de la República de los hechos ocurridos —como me impuse por la prensa y por la radio, que lo hizo— podríamos disponer de inmediato de auxilios más que suficientes para continuar removiendo escombros y rescatando vidas. Sin embargo, señor Presidente, no ha sucedido así y hasta hoy tenemos que no hay ninguna acción del Gobierno encaminada directamente a ir en auxilio de los centenares de víctimas.

Señor Presidente, he permanecido y voy a permanecer también en adelante en el Mineral, por sugerencia del Secretario General de mi Partido, Honorable Diputado señor Ibáñez, del Subsecretario de la Confederación de Trabajadores de Chile, Honorable Diputado señor Ocampo, también por petición expresa de los trabajadores y, en general, de la población de ese Mineral. Durante los días en que he permanecido allá, desde el sábado hasta el martes pasado, he podido constatar la magnitud de los daños, recorriendo cada uno de los sitios destruidos y amagados, como asimismo disponiendo lo necesario para prevenir futuros accidentes que probablemente ocurrirán, a juzgar por el temporal que desde el domingo último se desencadenó en el mineral.

La gente, llena de temor, pedía socorro en todas partes y es así como el propio jefe de la Compañía, el Gerente General señor Turton, y el Subgerente, señor Johnson, me telefonaron al local del Sindicato donde estaba establecido para pedirme que fuera hasta los camarotes a llevar un poco de tranquilidad a los pobladores, con el objeto de evitar el pánico y evitar que abandonaran sus viviendas.

Pues bien, señor Presidente, acudí al sitio en que se me solicitaba en compañía del Capitán de Carabineros y de los dirigentes sindicales que ya he mencionado; y allá me encontré con el Gerente de la Compañía, señor Turton, y con el Subgerente, señor Johnson. ¿Cuál fue mi actitud frente a ellos? Mi actitud fue la de un hombre que tiene plena conciencia del momento que vive y que se siente responsable de la misión que le han encomendado sus conciudadanos. Traté, en consecuencia, de establecer la calma y de infundir ánimo a los habitantes del Mineral, especialmente a las mujeres y a los niños.

Así procedimos durante todo el tiempo que permanecí ahí.

¿Y cuál no sería mi sorpresa, señor Presidente, al experimentar las consecuencias de una negativa por parte de la Compañía! Dije, al principio, que los obreros no tenían comunicación, especialmente el héroe de la jornada, el dirigente del Sindicato, José Ramos, el único director que se encontra-

ba en Sewell. Además, la propia Compañía, por intermedio del Gerente y del Subgerente, pedía mi cooperación, que yo, por otra parte, me había adelantado a ofrecer. Pues bien, en estas circunstancias, repito, cuál no sería mi sorpresa al comprobar que negaban al Diputado que habla la posibilidad de comunicarse telefónicamente con la población de Rancagua.

Frente a la insistencia con que reclamé al señor Turton en la mañana del lunes porque no quisieran facilitarme a mí, un parlamentario, los medios de comunicación telefónica, los que por suerte no habían sufrido daño alguno con el temporal, me dijo que tal vez se trataría de un error. "Debe de ser un error, don Carlos" —me dijo. Así fue como minutos después, 10 minutos después, me llamaba y me decía: "Puede comunicarse Ud.; dé su nombre. Tendrá línea por el tiempo que necesita para que dé los informes que crea indispensables".

Como a las 19 horas tuvimos una reunión con el Mayor y el Capitán de Carabineros en el local del Sindicato para cambiar opiniones sobre la mejor forma del salvamento y del auxilio en favor de las víctimas y, en general, de la población. Distribuímos todas las Comisiones necesarias a los camarotes respectivos. Aquí están sus nombres, con sus jefes. Cada representante de los obreros tenía una comisión específica que realizar, y grupos de 15 a 20 hombres que lo secundaban en cada sitio en que pudiera producirse algún accidente, a fin de ir a salvar inmediatamente a niños o mujeres que se encontraran en esos camarotes.

Incluso evacuamos algunos camarotes, aquellos respecto de los cuales se presumía que podrían ser afectados por el temporal. Así fue como en breves minutos, con los carabineros, gente de la Compañía y voluntarios de que disponíamos, desalojamos esos camarotes, junto con los enseres más indispensables: camas, alimentos y otros efectos que pudieran ser útiles en el lugar donde pernoctarían esos evacuados.

¿Qué ocurrió? ¿Qué actitud, señor Presidente, se adoptó frente a toda la ayuda prestada, que he dado a conocer a mis Honorables colegas y que fué reconocida por la población entera y por la propia Empresa?

Voy a continuar exponiendo los hechos, señor Presidente.

Más tarde, mientras permanecía en una reunión con el Mayor de Carabineros y con dirigentes obreros en el local del Sindicato, y más o menos a las nueve de la noche, la radio decía:

"Atención, Diputado Gaete! ¡Atención, Diputado Gaete! Sírvasse comunicarse con nuestra línea telefónica a Rancagua 700".

Traté inmediatamente, señor Presidente, de ocupar la línea telefónica; pero se me contestó por el telefonista —esta vez era voz de hombre—: "No puede, señor, comunicarse con Rancagua".

Yo me pregunto, Honorables colegas: ¿A qué se debió o a qué se debería la actitud de ese jefe o de los jefes de la Compañía?

Tal actitud se habría justificado en el caso de que mis colaboradores, los dirigentes de los sindicatos y yo, hubiéramos intentado producir una alarma infundada o divulgar algo que no hubiéramos visto en el Mineral. Pero nada de esto ocurrió; por el contrario, he sostenido, y lo afirmo aquí, que nosotros logramos llevar la tranquilidad a los pobladores de la región afectada, y que tal hecho fué reconocido por la propia Compañía mediante sus representantes en ese instante.

Reclamé, acto seguido, señor Presidente, al Subgerente de la Compañía, el señor Johnson, que se encontraba allí. Y, después de una espera de diez minutos, me contestó: "Señor Diputado, he agotado todos los medios y todos los esfuerzos y no he conseguido el restablecimiento de la línea para que Ud. pueda comunicarse".

Entonces le pregunté cuál era la interrupción que había en la línea, a lo cual me contestó que él no lo sabía.

Luego le pedí que me diera el nombre de la persona que había dado el orden de no permitirme la comunicación, dejándonos aislados en un campamento cuando más necesitábamos de la línea telefónica y de la comunicación.

Más adelante, le hice ver que cuando ocurre un accidente en un barco o se produce alguna catástrofe en cualquiera parte del país, la primera preocupación de la zona afectada es la comunicación para ponerse en contacto con el resto del territorio y pedir, así, auxilio en el momento oportuno.

Pues bien, señor Presidente, ante mi insistencia, me insinuó que me pusiera al habla con el señor Mackenzie Walker, agregando-me que, a su juicio, dicha persona podría arreglar el asunto en Rancagua.

Tal insinuación la rechazé, señor Presidente, en consideración a mi calidad de Parlamentario; al fiero que ella me da y por respeto al Parlamento de mi Patria.

No podía aceptar tal cosa, porque, señor Presidente, en ese mismo instante se había vejado al Parlamento chileno, ya que no se puede aceptar que un Parlamentario tuviera que recurrir a un subalterno, como es el señor Enrique Mackenzie Walker —y es subalterno porque es Superintendente de lo que llaman la Sección Bienestar— después de hablar con un superior. Pues, el otro señor con quien yo hablaba en ese instante es Subgerente General de la Compañía; y conversaba con él después de haberlo hecho ya con el Gerente señor Turton, para que me dieran, no diré garantías, sino para que cumplieran con la obligación de proporcionarme línea telefónica. El me dijo: "Yo no puedo hacer más".

Al recibir esta respuesta, le expresé a este caballero mi respetuosa, pero enérgica protesta por la actitud de esta Compañía; él me dijo: "Yo lo siento mucho".

Yo le contesté: "Pondré estos hechos en conocimiento de S. E. el Presidente de la República, del señor Presidente de la Cámara de Diputados, de los Comités Parlamentarios de todos los Partidos y también de la prensa del país, y haré ver la actitud que ha tenido esta Compañía para con el Diputado que habla y para con los habitantes en desgracia".

Se me respondió: "Usted sabrá, señor Diputado; yo no puedo hacer más".

Yo digo, Honorable Cámara, ¿es posible aceptar este comportamiento?

Me parece que no es posible que se acepte este precedente; y ello por el mismo respeto que debe merecer el Parlamento de mi

Patria, vejado en la persona del Parlamento que habla.

Por todas estas razones, señor Presidente, mandé el telegrama que Sus Señorías debieron me voy a permitir darle lectura, porque en muchos diarios de la capital, no ha sido publicado hasta este momento lo he visto en "La Opinión" de Santiago.

¿Qué le decía en este telegrama a Su Excelencia el Presidente de la República? "Excmo. señor Juan Antonio Ríos — M. Infórmele que sábado 12 primeras horas subí mineral acompañado señor Ministro Trabajo, Intendente provincia, señor Ministro Grupo Ingenieros Membrillar, Comandante nardo Ibáñez y Salvador Ocampo, Alcalde Machali, señor Guzmán y regidor señor Galcomitiva regresaronse mismo día una vez puestos magnitud catástrofe Punto."

Por petición Diputados Ibáñez y Ocampo, dirigentes sindicales, hebe quedarme ocupando población objeto llevar tranquilidad coadyudar Jefe Plaza ésta y Jefe Brades Copper Punto Organizadas estas comisiones sostuvimos larga entrevista Jefe Plaza en el local Sindicato Industrial, acordándose esta-cha unidad criterio objeto cumplir mejor finalidad salvataje y auxilio población. Punto No obstante deseos míos y demás copinadora por actitud incomprensible parte jefes Braden Copper, negándosese comunicación telefónica poder responder llamados dirigentes hacíanme desde Rancagua, incluso de pueblos vecinos a través de las emisoras de Rancagua, único medio de comunicación e formato Punto.

Primero reclamé gerente general señor Turton, quien ordenó dárseme facilidades ocupar línea telefónica Punto Como horas más tarde se me negara nuevamente comunicación telefónica llamé subgerente señor Johnson, quien me dijo me había agotado sus esfuerzos para restituir libertad comunicaciones pero no había tenido éxito, insinuándome llamar Mr. Mackenzie Walker para arreglar estas dificultades Punto Manifesté forma respetuosa mi protesta a Mr. Johnson expresando que él tenía jerarquía sobre Mr. Walker Punto Continuación puse estos hechos conocimiento Jefe Plaza, Mayor Silva Punto Ruego a V. E. ordenar a quien corresponda restituyase garantías establecidas Constitución Política del Estado a un Parlamentario que cumpliendo con su deber momentos desgracia nacional se le impidió cumplir mejor forma su labor por torpe actitud de quienes han provocado este incidente del cual sólo se perjudicarán Empresa como población este mineral en desgracia Punto Elevo a Vuestra Excelencia mi más enérgica protesta por esta actitud y falta de garantías de parte de jefe de Empresa Punto Estos mismos instantes Informo Cámara Diputados y totalidad Comités Parlamentarios de objeto arbitren medidas ante atropello sufrido Cámara Diputados en la persona de uno de sus miembros Punto.

Atentos saludos.— Diputado Carlos Gaete O. El señor DIAZ.— ¿Si me permite, Honorable colega?

Su Señoría ha manifestado reclen que sólo un diario de la capital ha publicado el telegrama a que acaba de dar lectura.

El señor GAETE.— Yo dije que sólo lo había visto publicado en un diario, no más, Honorable colega.

El señor DIAZ.— Si, Honorable colega, que sólo lo había visto en un diario. Pero yo puedo asegurar a Su Señoría que el diario de mi Partido, el diario "El Siglo", si no ha publicado totalmente el telegrama de Su Señoría, por lo menos lo habrá hecho en forma resumida, angustiado como está por la falta de páginas y por el exceso de material que tiene para su publicación. Pero le garantizo a Su Señoría que el diario "El Siglo" ha estado publicando todas las actuaciones que Su Señoría ha tenido en el Mineral con motivo de esta catástrofe; además, ha sido el único diario que, desde el primer instante que se produjo la catástrofe que desgraciadamente azotó al país, envió corresponsal.

El señor GAETE.— No he formulado una protesta en contra de "El Siglo".

El señor DELGADO.— Si es una explicación para que no quede nada dudoso respecto a la publicación del telegrama de Su Señoría.

El señor GAETE.— Ya dije que sólo vi que en un diario se había publicado. Llegué a la Cámara y lo pedí, pero no sé todavía si lo ha publicado en extenso o en resumen.

Como Sus Señorías han visto, en este telegrama está expuesta, resumida, la actuación del Parlamentario que habla y la coordinación que ha tenido con jefes de la Empresa, con el Mayor de Carabineros, con el Capitán de Carabineros, que es el segundo jefe en el Mineral.

Ahora bien, Honorable Presidente y Honorables colegas ¿es posible, después de reconocer el hecho por la propia Empresa, que se adopte una medida tal con un parlamentario cuando está cumpliendo su deber? ¿Es posible que se acepte en este país que se le niegue a un Parlamentario una comunicación telefónica? Dejo, Honorables colegas, entregado esto a la apreciación de cada uno de Sus Señorías, por el respeto del propio Parlamento.

Como digo, en este telegrama me dirigí a todos los Comités Parlamentarios. Quien sabe si Sus Señorías se habrán impuesto de ello o si se habrán informado por medio de la prensa.

Rogaré un poco de silencio en la Sala. El señor CANAS FLORES.— ¿Y a qué responsabilidad del vejamen que se le ha hecho?

El señor DIAZ.— A la Empresa, naturalmente.

El señor CANAS FLORES.— Le estoy preguntando al Honorable señor Gaete.

El señor GAETE.— La responsabilidad, Honorable señor Canas Flores, considero que es de la Empresa, y voy a decirle por qué. El señor BRANES (Presidente Accidental).

Ruego a los Honorables Diputados que se abstengan de guardar silencio.

Puede continuar Su Señoría.

El señor GAETE.— No podría continuar si los señores Diputados no prestan la atención que corresponde a un asunto de la importancia del que estoy tratando.

El señor YAÑEZ.— Le escuchamos con todo agrado.

El señor BART.— Pero si le interrumpo

con conversaciones particulares, están indicando que sus señorías no tienen interés. El señor CABRERA. — Parece que los congresionarios del Honorable Diputado, tampoco tienen interés, porque no están en la Sala.

El señor GAETE. — No están todos porque tienen otros compromisos. El señor BART. — Por eso he dicho en otras oportunidades, que hace falta un manual de urbanidad. El señor BRANES (Presidente Accidental). — Puede continuar Su Señoría.

El señor GAETE. — Digo, señor Presidente, que responsabilizo a la Compañía por el telegrama que denunció, como lo hice en los telegramas de protesta que, conjuntamente con los Sindicatos, envié al señor Ministro del Trabajo por intermedio del señor Subsecretario, y como se hizo en las comunicaciones a que he dado lectura, que enviaron los Partidos Comunista y Socialista de Sewell.

El señor Subsecretario se puso en comunicación telefónica con el Diputado que habla, el día lunes, a las 7 de la tarde. Me manifestó que en ese instante el señor Ministro le había ordenado que se pusiera en contacto conmigo para saber qué ocurría. Informé al señor Subsecretario de todo lo que me manifestó a la Honorable Cámara, y dejé constancia escrita de la conversación que con él sostuve. Media hora después vuelvo a llamarle al señor Subsecretario para decirle: "En este instante, el señor Ministro se ha puesto en comunicación telefónica con la Gerencia de la Compañía, la que dice que, a petición expresa del Jefe de la Plaza, o sea, del Mayor de Carabineros, se le ha negado a usted la comunicación a Rancagua."

El señor IBÁÑEZ. — Entonces, se sabe quién es el directamente responsable. El señor GAETE. — Perdóneme, Honorable colega. ¿Por qué no tienen un poco de tranquilidad, y en seguida sabrán todo! Inmediatamente le manifesté al señor Subsecretario: "Yo dudo, señor Elgueta, de que el señor Jefe de la Plaza haya cometido este acto, porque me conoce desde hace muchos años". En efecto, conocí a ese Jefe en Rancagua, cuando el señor Silva era Teniente de Carabineros; más tarde lo encontré en Sewell como Capitán; posteriormente, tuve oportunidad de verlo en Santiago, y ahora último lo he vuelto a encontrar en Sewell, ya ascendido a Mayor de Carabineros. Y tenía que poner en duda la veracidad de esta afirmación, porque él había estado poco tiempo antes en el local del Sindicato, coordinando la acción de salvamento y de auxilio, a la población, entre los 50 carabineros que tenía a su mando, — que no son más que los que hay en Sewell, — y la colaboración que él nos pedía que le prestáramos. ¿Cómo iba a negarme la comunicación telefónica que solicitó!

En la Asamblea del Sindicato que se celebraba en esos instantes, con la asistencia de más de mil obreros, me preguntaron: "¿Comarada Gaete, ¿quién es el culpable de haber suprimido la línea telefónica a Rancagua? ¿Yo respondo: "No puedo dar el nombre del culpable, pues estimo que no puede ser el que se me ha indicado. Una vez que aclare este asunto, podrá decir a ustedes quién es el culpable". El señor CORREA LARRAIN. — ¿Me permite, Honorable colega? El señor GAETE. — Inmediatamente. El señor CORREA LARRAIN. — El teléfono que existe entre Sewell y Rancagua, ¿es particular de la Compañía? El señor GAETE. — Es de la Compañía, Honorable colega. El señor ESCOBAR (don Andrés). — Todo es particular.

El señor CORREA LARRAIN. — O sea, el responsable es la Compañía. El señor GAETE. — Un momento, Honorable Diputado. Voy a eso. Al día siguiente me puse en comunicación telefónica con el mayor Silva y le comuniqué lo que acaba de expresar. El mayor Silva me dijo que iba a averiguar y momentos más tarde me manifestó que no había podido sacar nada en limpio, puesto que él sólo se había podido comunicar hasta Coya, que queda a 36 kilómetros de Sewell y 32 kilómetros de Rancagua. Tal fue la explicación que me dió.

Entonces, después de mi comunicación con el señor Subsecretario del Trabajo, le expresé al Mayor: "Deseo hablar con usted mañana, a las nueve de la mañana, a fin de aclarar una cuestión que me parece sumamente grave". Fui al día siguiente, en compañía del Alcalde de Machalí, señor Guzmán, del Presidente del Sindicato de Rancagua, señor Nelson, y del Tesorero del Sindicato de Rancagua, señor Francisco Serna. El Mayor llamó a su vez, al capitán de Carabineros, el que me expresó lo que he dicho aquí, lo que el Mayor Silva respondió: "Señor Diputado, no lleva este uniforme, si me atreviera a responsabilizarme de algo que no he cometido. ¿Qué tengo que ver yo con las líneas telefónicas? ¿Acaso voy yo el que controla las líneas telefónicas? ¿Cómo se me puede culpar en esta forma?"; y agregó: "Es totalmente falso". Los señores Diputados, pueden sacar las consecuencias del caso y calificar la actitud y los procedimientos de algunos jefes de esta Compañía, especialmente del que señalo como culpable, del Jefe de la Sección Bienestar de la "Braden Copper", señor Enrique Mackenzie Walker, con quien el señor Johnson, Subgerente de la Compañía, me dijo que hablara para subsanar la cuestión de la línea telefónica.

El señor AOEVEDO. — Es un Jefe de "males", entonces. El señor GAETE. — Así parece. Yo digo, señores Diputados, ¿hay alguna consecuencia entre lo que ha hecho la Compañía y la actitud asumida por el que habla y por los directores obreros? La actitud de los indicados jefes de la Compañía merece la más franca condenación, no sólo del Diputado que habla, de la población de Sewell y de los empleados y obreros de ese mineral, sino también de toda la opinión sana y justa de este país, que no tiene bisagras en la espina y que no se somete a los indignos procedimientos adoptados por estos jefes arbitrarios. Yo quiero decir unas cuantas cosas más a los señores Diputados. ¿Acaso cree la Honorable Cámara que la Compañía adoptó medidas para llevar a la tranquilidad a los hogares de los obreros? ¿Acaso creen los Honorable colegas que la Compañía atendió en debida forma a los obreros que ella había albergado en los sitios que ella escogió?

Entre, señor Presidente, recorriendo diversas partes de la zona azotada por la catástrofe y pudiendo observar varias deficiencias. Serán detalles que voy a señalar; pero los doy a conocer a los señores Diputados para que saquen las deducciones que crean convenientes. Al llegar al sitio que se conoce por el "Gimnasio Turner", donde estaban albergadas unas 100 personas, pude comprobar que había 100 platos para servir a todos los allí reunidos. Y vi que en el plato en que se servía a un ciudadano, inmediatamente después, y sin lavarlo, le servían a otro. Al día siguiente — admírense los señores Diputados — cuando las cuadrillas de trabajadores empezaron su labor, aprovechando el tiempo reinante, mandaron retirar 100

platos de aquellos 150, de modo que quedaron 50 platos para 250 personas, porque cincuenta ya habían regresado a sus respectivos camarotes. ¿Quedaron 50 platos para servir a 250 personas; y entre éstas habían damas, profesoras y profesores, gente de cultura! Pero a la Compañía no le importaba hacer como a esta gente en esos platos, sin darse tiempo siquiera para lavarlos. Pregunté, entonces, a un empleado chileno de apellido Lagos, que encontré allí, la razón de tal hecho, y él me contestó que como se creía que se retirarían a sus casas los demás platos fueron mandados para las cuadrillas que estaban trabajando.

Me pude percatar de que la gente se resistía a comer en esos platos, y con razón, puesto que ni en nuestros propios hogares podemos sentir agrado en comer en un plato donde se ha servido otro, aunque sea nuestra mujer o nuestro hijo. En realidad, estos son detalles que los dejo entregados al juicio de mis Honorable colegas. En cuanto a la calidad de la comida que le estaban dando a las cuadrillas de trabajadores, puedo manifestar que era deficiente. Aparte del primer plato, de cazuela o carbonada, que estaba bastante bien y agradable, pude comprobar que el segundo, de frejoles, estaba ahumado. En efecto, iba pasando por donde la gente comía, cuando varios obreros me llamaron y me dijeron: "¡Venga a ver, Diputado Gaete, la comida que nos dan! No pueden comerla ni los perros!". Volví, entré al sitio donde estaban haciendo la comida, y pedí al que la repartía que me la diera a probar.

Efectivamente, como digo, el primer plato estaba agradable; pero el segundo no se podía comer, pues estaba ahumado. A una pregunta que hice al respecto, se me contestó que esto ocurría por la falta de agua, lo que no era efectivo, porque había y hay agua en abundancia. Este es otro detalle que también pongo en conocimiento de mis Honorable colegas. Me voy a referir ahora a las víctimas de esta catástrofe. El mismo día que llegué al mineral solicité de la Gerencia que pusiera mayor cantidad de gente para apresurar el rescate de los que aun, estaban enterrados. Sin embargo, hasta hoy día no se ha podido satisfacer tal deseo.

A pesar de las dificultades, formé una brigada de voluntarios, entendida en esta clase de trabajos, que con palas y unos cuantos chuzos, ya que de remover otros herramientas, se dió a la tarea de remover los escombros. ¿Es posible que no se hayan podido conseguir elementos de salvataje más rápidamente? Esto es lo que condena la población y esto es lo que condeno yo también, con la mayor indignación, porque lo ocurrido llega más allá de todos los límites imaginables. El señor AOEVEDO. — Esa indignación la compartimos todos, Honorable colega. El señor IBÁÑEZ. — El día que nosotros bajamos con el señor Ministro — si me permite Su Señoría — el señor Gerente General de la Empresa le prometió al señor Ministro colocar 200 trabajadores más en las labores de salvamento; de modo que me extraña lo que Su Señoría dice, pues ello significaría que también se habría mentado al Gobierno en la persona del señor Ministro. El señor GAETE. — Así creo que fué. ¿Qué cuadro más macabro se nos presentaba a la vista!

Un obrero a quien conocía desde hacía mucho tiempo me decía: "Compañero Gaete, me he quedado sólo con lo puesto, por suerte que me he salvado yo; pero ahí están sepultadas todas mis economías de tantos años todo mi menaje, mi radio, mi victrola", etc., etc., y enumeraba el obrero todo lo que había perdido. Recuerdo a un viejo amigo que me decía: "Don Carlos, ahí tengo sepultados 70 u 80 mil pesos en mercaderías de mi almacén". Otros había que perdieron sus billares, sus cantinas, etc. Esta gente, señores Diputados, aferrándose a mí, pedía ayuda para rescatar a los suyos, y lloraba a gritos. La profesora señora Molina, a quien conozco desde hace muchos años, me decía que no había podido comunicarse ni con su padre, ni con nadie, ni por teléfono, porque no se lo habían facilitado, ni por telegrama, y me agregaba: "Hagalo Ud. don Carlos; Ud. puede hacerlo". Así como esta profesora, muchas personas me pedían lo mismo.

La indignación fué más grande cuando los últimos cadáveres que se extraían en la tarde del lunes se encontraban en estado de descomposición. Una familia entera, como la vi yo mismo, apareció debajo de los escombros; la madre estaba vestida, con sus chicos en actitud de hacerlos dormir; el padre estaba también en su lecho con otro de sus hijos, con su ropa y su calzado puestos; los chicos estaban desnudos como para dormir. Así se encontraba esta familia de cinco personas acostadas en sus propias camas, y sus cadáveres en estado de descomposición. Cuando el obrero que estaba en la faena de extracción sacaba alguno de esos cadáveres, yo podía apreciar el estado de descomposición en que se encontraba, porque los malos olores que se había servido momentos antes, los vaciaba desde su estómago, por lo insportable del hedor, a mí, que estaba a un metro y medio más arriba, no me sucedió igual cosa, porque no había almorzado.

Pedí que se trajeran máscaras para que pudieran seguir trabajando los 12 o 15 obreros que estaban dedicados a esta labor. La Compañía mandó sólo 4 máscaras, y el doctor dijo que no había más. Anoten Sus Señorías este hecho también. Ahora bien, ¿qué peligro está amenazando no ya a la población de Sewell ni a las poblaciones que están cercanas al mineral, sino que a toda la Provincia de O'Higgins? Los relaves que están cayendo por la destrucción del puente llamado Rebolledo están contaminando todas las aguas del Cachapoal, porque ahí es donde desemboca aquel río. Estos relaves son vaciados en el Cachapoal desde el mismo día en que se produjo este accidente. ¿Se imaginan Sus Señorías, que la Compañía ha paralizado parte de sus faenas o los molinos para no vaciar las aguas contaminadas de los relaves? No, Honorable colegas; ha seguido trabajando en la misma forma, y con la misma intensidad con que lo hacía antes de ocurrir la catástrofe, y produciendo casi el mismo número de toneladas de metal. Y esas aguas de relaves, con ácidos corrosivos, no sólo para la salud de las personas y de los animales, sino que también para los árboles y los pastizales, están cayendo por gruesos torrentes al río Cachapoal, que, en su nacimiento, toma el nombre de río Coya. ¿Qué medidas ha tomado el Supremo Gobierno para evitar esto?

¿Cuáles son las medidas de previsión adoptadas? Hasta el día de ayer, en que abandoné el mineral, absolutamente ninguna. Se ha dicho que un técnico de la Dirección de Hidráulica, fué enviado para estudiar esta situación; pero es el hecho que yo no sé quién es, ni tampoco lo vi en el mineral, ni se presentó al señor Ministro del Trabajo, cuando este secretario de Estado visitó Sewell. No es posible seguir aceptando esta situación. Ya en pocos días más los agricultores de la Provincia de O'Higgins, especialmente los de las Comunas de Doñihue, Coltauco, etc., que riegan sus terrenos con las aguas, ahora contaminadas, del río Cachapoal, van a ver morir sus animales. Al mismo tiempo, la gente modesta, niños y mujeres, que beben estas aguas van a sentir los efectos de la colitis y otras enfermedades provocadas por la mala calidad del agua. Además, hay que decir que el agua potable que surte al 70 por ciento de la población de Rancagua, proviene del río Cachapoal. Los estanques de captación y sus filtros no podrán eliminar en su totalidad el veneno corrosivo que llevará el agua, con lo cual se

pondrá en peligro la salud de los 40 mil habitantes de Rancagua. ¿Tampoco esto le importa nada a la Compañía! ¿Tampoco esto le importa nada al Gobierno! ¿Es que estamos, señor Presidente, en un país de neófitos o de esclavos para que no se tomen las medidas necesarias y se obligue a esta clase de Empresas a resguardar la vida de los ciudadanos, y a respetar las leyes chilenas? Si alzo mi voz en esta oportunidad para decir que ya no se puede seguir tolerando esta situación, es porque estoy en el sitio mismo de los hechos, Honorable Diputados, y aún más, declaro que esos procedimientos son totalmente intolerables. Pronto los parlamentarios representantes de la Provincia de O'Higgins van a comenzar a recibir comunicación; de parte de los agricultores haciéndoles saber los perjuicios que han experimentado, y lo alarmados que se sienten. En estos momentos ya sabrán lo que ha ocurrido con las aguas del Cachapoal, o si lo no saben, mis palabras los pondrán en conocimiento de estos hechos.

Al salir de Rancagua, como medida de precaución, le prohibí a mi familia que usara estas aguas para cocinar y menos para beber, pues seguramente a mí regreso a esa ciudad la encontraré envenenada. Lo que puede ocurrir a mi familia puede suceder en todos los hogares de Rancagua. Pasemos a ver ahora, señor Presidente, cual ha sido la actitud de los obreros del mineral en esta oportunidad. Se ha manifestado, nuevamente, el nunca desmentido compañerismo y la generosidad de los obreros para ir en socorro de sus camaradas en desgracia. En la asamblea que he mencionado anteriormente, los obreros acordaron actos de solidaridad. Acordaron ceder otros días de trabajo que, con un promedio de 40 pesos de salario que ganan los obreros, que son cerca de 6 mil en todo el Mineral, hacen una suma apreciable. Pues bien, señor Presidente, esta suma acordaron destinarla a ayudar a las víctimas, y a realizar lo que nosotros nos hemos propuesto realizar, si es que el Gobierno no toma antes la iniciativa; construir una población en Rancagua para instalar allí a las familias de los caídos, mujeres, viudas con sus hijos, como pude comprobar personalmente, y de las cuales tomé fotografías que aún no me ha sido posible revelar para haberlas ofrecido a Sus Señorías, a objeto de que conocieran de cerca la situación en que han quedado estas familias.

Para realizar una acción como la que he señalado, señor Presidente, se ha levantado mucha gente de buena corazón. Entre esta gente están, en primer lugar, los obreros y empleados del mismo Mineral, los cuales — como dije anteriormente — lucharon con la tormenta y con toda clase de dificultades para rescatar a sus compañeros de trabajo. Esta generosidad de los obreros y empleados para ayudar a sus camaradas fué también demostrada, señor Presidente, por el Cuerpo de Carabineros, el cual también contó con uno de los suyos como víctima, el carabinero Cancino, que contrajo una bronconeumonía, por haber trabajado a la intemperie durante casi 60 horas seguidas, a consecuencia de la cual murió. Ayer, junto con los Honorable colegas, señores Santandrea y Yáñez, tuvimos ocasión de asistir a sus funerales en Rancagua. El Honorable señor Yáñez nos representó en el cementerio de esa ciudad al despedir los restos de este malogrado servidor público, que trabajó con los obreros de "El Teniente", para rescatar a las víctimas del hundimiento de la enfermedad, a consecuencia de la cual falleció. A la iniciativa a que me he referido en el momento anterior, señor Presidente, acordaron también adherirse otros sindicatos: el de Caletones, como lo dijo su presidente, señor Guzmán; el de Rancagua, según lo dijo su presidente, señor Nelson; y el Sindicato de Coya, como lo dijo también su presidente, señor Manuel J. López, en una reunión que hubo en Coya.

Por mi parte, señor Presidente, estimo que esta ayuda, este aporte material para realizar la idea mencionada, no debería ser solamente de los obreros y empleados, sino que la propia Empresa debería aportar la suma más fuerte. Además, nosotros, los parlamentarios, después de conocer la magnitud de esta catástrofe, y si no lo hace antes el señor Ministro del Trabajo, como lo prometió en Sewell, debemos iniciar por unanimidad — o con el mayor número de firmas que sea posible reunir — un proyecto de ley para ayudar a las familias de las víctimas, tratándose de reparar en parte los daños materiales, en sus casas y en sus muebles perdidos, que les ha significado la catástrofe. Debemos ayudar positivamente a las viudas y a los huérfanos, e impedir que, como es costumbre, se les deje abandonados a su propia suerte, y tengan que pedir más tarde limosna por las calles.

Debo, señor Presidente, rendir un homenaje a los obreros y empleados y a todos los caídos en el mineral de "El Teniente". Debo rendir homenaje, señor Presidente, a esas víctimas, además, porque no es un duelo que aflija solamente a la población de Sewell sino que es un duelo nacional. Pueden Sus Señorías poner las radios y oír cómo desde el monte y el sur del país, aún desde Magallanes, preguntan los deudos por sus parientes que trabajan en el mineral. Así han estado funcionando las radios todos los días. Gracias a las radiomisoras "Rancagua" y "Tucapel", se ha podido llevar en parte alivio a estas personas que consultan por sus familiares. Señor Presidente, como va a llegar la hora de término, yo pediría que se prorrogara el tiempo para seguir tratando esta materia y en la Hora de Incidentes se tratara el proyecto del Honorable Diputado señor Aldunate.

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Solicito el asentimiento de la Sala para aceptar la petición del Honorable Diputado señor Gaete. El señor GAETE. — En la Hora de Incidentes podría tratarse el proyecto del señor Aldunate. El señor ALDUNATE. — ¿Por qué no tratamos inmediatamente el proyecto sobre exención de impuestos a las viudas, situadas al sur del río Maule; lo despachamos, y en seguida, continuamos tratando sobre la catástrofe de Sewell? El señor IBÁÑEZ. — Que se suprima la Hora de Incidentes, señor Presidente. El señor BRANES (Presidente Accidental). — El primer turno en la Hora de Incidentes corresponde al Comité Socialista. Se podría tratar en ese tiempo el proyecto del Honorable señor Aldunate. El señor OJEDA. — Nosotros no tenemos ningún inconveniente en que se destinen 10 minutos del tiempo de nuestro Comité a tratar ese proyecto. El señor IBÁÑEZ. — Hay varios Honorable colegas que están inscritos para hablar sobre esta misma materia. Yo creo que la Honorable Cámara podría acordar seguir tratando sobre los trágicos sucesos de Sewell, a fin de que haya continuidad en el debate, y a continuación, y suprimiendo la Hora de Incidentes, se trataría el proyecto del Honorable señor Aldunate.

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Si a la Honorable Cámara le parece, se suprimirá la Hora de Incidentes. El señor BART. — ¿Me permite, señor Presidente? Indudablemente que es un duelo grande el que aflije a toda la nación, pero me parece que la materia a que se refiere el proyecto, es también de gran importancia y debemos tratarla con el mismo interés. Creo que en diez o quince minutos podríamos, ya que hay unanimidad, tratar los proyectos de acuerdo que propongo el Honorable señor Gaete y darle nuestra aprobación. Es indudable que todos nosotros sentimos hondamente la tragedia y los adherimos al duelo que aflije a la clase obrera nacional, pero estimo que con lo dicho por el Honorable señor Gaete basta, y podemos, en consecuencia, entrar a tratar inmediatamente la materia del proyecto de

acuerdo mismo. Y para ello creo que diez minutos es un tiempo suficiente. Recuerdo, en este momento, que un gran parlamentario, don Santiago Labarca, dijo en esta Honorable Cámara las siguientes palabras, que me causaron honda impresión: "Si un hombre no es capaz en diez minutos de exponer sus ideas y traducirlas en un proyecto, o la idea no vale nada o el hombre vale muy poco". Estimo, pues, que en diez o quince minutos, podemos despachar estos proyectos de acuerdo. El señor DELGADO. — ¡No le diga tanto, Honorable colega!

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara, se suprimirá la Hora de Incidentes, se tratará en el cuarto de hora que queda del Orden del Día el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Aldunate y se continuará, en seguida, tratando de la catástrofe ocurrida en Rancagua. El señor OJEDA. — Creo que diez minutos bastan para tratar el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Aldunate. El señor BRANES (Presidente Accidental). — Si no hay oposición, se dará por aprobada la proposición que acaba de hacer la Mesa. Acordada. El señor GAETE. — Continúo, señor Presidente. El señor BRANES (Presidente Accidental). — Ha terminado el tiempo de Su Señoría. El señor GAETE. — Pero yo pedí prórroga de mi tiempo hasta terminar mis observaciones, señor Presidente. El señor BRANES (Presidente Accidental). — Pero la Honorable Cámara acaba de acordar tratar en los últimos quince minutos que quedan del Orden del Día, el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Aldunate.

El señor GAETE. — Señor Presidente, con anterioridad al acuerdo tomado por la Honorable Cámara, yo había pedido prórroga de mi tiempo; de modo que el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Aldunate entiendo que se va a tratar a continuación de mis observaciones. El señor BRANES (Presidente Accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara, el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Aldunate se tratará al final de la sesión, en el último cuarto de hora. El señor ALDUNATE. — Yo no tengo inconveniente, señor Presidente. El señor BRANES (Presidente Accidental). — Acordado. Puede continuar el Honorable señor Gaete.

El señor GAETE. — Señor Presidente, debo po-nirme de pie para rendir en esta forma el homenaje que, a mi juicio, corresponde a las víctimas caídas en el Mineral de "El Teniente". Rindo homenaje, señor Presidente, en primer lugar, a los obreros, a los empleados y a sus familiares caídos en esta catástrofe; rindo homenaje a estos servidores anónimos que trabajan para hacer la riqueza de otros y del país y que tan inalcomprendidos han sido por sus propios empleadores. Rindo homenaje a la colaboración acordada por los elementos trabajadores en general y por los empleados organizados y no organizados del Mineral de "El Teniente". Rindo homenaje, señor Presidente, a los profesores, ya que dos de los suyos, la señora Berta Ramírez de Trejo y la señorita Haydée López Silva, también fueron víctimas del rodado. Felizmente, otros profesores escaparon por encontrarse fuera del sitio de la catástrofe en ese momento.

Rindo homenaje a la colaboración acordada por los bomberos, a esa abnegada Institución que en Rancagua supo responder en tan magnífica forma al deber de salvar a la población de todos los muertos. En efecto, en forma correcta — como sabe hacerla siempre — realizó esta tarea, captando la admiración de las 25 o 30 mil personas que el primer día concurrieron a la spululación de cincuenta y tantos cadáveres y que en el día de ayer acudió a la inhumación de veintiocho cadáveres más. Todos pudieron apreciar la forma magnífica en que colaboró el Cuerpo de Bomberos de Rancagua en esta tarea. Rindo homenaje al Cuerpo de Carabineros, que haciendo honor a su lema: "Orden y Patria" todo lo dejan por llegar a los sitios donde se producen siniestros o al lugar donde se comete el mal. Sólo los 50 hombres de tropa al mando del Mayor Silva y del Capitán de Carabineros, y a pesar de que hicieron todo lo posible por rescatar a sus hermanos obreros víctimas de la catástrofe, no pudieron realizar todo lo que querían. En el desempeño de esta labor, también cayó uno de ellos, el carabinero Cancino, a quien se le rindió un merecido homenaje en Rancagua.

Cabe destacar el hecho que un obrero fué salvado después de estar 64 horas debajo de la nieve, gracias a la intervención oportuna de un practicante de Carabineros, que le colocó una inyección, le cubrió la cara con algunos abrigos y le dió un poco de café. Gracias a esto, es que hoy día tenemos a salvo una vida de 24 años. Yo tuve el agrado y la satisfacción de visitar al obrero rescatado en el hospital de Sewell, donde le pregunté que cómo se sentía después de haber estado poco tiempo que en la otra vida, que no de otro modo puede llamarse al hecho de haber permanecido sepultado durante tanto tiempo bajo la nieve. "Aquí me tiene, Diputado Gaete, me dijo, junto a Ud. y a los demás compañeros". Rindo también homenaje, señor Presidente, a todo el Cuerpo Médico de Sewell, a los enfermeros y enfermeras. Interrogados los enfermos de cómo se les había tratado, contestaron que estaban ampliamente reconocidos por la forma en que se les había auxiliado.

Y, por último, señor Presidente, rindo homenaje a toda la población de Sewell, que se puso a tono con la situación, y también a todas las colectividades sociales, políticas y deportivas, que dejando todo a un lado, se entregaron a la tarea de rescatar a las víctimas y de llevar la tranquilidad a los que habían quedado con vida. Y rindo homenaje, señor Presidente, a todos los seres queridos que se han ido y a los cuales nosotros no podemos ver más; finalmente deseo de que esta Honorable Cámara preste su aprobación a los proyectos que presentaremos, en seguida, los Diputados Socialistas — que ojalá fuesen apoyados por los demás parlamentarios — destinados a salvar, si no la vida, por lo menos la situación material angustiosa en que han quedado las familias que han sufrido esta catástrofe y que, además, de perder a sus parientes, han perdido también todos sus enseres y sus muebles, quedando poco menos que en la calle.

Cumplir con esto es hacer una obra de justicia, como lo dije anteriormente, que hará que todo el país y los demás pueblos que nos están mirando en estos momentos, puedan decir que los chilenos somos solidarios en la tremenda desgracia que nos aflije. Y, por último, mi reconocimiento al director del Sindicato, señor José Ramos, que se encontraba en Sewell el día de la catástrofe, pues su abnegación y sacrificios fué por todos apreciada. Nada más, señor Presidente, y muchas gracias. Pido que los documentos a los cuales no he podido dar lectura, sean incorporados. El señor YÁÑEZ. — Pido la palabra, señor Presidente. El señor GAETE. — ...como parte de mi discurso.

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Oportunamente solicitaré el acuerdo de la Honorable Cámara, Honorable Diputado. Tiene la palabra el Honorable señor Yáñez. El señor YÁÑEZ. — Señor Presidente: La tragedia ocurrida en Sewell tiene proporciones tales, que es muy difícil traducirla en palabras. Los aspectos macabros que hemos visto en Rancagua más los que a cada instante mis Honorable colegas ven en Sewell, no son para descri-

tos en toda su realidad. De aquí que, al rendirle homenaje a los muertos, a las víctimas de Sewell, lo haga en mi nombre y en el de los parlamentarios liberales, con un hondo y sincero dolor. La tragedia no es de un Partido ni de una colectividad o de una institución. Es de la nación entera, y el dolor para todo el país. Los muertos, como la Honorable Cámara lo sabe, hasta hoy son 117, pero no son obreros todos; han caído empleados, obreros, profesores, ancianos, mujeres, niños, y es muy difícil poder presagiar en estos momentos a cuánto ascenderá el número de las víctimas. Hay personas altamente colocadas que opinan que no serán más de 15 o 20, pero tengo informaciones que me permiten creer que son muchas más y que no será posible determinar el número exacto de ellas hasta los meses de noviembre o diciembre, cuando en la época del deshielo pueda continuarse la obra de recuperación de los cadáveres.

Es efectivo que el Gobierno ofreció a la Compañía los elementos indispensables para ir en defensa de las víctimas y que ésta le manifestó que no necesitaba cooperación alguna, porque con sus propios medios podía hacerlo. De ahí, Honorable Cámara, que sea oportuno, en esta hora de intenso dolor para nosotros, y muy especialmente para los parlamentarios de O'Higgins, que podamos discriminar sobre las actuaciones de cada una de las autoridades y de los particulares, que estaban llamados a socorrer y a tomar las medidas necesarias en este caso. Es indudable, Honorable Cámara, que no puede culparse a la Compañía de los rodados que cayeron en Sewell: son fenómenos imprevisibles, y la Compañía no tiene responsabilidad alguna en ello. Pero hay algo que conviene comentar sin pasión, aunque con franqueza.

Se ha criticado la forma en que la Compañía ejecutó la remoción de la nieve para extraer los cadáveres y se ha dicho que, teniendo los medios que hacía, no puso en servicio las cuadrillas suficientes, para que este trabajo hubiera sido más útil y de más éxito. La Compañía expresa que no le era permitido poner más hombres en trabajo, porque, dadas las condiciones del tiempo y el temporal que reinaba, era exponer a muchos en favor de los menos, a rescatar menos víctimas, teniendo ella la convicción de que los muertos, los sepultados, alcanzaban a una suma pequeña. Posiblemente hay aquí algo sincero de parte de la Compañía, pero merece ser criticado. Si ella tenía los medios para poner más cuadrillas, si ella tenía alguna en trabajo, a pesar del tiempo, excavando en la nieve, nada podía justificar que no empleara más hombres en esta misma faena, porque si se hubiera logrado salvar una, dos, tres o cuatro víctimas, una sola que hubiera podido ser rescatada con vida, habría justificado sobrepasar todo ese esfuerzo.

Es cierto también que la Compañía comenzó la evacuación de la población afectada. No sé los términos en que esto se llevó a cabo. Mi salud precaria no me permitió llegar hasta el Mineral. Sólo pude quedarme en Rancagua, en continuo contacto con mis amigos de Sewell, con las autoridades de la República y con la Empresa. El Honorable señor Gaete, que bastantes sacrificios debió tener en su tarea en Sewell, nos dice que en el Gimnasio se instalaron trescientas personas. La información que obtuve, por intermedio del señor Arriola, era que de inmediato se habían trasladado a ese gimnasio, más o menos, mil personas, y que se veía en una situación difícil, porque comenzaba a producirse un pánico. La gente tenía miedo de que volviera otro rodado; algunos intentaron viajar a pie, descendiendo de Sewell a Rancagua. Desgraciadamente, la muerte los sorprendió en el camino. Este temor, el pánico que comenzaba, tuvo relación con algo que ocurrió al Honorable señor Gaete, a quien acompañé en su protesta.

Tuve conocimiento que el Honorable Diputado señor Gaete no había podido comunicarse con Rancagua ni con sus familiares. El ha dado los antecedentes que, sobre el particular, le suministraron diversas personas. En conocimiento de esa situación, me dirigí a la Empresa para protestar, en igual forma, de que al Honorable Diputado se le hubiera sin comunicación, y se me dió la siguiente explicación que no he escuchado a Su Señoría. Se me dijo que el pánico iba en aumento en Sewell y que este pánico se agudizaba, porque tanto de Rancagua como de Sewell se exageraba la catástrofe, lo que estaba induciendo al empleado y al obrero de Sewell a no volver a su camarote que ya no corría peligro, produciéndose así un grave trastorno en el mineral. El señor GAETE. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega? El señor YÁÑEZ. — Con todo agrado, Honorable Diputado. El señor GAETE. — ¿Se pretendió decir que el Diputado que había podido haber dado noticias alarmantes? El señor YÁÑEZ. — No se me dijo si esta medida era de carácter personal para Su Señoría. Se me expresó que era una medida de carácter general. Acompañó a Su Señoría en esa protesta, pues no es posible que se haya dejado a un parlamentario, sin ninguna razón, falta de comunicación con el Gobierno y con su familia. En esto, acompañó a Su Señoría. El señor IBÁÑEZ. — Creo que toda la Honorable Cámara debe acompañar. El señor YÁÑEZ. — Las pérdidas, Honorable Diputados, fuera de las víctimas, fuera de la vida de los obreros y de los empleados, fuera de la privación de los sueldos y salarios, son también grandes. La Compañía posiblemente pierde más o menos diez a doce millones de pesos. Es lo que representa la destrucción de material, como puentes y construcciones. Las víctimas han sufrido, también, daños materiales. La gente que vive en el Mineral y que tiene algunos años en él, ya se trate de empleados, obreros o comerciantes, poseen algún menaje y así hace más cómoda su vida en un clima tan duro y difícil de soportar. Esa gente invierte así sus ahorros y ahora los ha perdido íntegramente. Será muy difícil que los deudos de las víctimas puedan recuperar siquiera una pequeña parte de esos bienes.

Pero hay algo que es muy grave y sobre lo cual es necesario que la Honorable Cámara repare: el problema latente de los relaves, que ahora, con motivo de los daños sufridos en las instalaciones, caerán directamente al río Cachapoal, en lugar de ir a caer en el tranque hacia donde normalmente se desvían para que no perjudiquen a la agricultura. Este es un problema conocido de la Honorable Cámara, por cuanto en casi todos los períodos legislativos se ha tratado del empozoamiento de las tierras causado por estos relaves. La reciente catástrofe necesariamente producirá una situación de extrema gravedad para la agricultura y, frente a ella, cabe el interrogante: ¿qué hace el Gobierno? ¿dónde está su acción? ¿qué medidas inmediatas ha tomado para evitar estos daños a la agricultura de la provincia? Yo no las conozco y desearía que algún señor Diputado me ilustrara sobre el asunto. Quisiera estar equivocado en mi apreciación y que alguien me diga que se han tomado ya las medidas necesarias para evitar esos daños. El señor GAETE. — ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado? El señor YÁÑEZ. — Con mucho gusto. El señor GAETE. — Lo único que puedo informar a Su Señoría es que el Gobierno envió a un ingeniero del Departamento de Hidráulica para que estudiara esta cuestión de los relaves; pero hasta ayer no sabía si se habían tomado medidas o si se le había hecho presente a la Compañía las reparaciones del canal por donde estos relaves se desvían hacia los tranques. Sé que hasta ayer los molinos continuaban trabajando a toda máquina y que los relaves se estaban vaciando al río Coya, que es un afluente del Cachapoal. El señor YÁÑEZ. — Agradezco a Su Señoría la información.

Ahora bien, Honorable Cámara, los muertos duermen ya en sus tumbas y los otros, los que todavía guarda la nieve, lo estarán pronto también; pero quedan los huérfanos, las esposas y las madres, abandonadas, sin otro compañero que el dolor.

El alivio de estos desamparados es el que los parlamentarios de O'Higgins vienen a reclamar de la Honorable Cámara y del Gobierno: que no tengamos debilidad ni negligencia para reparar los males causados.

Es efectivo que los Sindicatos van a dar un día de huelga en beneficio de estas víctimas.

El señor GAETE.— Sels días de huelga van a dar los de Sewell.

El señor YÁÑEZ.— Sels días de huelga, como anota mi Honorable colega, pero esto no compensa el dolor ni la indemnización de sus perjuicios.

Yo no creo que sea el Gobierno, únicamente, el que deba indemnizar a estas familias, y es por eso que no he querido presentar, en este momento, un proyecto de ley, porque espero que éste será de iniciativa del Ejecutivo y que, previamente, tanto la Empresa como el Gobierno estudiarán la manera de establecer de inmediato un socorro en favor de los deudos de las víctimas.

Finalmente, Sr. Presidente, al reiterar de pie, mi respetuoso y sentido homenaje a las víctimas de Sewell, quiero también rendir un homenaje al Cuerpo de Bomberos de Rancagua, a la Cruz Roja, al personal de la Defensa Civil, al Cuerpo de Carabineros, a las Estaciones de radio y a los oficiales del Grupo Membrillar, todos los cuales hicieron cuanto estuvo a su alcance para mitigar en algo los males de esta tragedia.

Lleugo hasta los deudos de las víctimas mi sincera condolencia y mi más sentido y respetuoso homenaje, y a las instituciones que he nombrado el reconocimiento del Diputado que habla y el de su Partido.

El señor BRANES (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Santandreu.

El señor SANTANDREU.— Señor Presidente: Laboriosos y modestos hogares chilenos están de luto; vidas que libraban una heroica y silenciosa batalla contra la maldad de la naturaleza, han sido segadas por destino implacable; han caído soldados del esfuerzo cuando transformaban la roca en elementos de poder adquisitivo para el país y entregaban a las democracias materia prima inestimable.

La catástrofe de Sewell ha enlutado al país y también están de luto las almas de los hombres libres.

Nuestro temperamento es profundamente sensible a la emoción, y las frases conmovedoras brotan abundantes de nuestros labios para llevar palabras de consuelo y de solidaridad a los hermanos en desgracia.

Esas palabras ayudarán a arrancar el sollozo que mitigará la angustia; que hará menos profunda esa sorda rebelión que el zarpo cruel, que transformará esta desesperación en una queja dolorosamente humana.

Queremos que esas palabras — tan necesarias — lleven toda la emoción que nos embarga; esa emoción que recoge ante el cuadro trágico de la catástrofe.

La capacidad emotiva del ser humano — sin ser reducida — hace, a veces, desproporcionado y casi indefinido nuestro dolor, cuando la tragedia excede de lo que la imaginación pueda realizar.

Necesitamos ver la desgracia; oír las quejas planadoras de los que se quedan repentinamente solos; envolvernos en su dolor para sentirlo desgarrador y volver nuestra vista hacia la mirada extrañada de un niño que dejó de ser hijo, y que con sus ojos grandes y fijos nos está preguntando el porqué de esa fila de sombríos ataúdes sobre la nieve blanca; de esos hogares destrozados; de esos sollozos y esas quejas.

Tenemos que responderle a esos niños, y nuestra palabra de condolencia no basta.

En esos ojos grandes y fijos y en esas manitas pequeñas y nerviosas está el porvenir de nuestra patria; y debemos arribar a ellas que amparen ese porvenir.

Es el hijo del empleado, del obrero; es el niño chileno que está frente a nosotros; el que mañana empujará la herramienta dejada por el padre, para continuar avanzando de la tierra la riqueza que debe llevar el bienestar a los hogares.

La ayuda social que debemos a ese niño no puede ser nunca una limosna.

Todas las naciones del mundo están estudiando la aplicación de la universalidad del seguro social, para proteger al hombre y aumentar con esta protección su capacidad productiva. Nadie que tenga visión del porvenir puede pensar en transformar en una limosna denigrante esta seguridad social a que tiene derecho el trabajo.

Nuestro país ha estado siempre atento en este terreno y ocupa un lugar avanzado en el panorama del seguro social americano.

La desgracia que hoy nos afecta nos muestra que debemos perfeccionar nuestro sistema de ayuda social, borrando definitivamente de los hogares laboriosos el espectro de la miseria causada por la cesantía, la incapacidad, la enfermedad y la muerte.

Para ello necesitamos la total comprensión de las fuerzas productoras y una educación moral de nuestro pueblo que le permita disfrutar, honradamente, de esta ayuda social.

Creo que llegaremos a ello: a que las palabras "seguridad social" y "asistencia social" sean los pilares de nuestro esfuerzo productivo y no el sujeto de discordia entre los que perciben los beneficios y los que deben sacrificar parte de las utilidades para cumplir con este deber ciudadano.

Hemos visto últimamente a la tradicionalista Inglaterra establecer un plan integral de seguridad social, porque Inglaterra comprende que la manera digna de honrar el sacrificio y corresponder a éste es protegiendo debidamente al hombre que cumple con su deber.

Mostraremos nosotros también nuestra comprensión y junto con hacer llegar, desde esta alta tribuna, nuestras condolencias a los hogares afectados, llevémoslos, también, nuestra voluntad decidida para despachar, sin discusiones excesivas, el plan de seguro social que debe proteger al esfuerzo en todo país civilizado.

Hablo a nombre del Partido Radical y como Diputado de la zona; y en calidad de Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Rancagua agradezco el homenaje que han rendido a esa institución los señores Diputados, por la colaboración que le fué posible prestar para amortiguar los efectos de esta catástrofe que tan dolorosamente afecta a todo el país.

El señor BRANES (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Correa Larrain.

El señor CORREA LARRAIN.— El Partido Conservador, señor Presidente y Honorable Cámara, no podía permanecer indiferente ante la desgracia de Sewell, que por su magnitud es desgracia nacional y que conmueve profundamente a los parlamentarios de nuestra colectividad, y a querido que, como parlamentario de O'Higgins, habie en su nombre para rendir este sentido homenaje a las víctimas que cayeron bajo el peso implacable del alud.

Hablo, también, por encargo especial de mi Honorable colega, Francisco Javier Labbé, que no ha podido adherir en persona a este homenaje por encontrarse obligadamente ausente. Conocedor de Sewell, e íntimamente ligado a esa zona, sé cuán afectado se encuentra el Honorable Diputado Labbé.

Rendimos homenaje, señor Presidente, a los que cayeron y, también, lo rendimos a todos aquellos hombres e instituciones que, con valentía y total abnegación, han trabajado desde hace tantos días para rescatar a los que están bajo la nieve.

Rendimos homenaje como cristianos, como cristianos que sabemos que el único consuelo que puede haber ante lo irreparable es el consuelo que llega al alma, el consuelo del espíritu.

Rendimos homenaje, como Presidente, como chileno, ante los compatriotas que han caído en el cumplimiento de sus deberes, en la obligación de atender la producción, beneficiar al país y con-

tribuir con su trabajo al engrandecimiento de la patria.

Señor Presidente, el Partido Conservador contribuirá con todo su esfuerzo a llevar algún consuelo material, el que esté en nuestras manos de parlamentarios, a los deudos de las víctimas de esta catástrofe. Deseamos también que los familiares de los obreros e empleados caídos sepan que en todo momento hemos estado espiritualmente junto a ellos y en estos instantes todas las banderas se han pliegado doloridas ante su desgracia; que han desaparecido las barreras partidistas y se han acallado las pasiones, para hacer llegar a ellos el consuelo, la admiración y el cariño de todo el país.

El señor BRANES (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Ibañez.

El señor IBAÑEZ.— Yo le había pedido la palabra, señor Presidente.

El señor BRANES (Presidente Accidental).— A continuación del Honorable señor Ibañez, Sr. Señor. Este es el orden establecido en la lista que me dio el Presidente titular, Honorable señor Santandreu.

Puede usar de la palabra el Honorable señor Ibañez.

El señor IBAÑEZ.— A las palabras de mis Honorables colegas señores Gaete, Yáñez Velasco, Santandreu y Correa Larrain, deseo agregar algunas reflexiones que la catástrofe del Mineral de Sewell me sugiere, para completar un debate en que todos debemos aportar la mayor suma de buena voluntad e ir en auxilio, en primer lugar, de las familias de los damnificados, para enlugar, en la medida de nuestros medios, las lágrimas que, detrás de ellas, se han derramado por los niños, las mujeres, los jóvenes, muertos allí.

Quiero agregar, primero, algunas informaciones que bien vale la pena considerar en estos mismos momentos.

Concurri con el Honorable señor Gaete y con el Honorable señor Ocampo el día viernes último, o sea, cuatro días después de producirse la catástrofe, a informarme en el terreno mismo donde ella se produjo.

En esos días, en realidad, junto con el señor Ministro del Trabajo que a su vez me acompañó, subió al Mineral, los primeros representantes del pueblo que íbamos a presenciar de cerca la magnitud de la catástrofe.

LA INSENSIBILIDAD DEL GOBIERNO
Yo quiero en esta oportunidad señalar, señor Presidente, la insensibilidad del Gobierno, para atender desde el primer momento a las víctimas del alud de nieve que sepultó gran parte del campamento minero de Sewell.

Hace algunos años, en una catástrofe natural muy similar a ésta, y ocurrida en las provincias de Maule, Nuble, Concepción, Arauco y Bio-Bio, a pocas horas de producido el sísmo que sepultó a las poblaciones de esa región, la propia persona del Presidente de la República, entonces don Pedro Aguirre Cerda, estuvo presente cerca de la desgracia de sus conculdados.

Quiero pensar en esta oportunidad, señor Presidente, que la salud del actual Primer Mandatario de la nación u otras causas le han impedido acudir cerca de las víctimas de Sewell para alentarlas en medio de su desgracia y para dar, en el terreno mismo, todas las instrucciones que eran indispensables a fin de rescatar el mayor número posible, no sólo de cadáveres, sino de vidas.

Sin duda que con las palabras que aquí pronunciamos no vamos a enjugar todas las lágrimas, a mitigar todos los dolores producidos por esta catástrofe, si nosotros, legisladores del pueblo, no entendemos y cumplimos, de otra manera, nuestras responsabilidades.

Yo entiendo que las desgracias de carácter colectivo deben tener, más allá de ellas, un equivalente positivo que permita, para el futuro, no sólo prevenir los riesgos sino prestar frente a ellos indemnización oportuna.

INDEMNIZACIÓN FRENTE A LOS RIESGOS
Desde hace ya mucho tiempo en esta misma Honorable Corporación, hemos estado insistiendo, ante nuestros colegas de Parlamento y ante el Gobierno de la República, sobre la necesidad de dictar cuanto antes una ley amplia de seguro social.

Me alegro que el señor Presidente de la Cámara, mi Honorable colega señor Santandreu, al expresar el homenaje a las víctimas caídas en Sewell, traiga a recuerdo de la Corporación los deberes que nosotros tenemos, no sólo para atender directamente, como es nuestro deber inmediato, a las víctimas del alud de nieve que sepultó a una parte de la población del Mineral de Sewell sino también para beneficiar a la población entera de Chile.

Se van a cumplir cuatro años, Honorable Cámara, desde que se encuentran en el seno de esta Honorable Corporación, para su estudio, algunos proyectos de ley y que fueron enviados en su oportunidad por el Presidente señor Pedro Aguirre Cerda, como Mensajes al Parlamento Nacional, para resolver los problemas de la seguridad social.

HACIA LA SEGURIDAD SOCIAL
Está en esta Honorable Cámara un proyecto de ley elaborado por una comisión de técnicos presidida por el ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, en este tiempo, doctor Salvador Allende, miembro de nuestro partido; es la reforma de las leyes 4.054 y 4.055.

Intervinieron en el estudio de este proyecto de ley personalidades técnicas de valor indiscutible como el doctor don Julio Bustos, Director del Departamento de Previsión del Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social; el señor González Cortez, uno de los precursores de la previsión Social en Chile; el doctor Viscarra, el doctor Biondi y algunos actuarios de reconocido prestigio tales como Vila, Mario Arcega y González.

En este proyecto de ley, señor Presidente, se contienen la mayor parte de las aspiraciones de la clase trabajadora en lo que se refiere a su seguridad frente a los riesgos que tiene que sufrir.

Por tales consideraciones, insisto ante la Honorable Cámara en que si nosotros queremos realmente restañar las heridas de todas las víctimas de la catástrofe ocurrida en Sewell y preparar al país y a la clase trabajadora para tener defensa frente a los innumerables riesgos a que expone su vida en el desarrollo de sus labores, es indiscutible que hay que ir cuanto antes a la dictación de la ley a que he hecho referencia.

Este proyecto de ley contó al mismo tiempo con un informe favorable del doctor Stein y del señor Echemban, técnicos estos últimos en seguridad social de la Oficina Internacional del Trabajo.

El señor Presidente de esta Corporación, Diputado señor Santandreu, ha recordado que en Inglaterra, en los mismos momentos en que se hace frente a una época de crisis histórica, a la guerra que ha tenido que afrontar en los últimos cinco años, un gran número de seguros sociales con cuarenta años de estudio en esta materia, Sir William Beveridge, ha elaborado un proyecto de seguridad obrera y de seguridad social que no sólo ampara a los trabajadores manuales, a los obre-

ros y campesinos, sino que ampara, incluso, a los capitalistas.

El señor GONZÁLEZ MADARIAGA.— ¡A todos los pobladores!

El señor IBAÑEZ.— Es un seguro social que abarca a toda la población de ese país desde la infancia hasta la vejez, hasta la muerte.

Yo quiero recordar que un plan similar ya está en aplicación en ese país moderno que es el Canadá, el plan "March" y que uno similar existe en aplicación en los Estados Unidos y que tiene 85 millones de asegurados, lo que, prácticamente, significa asegurar la vida de toda la población de ese gran país. En cambio, entre nosotros, en donde los problemas más vivos del pueblo están sin solución, en donde la miseria es colectiva y el harapo es casi el traje nacional; en donde los problemas de la salubridad no han sido todavía resueltos, y donde los salarios obreros son bajísimos, no hemos podido todavía aprobar y poner en vigencia un proyecto o una ley que ampare a los hombres de trabajo y a los hombres de todo el país desde el vientre mismo de su madre hasta su tumba.

Quiero, pues, señor Presidente, hacerme eco de esta desgracia que nos hemos estado junto a nuestros amigos y a nuestros hermanos de la zona afectada, y porque hemos conocido la magnitud de esta desgracia.

Agrego estas consideraciones para ver si alguna vez el Gobierno de la República, ganado por el pueblo de Chile, tiene la sensibilidad suficiente para enviar al Parlamento una iniciativa, que tienda a asegurar al hombre de Chile, como yo lo dije, desde que nace hasta la sepultura.

Quiero especialmente llamar la atención con estas palabras a la persona de nuestro Primer Mandatario, Sr. E. don Juan Antonio Ríos Morales y a sus dos Secretarios de Estado que tienen relación con el trabajo y la salubridad del país, a los señores Ministros del Trabajo y de Salubridad.

Es indispensable, señor Presidente, que el Gobierno comprenda sus deberes y que nos traiga, pero rápidamente, una solución de cuerpo y completa, que tienda a garantizar a todos los hombres y a todas las mujeres que nacen y que viven en Chile, el derecho a vivir asegurados frente a todos los riesgos de su existencia; el derecho, para los obreros, a cobrar subsidios de enfermedad compatibles con las necesidades de la vida; a cobrar pensiones de invalidez y de vejez compatibles con una vida digna para el resto de su existencia; y para las viudas y los huérfanos de los trabajadores que fallecen, pensiones de viudedad y pensiones de orfandad suficientes para asegurar el desarrollo y la educación de estos últimos hasta los 18 años de edad.

Y los hombres que por una u otra causa, deben abandonar su trabajo, por crisis de la industria o por cualquier otro motivo, se les aseguren los subsidios de desempleo, o subsidios de cesantía, que permita a estos trabajadores el vivir sin apremios y sin tener siempre por delante el espectro terrible de la miseria y de la inanición.

Esto lo estamos recomendando desde hace tiempo, Honorable señor Presidente, y ahora, frente a esta desgracia que azotó hoy día a nuestros hermanos de Sewell — que ayer azotó a los mineros del carbón quemados por el crisis — que permitiera a las víctimas de los trabajadores de norte a sur de la República — y si tenemos que insistir en ello, es porque nosotros queremos tener a nuestros obreros garantidos frente a los riesgos de accidentes y frente a todos los demás riesgos a que su vida de trabajo los tiene expuestos.

Por eso, señor Presidente, yo quiero sugerir en esta ocasión, que la Honorable Cámara acuerde enviar el texto de esta sesión al conocimiento de Su Excelencia el señor Presidente de la República y de los señores Ministros de Salubridad y de Trabajo, con la petición de que cuanto antes se halle en esta Corporación un proyecto de ley que asegure socialmente al hombre de Chile, frente a todas las vicisitudes. De otra manera, habremos dejado pasar esta desgracia, sin dar una solución definitiva a un problema tan serio como es el de la seguridad de los trabajadores en nuestro país.

LAS REFORMAS FUNDAMENTALES DE LA LEY DE ACCIDENTES DEL TRABAJO.
Quiero referirme especialmente a la ley de Accidentes del Trabajo. Ya hace 4 años, el señor Ministro de Salubridad de ese entonces, Dr. Salvador Allende, al enviar su proyecto de ley de reforma de la Ley 4.054 a la Cámara, hacía consideraciones respecto de lo que era la Ley de Accidentes del Trabajo. Anotaba las deficiencias fundamentales y las reformas también fundamentales que era necesario introducir a esa ley para garantizar a los obreros frente a los accidentes. El doctor Allende decía entonces, refiriéndose a las personas obligadas a asegurarse:

1.º PERSONAS OBLIGADAS A ASEGURARSE.
Actualmente.— El patrón asegura por sí, o a través de compañías particulares, a sus obreros. En la práctica, sólo un mínimo insignificante, 27 o/o, están asegurados.

Reforma.— Se declara obligatorio el seguro contra accidentes del trabajo para todo patrón o empleador.

Más adelante decía:
2.º FORMA DE CONTRATAR LOS SEGUROS.
Actualmente.— Los seguros se contratan en compañías particulares que no miran el interés del accidentado, ni su reducción.

Reforma.— Se crea la Sección correspondiente en la Caja de Seguro Obrero.

3.º DEFINICIÓN DEL ACCIDENTE DEL TRABAJO.
Actualmente.— Se entiende por accidente del trabajo, toda lesión que sufre el obrero o empleado a causa o con ocasión del trabajo y que le produzca incapacidad.

Reforma.— Se entiende por accidente del trabajo todo hecho que, en la ejecución o con ocasión o por consecuencia del trabajo, aún el acaecido por caso fortuito o fuerza mayor inherente al mismo, produzca un estado morboso, lento o repentinamente, que sea que ocasione lesiones corporales mediatas o inmediatas, aparentes o inaparentes, superficiales o profundas, somáticas o psíquicas, directas o indirectas.

En consecuencia, las enfermedades profesionales, les accidentes del trabajo y se registrarán también por las normas establecidas en este Título 4.º.— ENFERMEDADES PROFESIONALES.
Actualmente.— La enfermedad profesional se toma como reparación de accidente del trabajo.

Reforma.— La enfermedad profesional se declara accidente del trabajo y de derecho a indemnización.

5.º INDEMNIZACIONES.
Actualmente.— El límite máximo y mínimo de salarios para el cálculo de indemnizaciones es de \$ 3.600 y \$ 900 anuales, respectivamente.

Reforma.— Se fija la mitad del salario anual efectivo más \$ 2.700 y un mínimo de \$ 5.400 y un máximo de \$ 18.000 para los obreros y \$ 24.000 para los empleados y el salario diario en ningún caso será inferior a \$ 18.

6.º ASISTENCIA MÉDICA.
Actualmente.— El patrón debe suministrar los primeros auxilios y costear la hospitalización y aparatos ortopédicos que sean necesarios.

Reforma.— La Sección Accidentes de la Caja de Seguro Obrero suministrará las prestaciones médicas y el accionariado tendrá derecho a la reparación o reposición de sus aparatos ortopédicos.

7.º CLASIFICACIÓN DE LOS ACCIDENTES.
Actualmente: 1) Incapacidad temporal; 2) Incapacidad permanente parcial; 3) Incapacidad permanente total; 4) Accidentes que producen muerte.

Reforma.— Se suprime la incapacidad permanente total y parcial, dejando sólo incapacidad permanente.

8.º INDEMNIZACIONES DE INCAPACIDAD TEMPORAL.
Actualmente.— Se indemniza con un 50 o/o del salario diario.

Reforma.— Se eleva a un 75 o/o del salario diario, la indemnización.

9.º INCAPACIDAD PERMANENTE.
Actualmente.— Hay dos tipos de incapacidad permanente: total o parcial. En ésta, la indemnización es especialmente de 2 años de salario. En aquélla, la indemnización corresponde a un 60 o/o del salario anual.

Reforma.— Se establece sólo un tipo de incapacidad permanente, o sea, la total, y se eleva a un 75 o/o del salario anual, según la tabla de tasas de Incapacidades, la vitalidad del indemnizado.

10.º MUTILACION GRAVE.
Actualmente.— Se considera como incapacidad parcial.

Reforma.— Se considera como incapacidad permanente.

11.º MUERTE.
Actualmente.— El cónyuge tiene derecho a una renta vitalicia de 30 o/o del salario anual. Los hijos menores de 16 años, un 20 o/o máximo.

Reforma.— El cónyuge sobreviviente, tendrá una renta vitalicia de un 40 o/o del salario anual. Los hijos un 15 o/o máximo hasta los 18 años.

12.º FUNERALES.
Actualmente.— El patrón debe aportar \$ 200 para los funerales de las víctimas de accidentes del trabajo.

Reforma.— Se aumenta a \$ 300 la cuota para funerales.

13.º PROCEDIMIENTO LEGAL.
Actualmente.— Una vez recibida la denuncia de accidente, el Juez optativamente puede levantar un acta y verificar la exactitud de los datos.

Reforma.— Se obliga al Juez a practicar las diligencias señaladas.

HAGAMOS UN ESFUERZO POR LA SEGURIDAD SOCIAL.
Señor Presidente, considero indispensable que no olvidemos esta desgracia, que agreguemos a las palabras ya dichas nuestra protesta por la indiferencia del Gobierno frente a una catástrofe nacional y una desgracia nacional de aflicción a más de doscientos héroes del trabajo; nuestra protesta por la conducta de la Compañía, que se negó a aceptar la cooperación de los obreros ofrecidos por el Sindicato de Sewell, en número de mil voluntarios para extraer escombros y salvar más vidas de sus hermanos; por su actitud de establecer, por su propia cuenta, un verdadero estado de sitio en la población de Sewell.

Por eso, señor Presidente, al agregar estos conceptos, no dudo que, alguna vez el Gobierno nuestro se responsabilice frente a los graves problemas que conmueven al país y que la Honorable Cámara y el Honorable Senado apoyen al Gobierno en estas iniciativas. Deseo que esta Legislatura no termine sin haber entregado al país un amplio seguro social que garantice no sólo a los trabajadores de las ciudades, del campo y del pensamiento, sino incluso a los industriales, a los comerciantes y a los agricultores. Hagamos este esfuerzo por el futuro de Chile. Considero que cuantos viven en nuestra patria necesitan de un seguro social porque sus intereses no siempre están al amparo de riesgos.

HOMENAJE
Señor Presidente, en nombre del Partido Socialista, adhiero al homenaje amplio que aquí se ha tributado a los muertos, a los caídos y a las personas y entidades que han contribuido heroicamente, abnegada y generosamente, a hacer menos cruel, menos dura, esta desgracia que aflige a centenares de hogares obreros.

Fundamentalmente, rindo un homenaje a la voluntad de acero de los obreros de Sewell, a su espíritu y a su alta conciencia solidaria, que en todos los momentos ha sido el mejor aporte para hacer menos dura la desgracia sufrida por sus hermanos de clases y por otras personas afectadas por la catástrofe que hemos venido lamentando en el curso de este debate.

Señor Presidente: pido, pues, en nombre del Comité Socialista, que la versión taquígráfica de esta sesión sea enviada, si es posible hoy mismo para el conocimiento del señor Presidente de la República y de los señores Ministros de Salubridad y del Trabajo, a fin de que, escuchando el clamor unánime de esta Honorable Cámara, el Gobierno de la República proponga al Parlamento Nacional las medidas de orden legislativo y de socorro inmediato para las víctimas de esta catástrofe y, en general, para todos los hombres de trabajo de esta República.

Nada más, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ocampo.

El señor OCAMPO.— En la mañana de hoy, estuve en la Presidencia de la República y he visitado, además, al señor Ministro del Trabajo, con el fin de conocer el pensamiento del Gobierno frente a la catástrofe que todos los sectores de la Honorable Cámara han lamentado y que repercute en forma más dolorosa sobre la clase obrera de nuestro país. Durante la conversación que sostuve con el señor Ministro del Trabajo, dicho Secretario de Estado me manifestó, en nombre del Gobierno, que éste se encuentra empeñado en el estudio de un proyecto de ley que será enviado al Congreso con el carácter de urgencia a fin de recabar del Parlamento una ley destinada a mitigar el dolor de los damnificados y evitar, en lo posible, la repetición de desgracias semejantes.

En los instantes en que salía del Ministerio del Trabajo, llegaban a él los Jefes superiores de la Braden Copper, señores Mackenzie Walker, Turtor y Ariola, quienes me manifestaron que era el propósito de la Cia. dar solución a los diversos problemas que plantea la catástrofe.

Señor Presidente, hace un instante he vuelto a conversar con el señor Ministro del Trabajo, quien me aseguró que el mensaje del Ejecutivo está listo para ser despachado y que S. E. el Presidente de la República abraiga el propósito de enviarlo cuanto antes al Congreso, con el objeto de llevar un inmediato auxilio a los deudos de las víctimas de Sewell.

En nombre de mi Partido y en el de la Confederación de Trabajadores de Chile, debo de declarar claramente establecido que esta desgracia se desprende graves cargos contra los directores de la Empresa y de algunas autoridades de Sewell. No es nuestro ánimo valederos de esta desgracia nacional para manchar la reputación de nadie, pero no es menos cierto que debemos aprovechar estas circunstancias dolorosas, por las cuales atraviesa el pueblo de Chile, para tratar de solucionar definitivamente un grave problema de repercusión nacional.

No debemos olvidar que Paramentos anteriores han sido en gran parte responsables de lo que ha ocurrido en Sewell.

La responsabilidad de la Empresa de Sewell, en haber permitido, en haber tolerado a la Braden Copper y a otras empresas extranjeras y demás compañías imperialistas el mantenimiento de reglamentaciones odiosas existentes en las diversas industrias mineras y aún hasta en algunas haciendas de nuestro país. Estos reglamentos imponen que la clase obrera en esos sitios de trabajo, pueda manifestar libremente su pensamiento, ni aun en lo que respecta a la seguridad colectiva.

El del dominio público que la Braden Copper es árbitro en diferentes servicios, como Correos y Telégrafos, Ferrocarriles y otros. Como no existen caminos públicos, se precisa requerir autorización a la Cia. para poder transitar. En este sentido, expresado el Honorable señor Gaete.

Como parlamentarios, como depositarios de la soberanía nacional, debemos adoptar rápidas medidas para impedir que esas empresas se arroguen facultades reñidas con nuestra independencia nacional.

No es posible seguir tolerando en nuestro país

a empresas que, junto con explotar nuestras riquezas, han pretendido quitarnos el patrimonio nacional y la dignidad ciudadana.

La clase obrera y el pueblo de Chile desean saber si se va o no a cumplir el Decreto dictado por el Ex. Ministro del Interior señor Morales Berruti que estableció que en cada asiento minero o hacienda debe existir un sitio disponible donde los trabajadores puedan reunirse libremente y hasta el cual pueda llegar cualquiera persona.

Actualmente, en esos campamentos, por orden de las empresas, se detiene a los ciudadanos a que se llegue a constituir otro Estado dentro de nuestro Estado.

El Partido Comunista, su Fracción Parlamentaria ha presentado un proyecto de ley sobre esta materia, a fin de imponer el imperio de la ley y su respeto en los campamentos mineros, para tener que decir su última palabra sobre el particular.

En el tiempo que me resta a nombre del Partido Comunista y de la Confederación de Trabajadores de Chile, expreso nuestro profundo dolor ante la desgracia que aflige al pueblo de Chile en estos instantes.

Debo agregar señor Presidente, que se ha constituido en Rancagua un Comité de ayuda, presidido por la Confederación de Trabajadores de Chile para recabar de los trabajadores de la zona de sus salarios. Voluntariamente, ellos dan a sus compañeros en desgracia. Este Comité de ayuda tendrá por objeto ir acumulando los fondos necesarios para construir una población obrera en esa ciudad, a fin de que albergue a las familias desvalidas de las víctimas de la catástrofe. En este sentido, puedo manifestar que el señor Ministro del Trabajo apoyará esta iniciativa que ha encontrado muy oportuna.

Considera, además, el señor Ministro que el Gobierno debe contribuir con una cantidad determinada para que esto sea realidad.

Pleno que la Braden Copper contribuya también, en parte, para la construcción de esa población.

Estamos ciertos de que los trabajadores de nuestra Patria, que deben estar pendientes del debate que hoy en la Honorable Cámara, han de tomar las medidas necesarias a fin de que a través de todo el país contribuyan con un día o medio día de salario a este noble objetivo. Además, pensamos que la formación de la referida población obrera constituirá el mejor homenaje que los trabajadores y el pueblo de Chile erijan en pro del resurgimiento de nuestro país, por la creación de nuestras auténticas industrias nacionales, por la emancipación económica y por la independencia política de nuestra Patria.

9.—CONDONACION Y EXENCION DE IMPUESTOS EN FAVOR DE PEQUEÑOS VITIVINICULTORES.
El señor SANTANDREU (Presidente).— Corresponde tratar, a continuación, el proyecto que condona algunos impuestos y exime de otros a las viñas situadas al sur del río Maule y cuya producción sea inferior a diez mil litros.

Boletín N.º 5.399.
Diputado Informante es el Honorable señor Aldunate.

—Dice el proyecto de ley:
"Artículo 1.º.— Condonase el impuesto que gravaba el excedente de vinos establecido en el artículo 83 del decreto supremo N.º 1.000, de 6 de abril de 1943, que fija el texto refundido de la ley sobre alcoholes y bebidas alcohólicas, correspondiente a las cosechas obtenidas en los años 1938 y 1939.

Condonase, asimismo, el referido impuesto correspondiente a las cosechas de los años 1940 a 1943, para los productores de hasta diez mil litros de vino.

Artículo 2.º.— Los propietarios de vino de producción hasta de diez mil litros, podrán pagar las sumas adeudadas por impuesto de producción hasta el año 1943 inclusive, con arreglo al artículo 45 de la citada ley de alcoholes y bebidas alcohólicas, sin intereses ni multas, en cinco cuotas semestrales de un veinte por ciento cada una, a partir desde el primer semestre de 1945. La Dirección de Impuestos Internos fijará las fechas para los respectivos pagos.

Artículo 3.º.— Agrégase el siguiente inciso final al artículo 83 del decreto supremo N.º 1.000, que fijó el texto refundido de la ley de alcoholes y bebidas alcohólicas.

"Los dueños de viñas situadas al sur del río Maule, cuya producción sea inferior a diez mil litros, quedarán exentos del impuesto establecido en este artículo y no estarán, por lo tanto, obligados a la eliminación de la cuota excedente que le corresponda con arreglo al inciso segundo".

Artículo 4.º.— Esta ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial", con excepción de la disposición contenida en el artículo 3.º, que comenzará a regir a contar desde el año 1945".

El señor SANTANDREU (Presidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor ALDUNATE.— Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Puede usar de ella Sr. Señor.

El señor ALDUNATE.— Este proyecto tiene por objeto arreglar la situación en que se encuentran algunos pequeños viticultores frente a las disposiciones de la Ley de Alcoholes.

Cuando se reformó la ley en el año 1937, se estableció un impuesto de dos pesos por litro de vino, que se elevaba a tres con el aumento de producción que excediera de la cuota anual máxima de consumo en todo el país, que la ley fijó en sesenta litros por habitante.

Los propietarios de viñas podían exonerarse del pago de este impuesto, acreditando ante la Dirección

Informe de la Comisión de Hacienda, que al mismo tiempo hizo extensiva la condonación que establece el artículo primero, respecto del impuesto de bloque, a los propietarios cuya producción excediera de 10.000 litros, como se había consultado en los formularios una indicación tendiente a exonerar de bloque para el futuro a los propietarios que tuvieran una producción inferior a 10.000 litros. En realidad, señor Presidente, son muchos miles de propietarios en toda la República los que tienen pequeñas viñas cuya producción no alcanza a 10.000 litros. En la región que tiene el honor de representar en esta Honorable Cámara, solamente en el departamento de Yumbel, hay más de cinco mil pequeños propietarios que se encuentran en esta situación. El valor bruto de la producción de 10.000 litros, al precio que tiene el vino actualmente, no alcanza a \$ 10.000, y es la única entrada que tienen esas personas para vivir, porque no tienen otra producción en sus propiedades. Si a dicho valor bruto de \$ 10.000 se le descuentan los gastos de producción — que son, más o menos, de \$ 3.000 a \$ 4.000 —, los impuestos — que son \$ 2.000 —, el transporte, y el 30 por ciento de la producción que es obligatorio botar, resulta que estos propietarios casi quedan con un saldo en contra, no obtienen utilidad alguna de sus pequeñas propiedades. La Comisión de Hacienda aceptó esta indicación y la concretó en el artículo 3.º que exonera de bloque a todos los pequeños propietarios cuya producción sea inferior a 10.000 litros.

En la Comisión de Hacienda, tal como fué presentado el proyecto primitivo, se estableció esta exención sólo para los propietarios situados al sur del río Maule. Pero yo no tendría ningún inconveniente, accediendo a las sugerencias de parlamentarios que representan zonas situadas al norte del río Maule para hacer extensiva la exención a los pequeños propietarios de esas zonas.

Deseo manifestar también que todas las disposiciones de este proyecto fueron consultadas en la Comisión de Hacienda con el Jefe de la Sección Alcoholes de la Dirección de Impuestos Internos, quien estuvo de acuerdo en todas ellas.

La única modificación que sufrió el proyecto primitivo en la Comisión de Hacienda, fué la de que esta exención de bloque se hiciera efectiva sólo a la producción del próximo año, pero yo voy a formular indicación, señor Presidente, para que ella se haga efectiva este año, en atención a que el presente año es el que más ha afectado a esos pequeños propietarios, ya que la cuota de vinos bloqueados será extraordinariamente elevada, como llegará a un 30 por ciento.

Debo agregar, por último, que el Honorable señor Barral, mi colega de representación de la zona de Concepción, que en estos momentos ha tenido que ausentarse de la Sala, me expresó su opinión favorable a este proyecto, con cuyas disposiciones está enteramente de acuerdo.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Zamora, en seguida el Honorable señor Correa y, a continuación, el Honorable señor Bart.

El señor ZAMORA. — Tengo interés en que se le presente a la Cámara una moción por la cual se condonaban las deudas provenientes de los bloqueos de vino de los años 1938 y 1939 en la zona devastada por el sismo de 1939. Ahora, otros Honorables Diputados han hecho indicación en la Comisión de Hacienda para el haber de estos impuestos a las viñas que producen menos de diez mil litros. Recuerdo que en una ocasión propuse el aumento de esa cantidad base a quince mil litros.

El señor MORENO ECHAVARRIA. — ¿A cuántos, Honorable Diputado?

El señor ZAMORA. — A quince mil litros. En el proyecto respectivo pasó a la Comisión de Agricultura y ahora está pendiente en la Comisión de Hacienda, donde se fijó la cantidad de siete mil litros como máximo para estos beneficios. Pero, al tratar del proyecto en debate, los miembros de la Comisión de Hacienda estuvieron de acuerdo en fijar el máximo en diez mil litros.

Como en este proyecto se exime de los impuestos indicados a los propietarios de Maule al sur, he pasado a la Mesa una indicación para eliminar las palabras "situadas al sur del río Maule".

El señor IZQUIERDO. — Ya hay otra indicación semejante, Honorable Diputado.

El señor ZAMORA. — Es posterior H. colega, de tal manera que este beneficio debe hacerse general y para que alcance a todos los pequeños propietarios.

No deseo ocupar más tiempo, señor Presidente, a fin de no entorpecer el despacho de este proyecto en consideración a su importancia. Terminó, en consecuencia, pidiendo a la Honorable Cámara se abra a discusión el proyecto.

El señor GARDEVEY. — Podríamos aprobarlo inmediatamente, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Correa Larraín.

El señor CORREA LARRAÍN. — Señor Presidente, había pedido la palabra para manifestar que iba a enviar a la Mesa una indicación en el mismo sentido que la del Honorable señor Zamora, es decir, para suprimir las palabras "situadas al sur del río Maule", porque las mismas razones que existen para conceder franquicias a los pequeños propietarios de viñas situadas de Maule al sur, existen para los del resto del país, sobre todo para los de la provincia que tengo el honor de representar en esta Honorable Cámara.

Por lo tanto, señor Presidente, puedo agregar únicamente que estimo de toda justicia la aprobación de este proyecto y que celebro que el Honorable señor Zamora tenga sobre él el criterio que ha expresado.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Bart.

El señor BART. — Señor Presidente, por encargo de mi distinguido colega y correligionario Honorable señor Del Pedregal, a quien ha correspondido estudiar detenidamente esta materia, deseo manifestar que aprobamos este proyecto, pues también conocemos la situación angustiosa en que se hallan los pequeños productores a quienes se favorece ahora.

El Honorable señor Aldunate ha expuesto ya con claridad la difícil situación a que se ven abocados los pequeños productores de vinos, por los altos precios de las materias de que disponen y por los rendimientos escasos que alcanzan sus precios.

Creo que la Honorable Cámara tiene ya antecedentes completos sobre esta situación de los pequeños viticultores y que, en consecuencia, le cabe su aprobación a este proyecto.

Como en esta forma, con el encargo de mi distinguido colega, señor Del Pedregal.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Montt.

El señor MONTT. — Señor Presidente, en el seno de la Comisión de Hacienda me correspondió formular algunas indicaciones respecto a esta materia, ya que en ella se aprobó, en realidad, un proyecto, que coincidió en algunos aspectos con el proyecto que se ha referido el Honorable Diputado Informante.

Por desgracia, como no soy miembro de la Comisión de Hacienda, no asistí a la sesión en que se aprobó este nuevo proyecto que, en líneas generales, amplía las disposiciones en favor de los pequeños productores que contenía el proyecto original.

Hay algunos aspectos, señor Presidente,

que no han sido debidamente considerados en el proyecto en debate, que es prudente que la Honorable Cámara conozca y sobre los cuales voy a formular y enviar en algunos momentos más a la Mesa las indicaciones correspondientes.

El señor URIBE (don Damián). — Quiere decir, entonces, que el proyecto no alcanzará a despachar en esta sesión.

El señor MONTT. — El Honorable Diputado Informante dijo que había propuesto, en lugar de la condonación...

10.—PREFERENCIA PARA DOS PROYECTOS DE LEY. — El señor SANTANDREU (Presidente). — Permítame, Honorable Diputado. ¿Podríamos destinar los últimos quince minutos de la sesión, después de la lectura de los proyectos de acuerdo, a continuar tratando este proyecto?

El señor YÁÑEZ. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para proceder en la forma señalada.

Acordado.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Yáñez.

El señor YÁÑEZ. — Yo haría indicación para que después de este proyecto se destinara un cuarto de hora al que figura en el primer lugar del Orden del Día.

El proyecto a que me acabo de referir debe votarse fatalmente mañana.

De manera que si no se trata hoy, tendría que haber sesión especial para votarlo mañana.

El señor OJEDA. — Podemos tratarlo en la sesión de la noche.

El señor ALDUNATE. — ¿Cuál proyecto, Honorable Diputado?

El señor YÁÑEZ. — El que figura en el primer lugar del Orden del Día. Hago indicación para que se trate ahora, porque de otra manera tendría que celebrarse sesión especial en el día de mañana.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si a la Honorable Cámara le parece, el primer cuarto de hora de la sesión próxima de hoy día se destinará a tratar este proyecto.

11.—PREFERENCIA PARA DOS PROYECTOS DE LEY. — Muy bien.

El señor CONCHA. — La sesión próxima es para una cuestión determinada. No se puede tratar otra cosa. Cualquiera alteración de la Tabla requeriría la unanimidad.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Precisamente, por eso consulto a los Honorables Diputados.

De lo contrario, habría necesidad de citar para mañana.

Hay oposición.

El señor ALDUNATE. — El otro día se produjo una situación igual. Venía la urgencia de un proyecto al día siguiente, y, sin embargo, no se votó hasta la otra semana.

El señor SANTANDREU (Presidente). — No, señor Diputado. El proyecto tiene que votarse mañana sin falta, porque vence el plazo de la urgencia.

En el proyecto a que se refiere Su Señoría estaba anunciado el retro de la urgencia. En este caso no ha habido la posibilidad de que se retire la urgencia.

El señor CONCHA. — Como el Diputado conservador ocupará media hora o un poco más de la próxima sesión de hoy, el proyecto podría tratarse a continuación. Esto es siempre que los demás señores Diputados no deseen hablar sobre el asunto de Beneficencia.

El señor MONTT. — Yo no tendría inconveniente en que el proyecto se tratara en el cuarto de hora que quedará después de conocer los proyectos de acuerdo.

El señor OJEDA. — Yo creo que puede tratarse el proyecto indicado por el Honorable señor Yáñez en los últimos quince minutos, ya que el proyecto que estamos tratando en este momento tiene bastantes indicaciones — una del Honorable señor Montt, otra del Honorable señor Aldunate, y otra del Honorable señor Zamora — y, por consiguiente, tendrá que volver a Comisión.

El señor IZQUIERDO. — Son todas indicaciones muy sencillas, Honorable Diputado.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si a la Honorable Cámara le parece, se tratarán los dos proyectos en el último cuarto de hora. En seguida la Honorable Cámara resolverá lo que se haice.

Si a la Honorable Cámara le parece, así se procederá.

Acordado.

11.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS PROXIMAS SESIONES.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Se va a dar lectura a la Tabla de Fácil Despacho para las próximas sesiones.

El señor PROSECRETARIO. — Figuran en la Tabla de Fácil Despacho de las próximas sesiones los siguientes proyectos de ley:

1.—Declaración de utilidad pública un terreno ubicado en "Las Máquinas de Cateum", del Departamento de San Felipe;

2.—Autoriza a la Municipalidad de Machali para contratar un empréstito;

3.—Concesión del uso y goce de terrenos fiscales al "International Sporting Club", de Santiago;

4.—Pronunciamiento de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia en el proyecto que crea la Provincia de Arica;

5.—Rebaja de un 75 por ciento el valor de los pasajes en los FF. CC. del Estado a los deportistas que participen en campeonatos deportivos nacionales;

6.—Autoriza al Presidente de la República para ceder unos terrenos fiscales a la Municipalidad de San Antonio;

7.—Transferencia de terrenos fiscales a la Municipalidad de San Bernardo;

8.—Exime de la contribución de bienes raíces a aquellos terrenos de secano regados por obras construidas a iniciativas de sus propietarios;

9.—Autoriza a la Municipalidad de Iquique para ingresar en sus presupuestos ordinarios las sumas percibidas en conformidad a la Ley 7514;

10.—Substituye la denominación "Comodoro" o "Comodoro del Alre", por la de "General de Brigada Aérea";

11.—Autoriza la erección de un monumento a los Mártires de la Aviación;

12.—Exime de impuestos a las viñas situadas al sur del río Maule, y cuya producción sea inferior a 10.000 litros;

13.—Expropiación de terrenos para la construcción del Liceo de Niñas de Osorno;

14.—Modificación de la Ley N.º 7.161, sobre Reclutamiento, nombramiento y ascenso del personal de las fuerzas armadas, en lo relativo al retiro forzoso de los Contralmirantes de la Armada Nacional;

15.—Autoriza a la Caja de Colonización Agrícola para vender a la Municipalidad de Santa Bárbara, el potrero denominado "El Pantefón", con el objeto de construir un campo de deportes;

16.—Destinación de fondos para construir Casales de Socorros, en las ciudades de Lanco, Casapulli, Los Lagos, etc.

12.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Se va a dar cuenta de las renuncias y reemplazos de miembros de Comisiones.

El señor PROSECRETARIO. — El señor Escobar Zamora renuncia a formar parte de la Comisión de Gobierno Interior. Se propone en su reemplazo al señor Godoy Urrutia.

El señor Escobar, don Andrés, renuncia a la Comisión de Trabajo y Legislación Social. Se propone en su reemplazo al señor Astudillo.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán las renuncias de que se ha dado cuenta, y los reemplazos correspondientes.

Acordado.

El señor GODOY. — En el último caso, señor Presidente, la renuncia y el reemplazo son a la inversa.

El señor Astudillo renuncia a la Comisión de Trabajo y Legislación Social, y se propone en su reemplazo al Honorable señor Escobar, don Andrés.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Se hará la rectificación correspondiente, Honorable Diputado.

13.—PREFERENCIA PARA VARIOS PROYECTOS DE ACUERDO, RELACIONADOS CON LA CATASTROFE OCURRIDA EN EL MINERAL DE "EL TENIENTE".— INSERCIÓN DE DOCUMENTOS EN LA VERSIÓN OFICIAL DE LA PRESENTE SESIÓN.

El señor GAETE. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GAETE. — He pedido la palabra para, decir, señor Presidente, que denantes pidi a Su Señoría que recabara el asentimiento de la Honorable Cámara, a fin de que se diera lectura a varios proyectos de acuerdo que tengo a la mano, y, al mismo tiempo, para que se acordara insertar algunos documentos en la versión oficial.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se dará lectura de preferencia a los proyectos de acuerdo presentados por el Honorable señor Gaete que dicen relación con la tragedia de Sewell.

Acordado.

Al mismo tiempo, solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para insertar en la versión oficial los documentos a que se ha referido Su Señoría.

Acordado.

El señor VIDELA. — Señor Presidente, hay otro proyecto de acuerdo presentado por mí sobre la catástrofe de Sewell.

El señor SANTANDREU (Presidente). — También se le va a dar lectura, Honorable Diputado.

—Los documentos cuya inserción en la versión oficial de la presente sesión, acordó la Cámara, a petición del Diputado, señor Gaete, es el siguiente:

"Sewell, 18 de agosto de 1944.

Al Honorable Diputado señor don Carlos Gaete Gaete. — Presente.

Honorable Diputado: Los abajo firmantes, presidentes de los Sindicatos Industriales de Sewell y Minas, Calientes, Coya y Pangel, y Rancagua, de la Braden Copper Co., testigos oculares de un inmensable labor desastrosamente ocurrido el día 12, 13, 14 y 15 de agosto, queremos hacer llegar hasta Ud., en los momentos que abandona el Campamento para cumplir con sus deberes parlamentarios en la Cámara, nuestro público y sincero reconocimiento a esta abnegada labor en favor de las víctimas y deudos de esta tragedia de Sewell y cuyos caracteres son de una desgracia inmensa.

Al exteriorizar nuestro reconocimiento en este documento, no hacemos más que cumplir con un elemental deber de gratitud para al parlamentario que ayer y hoy lo hemos visto siempre preocupado en atender y ayudar a los diferentes problemas que afectan a la clase trabajadora en todo orden de cosas, y muy en especial en esta oportunidad de desgracia que nos ha tocado vivir en estos momentos, cuando también trabajó codo a codo al lado de nosotros.

Recomamos asimismo al Honorable Diputado se sirva hacer llegar nuestros agradecimientos a los Honorables Diputados señores Bernardo Ibañez, Salvador Ocampo, Sebastián Santandreu y Yáñez Velasco, quienes con su presencia del sábado 12 del presente, en un momento de dolor y aflicción de la población de Sewell en esos instantes, se preocuparon por manifestar nuestra levatada y enérgica protesta por la actitud de la Cia. Braden Copper Co., la que al negar y prohibir a Su Señoría las comunicaciones con Rancagua, contribuyeron a desesperar y desorientar a miles de familiares de esa ciudad y pueblos vecinos que por medio de telegramas y emisores de radio preguntaban por la suerte corrida de sus familiares, según estos esposos, hermanos, hijos incluso amigos. Solicitamos del Honorable Diputado se sirva hacer en el seno de la Cámara misma esta alzada protesta en representación nuestra, para que de una vez por todas termine con la prepotencia de esta empresa extranjera.

Haciendo votos por su ventura personal, nos es grato subscribirnos como sus muy Atentos, y SS. SS. — PP. Sindicato Industrial Sewell y Minas, Enrique Pavéz Vargas, presidente; pp. Sindicato Industrial Calientes, Luis A. Guzmán Cuevas, presidente; pp. Sindicato Industrial Coya y Pangel, Manuel López Morales, presidente; pp. Sindicato Industrial Braden Rancagua, Luis Nelson Oliva, presidente".

"Sewell, 18 de Agosto de 1944.

Señor Diputado don Carlos Gaete G. — Presente.

Honorable Diputado: Mis primeras palabras serán para darle mis más sinceros agradecimientos, en nombre de nuestra Institución, por su labor desinteresada y efectiva que presidió al primer momento al gremio de empleados de Sewell, en la terrible catástrofe del Campamento, en el cual perecieron cinco de nuestros compañeros y más de veinte de sus familiares.

Al mismo tiempo, Honorable Diputado, me permito adjuntarle la nómina de los empleados y familiares fallecidos, las pérdidas materiales del personal onrado y soltero.

Responde a mis más sinceros agradecimientos, al Honorable Diputado, atentamente de Ud. — Ernesto Urquiza Zelaya, presidente Sindicato Profesional de Empleados Sewell y Minas Braden Copper Company".

Nómina de los empleados y familiares muertos y desaparecidos en la catástrofe del 8 de agosto de 1944 en el campamento de Sewell:

Rigoberto Valenzuela Ravanal, fallecido.

Carlos Trejos Muñoz, fallecido.

Humberto de la Barra Vergara, fallecido.

Tobías Solís de Orvando Valenzuela, fallecido.

Jorge Vargas Miranda, desaparecido.

Silvia Paredes de Zanforlin, fallecida.

Maria M. de González, fallecida.

Nancy González, fallecida.

Gladios González, fallecida.

Bianca Ahumada Guerra (viuda), fallecida.

Clarisa Valenzuela, fallecida.

Clarisa Valenzuela, fallecida.

Adriana Valenzuela, fallecida.

Rigoberto Valenzuela, fallecido.

Bertina Ramírez de Trejos, fallecida.

Luz Trejos, fallecida.

Sonia Trejos, fallecida.

Elena Ramírez Opezo (viuda) fallecida.

Maria Silva de López, fallecida.

Haydée López, desaparecida.

Maria de Pierret, fallecida.

Roberto Pierret, fallecido.

Sewell, 14 de agosto de 1944.

Nómina de los empleados que vivían en chalet y camarote que perdieron sus mobiliarios y enseres:

Chalet 160, casa 2: Antonio Negrete San Martín.

Chalet 160, casa 3: Gildo Zanforlin Datwyler.

Chalet 160, casa 4: Isaias Castillo Castillo.

Chalet 161, casa 1: Luis Urribe Fajó.

Chalet 161, casa 2: Roberto Fernández Pizarro.

Chalet 161, casa 3: César González Muñoz.

Chalet 161, casa 4: Oscar A. Roach López.

Chalet 162, casa 1: Rigoberto Valenzuela Ravanal.

Chalet 162, casa 2: Carlos Trejos Muñoz.

Chalet 162, casa 3: Ruperto López Pezo.

Chalet 162, casa 4: Juan Pierret Schilling.

Camarote 206, casa 65: Humberto de la Barra Vergara.

Camarote 209, casa 72: Juan Vidal Valenzuela.

Sewell, 14 de agosto de 1944.

Nómina de empleados que habitaban camarote de colero N.º 111, que perdieron sus camas, ropas y útiles personales:

Gerardo Roldán Cerdano.

Armando Carvajal Sepúlveda.

Luis Espinosa Migliardi.

Vicente J. Barroja Silva.

Ruperto López Eltra.

Ernesto Solar Domínguez.

Armando Aguilera Canales.

Luis Trincado López.

Sewell, 14 de agosto de 1944.

En Sewell a 13 de agosto de 1944, se reunieron en la Sala de la Presidencia del Sindicato Industrial Sewell y Minas, los señores:

Carlos Gaete G., H. Diputado por O'Higgins.

Luis Guzmán Cuevas, I. Alcalde de Machali.

Luis Nelson Oliva, Regidor Municipal de Rancagua y presidente Sindicato Braden.

Francisco Senra, Tesorero Sindicato Braden, Rancagua.

Enrique Pavéz Vargas, presidente Sindicato Sewell y Minas.

José E. Gálvez Vázquez, Regidor Municipal de Machali y tesorero Sindicato Sewell y Minas.

José Ramos Ibañez, Secretario Acc. Sindicato Sewell y Minas.

Alejandro Romero Requena, Comisión Sindicato Sewell y Minas.

Vicente Pavéz Moyra, Junta de Conciliación y Arbitraje.

Manuel Moncada Vicencio, Junta de Conciliación y Arbitraje.

René Carvajal Ortega, Junta de Conciliación y Arbitraje.

Ruperto Radilla Gárter, Comisión Sindicato Sewell y Minas.

Francisco Durán Durán, Comisión Sindicato Sewell y Minas.

Héctor Scroff Chávez, Comisión Sindicato Sewell y Minas.

Luis Díaz Molina, Comisión Sanidad Sindicato Sewell y Minas.

Orlando Hormazabal Díaz, empleado Sindicato Sewell y Minas.

Rómulo Carvajal Ortega, empleado Sindicato Sewell y Minas.

Emilio Espinosa F., Comisión Alimentación Sewell y Minas.

Agustín Gutiérrez F., Comisión Alimentación Sewell y Minas.

Todos los presentes acordaron por unanimidad colaborar en los auxilios de salvataje, evacuación y control de las substancias en el Campamento a fin de facilitar la labor de la Compañía y por el bienestar de la población en general.

Esa dicha reunión se nombraron las siguientes comisiones responsables de estos labores:

1) Sector Puerto Nuevo a Junta, señores José R. Gálvez Vázquez y Ruperto Radilla Carter.

2) Sector "El Diablo", señor Héctor Scroff Chávez.

3) Sector 4, Camarotes 413/416: señores Manuel Moncada Vicencio y Vicente Pavéz Moyra.

4) Sector Camarotes señores Alejandro Romero Requena y Francisco Durán Durán.

5) Sindicato Sewell y Minas: señores Orlando Hormazabal Díaz y Rómulo Carvajal Ortega.

6) Secretaría Central Sindicato: señor René Carvajal Ortega.

7) Director de turno Sindicato: señor José Ramos Ibañez.

8) Sanidad general: señor Luis A. Díaz Molina.

9) Control general: señores Carlos Gaete G., Luis Guzmán O., Luis Nelson, Francisco Senra y Enrique Pavéz Vargas.

Para computancia firman a la Junta Presidente y Secretario.

Comisión alimentación: inspectores señores Emilio Espinosa Fuenzalida, Agustín Gutiérrez Fuentes Encargado del archivo general: señor Francisco Rojas Scaza.

Puestos de auxilio: (Evacuado) Gimnasio Turner: señor Luis Barrios. Social Cordillera. Escuela Vocacional. Sociedad Socorros Múticos. Escuela Superior N.º 411. Sindicato Industrial Sewell y Minas.

Presidente, Diputado Carlos Gaete G. — Secretario, Enrique Pavéz Vargas, presidente Sindicato.

"Memorial que los obreros del Sindicato Industrial Braden Copper Company "Sewell y Minas" presentan al señor Ministro de Trabajo y por su intermedio al Supremo Gobierno.

Señor Ministro: Como es de conocimiento de V. S. que, a las 18.30 horas, del día 8 del presente mes, se produjo una catástrofe en este campamento, a consecuencias de varios rodados de nieve, que produjeron la destrucción de algunos chalets y camarotes ocupados por empleados y obreros, y también la destrucción del puente de acero denominado "Rebolledo".

Las consecuencias de esta tragedia, es la dolorosa pérdida de vidas que aún no alcanzamos a apreciar en toda su magnitud, en atención en que aún no se han rescatado todos los cadáveres de las víctimas y tampoco se pueden calcular las pérdidas materiales que afectan a las numerosas familias damnificadas: todo lo cual habrá podido apreciar el señor Ministro, el señor Intendente de la provincia, el señor Coronel Jefe de la Plaza, parlamentarios y periodistas que en el día de hoy han arribado al mineral, impelidos por la dolorosa tragedia que nos azota tan duramente.

Somos los primeros en reconocer, señor Ministro, la imposibilidad de haber previsto una catástrofe de tal magnitud y las trágicas y fatales consecuencias en el orden material y económico; pero en previsión de futuras contingencias, nos permitimos hacer entrega en estos momentos en mano del señor Ministro, este memorial en el que condensamos nuestras primeras impresiones frente a los diferentes aspectos y medidas adoptadas, tanto por Braden Copper Company como igualmente por las autoridades provinciales y locales, para que por intermedio de V. S. lleguen a conocimiento del Supremo Gobierno.

Reconocemos el interés de los señores jefes de la Compañía por emprender de inmediato las obras de salvataje y remoción de los escombros, con el equipo que cuenta para ello la Empresa, pero no podemos dejar de exponer nuestra sorpresa y declarar que hubo descuido de parte de la Compañía y mala distribución de los jefes responsables para aprovechar al máximo las buenas disposiciones de la gente que trabajaba en el salvataje, como lo demuestra el hecho que hasta 64 horas después del suceso, aún se extraían personas vivas, como es el caso del compañero Carlos Martínez. En otras oportunidades se han dispuesto mejores órdenes y sistemas a emplear en estos casos como en el año 1941.

Decimos descuido al ver que se aprovechó el grueso del personal de obreros para limpiar la línea férrea, considerando las numerosas víctimas que quedan aún sepultadas bajo los escombros y, aun más, despreciando las vidas de nuestros compañeros, se mantenía cuadrillas de obreros efectuando trabajos de importancia secundaria en otros lugares del siniestro; desestimando en cambio el otro siniestro hecho por el Sindicato para poner cuadrillas de voluntarios que coadyuvaran a las labores de remoción de escombros y traslado de heridos y cadáveres.

Además, señor Ministro, nos ha llamado profundamente la atención la negativa de los jefes de Braden Copper para facilitar comunicaciones telefónicas para el Sindicato, ya que la mayoría de nuestros directores se encuentran fuera de la localidad, a aún negando la subida en tren hasta Colón para en seguida llegar a pie al mineral y poder coordinar con la Empresa la organización de salvataje.

Todo lo anterior, unido a las infructuosas peticiones que se hicieron en Rancagua ante el señor Intendente para obtener facilidades de comunicación telefónica o traslados en ferrocarril para los dirigentes sindicales, no han hecho más que agravar la situación dolorosa de los habitantes del campamento y los familiares que viven en Rancagua y otros pueblos del país.

Se justificaba esta situación en la Empresa, manifestándonos que la Gerencia había delegado en la persona del Jefe de la Plaza toda clase de atribuciones para el orden y labores de salvataje, pero también debemos ser francos en manifestar que las facilidades que le solicitábamos al mayor señor Fernando Silva, no tenían la acogida que el caso requería en estos momentos, desconociéndose que, así como la Empresa ponía toda su atención en el cuidado de sus intereses, también el Sindicato representa la vida de 5.300 obreros que con sus familiares ascienden a 12.000 habitantes, más o menos, y además es el lugar a donde recurre el grueso de la población a informarse de toda clase de acontecimientos, dada la buena voluntad con que se atiende en la institución a toda clase de persona.

Creemos que en lo sucesivo esta situación no debe ocurrir, pues el Sindicato siempre ha estado presto y llano a sumar sus esfuerzos a los de las autoridades y al de la Empresa en todo aquello que tienda al bienestar y seguridad de la población.

Resumendo, señor Ministro, lo expuesto más arriba, queremos precisar las siguientes peticiones que condensan nuestros puntos de vista en relación con los sucesos ocurridos, la solución que creemos practicable:

1.º) Que la Compañía continúe los trabajos de salvataje empleando dos turnos, tanto con obreros de la mina como de la superficie.

2.º) Que se haga un censo de las personas perdidas, tarea que es fácil para la Empresa ya que cuenta con los medios para ello, proporcionando copia al Sindicato.

3.º) Que se permita a los familiares afectados el reconocimiento de sus deudos, ya que hasta el momento se les trasladaba desde el lugar del siniestro a la Morgue, donde son encajonados e inmediatamente soldados.

4.º) Que aprovechando el buen tiempo se sigan los trabajos en todos los camarotes y chalets afectados, no se tenga que esperar el invierno, como se habría manifestado.

5.º) Que se investigue seriamente la detención por carabinieri, de dos señoras y dos hijitas de diez años, traídas de Coya en calidad de reos, y que encontraron horrores muertos en el camarote 111, ocupado por hombres solteros.

6.º) Que se restablezcan de inmediato las comunicaciones telefónicas suspendidas desde el mismo día del siniestro y que se levante el estado de sitio impuesto por el Jefe de la Plaza.

7.º) Que la autoridad de la plaza y la Empresa reconozcan la intervención del Sindicato por intermedio de sus directores y comisiones asesoras en todos los trabajos que tengan relación con el salvataje y control de los fallecidos y situación de los damnificados, pues es una entidad reconocida por la ley y el Gobierno.

8.º) Que se adopten medidas de seguridad para el futuro, ya que este siniestro se repite por segunda vez, con pérdidas cada vez mayores de vidas.

9.º) Que se empleen medios más rápidos de remoción de escombros y nieve, usándose canales con grúfos de presión.

10.º) Solicitamos una indemnización en favor de todas las familias damnificadas por parte de la Empresa y también de aquellos obreros que cayeron en las labores de salvataje, y que se adopten por el Gobierno medidas que vengán en favor de todos los damnificados.

11.º) Que las autoridades vigilen muy de cerca a los comerciantes para que no especulen con las substancias, como ha estado ocurriendo, dándosele atribuciones para denunciar y sancionar estas irregularidades.

Es cuanto podemos informar al señor Ministro de Trabajo para que por su intermedio se sirva poner a conocimiento del Supremo Gobierno, a fin de que se adopten las medidas que sugiere este memorial.

En Sewell, a 12 de agosto de 1944. — P.P. Sindicato Industrial Sewell y Minas: Enrique Pavéz Vargas, presidente accidental; José Ramos Ibañez, secretario accidental.

Excmo. señor Presidente de la República don Juan Antonio Ríos. — Moneda, Santiago.

Firmantes dirigentes Sindicatos Industriales Rancagua, Calientes, Sewell y Minas, constituidos lugar catástrofe y campamento Sewell y colaborando tareas salvataje, mantenimiento orden y tranquilidad pública, en un momento de infortunio inopinado al Poder Legislativo nuestra país y desconociendo libertades establecidas durante más un siglo nuestra patria.

Este hecho insulto una compañía extranjera prepotente significa franco desprecio leyes chilenas y nuestras autoridades, y pedimos a S. E. por las propias circunstancias que afectan población Sewell, restituya todas las garantías libertades que pertenecen a la ciudadanía chilena para cumplimiento de sus deberes y colaboración directa con dirigentes Sindicatos zona afectada. — (Fdos.) Luis Nelson O., presidente Sindicato Rancagua; Enrique Pavéz Vargas, presidente Sindicato Sewell y Minas; Luis Guzmán Cuevas, presidente Sindicato Braden, Calientes.

Excmo. señor Presidente de la República don Juan Antonio Ríos. — Moneda.

Nombre Peritos Socialista y Comunista en defensa garantías constitucionales protestamos ante S. E. insolita actitud adoptada Braden Copper, impedir comunicación telefónica Diputado Carlos Gaete, encadenarse coartando población adopción medidas salvataje, mantenimiento orden y tranquilidad lugar siniestro. Obreros campamento ya informaron señor Ministro Trabajo situación producida acá, estas noticias confirman aseveraciones anteriores y significan abierto desconocimiento labor Parlamento chileno en la persona Diputado Gaete y desprecio leyes y autoridades nuestro país, por empresa extranjera, que sólo quiere hacer prevalecer autoridad incontrolada para su beneficio propio y ageno al dolor nuestros hermanos.

Tullo Panecillo, Secretario Comité Local del Partido Comunista de Sewell. — Alejandro Romero, Secretario Seccional Partido Socialista de Sewell.

AVENIDA OSSA Y AVENIDA TOBALABA

Ofrecemos sitios totalmente urbanizados en calle Nueva que comunica estas dos importantes avenidas, desde

\$ 66.725.-

Muy buena movilización; sitios de todas dimensiones/

(Proprietarios: RR. PP. Lazaristas)

CONSULTE PORMENORES Y FACILIDADES DE PAGO EN EL

DEPARTAMENTO de COMISIONES de Banca de Chile CONFIANZA Segundo piso

ACTA

En Sewell a 13 de agosto de 1944, se reunieron en la Sala de la Presidencia del Sindicato Industrial Sewell y Minas, los señores:

Carlos Gaete G., H. Diputado por O'Higgins.

Luis Guzmán Cuevas, I. Alcalde de Machali.

Luis Nelson Oliva, Regidor Municipal de Rancagua y presidente Sindicato Braden.

Francisco Senra, Tesorero Sindicato Braden, Rancagua.

Enrique Pavéz Vargas, presidente Sindicato Sewell y Minas.

José E. Gálvez Vázquez, Regidor Municipal de Machali y tesorero Sindicato Sewell y Minas.

José Ramos Ibañez, Secretario Acc. Sindicato Sewell y Minas.

Alejandro Romero Requena, Comisión Sindicato Sewell y Minas.

Vicente Pavéz Moyra, Junta de Conciliación y Arbitraje.

Manuel Moncada Vicencio, Junta de Conciliación y Arbitraje.

René Carvajal Ortega, Junta de Conciliación y Arbitraje.

Ruperto Radilla Gárter, Comisión Sindicato Sewell y Minas.

Francisco Durán Durán, Comisión Sindicato Sewell y Minas.

Héctor Scroff Chávez, Comisión Sindicato Sewell y Minas.

Luis Díaz Molina, Comisión Sanidad Sindicato Sewell y Minas.

Orlando Hormazabal Díaz, empleado Sindicato Sewell y Minas.

Rómulo Carvajal Ortega, empleado Sindicato Sewell y Minas.

Emilio Espinosa F., Comisión Alimentación Sewell y Minas.

Agustín Gutiérrez F., Comisión Alimentación Sewell y Minas.

Todos los presentes acordaron por unanimidad colaborar en los auxilios de salvataje, evacuación y control de las substancias en el Campamento a fin de facilitar la labor de la Compañía y por el bienestar de la población en general.

Esa dicha reunión se nombraron las siguientes comisiones responsables de estos labores:

1) Sector Puerto Nuevo a Junta, señores José R. Gálvez Vázquez y Ruperto Radilla Carter.

2) Sector "El Diablo", señor Héctor Scroff Chávez.

3) Sector 4, Camarotes 413/416: señores Manuel Moncada Vicencio y Vicente Pavéz Moyra.

4) Sector Camarotes señores Alejandro Romero Requena y Francisco Durán Durán.

5) Sindicato Sewell y Minas: señores Orlando Hormazabal Díaz y Rómulo Carvajal Ortega.

6) Secretaría Central Sindicato: señor René Carvajal Ortega.

7) Director de turno Sindicato: señor José Ramos Ibañez.

8) Sanidad general: señor Luis A. Díaz Molina.

9) Control general: señores Carlos Gaete G., Luis Guzmán O., Luis Nelson, Francisco Senra y Enrique Pavéz Vargas.

Para computancia firman a la Junta Presidente y Secretario.

Comisión alimentación: inspectores señores Emilio Espinosa Fuenzalida, Agustín Gutiérrez Fuentes Encargado del archivo general: señor Francisco Rojas Scaza.

Puestos de auxilio: (Evacuado) Gimnasio Turner: señor Luis Barrios. Social Cordillera. Escuela Vocacional. Sociedad Socorros Múticos. Escuela Superior N.º 411. Sindicato Industrial Sewell y Minas.

Presidente, Diputado Carlos Gaete G. — Secretario, Enrique Pavéz Vargas, presidente Sindicato.

"Memorial que los obreros del Sindicato Industrial Braden Copper Company "Sewell y Minas" presentan al señor Ministro de Trabajo y por su intermedio al Supremo Gobierno.

Señor Ministro: Como es de conocimiento de V. S. que, a las 18.30 horas, del día 8 del presente mes, se produjo una catástrofe en este campamento, a consecuencias de varios rodados de nieve, que produjeron la destrucción de algunos chalets y camarotes ocupados por empleados y obreros, y también la destrucción del puente de acero denominado "Rebolledo".

Las consecuencias de esta tragedia, es la dolorosa pérdida de vidas que aún no alcanzamos a apreciar en toda su magnitud, en atención en que aún no se han rescatado todos los cadáveres de las víctimas y tampoco se pueden calcular las pérdidas materiales que afectan a las numerosas familias damnificadas: todo lo cual habrá podido apreciar el señor Ministro, el señor Intendente de la provincia, el señor Coronel Jefe de la Plaza, parlamentarios y periodistas que en el día de hoy han arribado al mineral, impelidos por la dolorosa tragedia que nos azota tan duramente.

Somos los primeros en reconocer, señor Ministro, la imposibilidad de haber previsto una catástrofe de tal magnitud y las trágicas y fatales consecuencias en el orden material y económico; pero en previsión de futuras contingencias, nos permitimos hacer entrega en estos momentos en mano del señor Ministro, este memorial en el que condensamos nuestras primeras impresiones frente a los diferentes aspectos y medidas adoptadas, tanto por Braden Copper Company como igualmente por las autoridades provinciales y locales, para que por intermedio de V. S. lleguen a conocimiento del Supremo Gobierno.

Reconocemos el interés de los señores jefes de la Compañía por emprender de inmediato las obras de salvataje y remoción de los escombros, con el equipo que cuenta para ello la Empresa, pero no podemos dejar de exponer nuestra sorpresa y declarar que hubo descuido de parte de la Compañía y mala distribución de los jefes responsables para aprovechar al máximo las buenas disposiciones de la gente que trabajaba en el salvataje, como lo demuestra el hecho que hasta 64 horas después del suceso, aún se extraían personas vivas, como es el caso del compañero Carlos Martínez. En otras oportunidades se han dispuesto mejores órdenes y sistemas a emplear en estos casos como en el año 1941.

Decimos descuido al ver que se aprovechó el grueso del personal de obreros para limpiar la línea férrea, considerando las numerosas víctimas que quedan aún sepultadas bajo los escombros y, aun más, despreciando las vidas de nuestros compañeros, se mantenía cuadrillas de obreros efectuando trabajos de importancia secundaria en otros lugares del siniestro; desestimando en cambio el otro siniestro hecho por el Sindicato para poner cuadrillas de voluntarios que coadyuvaran a las labores de remoción de escombros y traslado de heridos y cadáveres.

Además, señor Ministro, nos ha llamado profundamente la atención la negativa de los jefes de Braden Copper para facilitar comunicaciones telefónicas para el Sindicato, ya que la mayoría de nuestros directores se encuentran fuera de la localidad, a aún negando la subida en tren hasta Colón para en seguida llegar a pie al mineral y poder coordinar con la Empresa la organización de salvataje.

COPIAS

- Ministerio del Interior.
- Ministerio Trabajo
- Radio Rancagua.
- Radio Tucaapel.
- Diarios:
- "El Siglo".
- "La Opinión".
- "La Hora".
- "El Mercurio".
- LA NACION.
- "El Diario Ilustrado".
- "Noticias Gráficas".
- "Las Gráficas".
- "Voz".
- "Ercilla".
- Diario "La Tribuna", de Rancagua.
- Diario "La Verdad", de Rancagua.
- Presidentes:
- Cámara Diputados.

Cámara Landoneros. Comités Parlamentarios.

"Sewell", agosto 13 de 1944. N.º 279.

Para su conocimiento y fines consiguientes nos permitimos comunicar al señor Jefe de la Plaza de Sewell que:

A instauración de esta Directiva y conjuntamente con la participación del H. Diputado por O'Higgins señor Carlos Gaete G. y el I. Alcalde de Machalí señor Luis Guzmán Aravena y varias otras personas de buena voluntad de Rancagua y Sewell, en amplia reunión celebrada en la Sala de la Presidencia de este Sindicato, a las 13 horas de hoy, se acordó lo siguiente:

Con el fin de coadyuvar a la labor de primeros auxilios, traslado de enfermos, fallecidos, evacuados, control de subsistencias, etc., etc., labor en que se encuentra empeñado, tanto el señor Jefe de la Plaza, Carabineros de Chile, representantes de la Plaza, y pueblo en general, se han designado las siguientes personas responsables de sus respectivas Comisiones dependientes de este Sindicato:

1) Sector Puerto Nuevo a Junta, señores: José R. Gálvez Vázquez y Ruperto Badilla Carter.

2) Sector Quebrada "El Diablo", señores: Héctor Scroffit Chávez y Tulio Pancetti Salamanca.

3) Sector 4, Camarotes 415416 señores: Manuel Moncada Vicencio y Vicente Pavez Moya.

4) Sector Cumbre, señores: Alejandro Romero Bequena y Francisco Durán Durán.

5) Sindicato Sewell y Mins, señores: Rómulo Carvajal Ortega y Orlando Hormazabal Díaz.

6) Secretaría Central (Sindicato), señor René Carvajal Ortega.

7) Director de Turno, señor José Ramos Ibáñez.

8) Sanidad General (Móvil), señores: Luis A. Díaz Molina.

9) Alimentación (Móvil), señores: Emilio Espinoza Fuenzalida y Agustín Gutiérrez Fuentes.

10) Control General, señores: Carlos Gaete G., Luis Guzmán C., Luis Nelson Olaya, Francisco Soria y Enrique Pavez Vargas.

En la seguridad de contar con las facilidades del caso de parte del señor Jefe de la Plaza, lo saludan muy Atto. E. S.

Enrique Pavez Vargas, Presidente Acc. — José Ramos Ibáñez, Secretario Acc.

Al señor Jefe de la Plaza de Sewell.—Presente.

Comisión dependientes de este Sindicato:

1) Sector Puerto Nuevo a Junta, señores: José

Nómina de los fallecidos como consecuencia de los rodados de nieve ocurridos el día 8 de agosto de 1944, cuyos cadáveres se encuentran en el morgue del Hospital de Sewell.

Table with columns: N.º, Nombre, Edad Años, Fecha Recupero, Domicilio. Lists names like Silvia Paredes de Zanforlin, Niño García, Rigoberto Valenzuela, etc.

(Hay una firma) FERNANDO SILVA MOLINA, Mayor de Carabineros y Comisario.

Table with columns: N.º, Nombres, Edad Años, Fecha, Domicilio. Lists names like Riquelme Biquelme, Grimalda Valdivia Cifuentes, etc.

(Hay un timbre que dice: Prefectura O'Higgins. — 3.a Comisaría Sewell.)

(Hay una firma) FERNANDO SILVA MOLINA, Mayor de Carabineros y Comisario.

CARABINEROS DE CHILE Prefectura de O'Higgins N.º 9. — 3.a Comisaría "Sewell"

Lista N.º 3.—Continuación nómina fallecidos día 12/13-VIII:

Table with columns: N.º, NOMBRES, EDAD AÑOS, PROCEDENCIA. Lists names like Tobias Solís de O. Valenzuela, Blanca Ahumada Guerra, etc.

SEWELL, 13 de Agosto de 1944. Fernando Silva Molina, Mayor de Carabineros y Comisario

CARABINEROS DE CHILE Prefectura de O'Higgins N.º 9. — 3.a Comisaría "Sewell"

Lista N.º 4. —Continuación nómina fallecidos.

Table with columns: N.º, NOMBRES, EDAD AÑOS, PROCEDENCIA. Lists names like José Osvaldo Catalán Gilberto, María E. Novoa Valenzuela, etc.

SEWELL, 15 de Agosto de 1944. (Fdo.) Fernando Silva Molina, Mayor de Carabineros y Comisario

(Hay un timbre)

14.—CATÁSTROFE OCURRIDA RECIENTEMENTE EN EL MINERAL DE "EL TENIENTE" — PROYECTOS DE ACUERDO.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor PROSECRETARIO.— Los señores Gaete, Santandreu, Correa Larraín, Ibáñez y Ocampo, apoyados por los Comités Radical, Conservador, Socialista, Democrático, Progresista Nacional e Independiente, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO: Que con motivo de la catástrofe del mineral de 'El Teniente', en Sewell, aún se encuentran sin ser rescatadas varias decenas de cadáveres de obreros y empleados de la Braden Cooper Co., y que es necesario que la labor de salvataje se efectúe con todos los medios de que sea posible disponer.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS ACUERDA: Solicitar del Supremo Gobierno envíe todos los elementos indispensables para socorrer, auxiliar y rescatar las víctimas del mineral de 'El Teniente' en Sewell."

El señor SANTANDREU (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado. Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

El señor PROSECRETARIO.— Los señores Gaete, Santandreu, Correa Larraín, Ibáñez y Ocampo, apoyados por los Comités Radical, Conservador, Socialista, Democrático, Progresista Nacional e Independiente, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Cámara de Diputados acuerda pedir al Gobierno autorice una colecta nacional a beneficio de los deudos de las víctimas de Sewell."

El señor SANTANDREU (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado. Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

El señor PROSECRETARIO.— Los señores Gaete, Santandreu, Yáñez, Correa Larraín, Garretón, Bart y Gaete, apoyados por el Comité Independiente, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Cámara de Diputados acuerda pedir al Gobierno autorice una colecta nacional a beneficio de los deudos de las víctimas de Sewell."

El señor SANTANDREU (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado. Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

El señor PROSECRETARIO.— Los señores Gaete, Santandreu, Yáñez, Correa Larraín, Garretón, Bart y Gaete, apoyados por los Comités Radical, Liberal, Conservador, Independiente, Socialista, Democrático y Progresista Nacional, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:"

Hacer presente al Ejecutivo adopte todas las medidas de seguridad para que los relaves que arrojan los molinos del mineral de "El Teniente" no sean vaciados en las aguas del río Coya, que después forman el Cachapoal, pues los ácidos y aceites que contienen dichos relaves inutilizan estas aguas, haciéndolas inadecuadas para el consumo de las poblaciones y de las necesidades agrícolas de esa zona."

El señor SANTANDREU (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado. Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

El señor PROSECRETARIO.— Los señores Santandreu, Correa Larraín, Garretón, Ibáñez y Bart, apoyados por los Comités Radical, Conservador, Socialista, Independiente y Democrático, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:"

Después de oír la exposición del Honorable Diputado señor Gaete sobre la catástrofe del Mineral de "El Teniente", representar a S. E. el Presidente de la República arbitre las medidas para auxiliar económicamente y en forma directa a las familias que han quedado sin ninguna clase de recursos y que han sido afectadas por esta desgracia."

El señor SANTANDREU (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, este proyecto de acuerdo se declarará obvio y sencillo.

Acordado. Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

El señor PROSECRETARIO.— Los señores Santandreu y Correa Larraín, apoyados por los Comités Radical, Conservador, Liberal, Socialista y Democrático, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Cámara de Diputados acuerda hacer presente que no acepta el procedimiento de la Cia. Braden Copper, al negar al Honorable Diputado señor Carlos Gaete el uso de las líneas telefónicas, cuando éste cumplía una delicada labor en la catástrofe del mineral de "El Teniente."

2.º— Protesta por esta actitud y hace presente al Supremo Gobierno la inconveniencia de tal medida en los momentos en que toda cooperación debía ser aceptada sin reservas."

El señor SANTANDREU (Presidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado. Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

El señor PROSECRETARIO.— Se había leído en la sesión anterior...

El señor VIDELA.— En realidad, señor Presidente, me hubiera gustado que los proyectos de acuerdo se hubiesen leído por orden de llegada a la Mesa.

El señor PROSECRETARIO.— En ese orden los he leído, Honorable Diputado.

El señor VIDELA.— Yo presenté un proyecto de acuerdo hace mucho rato, hace cerca de tres horas.

El señor PROSECRETARIO.— Efectivamente, el proyecto de acuerdo del señor Videla se había quedado en el otro expediente.

Dice el proyecto de acuerdo del señor Videla: "Considerando que elnuta a la nación chilena con motivo de la catástrofe del mineral de "El Teniente", en Sewell, no pueden acogerse a los beneficios de ninguna de las leyes sociales vigentes: 2.º— Que los muertos y accidentados pertenecen a nuestra clase trabajadora, cuyos deudos han quedado, por el motivo expuesto en el párrafo primero, en el más completo desamparo; 3.º— Que debe considerarse a los muertos y accidentados como caídos en actos del trabajo productivo y de progreso para todos los chilenos; y 4.º— Que es deber del Estado y de los representantes populares velar por la aplicación de los preceptos constitucionales y en especial en lo que se refiere al cuidado de los servidores que caen en actos de servicio, tanto más cuanto que los trabajadores accidentados y fallecidos en Sewell han caído laborando por la mayor riqueza de Chile."

"LA HONORABLE CÁMARA ACUERDA:"

1.º— Solicitar del Supremo Gobierno autorice una colecta pública a la mayor brevedad en todo el país para ir en ayuda inmediata de los damnificados; y

2.º— Designar una Comisión de Diputados miembros de las Honorables Comisiones de Trabajo, Legislación y Asistencia Social, para que con los técnicos de los Ministerios respectivos confeccionen un proyecto de ley que satisfaga los derechos de ayuda efectiva en favor de las víctimas y sus familiares."

El señor SANTANDREU (Presidente).— Con respecto al primer punto, parece que la materia está considerada en otro proyecto de acuerdo ya aprobado.

El señor VIDELA.— No, señor Presidente; porque el Gobierno se va a ver obligado a enviar al Congreso un proyecto de ley. Y en cuanto a la designación de una Comisión...

El señor SANTANDREU (Presidente).— Me refiero al punto en que se trata de la colecta, Honorable Diputado. Ya está acordado en otro proyecto de acuerdo.

Respecto al segundo punto, si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

El señor VIDELA.— Se aprobaría este proyecto de acuerdo en lugar del otro que se refiere, en general, a las medidas que el Ejecutivo adopte para auxiliar económicamente y en forma directa a las familias de las víctimas que han quedado sin recursos.

El señor SANTANDREU (Presidente).— No se contraponen este proyecto con el otro, Honorable Diputado.

El señor OJEDA.— ¿Y qué diferencia hay? El señor SANTANDREU (Presidente).— En éste se propone la designación de una Comisión de Diputados para que, con técnicos de los respectivos Ministerios, confeccionen un proyecto de ley que satisfaga la necesidad de ayuda efectiva en favor de las víctimas y de sus familiares.

El señor ALDUNATE.— Pero constitucionalmente no pueden los Honorables Diputados tener iniciativas en esta materia.

El señor VIDELA.— Por eso sería en conjunto con técnicos de los Ministerios respectivos y en ese terreno el Ejecutivo tendría que hacer suyo el proyecto.

El señor BART.— Podría solicitarse que el Gobierno envíe un Mensaje.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— Eso está ya acordado.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Como la idea estaba contemplada en otro proyecto de acuerdo, me parece que el Honorable señor Videla no tendría inconveniente en retirarlo.

El señor VIDELA.— Es más engorroso el otro, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Pero mantiene el mismo concepto, Honorable Diputado.

El señor VIDELA.— Pero más engorroso. En todo caso, si es así, lo retiro, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Entonces queda retirado el proyecto de acuerdo del Honorable Diputado, si le parece a la Honorable Cámara.

Acordado. Ha llegado el término del tiempo destinado a los proyectos de acuerdo.

15.—EXENCIÓN DE IMPUESTO A LAS VIÑAS SITUADAS AL SUR DEL RÍO MAULE Y CUYA PRODUCCIÓN SEA INFERIOR A 10 MIL LITROS.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Corresponde continuar la discusión del proyecto, impreso en el Boletín N.º 5,399, que exige de

impuestos a las viñas situadas al sur del río Maule y cuya producción sea inferior a 10,000 litros.

Estaba con la palabra el Honorable señor Montt.

Puede continuar Su Señoría.

El señor MONTT.— Como expresaba hace unos momentos, señor Presidente, coincido con el proyecto en sus líneas generales. Pero hay algunos aspectos que no han sido tocados y que conviene contemplar.

El proyecto en debate, en lo relativo al cumplimiento de la obligación de eliminar el excedente de la producción de cada año, contempla dos situaciones diferentes: la primera, se refiere a la obligación de eliminar el excedente en los años 38 y 39 y, la segunda, a los años 40 y siguientes.

Respecto a los años 38 y 39, condona el impuesto que grava el excedente de vinos establecido en el Art. 83, y favorece a los años 40 al 43, en lo que se refiere a, y establece la condonación para aquellos que producen menos de 10,000 litros anuales. A los que producen más de esta cantidad, les da facilidades para el pago de este impuesto.

El señor ALDUNATE.— No es esa la idea, Honorable Diputado.

El proyecto da facilidades con respecto al impuesto de producción, no al impuesto que grava el excedente de vinos.

El señor MONTT.— ¿Para el impuesto de producción?

El señor ALDUNATE.— De producción.

El señor MONTT.— Entonces no se contempla el pago del impuesto al bloqueo.

El señor ALDUNATE.— El impuesto que se condona es el del bloqueo.

El impuesto de producción no se condona a nadie; ni aún a los productores de menos de 10,000 litros. Se les da facilidades solamente.

El señor MONTT.— Me he referido al impuesto al bloqueo.

El señor ALDUNATE.— Ese impuesto se condona en lo que corresponde a las cosechas obtenidas en los años 1939 y 1939. Con respecto a las cosechas posteriores, se les condona solamente a los que producen menos de 10,000 litros.

El señor MONTT.— Entonces, a los productores de más de 10,000 litros, por los años 40 al 43, no se les da ninguna facilidad para el pago del impuesto de producción.

El señor ALDUNATE.— No se les da ninguna facilidad.

El señor MONTT.— El Diputado que habla, había formulado indicación para que a todos los productores, sin distinción de cantidad de producción ni de zona, se les hubiera dado facilidades — no condonación — para el cumplimiento de la obligación de eliminar el excedente de la producción de vinos, o sea, que se hubiera prorrogado el plazo.

A este respecto, debo decir que aun cuando la Comisión consideró que por las razones que me manifestaba el señor Ministro de Hacienda no era conveniente esa indicación, es el caso que el propio Ministerio de Hacienda ha dado estas facilidades hasta el 15 de septiembre de este año, según consta de la circular número 49, de 21 de julio. De suerte, entonces, que con el proyecto de ley algunos de estos productores que no han cumplido con la obligación de pagar el excedente, van a quedar en peor situación de lo que están en la actualidad, en virtud de las disposiciones de la Dirección de Impuestos Internos.

El señor ALDUNATE.— En ningún caso se derogan las facilidades dadas en el decreto; y no quedan en peor situación, como dice Su Señoría.

El señor MONTT.— Se podría estimar que la ley, al dar facilidades a unos y al no dárselas a otros, deroga las disposiciones que la Dirección General de Impuestos Internos ha estado aplicando.

El señor ALDUNATE.— De ninguna manera, Honorable colega. Para unos hay una condonación. Los otros siguen las disposiciones generales del Ministerio.

El señor MONTT.— Tal vez sea conveniente que quede esto aclarado, ya que sería un punto de interpretación y se prestaría para dudas. Creo que deben mantenerse estas facilidades.

El señor ALDUNATE.— No cabe ninguna duda.

El señor MONTT.— Por mi parte, yo insistiría en que se prorrogara este plazo, porque lo que interesa es la eliminación del excedente y no el pago de este impuesto, como bien lo manifestó el señor Diputado Informante.

La cosecha de este año ha sido abundante y los precios han estado muy bajos, lo que significa la ruina para el pequeño productor. El dar facilidades con mayor prórroga a los que no han cumplido con esta obligación de eliminar el excedente, en lugar de pagar esa multa, significa eliminar, en vez de consumir, una gran cantidad, lo que, en consecuencia, mejorará el precio. Esto va a beneficiar, naturalmente, a los productores y, en particular, a los pequeños productores, a quienes contempla en forma especial el proyecto de ley.

Por esto, he formulado indicación tendiente a este objeto. Con la indicación pretendida reemplazar el artículo 2.º; pero, dado el alcance que tiene el artículo, vendría a constituir un artículo nuevo.

En su caso, señor Presidente, conviene, además, que, junto con dejar eliminados de la obligación del bloqueo a los productores de menos de diez mil litros, lo que, si se desea, se puede hacer extensivo aún a los productores del norte del río Maule, se contemple también una situación que le tocó al Diputado que habla aclarar o establecer, cual es la de que los productores que cosechen un poco más de 10 mil litros, que están sujetos a la obligación del bloqueo, quedan, en todo caso, con diez mil litros libres.

La situación es la siguiente: pongamos por caso un productor de 11 mil litros que queda sujeto a bloqueo, el que, redondeando las cifras, podríamos estimar en un 40 por ciento. Tendría que destruir 4.400 litros y le quedarían 6.600 litros libres.

La indicación que voy a formular tiende a establecer que, en ningún caso, la producción libre será menor de 10 mil litros.

Yo había redactado una indicación contemplando la situación de los productores del norte y sur del río Maule; pero podría modificarse, dándole lista y llanamente: "Los productores de más de 10 mil litros..."

A este respecto, quiero hacer presente que, en realidad, no era del todo infundada la discusión del sur del río Maule, pues se ha hecho siempre en las leyes de alcoholes, atendida la menor calidad de los vinos del sur del Maule, debido al menor rendimiento de los suelos.

No tengo inconveniente en aceptar la modificación que se ha propuesto para hacer general esta excepción del bloqueo a todos los productores de menos de 10 mil litros.

Además, al agregar el inciso que se ha propuesto en el artículo tercero del proyecto, para dejar libre de bloqueo a la producción de menos de diez mil litros, se hace necesario modificar algunos incisos segundo y tercero, para dejarlos en concordancia con este nuevo inciso, porque en el inciso 2.º se habla de eliminación del excedente. Habría que poner, en este caso, 10 mil litros.

Asimismo en el inciso 3.º del mismo artículo, se dice que toda viña se considerará como una sola para los efectos de la determinación de la cuota de bloqueo. También habría que referirse a la cifra de 10 mil litros.

Por eso es que he formulado indicación para que se modifiquen los incisos segundo y tercero del artículo 83 de la ley, en la forma que he dejado expresado, y para que se agregue un inciso al final del artículo tercero del proyecto, obra del Honorable señor Aldunate.

También he hecho indicación para que, en ningún caso, la producción libre sea inferior a la cantidad de diez mil litros.

Existe otra situación que afecta sobre todo a los pequeños productores de la zona que representa el Honorable señor Aldunate, y es la que se refiere a la acidez que se ha producido en los vinos de la zona por factores climáticos o de otra índole.

La Ley de Alcoholes considera vino potable el que tiene un máximo de dos grados de acidez volátil, y no permite que se destine al consumo el que tiene más, permitiendo, sí, destilar el que tiene hasta dos grados y medio, y declara vino falsificado el que tiene más de tres grados de acidez volátil. Como he dicho, debido a factores climáticos o de otra índole, los vinos de la zona se han acidificado por causas ajenas a los productores, en forma que representa una verdadera ruina para ellos.

Se está tratando, en la actualidad, de obtener que se puedan eliminar, o sea, bloquear los vinos que se tienen este exceso de acidez volátil hasta de tres grados.

Yo creo, señor Presidente, que sería oportuno que la Cámara, que conoce del proyecto de la Comisión de Hacienda, consignara las disposiciones del caso autorizando la eliminación, destrucción o destilación de los vinos que contengan hasta tres grados de acidez volátil por litro.

En este sentido, he redactado indicación que oportunamente enviaré a la Mesa.

Estas son, señor Presidente, las ideas que tengo que expresar con respecto a este proyecto y que he concretado, como he dicho, en las indicaciones que he mandado a la Mesa.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Pinto; a continuación, el Honorable señor Barrueto.

El señor PINTO.— Yo había formulado indicación para hacer extensiva a determinadas zonas del país, sobre todo en aquellas partes donde la propiedad está más subdividida, como son los valles de Atacama y Coquimbo, la exención del impuesto a las viñas que producen menos de diez mil litros; pero como hay otra indicación del señor Zamora que hace extensiva a todo el país esta exención, considero que la mía está de más.

El señor ALDUNATE.— Como va a llegar la hora, y hay tantas indicaciones presentadas, yo pediría, señor Presidente, que se reabrara el asentamiento de la Corporación a fin de aprobar en general el proyecto y pasarlo a Comisión, por el plazo de una semana, para que estudie las indicaciones formuladas.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Muy bien, Honorable Diputado, a continuación voy a solicitar el acuerdo de la Cámara.

Tiene la palabra el Honorable señor Barrueto.

El señor ALDUNATE.— Ya va a llegar la hora, señor Presidente.

El señor BARRUETO.— Voy a ocupar muy breve tiempo, Honorable Diputado.

Aunque en principio soy partidario del estricto cumplimiento de los compromisos en todo orden de cosas, no he podido menos, señor Presidente, que firmar uno de los proyectos que se encuentran refundido en el que estudia la Honorable Cámara en este momento. Tuve ocasión de visitar a en este momento. Tuve ocasión de visitar a en este momento. Tuve ocasión de visitar a en este momento.

Terminada la discusión del proyecto, se levantó la sesión a las 19 horas 30 minutos.

ENRIQUE DARROUY P., Jefe de la Redacción.

Habiéndose extraviado la Boleta de Garantía N.º 1475 por \$ 5.750 — a la orden del Tesoro General de la República, otorgada por el Banco Español-Chile, queda nula y sin ningún valor, por haberse dado el aviso correspondiente.

SUPERINTENDENCIA DE ADUANAS PROPIETA PUBLICA N.º 9 DURMIENTES Se solicitan propuestas públicas, por lo siguiente, destinado a la Administración del Puerto San Antonio: 3.000 durmientes roble labrado, 1.a calidad, de 6 por 10" x 2.75 metros. BASES y antecedentes: Búdan solicitarse en la Oficina de Adjudicaciones, Superintendencia de Aduanas, 3.º piso o casilla 1720, Valparaíso. APERTURA: 30 de Agosto, a las 16 horas en la SUPERINTENDENCIA DE ADUANAS VALPARAISO 14 de Agosto de 1944. EL SUPERINTENDENTE

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DEPARTAMENTO DE RIEGO PROPOSTAS PARA LA CONSTRUCCION DEL EMBALSE "TUTUVEN" Se avisa a los interesados en hacer ofertas para la construcción del Embalse Tutuvén, que se encuentra abierto el registro especial en la Secretaría del Departamento de Riego, de 15 a 16 1/2 horas, en el cual deberán inscribirse previamente. Este registro se cerrará el 8 de Septiembre, a las 16 1/2 horas. Esta inscripción es requisito esencial para presentar propuestas y se hará sólo para aquellas personas o firmas que cumplan con las exigencias fijadas en las bases, las que se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría del Departamento. EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE RIEGO

INTERESANTES Y...

(DE LA PAGINA 19)

Meidelsberg. A estos kilos puede lucirse y con buen dividendo.

EMPEÑO 51.— A. Soto.—Fluoriza detrás de Protea, en dos mil metros en el Club Hípico, no hace mucho. Si lo ayudan con "algo", puede salir aventado.

SANTUZZO 50.— J. Marchant.—Llegó cuarto de San Francisco, con 35 kilos, y como ahora carga 5 menos, hay que reconocerle una de las mejores opciones.

NEBEIDA 48.— L. Jara.— Perdió el campeonato contra Pacto, en los 1.500 metros del premio Gran Emir. Una vez más hará lucida pinta.

CONTROL II 46.— J. F. Vidal.— Fue segundo en la citada competencia de San Francisco y como recibe apreciables ventajas, hay que estar alerta con él.

CIARZO 46.— R. Pacheco.— Al amparo de la obla que le ha caído encima, puede ser el encargado de la avería, y mucho cuidado con olvidarlo.

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.—

DICK TURPIN 56.— E. Castiello.— Venció a Versalles, Nibelungo y Frusleria, en esta misma distancia, y aunque sube muchos kilos, la repetición está dentro de lo posible.

DESTELLO 54.— P. Flores.— Se impuso en cómoda acción sobre Protea, y Pomilio, en el premio Gutenberg y con 55 kilos. Aseguran que repite y nada que nos cueste creerlo.

BOHEMIO 52.— F. Gómez.— Ganó a Centauro y Maciel, por distanciamiento de este último, en esta misma distancia, en el Chile. Como ahora baja tres kilos puede anotarse otro poroto.

FRUSLERIA 51.— J. F. Marchant.— Se clasificó tercero, en esta misma distancia, en el Chile. Como ahora baja tres kilos puede anotarse otro poroto.

PC-CINSA 51.— I. Díaz.— Llegó segundo de Bureo, en empate con Bequibela, en 1.200 metros.

en la Palma. Puede y para muy buenos billetes.

DAWN 50.— J. F. Vidal.— Remató cuarto de Jena Durbin. Buena pinta, en este mismo recorrido. Como ha seguido progresando, debe estar entre los primeros a la llegada.

ALHAMBRA 49.— J. Díaz.— Finizó detrás de El Pampa y Aparicio en 1.200 metros. Es el mejor para los que están con los últimos pesos en la billettera.

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.—

MAR BOJO 54.— R. Morales.— Triunfo sobre Loxer y Aparecido, por media cabeza, en esta misma distancia. En vista de que su estado es espléndido puede conseguir otra victoria.

HEBILLA DE PLATA 53.— J. F. Marchant.— Llegó a trescientos de No M. Ovidio, en 1.100 metros, y no hace mucho. Seguramente peleará la recompensa una vez más.

BOFETADA 51.— J. Araya.— De rotó a Chantilly y Peluquero, después de reñida lucha. Por el cómodo peso que carga, es carta de sólidos crecimientos.

CHANTILLY 49.— A. Soto.— Una vez más llegará de las mechas con la de más arriba, ya que se ganaron por puntos en el premio Gloria.

SANTA ELENA 51.— A. Vázquez.— Esta va a salir de un momento a otro, pues se ha desmilitado discretamente en sus anteriores. Es el juego preciso para el desquite.

PELUQUERO 50.— E. Fariás.— Muy al final perdió contra Bofetada y Chantilly, como ahora va favorecido en los kilos, puede volver a luchar a los que ya lo precedieron.

DERVICHE 49.— J. F. Vidal.— Escóto a Segundo Sombra y Llanquihua, en los 1.800 metros del premio Filipo. Como carga 6 kilos menos, no hay que descuidarlo ni por broma.

GABRIELA 48.— R. Pacheco.— Recibe ventajas de todos sus rivales y por otra parte, no hay que olvidar aquello de la última de la última, cabal que se repite con mucha frecuencia.

ANALIZANDO OPCIONES...

(DE LA PAGINA 19)

TOLHUACA 53.— E. Azenjo.— Muy bueno su segundo puesto detrás de Monte Aguila, el martes pasado. Aquí debe volver a pelear la carrera ya que viene mejorando.

CRISTOPANES 52.— C. Moreno.— Fracaso en la de Karella, pero nos dejó la impresión de que su jinete viene asustado arriba de él y de que el pliego no parece ser bueno para el barro.

LERDA 52.— E. Márquez.— Muchos bofetos tuvo en esa carrera, pero no pudo salir de los "expulsores" que se venía resbalando y que había tropezado a los 500 metros corridos. "Un tropezón cualquiera da en la vida", dice la letra del tango.

ANGUSTIADO 50.— R. Madariaga.— Escóto a Criolla en su repite el martes pasado. En este tipo puede hacer buena carrera siempre que lo conducen a la experiencia que es como ha hecho sus mejores performances.

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 METROS.— **HANDICAP.**

FAUCIGNY 51.— R. Bustamante.— El caballo tiene chance si hay cancha firme, pero en el momento de la primera serie el martes pasado, fue muy confiante de ninguna especie. Tiene tantas fuerzas como don Gastón, y con eso queda dicho todo.

BELGRANO 56.— M. Quezada.— Pobremonte cotizado escóto a Montonero, en los 1.200 metros de la primera serie, el martes pasado. Lleva gran chance el hijo de Blandonian que mejora rápidamente.

ORO PURITO 52.— F. Gómez.— Cortado favorito en esa misma carrera no se movió del último puesto porque "fue cruzado a poco de partir". Sin embargo, su piloto pudo intentar siquiera mejoras de colocación y no lo hizo.

DERVICHE 49.— J. F. Vidal.— Como ahora baja tres kilos, puede volver a luchar a los que ya lo precedieron.

CHINA 50.— G. Toro.— En cancha seca y a 50 kilos, hay que tomarla muy en cuenta. Viene de llegar última en la que Hábek le ganó a El Ideal y Danneymar, pero se trata de una China de lo más atrevida.

ZOFERO 49.— E. Fariás.— Su triunfo en dos mil metros revela que corre mucho más de lo que el público cree. Hábek-Zófero la cartilla de mañana?

GUINCHO 51.— C. Rebolledo.— Ha estado actuando con elementos mejores. Aquí puede darle su mascadita al queso.

ONDINE 50.— J. Araya.— Aparece y en el peso no puede haber quedado mejor colocada. Tenemos muy buena idea de la hija de Agorero, que debe producir gran performance aquí.

APARECIDO 48.— E. A. Vázquez.— Tercero de Mar Rojo y Loxer, pero algo lejos de ellos, habiéndose visto incapaz. Difícil se le presenta el compromiso al torcido.

HABYK 48.— E. Fariás.— Lleva tres al hilo y con la cara hinchada. Si mantiene su buena conducta observada últimamente, nada de extraño sería que volviera a ganar.

OCTAVA CARRERA.— 1.500 METROS.— **HANDICAP.**

DERVICHE 56.— M. Mockridge.— Remató tercero de Segundo Sombra y Llanquihua el día 6 en el Club Hípico y es bastante sufrido para los kilos. Puede hacer una buena performance en este conjunto.

PLUTARCO 55.— P. Flores.— Conducido a la delantera se entregó a correr y en su último compromiso ganó de punta a punta a Homécia, Inquisidor y Garete, en esta misma cancha. Va colocado como para repetir su victoria.

BOHEMIO 51.— F. Gómez.— Obtuvo el triunfo el martes por distanciamiento de Maciel. Este tiro lo corre muy bien y resulta el enemigo recio del de arriba.

DANNEMAR 50.— J. González.— Poco es lo que se compone, pero por lo menos ya asomó tercero detrás de Hábek y El Ideal hace una semana. Con suerte puede darle su mascadita al queso.

CHINA 50.— G. Toro.— En cancha seca y a 50 kilos, hay que tomarla muy en cuenta. Viene de llegar última en la que Hábek le ganó a El Ideal y Danneymar, pero se trata de una China de lo más atrevida.

ZOFERO 49.— E. Fariás.— Su triunfo en dos mil metros revela que corre mucho más de lo que el público cree. Hábek-Zófero la cartilla de mañana?

ATRACCIONES PARA EL CIRCO "LAS AGUILAS HUMANAS"

En los primeros días de septiembre próximo debuta en el Teatro Caupolicán el nuevo Circo de Las Aguilas Humanas, con un elenco de figuras contratadas en Estados Unidos, Brasil, Uruguay, Panamá y Argentina. Entre las atracciones de este año figuran "The Flying Chinaman", "The Flying Woman", "The Flying Acrobat", y muchas otras nuevas, que han despertado el interés del público chileno.

RECITADOR LUIS GIRALDO, OBJETO DE UN HOMENAJE

El recitador nacional Luis Giraldo, será objeto mañana de un homenaje en la Escuela N.º 17, ubicada en calle Bellavista 0640, con motivo de cumplirse 4 años de inintermitente labor en la escena y radio.

Actuarán en este homenaje destacados elementos artísticos de Santiago, como: Andrés Bello, Alberto Leal, el Húsar Speaker, Alberto Jorje Germán, Carlos Cañas y Luis Giraldo. El orfeón del Cuerpo de Carabineros, también brindará una interesante audición musical.

LOS "SNOWS" EN EL SOTANO DE LA QUINTRALA

Para hoy viernes se anuncian tres grandes "shows" artísticos en el Sotano de la Quintrala, con la participación del aplaudido artista cubano de color "Bola de Nieve", que se despide de los santiaguinos con el espectáculo "Don Panfilo", que anima el ventrilocuo español Justo Agudé; la canciónista chilena de belleza y simpatía, la humorista Alejo González, y las orquestas de Buddy Day y...

AYER LLEGO LA ARTISTA PERUANA IMMA SUMACK

Después de estar bloqueada durante más de diez días, en el momento de temporal último, ayer logró cruzar los Andes en un Douglas de la Panagra la soprano peruana Imma Sumack, artista de prestigio y que es esperada en nuestra capital con verdadero interés. Imma Sumack es una mujer de belleza y simpatía, atributos que ya se había encargado de pregonar la prensa de Río de Janeiro, Lima y Santiago, en Aires donde acaba de realizar una brillante temporada. Su debut en Santiago, llamado a constituir todo un suceso de arte, se anuncia para el domingo próximo, en "El Sotano de la Quintrala".

EL CONJUNTO TEATRAL MINERVA

Con numerosa concurrencia se efectuó la velada artística con que el Conjunto Teatral Minerva inició sus festividades aniversario, acto que tuvo lugar en el salón del Sindicato Tranviario, San Martín 841.

Se inició el acto con una alocución por el presidente del conjunto señor Bruno Torrealba, quien se refirió a la labor desarrollada por el grupo durante años que cumplió el Minerva.

A continuación el Conjunto Minerva llevó a escena la obra trágica original del peruano escritor Osvaldo Armiño, intitulada "Lágrimas turcas" la que tuvo como principales intérpretes a las señoras Georgina Salinas, Berta Rojas y a los señores Bruno Torrealba, Elmo Atriaza y David Marfán.

EXITO DEL HUMORISTA BLAKE EN EL TAP

El prestigioso humorista internacional Roberto Blake, que hacia ayer su primera presentación ante el público chileno en la sala del Tap Room, motivó una extraordinaria concurrencia en esta casa de boite. Después de haber presenciado el espectáculo que ofrece este distinguido artista, cabecero de la cultura de la risa, se habían dado acerca de su labor no eran exageradas. En efecto, se trata de un cómic de grandes y vastos recursos humorísticos, ágil, dinámico y elegante en su manera de actuar y provocar la risa del público. Su imitación de un notario chileno, a través de personajes de diversas razas, Blake constituye en estos momentos una de las mejores atracciones del Tap donde también actúa el humorista Richard Suez, la renombrada cantante peruana Allea Lizárraga, Miss Radio Perú, el Trio Melódico de Donato Román Heitman, la vedette brasileña Celia Méndez y el imitador Tito Castel.



NINA FOCH, la bella y juvenil estrella de Columbia que encarna el rol de Nicki en el "film" enlatado de horrores "EL REGRESO DEL VAMPIRO", en el cual la fantasma más exhuberante llego a límites extremos para ofrecer las más espeluznantes escenas...

MATINEE GRATIS MAÑANA EN EL TEATRO CAUPOLICAN

Dando cumplimiento al plan social de la Caja de Previsión de los Empleados Particulares, mañana sábado a las 14 horas se realizará en el Teatro Caupolicán una matinee gratuita para las familias. Se exhibirá un atractivo programa cultural y artístico.

BELA LUGOSI GANO EL ESTRELLATO CON SUS ROLES DE TERROR

Esta hoy viernes en la historia de la pantalla no ha habido un actor más identificado con el rol que Bela Lugosi, con su persona de medio hombre, medio vampiro, de todos conocidos con el nombre de Drácula, papel que primero creó para el teatro y que luego fue trasladado a la pantalla.

Rara vez sucede que una caracterización influya tanto en la vida de un actor como en el caso que nos ocupa.



AMOROSA

CELOSA

TIERNA

ARDIENTE

INGENUA

DESENCANTADA

APETECIDA

UNA PELICULA PROFUNDAMENTE FEMENINA

CON LONNETTE YOUNG

Geraldine FITZGERALD Gwynne

B O X

IRURETA HA SIDO DERROTADO SOLO EN DOS COMBATES

¿SUFRIRÁ LA 3.a FRENTE AL "GUAPU" JARA?— ESTE MATCH SE REALIZARA MAÑANA EN EL CAUPOLICAN Y HA DESPERTADO ENORME ENTUSIASMO.— EL PROGRAMA CONSTA DE DOS NUEVAS PRESENTACIONES: UZABEGA Y NONATO CONTRERAS

El comentario obligado en los círculos del box es sobre la reuñión pugilística de mañana en la noche en el ring del Teatro Caupolicán, la que tiene como base el match a diez rounds entre los pesos liviano Santiago Jara, chileno, y Enrique Irureta, uruguayo, encuentro que está considerado como el de más envergadura de cuantos se puedan efectuar actualmente en nuestros rings.

Por lo que hemos visto al pitcheo extranjero en sus últimas presentaciones en nuestros rings, es suficiente para considerarlo como uno de los más fuertes y hábiles peso liviano que nos hayan visitado. Si a esto agregamos que el hombre llegó aquí precedido de antecedentes excepcionales, como los con José Ríos y Guillermo López, dos figuras de primera magnitud en el ambiente boxerial de la Argentina, no se considerará exagerado si lo concebimos en un plano de superioridad sobre muchos elementos extranjeros que han visitado este país.

LOS MEDIOS DE JARA.— En cuanto a Santiago Jara es un muchacho que el año pasado estuvo peleando algunos interesantes preliminares y semifinales. Después se fué al sur, donde se radió y hasta allí llegaron varios de los profesionales más conocidos a pelear con él y a todos los venció o empató por lo menos.

Fueron Torreagosa, Bombón Coronado, Simón Guerra y con cada uno de estos hacia Santiago Jara.

SERGIO GALAZ DE DUELO.— Ayer falleció en esta capital el señor Enrique Galaz, padre del afortunado Sergio Galaz, campeón de Novicio, de peso mosca, que se clasificó el año pasado.

Galaz pertenece al Comercio Agrícola.

Los funerales del señor Galaz se efectuarán hoy, a las 15.30 horas, pidiendo el crédito de la calle Aconcagua No 1482 al Cementerio General.

BRITISH BROADCASTING CORPORATION.— VIERNES 18 DE AGOSTO DE 1944

12.00 Boletín de noticias.
12.15 Programa especial o radio.
12.30 Gaceta.
13.01 a 18.07 Boletín de noticias.
18.08 Noticias en idioma Alemán.
Resumen del programa de hoy.
18.15 Apuntes científicos.
18.30 Música de Vaughan Williams.
20.00 Boletín de noticias.
20.15 Discurso leído por Rafael Fusi; y "El factor femenino" por María Tuya.
20.30 La banda de baile de la RAF.
21.00 Revista de prensa británica.
21.15 "Creswell Colliers Band".
22.00 Radio Gaceta.
22.15 Comentario por Wickham Steed.
22.30 Música de Rosini.
22.45 Programa dramático.
23.15 Boletín de noticias.
23.30 Epilogo.
Resumen del programa para mañana.
23.45 Himno nacional.
23.45 Fin de la transmisión.

PROGRAMA DE RADIO DE ONDA CORTA EN CASTELLANO

WCRV 25.2 metros 11.85 meg. 17.30 a 24.— horas
WLVK 19.7 metros 15.23 meg. 17.30 a 20.15 horas
WLWK 49.3 metros 6.08 meg. 17.30 a 24.— horas
WLWO 16.8 metros 17.8 meg. 17.30 a 18.45 horas
WLVW 21.2 metros 13.6 meg. 19.00 a 24.— horas

VIERNES 18 DE AGOSTO DE 1944

7.30 Noticias y Comentarios desde Washington.
7.55 Resumen de Programas.
8.00 NOTICIAS.
8.06 Análisis Militar.
8.15 Concierto dirigido por Frank Bladé.
8.30 La Página Femenina.
8.45 Baseball juego de hoy.
9.00 NOTICIAS.
9.15 Trio Johnny Rodríguez.
9.30 Hollywood por dentro. Quié, qué y cómo.
9.45 NOTICIAS.
10.00 NOTICIAS.
10.05 Comentarios por Vicente Te. zar.
10.15 Americano Todos.
10.30 Clásicos Populares.
10.45 La Ciencia para todos. Andrés Babeli.

ra peleas sensacionales de las cuales llegaban hasta esta capital las referencias, tanto así que logró ganar a Simón Guerra, si bien es cierto por descalificación, es de

pataron después de diez rounds sensacionales y en los cuales los rivales agotaron sus energías sin lograr marcar dominio el uno sobre el otro.

El uruguayo Irureta, rival del "Guapo Jara"

Es de recordar que los dos estuvieron en la lona, con lo que contribuyeron a impresionar al público en tal forma, que la revancha es esperada con el más vivo interés.

UZABEGA SERA UNA ATRACCION.

Carlos Uzabega hará su repite en esta ocasión. Sostendrá un match a seis rounds frente a M2-dalloi, peleas sensacional y finalmente, con el peruano K. O. Villa, a quien ganó también en forma impresionante.

Ya no cabe dudas respecto a la calidad de Santiago Jara. Está considerado como el más legítimo sucesor de los más agresivos y valientes peleadores chilenos, ligados su nombre a los de Víctor Contreras, Abelardo Havia, El Talo, Simón Guerra, etc.

Se pueden considerar sus triunfos sobre Mario Verano, Luis Larrauz, Sebastián Romanos, su empate con Domingo Archinto, y las únicas dos peleas perdidas por puntos en realidad es un peleador espectacular y exitoso.

HABRA DOS PELEAS DE FONDO.

En la atrevida reunión de mañana habrá dos peleas de fondo. La otra le protagonizarán los pesos liviano K. O. Villa, peruano, y Alberto Aguilera, chileno, los mismos que hace dos semanas en

El debut de Contreras también tiene fuerza de arrastre. La pelea a ocho rounds en que será una pelea equilibrada, en la que podremos equilibrar el estado actual de Cerezo, ya que en su breve combate anterior con Drogneti pesó sólo 41, pues tres o Nonato Contreras hará su debut en el profesionalismo frente a Eugenio Cerezo.

cuatro golpes le bastaron para apagar un K. O. rapidísimo.

Hay expectativas por ver a Nonato Contreras que desde hace meses se mantiene entre los mejores pesos pesado del país. Es aun un peleador recio y de buenos medios combatives, capaz de colocarse en el profesionalismo en una situación excelsa.

LAS ENTREGADAS.

Desde hoy estarán en venta las entradas numeradas para el espectáculo de mañana en el ring del Teatro Caupolicán. El público podrá disponer de las que quedan, pues la mayoría ha sido ya reservada.

Los precios son los siguientes: ping primera y segunda fila, noventa pesos; tercera y cuarta, setenta pesos; quinta fila, cincuen-



Eulogio Cerezo

ta pesos; platea numerada, treinta pesos; platea general, veinte pesos; anfiteatro, doce, y galería, ocho pesos.

Rotativo CLUB DE SEÑORAS

HOY

TEL. 33550

DE 5.10 P. M. ADELANTE

REESTRENO EXCLUSIVO EN SANTIAGO de la PELICULA MUSICAL:

"TRES VALSES"

por IVONNE PRINTEMPS y PIERRE FRESNAY

Además la película mexicana:

"CONGA ROJA"

por MARIA ANTONIETA PONS y PEDRO ARMENDARIZ

C.B. 80 BULNES

UNA VOZ CHILENA AL SERVICIO DE LA PATRIA

EN EL MEDIO DEL DIAL

PROGRAMA PARA HOY VIERNES 18 DE AGOSTO

8.00 Iniciación de las transmisiones
8.01 LA VIDA NACIONAL.
9.00 Seleccion de Canciones
9.30 Audición la hora de la mujer, con Viajes de Ensueño (Libretos)
11.30 MUSICA CHILENA

12.00 MUSICA BAILABLE
12.30 Solistas instrumentales (Tipo Ligero)
13.00 LA VIDA NACIONAL.
13.45 RADIOTEATRO. Tercer episodio de la interesante serial "Ruleta Ville en Rusia"

14.00 CANCIONES ESPAÑOLAS
14.15 MUSICA CHILENA
17.00 BAILABLES
18.00 Canciones Populares

19.00 BOLETIN INFORMATIVO
20.00 MUSICA SELECTA
20.30 MOSAICO ESPAÑOL
21.00 RADIOTEATRO. Sucedió Ayer
21.30 Solistas en Organo

22.00 Seleccion de Orquestas (Pequeñas Orquestas)
22.15 CHATAS DEL CAPITAN DE ALONSO
22.30 MUSICA SELECTA (Obras Completas)
23.00 SOLISTAS INSTRUMENTALES
23.15 MUSICA BAILABLE
23.45 BOLETIN INFORMATIVO TELEMUNDIAL

"LA NACION" transmite hoy las siguientes ofertas:

A las 14.30 horas

J. HERNANDEZ. S. FRANCISCO 290.
OPTICA CHILENA. SANTO DOMINGO 819.
PASTELONES CHACABUCO 59.
PARA SANITARIOS. AV. MATTA 1072.
BANDERITAS ROSAS 1088.
MOLINO P. CAFE. MERCED 668.

A las 23.30 horas

CENTRO. SANTO DOMINGO 1518.
RELOJERIA BASCUAN 35.
\$ 4,000. BANO. MANUEL MONTT 2852.
PIELES MERCED 301.
LIQUIDO TABLAS. SAN DIEGO 1671.
DEMOLICION HUERTANOS 1041.
ORLANA LILLO 411.

NUEVA REVISTA HOY EN TEATRO BALMACEIDA

La obra está completada con dibujos musicales de mucho efecto y sketches de mucha gracia a cargo de la vedette María Montiel, la primera actriz cómica Olga Torreagosa, Sollorenzo, el cantor Osa Durán, los cómicos y bailarines Climent, Romel y Palacios y diez esculturas chilenas de cuerpo de baile.

El cine tendrá la película mexicana "Mi reino por un torero".

MATINEE GRATIS MAÑANA EN EL TEATRO CAUPOLICAN

Dando cumplimiento al plan social de la Caja de Previsión de los Empleados Particulares, mañana sábado a las 14 horas se realizará en el Teatro Caupolicán una matinee gratuita para las familias. Se exhibirá un atractivo programa cultural y artístico.

BELA LUGOSI GANO EL ESTRELLATO CON SUS ROLES DE TERROR

Esta hoy viernes en la historia de la pantalla no ha habido un actor más identificado con el rol que Bela Lugosi, con su persona de medio hombre, medio vampiro, de todos conocidos con el nombre de Drácula, papel que primero creó para el teatro y que luego fue trasladado a la pantalla.

Rara vez sucede que una caracterización influya tanto en la vida de un actor como en el caso que nos ocupa.

UNA EXTRAORDINARIA BELLEZA A MERCED DE UN MONSTRUO SANGUINARIO

ALGO SOBRENATURAL EXTRA-HUMANO

EL REGRESO del VAMPIRO

TERRORIFICA ESCALOFRIANTE FANTASTICA

BELA LUGOSI

FRIEDA INESCORT - NINA FOCH - MILES MANDER

Martes CONTINENTAL

PAPA MI MARIDO ME ENGAÑA!

OLGA DONOSO SALLON RENZO RAUL GARDY

ES LA ETERNA EXCLAMACION DE LAS RECIEN CASADAS... Y es también el título de la nueva revista argumentada que estrena

HOY

son la gracia criolla del Conjunto.

HOY

Los cuadros musicales y "sketchs" de la revista de hoy serán estrenados por los primeros matrimonios...

REVISTA DE GRANDES REVISTAS DEL BALMACEIDA

La gracia de las Diez esculturas chicas del Coro

La nueva revista que será UN ESTREPITO DE CARCAJADAS!! Con prólogo de los primeros matrimonios...

PAPA MI MARIDO ME ENGAÑA!

REVISTA MUY RECOMENDABLE A LAS RECIEN CASADAS... Y AUN PARA LAS VIUDAS LAS QUE ESTAN POR CASARSE... Y AUN PARA LAS VIUDAS CASADERAS. RESUELVE UN INTERESANTE PROBLEMA QUE SIENTE A CELOS. MUY ACONSEJABLE PARA LOS matrimonios que salen de noche. VENGA HOY A REIRSE CON ESTA NUEVA REVISTA. EL CINE EXHIBIRA LA PELICULA "MI REINO POR UN TORERO" por CARLOS ARRUZA y MARIA ANTONIETA PONS

Además: LA ISLA SALVAJE, 7.a y NOTICARIO FOX

CIA. NACIONAL DE TEATROS S.A. CHILENA
LOS MEJORES ESPECTACULOS HOY EN LOS MEJORES TEATROS
CENTRAL SANTA LUCIA
 FONOS 33555 y 61379

3 P. M. - 6.15 - 9.45 P. M.
 "COMPANERO DE MI VIDA"
 por GINGER ROGERS (Mayores y menores)

3 P. M. - 6.15 - 9.45 P. M.
 "LOS DOS RIVALES"
 (Sólo para mayores)

CONTINENTAL CERVANTES
 FONOS 60735 y 88569

3 P. M. - 6.15 - 9.45 P. M.
 "HUCO DEL CARRIL y SANDRINI en
 "LOS DOS RIVALES"
 (Sólo para mayores)

3 P. M. - 6.15 - 9.45 P. M.
 "APASIONADAMENTE"
 Pre-estreno, Pedro López Larraín (sólo mayores)

ORIENTE ALCAZAR
 FONOS 41345 y 80122

6.10 P. M. - 9.40 P. M.
 "COMPANERO DE MI VIDA"
 (Mayores y menores)

6 P. M. - 9.40 P. M.
 "LOS DOS RIVALES"
 (Sólo para mayores)

ALAMEDA PORTUGAL
 FONOS 91254 y 51473

5.30 P. M. — EN AMBOS TEATROS! — 9 P. M.
 "CONGA ROJA". Cantante película mexicana de pasiones, con la ardiente y voluptuosa María Antonieta Pons, y terror y carcajadas en NUEVE MUJACHAS

IMPERIO ESTADO 239 AGUSTINAS 867 FONOS 32527 y 32527

6.30 P. M. — 10 P. M.
 "POPULARES!"
 "EL GATO Y EL CANARIO"
 Apasionante comedia policial, creación magnífica de risa de LUCHO CORDOBA.

TEATRO PRINCIPAL

STALINGRADO

LA CIUDAD QUE DETUVO A HITLER

HOY VIERNES ESTRENO A LAS 4 P. M.

LISETTE LYON Y OTROS ARTISTAS EN PANAMA

HOY FUNCIONES POPULARES EN EL IMPERIO

Hemos tenido informaciones que actualmente existe intenso movimiento teatral en Panamá, hallándose allí artistas de todas las nacionalidades y que destacan especialmente las figuras chilenas que son aplaudidas con entusiasmo en sus diversas actuaciones. Entre éstas, podemos citar a Lisette Lyon, muy bien conceptualizada, como animadora Olimpia Le Roy, Eva González, y Giselle Orlandi, además de Dorita Medel y Paco Vilella que en otros escenarios con gustan también aplausos de aquel público.

Por ser viernes, ambas funciones de hoy del Teatro Imperio, tendrán el carácter de populares a precios rebajados, a pesar de haberse estrenado sólo ayer, la interesantísima y aplaudida comedia de índole policial "El gato y el canario".

Lucho Córdoba obtuvo otro triunfo con esta comedia en que hay de todo: terror y carcajadas; emociones y risas. El gran intérprete bufo hace un papel destacadísimo, cosechando aplausos y provocando hilaridad. Muy destacado, también, es el papel de Olivio Leguía que, una vez más, se demuestra como gran figura del teatro.

Especiales aplausos han cosechado en el estreno Andréa Ferrer, Agustín Orreaga, Amparito Landaeza, Rodolfo Oneto y Jorge Quevedo.

Las funciones de hoy, con "El gato y el canario", serán, como de costumbre, a las 18.30 y a las 22 horas.

METRO

BANDERA 141 F. TELEFONO 83381

HOY 3 P. M. - 6.15 - 9.30 P. M.

Malk era un repartero empedernido... pero tenía debilidad por una cantante de cabaret. ¡Ambos conocían la vida... pero una chicle de seis años tuvo que enseñarles los principios del amor!

El romance de la Metro-Goldwyn-Mayer

EL Angel Ciego
 (LOST ANGEL)

Estrella **MARGARET O'BRIEN**
 (Actriz de "Nacia la Luz")

con **JAMES CRAIG** - Marsha Hunt

Para adultos y menores de 15 años

ESTA PELICULA NO SE PRESENTARA EN NINGUN TEATRO DE SANTIAGO HASTA POR LO MENOS UN AÑO DESPUES DE SU ULTIMA EXHIBICION EN EL TEATRO METRO.

HOY

MATINEE 13 P. M.
 TARDE 6.30 P. M.
 NOCHE 9.00

NORMANDIE

mayores y menores

THE PIED PIPER

UN DRAMA INOLVIDABLE QUE LLEGA AL CORAZON. EMOCIONA HASTA EL LLANTO POR SU TERNURA Y REALISMO, PERO REIRA CON SU FINO Y DELICADO HUMORISMO...

LA EXTRAORDINARIA HISTORIA DE NEVIL SHUTE "THE PIED PIPER"

ABANDONADOS

con **MONTY WOOLLEY**
 EL HOMBRE QUE VINO A CENAR

RODDY McDOWALL
 QUE VERDE ERA MI VALLE

ANNE BAXTER

OTTO PREMINGER • J. CARROL NAISH

ESTA PELICULA SE VENDERA A EXHIBICION EN SANTIAGO DESDE EL 20 DE AGOSTO DEL SIGUIENTE DIA...

TEATROS BAQUEDANO y CARRERA - HOY

LA MAS ORIGINAL HISTORIA de AMOR en SIGLOS y SIGLOS...

CANTINFLEAS en ROMEO y JULIETA

UNA SUPER PRODUCCION "POSA FILMS de MEXICO" - DISTRIBUYE BAND Y SALAS LTDA.

Además: **CON SU AMABLE PERMISO** OTRO ÉXITO DEL CINE MEXICANO por FERNANDO SOLER y VIRGINIA SERRET

MATINEE 2 ESPECIAL 5.30 Y NOCHE 9.30

Los mejores espectáculos de la semana.

SANTA LUCIA CONTINENTAL

Luis SANDRINI
 Hugo DEL CARRIL

"Los dos RIVALES"

UNA PELICULA COMICA QUE HARA EPOCA

MATINEE VERMOUTH NOCHE

LOCALIDADES EN VENTA

Distribuidor: BAND Y SALAS Ltda.

CERVANTES

SEMANA DE PRE-ESTRENO

Lully LOPEZ LAGAR • MORENO

Apasionadamente
 Una película sublime!

GUIA DEL ESPECTADOR - TEATROS, CINES Y VARIEDADES

<p>ALAMEDA - Artesanos número 85012 - Teléfono número 91254 - Matinée vermouth y noche: Conga roja y Nueve muchachas. Cine: Mi reino por un puñado de oro.</p> <p>ALAMEDA - Calle Estado número 141 - Teléfono número 32827 - Matinée vermouth y noche: El gato y el canario.</p> <p>ALAMEDA - Agustinas esq. San Agustín - Teléfono 3390 - 31407 - Matinée: Concierto Sinfónico.</p> <p>CINES</p> <p>ALAMEDA - Delicias número 1234 - Teléfono número 91254 - Matinée vermouth y noche: Conga roja y Nueve muchachas.</p> <p>ALAMEDA - Brasil número 878 - Teléfono número 80123 - Matinée vermouth y noche: Los dos rivales.</p> <p>ALAMEDA - Avenida Irarrázabal número 484 - Teléfono N.º 48811 - Matinée y noche: El buque sin rostro y Dr. Muerte.</p> <p>ALAMEDA - Victoria Mackenna número 4096 - Teléfono N.º 4096 - Matinée y noche: El buque sin rostro y Dr. Muerte.</p>	<p>ALMAGRO - Plaza Almagro - Teléfono número 8428 - Rotativo: Tanya Ojos negros, Muñeca de cera y Noticiero RKO 48.</p> <p>AMERICA - Suble número 590 - Teléfono número 63050 - Matinée vermouth y noche: Peligros invisibles, Deudas imperdonables y Noticarios.</p> <p>AVENIDA MATTA - Avenida Matta N.º 618 - Teléfono 61455 - Matinée vermouth y noche: Anias de riquezas y El pibe y en Noticario RKO.</p> <p>APOLO - Victoria número 763 - Teléfono número 51746 - Rotativo: Hay que casar a Paulina, El fantasma de la frontera, Gran festival de Chaplin en el Emigrante, Bombero, Pollela, El pibe y en Noticario RKO.</p> <p>BAQUEDANO - Plaza Baquedano - Teléfono número 63050 - Matinée vermouth y noche: Romeo y Julieta, Con su amable permiso y Noticario Chileno II.</p> <p>BLANCO ENCALADA - Esq. Encalada N.º 2820 - Teléfono 91787 - Rotativo: Ojos negros, El buque sin rostro y Pacto heroico.</p> <p>BRAZIL - Plaza Brasil - Teléfono número 80123 - Matinée vermouth y noche: Los dos rivales.</p> <p>BRASIL - Victoria Mackenna número 4096 - Teléfono N.º 4096 - Matinée y noche: El buque sin rostro y Dr. Muerte.</p>	<p>CAPITOL - Independencia número 224 - Teléfono N.º 80531 - Rotativo: Ni sangre ni arena, Victoria por el dominio aéreo y La isla salvaje.</p> <p>CAUPOLICAN - San Diego número 841 - Teléfono N.º 88768 - Noche: Basketball entre los campeones de Santiago y Valparaíso.</p> <p>CARRERA - Avenida B. O'Higgins N.º 2151 - Teléfono N.º 86885 - Matinée, vermouth y noche: Romeo y Julieta. Con su amable permiso y Noticario chileno.</p> <p>CENTRAL - Huérfanos número 930 - Teléfono número 38585 - Matinée, vermouth y noche: Compañero de mi vida.</p> <p>CEVANTES - Matías Cousiño N.º 124 - Teléfono N.º 85509 - Matinée, vermouth y noche: Apaslonadamente.</p> <p>CLUB DE SEÑORAS - Monjas número 748 - Teléfono N.º 38559 - Rotativo desde las 17 horas: Conga roja y Tres valses.</p> <p>CONTINENTAL - Plaza Buñes N.º 41 - Teléfono N.º 60735 - Matinée vermouth y noche: Los dos rivales.</p> <p>COLON - San Pablo esquina de Verónica y Verónica - Teléfono N.º 80537 - Matinée y noche: El buque sin rostro y Nueve muchachas.</p>	<p>COUSINO - San Ignacio número 1249 - Teléfono N.º 80657 - Cerrado por reparaciones.</p> <p>CHILE - Recoleta número 2104 - Teléfono número 60728 - Rotativo: Lobos de mar, Una fiera de mujer y Gung-Ho.</p> <p>DIEZ DE JULIO - Días de Julio N.º 319 - Teléfono N.º 80836 - Rotativo: El hombre de la máscara de hierro y El castillo de los cuatros abasos.</p> <p>DIECIOCHO - Dieciocho número 14 - Teléfono N.º 83718 - Vermouth y noche: La victoria por el dominio aéreo y Camino a Moroco.</p> <p>DELICIAS - Avenida Bernardo O'Higgins esquina de San Alfonso - Rotativo: Rebeca, Hijo de la fiera y Agregados.</p> <p>ESMERALDA - San Diego número 1035 - Teléfono N.º 64303 - Rotativo: La conga roja y La vida de Jack London.</p> <p>EXCELSIOR - Independencia número 1070 - Teléfono N.º 64851 - Rotativo: El llanero, El gallardo torero y El asesino fantasma.</p> <p>FRANKLIN - San Diego número 317 - Teléfono número 80754 - Rotativo: Hoy comienza mi vida, Hijo del mar, Dr. Muerte, La isla salvaje 6.a, La marcha del tiempo con Camino del aire.</p>	<p>HOLLYWOOD - Avenida Irarrázabal N.º 2900 - Teléfono 42380 - Vermouth y noche: El buque sin rostro y La virgen roja.</p> <p>IDEAL CINEMA - Mapecho número 4117 - Teléfono N.º 92188 - Rotativo: Siempre en mi corazón, Besos perdidos y El gato monje.</p> <p>INDEPENDENCIA - Independencia N.º 373 - Teléfono N.º 62792 - Rotativo: La conga roja, La vida de Jack London y Angelitos con las cas.</p> <p>ITALIA - Avenida Bilbao esq. na Italia - Teléfono N.º 41883 - Rotativo: Conga roja, Mundos individuales y Dr. Muerte.</p> <p>IMPERIAL - San Diego número 1244 - Teléfono número 91112 - Rotativo: Jack London, Anias de riquezas y Una fiera de mujer.</p> <p>LO FRANCO - Carrascal número 484 - Teléfono número 32703 - Vermouth y noche: La terrible patrona y La suerte llama tres veces.</p> <p>METRO - Bandera con Unión Central - Teléfono N.º 83381 - Matinée, vermouth y noche: El buque sin rostro.</p> <p>MIAMI - (Ex Splendid) - Huérfanos 1043 - Teléfono N.º 83312 - Rotativo: Pinocho y Agregados.</p> <p>MANUEL RODRIGUEZ - Plaza M. Rodríguez - Teléfono N.º 68590 -</p>	<p>Rotativo: La virgen roja, El buque sin rostro y En marcha.</p> <p>MINERVA - Chacabuco número 778 - Teléfono número 91464 - Rotativo: Hoy comienza mi vida, Hijo del mar, La tigresa del Oeste, La isla salvaje y Noticario RKO.</p> <p>MIRAFLORES - Miraflores número 378 - Teléfono número 30908 - Rotativo: Los amantes de mi madre y Más allá del odio.</p> <p>NORMANDIE - Avenida Bernardo O'Higgins 140 - Teléfono N.º 87749 - Matinée, vermouth y noche: Abandonados.</p> <p>NACIONAL - Independencia número 801 - Teléfono N.º 63568 - Rotativo: Ojos negros, Tanya y Hans, y Las pistolas.</p> <p>NOVEDADES - General Kornel esquina Av. Fontal - Teléf. 84594 - Vermouth y noche: En un bulto tres baturros, Padre por tu malvido y Agregados.</p> <p>NURBA - Avenida Irarrázabal N.º 2706 - Teléfono N.º 43193 - Rotativo: Mi reino por un torero y El crimen perfecto.</p> <p>OLIGOS - San Pablo esquina Cumming - Teléfono N.º 86929 - Rotativo: Richardine, Cine: Tanya y Besos perdidos.</p>	<p>ORIENTE - Providencia esquina P. de Valdivia - Teléfono 41334 - Vermouth y noche: Compañero de mi vida.</p> <p>PORTUGAL - Avenida Portugal con 10 de Julio - Teléfono 61478 - Vermouth y noche: Conga roja y Nueve muchachas.</p> <p>PRINCESA - Avenida Recoleta N.º 845 - Teléfono N.º 83205 - Rotativo: Espía invisible, Anias de amor y El jinete rojo, fin.</p> <p>PRINCIPAL - Ahumada número 163 - Teléfono número 82572 - Rotativo: Cambio de programas a las 16 horas.</p> <p>PROVIDENCIA - Manuel Montt número 62 - Teléfono N.º 46073 - Rotativo: María Candelaria, Luna de 9 peniques y Guardianes de las praderas 4.a.</p> <p>RADIO CITY - Huérfanos número 1633 - Teléfono número 66421 - Rotativo: Romance de los 7 mares.</p> <p>REAL - Compañía número 1040 - Teléfono número 63555 - Matinée, vermouth y noche: Tren a Venecia.</p> <p>RIALTO - Pedro de Valdivia número 3546 - Teléfono N.º 41667 - Rotativo: Tú serás mío, En un bulto tres baturros y Selección de agregados Disney.</p>	<p>REPUBLICA - Avenida República N.º 230 - Teléfono N.º 83113 - Rotativo: La carta, El jardín de la luna Imperio maldito 8.a y No. Noticario Fox.</p> <p>RECOLETA - Avenida Recoleta número 597 - Teléfono N.º 63874 - Rotativo: Conga roja, Mundos individuales y Dr. Muerte.</p> <p>SANTIAGO - Merced número 839 - Teléfono número 32882 - Matinée, vermouth y noche: No más tardes.</p> <p>SANTA LUCIA - Bernardo O'Higgins esq. San Pedro - Teléfono 61379 - Matinée, vermouth y noche: Los dos rivales.</p> <p>SAN MIGUEL - Avenida Central número 1202 - Teléfono N.º 82712 - Rotativo: Tres lanceros de Bengala, La furia de la frontera y Agregados.</p> <p>SELECTA - Chacabuco número 1174 - Teléfono número 92194 - Rotativo: Virgen roja, Gung-Ho, Angelitos con faldas y Agregados.</p> <p>VALENCIA - Plaza Chacabuco - Teléfono número 61537 - Vermouth y noche: Ojos negros y La vida de Jack London.</p> <p>VICTORIA - Huérfanos esquina de San Antonio - Teléfono 39021 - Rotativo: Tren a Venecia.</p>
--	---	---	--	--	--	--	---

DEPORTES

MAGALLANES O COLO COLO SE GANARAN POR MAS DE UN GOAL

ES LO QUE DEDUCEN LOS PARTIDARIOS DE AMBOS CLUBES, CONFIADOS EN LA BONDAD DE LAS DEFENSAS.—ES POSIBLE QUE, EN LOS ALBOS CONTRERAS JUEGUE DE CENTRO DELANTERO Y DOMINGUEZ DE INSIDER DERECHO

La afición futbolística espera con ansiedad el "clásico" que se disputará el domingo en el Estadio Nacional, entre los tradicionales rivales Colo Colo y Magallanes. Como se sabe, este match-doble jugará el domingo recién pasado y hubo de suspenderse por la intermitente lluvia que se dejó sentir desde el sábado en la noche y que permitió, únicamente, la realización del partido oficial entre las Universidades de Chile y Católica, el martes.

Se considera que esta postergación ha ido en beneficio de ambos cuadros, porque así su estado de preparación será mejor. Es este un encuentro en el cual resulta muy difícil señalar un posible vencedor. Los albos van primero en el cómputo del campeonato profesional y con muchas posibilidades de asegurarse en ese puesto de privilegio, pero Magallanes, a su vez, que lleva dos puntos menos, espera este match para igualar con su contendor de todos los años.

EQUIPOS COMPLETOS

Magallanes y Colo Colo llegarán a su compromiso del domingo con sus equipos completos y habiendo alcanzado ya un estado físico que no deja nada que desear.

DOMINGUEZ DE INSIDER

Ayer fuimos informados que los albos piensan hacer una importante modificación en su línea de ataque y sería ella, la de colocar a Dominguez, su centro forward, en el puesto de insider derecho, y a Contreras, como eje de la ofensiva, cambio este que es considerado por los partidarios del cuadro como muy beneficioso. Contreras está entrenando desde el lunes de esta semana y se halla en condiciones de ofrecer una de sus buenas presentaciones.

LOS ALBOS HICIERON GIMNASIA

Presentamos ayer en la tarde, a las 18.30 horas en el Estadio Nacional, una sesión de entrenamiento de gimnasia de la plana mayor del Colo Colo, trabajo que estuvo a cargo del estudiante de Educación Física, señor Reyes. Estuvieron presentes los siguientes players: Sanaj, Frigerio, Vázquez, Fuenzalida, Muñoz, Hormazábal, Carrasco, Tomás Rojas, Peñaloza, y Contreras. Los albos se concentrarán en su pabellón del Estadio Nacional desde mañana en la tarde, hasta el día del partido.

PROGRAMA UNICO?

Al día cuando no pudimos confirmarlo, hemos sabido que para el domingo se piensa dejar nada más que este "clásico" del fútbol chileno entre Colo Colo y Magallanes, trasladando los partidos de Green Cross con Santiago Morning y de Unión Española con Badminton, para el sábado en la tarde, en el Estadio de Carabineros.

FORMACION DE LOS CUADROS

La más probable composición de los equipos será la que indicamos.

Table with 2 columns: COLO COLO and MAGALLANES. Lists player names and positions for both teams.

Los rugbistas universitarios de Buenos Aires llegarán hoy DEBUTARAN MAÑANA FRENTE A LOS UNIVERSITARIOS CHILENOS, EN LA CANCHA DE STADE FRANCAIS

Por vía aérea deben llegar hoy los integrantes de la selección de rugby del Club Universitario de Buenos Aires, que sostendrá tres partidos en nuestro país.

El equipo universitario argentino hará su debut en canchas

ASOCIACION DE FUTBOL DE PEÑAFLOR FIJO SUS ENCUENTROS OFICIALES

La Asociación de Fútbol de Talagante, ha programado para el domingo los siguientes encuentros correspondientes a su torneo oficial: ESTADIO TALAGANTE.—Deportivo Junier con Domingo Toro Herrera, tres equipos. Unión Andarivel con Deportivo Peñarol, tres equipos. ESTADIO PEÑAFLOR.—Almirante Latorre con Maltería, tres equipos.

CASA VICTOR ARAYA L. FUNDADA EN 1909. COMPANIA 1360. CASILLA 1711. TELEFONOS: 69362-69802. Remate Semanal de Seguro, Judicial y Voluntario. AMOBIADOS DE COMEDOR DIVERSOS ESTILOS, MUEBLES CONFORTEBLES, AMOBIADOS DE DORMITORIO MOBILIARIO DE OFICINA, BUENOS AMOBIADOS CHES TERFIELD TAPIZ CUERO COCINAS A GAS Y ECONOMI CAS, ESTUFAS, UTILERIA DE CASA EN GENERAL, LAMPARAS ELECTRICAS, CUADROS AL OLEO, MAGNIFICO BIL-LIAR MEDIO MATCH, ETC.

REMATE DE ROPA EN LA SUCURSAL N.º 5 DE LA CAJA DE CREDITO POPULAR SAN DIEGO N.ºs 1418-1426. Prágramas de DICIEMBRE de 1943, vendidos en JUNIO de 1944, concedidos por los Anexos PORTUGAL Y SAN DIEGO. El 24 de Agosto de 1944, a las 11 horas, ante la Junta de Almoneda de Santiago, en la Oficina del Tesorero Provincial de Santiago, Ministerio de Hacienda, 2.º piso, se procederá a rematar una propiedad fiscal situada en esta ciudad, calle José Miguel de la Barra, esquina de Monjitas, de una superficie de 1.094,60 metros cuadrados m.m., por el mínimo de \$ 875.300.— más el 10 o/o del valor de la adjudicación de acuerdo ley 6.843, 2 o/o comisión martillo e impuesto transferencia, siendo de cargo del subastador los gastos de escritura, publicaciones, etc. Boleta de garantía: \$ 175.060.— Antecedentes en el Departamento de Bienes Nacionales, Teatinos 254, 4.º piso. EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIENES NACIONALES



LOS 2 MEJORES EQUIPOS DE BASKETBALL QUE HAY EN EL PAIS JUEGAN HOY EN EL CAUPOLICAN

ASOCIACION UNIVERSITARIA, ACTUAL CAMPEON DE CHILE, ENFRENTA AL SELECCIONADO DE VALPARAISO

El equipo actual campeón de Chile en basketball, Asociación Universitaria — se presenta esta noche, en el Teatro Caupolicán, frente al de la Asociación de Valparaíso, conjunto éste que en el torneo nacional del año recién pasado, en Iquique, obtuvo el segundo lugar. Como se ha dicho anteriormente, y con toda razón, el encuentro de hoy puede constituir un espectáculo de alto valor técnico y se cuenta para ello con las bondades indiscutibles de los protagonistas que pasan, en realidad, por ser los dos mejores quintetos del país. El poderío del basketball porteño es sobra conocido por nuestros aficionados y se recuerda siempre a ese famoso equipo de los Ibaeta y de los Magaña que hizo raya en las canchas de Chile. Ganador por mucho tiempo del título de campeón del centro del deporte del oeste

podrá comprobar con hechos esta suposición, o bien, dilucidar esta incógnita que es de suma importancia. EN EL CAUPOLICAN La cómoda cancha de que dispone el Teatro Caupolicán, para partidos de basketball, servirá de escenario al match de hoy entre porteños y universitarios. La constitución de estos conjuntos, según informes que obran en nuestro poder, será la siguiente: Asociación Valparaíso: Palacios, Ledesma, Spahie, Cordero, Sergio Fernández, José González, Luis Ibaeta y Carrasco. Asociación Universitaria: Ramírez, hermanos Marmeyn, Figueroa, Enrique Barrón, Verdugo, Tellyer, San Martín, Mitrovic y Mathieu.

El programa oficial que se cumplirá esta noche en el Teatro Caupolicán, es el que indicamos: 20.45 horas: Liceo de Aplicación con Instituto Superior de Comercio, L. Aplicación Lagos, Meye, Béjer, Donoso, Araya, Ramírez y Pau. S. de Comera; Lambert, Gular, Argandoña, Salinas, Hormazábal, Gil Torres. 21.45 horas: Colo Colo con Universidad de Chile, equipos femeninos, Colo Colo: Y. Bruna, A. Neira, E. Silva, R. Orellana, L. Vázquez, A. Jaque, O. Morales e I. Hurtado. U. de Chile: E. Matus, T. Kartulovic, E. Leixelard, I. Buendía, H. González, H. Ramos y M. García. 22.40 horas: ping pong entre Raúl Riveros, actual campeón sudamericano, y Enrique González, campeón universitario. COFA "RAUL RETTIG" En el match de fondo entre

PROGRAMA OFICIAL El programa oficial que se cumplirá esta noche en el Teatro Caupolicán, es el que indicamos: 20.45 horas: Liceo de Aplicación con Instituto Superior de Comercio, L. Aplicación Lagos, Meye, Béjer, Donoso, Araya, Ramírez y Pau. S. de Comera; Lambert, Gular, Argandoña, Salinas, Hormazábal, Gil Torres. 21.45 horas: Colo Colo con Universidad de Chile, equipos femeninos, Colo Colo: Y. Bruna, A. Neira, E. Silva, R. Orellana, L. Vázquez, A. Jaque, O. Morales e I. Hurtado. U. de Chile: E. Matus, T. Kartulovic, E. Leixelard, I. Buendía, H. González, H. Ramos y M. García. 22.40 horas: ping pong entre Raúl Riveros, actual campeón sudamericano, y Enrique González, campeón universitario. COFA "RAUL RETTIG" En el match de fondo entre

RESULTADOS DEL FUTBOL ESCOLAR

En las canchas del Estadio Nacional se jugaron ayer en la tarde algunos partidos correspondientes a la competencia oficial de fútbol de la Asociación Escolar de Deportes. Los equipos infantiles del Instituto Nacional y Liceo de Aplicación, empataron a un goal, en la cancha N.º 1. El conjunto infantil del Liceo Lasstarría se impuso holgadamente al del Internado Nacional Barros Arana por 4 goles contra 0. Actuaron estos cuartetos: L. LASTARRIA: Aguilera; Venzuela y Morales; González, Castro (capitán); y Contreras; Acosta, Gardado, Pinto, Parias y Figueroa. INTERNADO: Vientini; Courtin y Delorme; Arceva, Ramoñán y M. Sánchez; Merigoglio (capitán); Jaramaguera, Palazuelos y Macelara; Soreros fueron: Gardado (2), M. Sánchez y Castro. Estos equipos, establecidos en se enfrentaron en la división intermedia, venciendo ahora el Internado por la cuenta mínima. Equipos: INTERNADO: Pinto; Varela y Zúñiga; Rayo, R. Sánchez (capitán); M. Sánchez; Carrasco, Selman, Hirma, Villarroel y Díaz. L. LASTARRIA: Bellini; Gneto y Marino; Yaur, Gavani y Lama; Luero, Guevas, Ayala (capitán); Quintana y Rodríguez. El único tanto del match lo hizo el Internado, izquierdo. (El Internado, Díaz.)

FUNCION DE CINE SE EFECTUARA MAÑANA EN EL CLUB MAGALLANES

El Club Magallanes pone en conocimiento de sus socios que mañana a las 19 horas se efectuará una nueva función de cine, en su sede de Huérfanos 1422. El programa es el siguiente: 1.º—Fortalezas Volantes. 2.º—Noticiero British Olympics News, recién llegado por avión. 3.º—La Gran Carretera de Birmania, film descriptivo. 4.º—Noticiero N.º 4 y 7 de "Cine Deportes".

EL D. CHILE, CON FIELD PROPIO, DESEA JUGAR

Un grupo de deportistas, formado por profesionales, estudiantes universitarios y empleados ha fundado en esta capital un club con el nombre de Deportivo Chile, para practicar, de preferencia, el fútbol. El nuevo club nos ha pedido comunicarse a las instituciones congresales que tiene cancha propia y que está dispuesta a aceptar desafíos con dos equipos adultos. Al efecto, los interesados pueden comunicarse hoy, de 19 a 21 horas, con el fono 86010, o bien, por correspondencia, a A. P. A., Huérfanos 1248, Of. 814.

EL 5.º SECTOR ESCOLAR INICIA ACTIVIDADES

El jueves de la próxima semana, a las 15 horas, en el Estadio de la Escuela de Artes, se llevará a efecto el acto inaugural de las actividades deportivas del Quinto Sector Escolar. A este festival, que congregará a miles de alumnos de las Escuelas primarias, han sido invitados especialmente, el Ministro de Educación y el Director General de Informaciones y Cultura.

HABRA PARTIDOS DE AJEDREZ POR RADIO

El Club de Ajedrez de la Minería de Santiago y su filial de Copiapó están realizando una competencia por radio con la Intendencia de los jugadores metropolitanos: Del Solar, Ureta, Daniel López, Kausel y Solís Jara y de los "copiapinos": Kautz, Maureira, Bustos, Estefan y Díaz. Los partidos se transmiten por la radio Sociedad de Minería, los días martes, jueves y sábados a las 20.30 horas.

UN TORNEO ATLETICO DE SELECCION HABRA MAÑANA Y DOMINGO

Mañana en la tarde y el domingo en la mañana, se efectuará en el Estadio Nacional, una competencia atlética organizada por la Asociación y cuya finalidad es la de seleccionar a los elementos que representarán a la capital en el interclubes con Valparaíso, que se efectuará el día 10 de septiembre en el puerto. El programa, tanto en hombres como en damas, es bastante novedoso y contará con la participación de los mejores especialistas locales. CITACIONES Club de Fusileros "Defensores de Chile".—Reunión general, el domingo a las 10 horas, en la secretaría ubicada dentro del Estadio Militar. Deportivo Almirante Simpson.—Jugadores de fútbol, entrenamiento, hoy a la hora y en el lugar de costumbre. Futbolistas de los equipos de división especial juvenil y primero infantil, el domingo a las 9 horas, en la cancha San Vicente.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

MERCADO DE VALORES

Ayer la Bolsa de Comercio de Santiago desarrolló sus actividades dentro de un volumen de operaciones accionistas a \$ 241.700 oro; a \$ 5.164.000 nominales en bonos y a \$ 81.069 accionistas. Como en los días precedentes, en forma especial las transacciones se concentraron en los valores industriales, correspondientes a Deuda Intera 7-1, Caja 6 3/4, Electro Metalúrgica, Vapores, Cerros, Cemento, P. Pergrara, U. de Chile, U. de Valparaíso, U. de Concepción y en sanadores Gente Grande, se anotaron conformes de consideración. La plaza cerró con mercado sostenido.

Table with 2 columns: REMATE DE ORO and BOLSAS DE VALORES. Lists various gold and stock market transactions.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

Table with 2 columns: PRIMERA RUEDA and FUEA DE RUEDA DE LA TARDE. Lists various financial operations and transactions.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Table with 2 columns: PRIMERA RUEDA and SEGUNDA RUEDA. Lists various stock market transactions from Valparaíso.

En la difícil prueba de las "Cinco horas por equipos" actuarán todos los "cracks" del ciclismo nacional SE REALIZARA EL DOMINGO EN SANTA LAURA.—MAÑANA CONTINUA EL CERTAMEN OFICIAL DE VOLLEY BALL.—EL INDEPENDIENTE GANO EN HOCKEY SOBRE PATINES

En la cancha de la Compañía de Telefonos, se enfrentarán, a las 4.30 horas, se anuncia una reunión de fútbol en la cancha de la Compañía de Telefonos, a base de la participación de dos equipos adultos del Deportivo Instituto Biológico y Deportivo Instituto Bacteriológico. Venció en hockey sobre patines el cuadro superior del Club Independiente, se presentó en Viña del Mar frente al team de igual categoría del Everton de esa ciudad. La victoria correspondió al Independiente por el categórico score de 7 tantos contra 3.

Buen partido de fútbol.—En el estadio de la Quinta Normal, se realizó el pasado mañana un festival de fútbol que destaca como encuentro principal el que sostendrán los teams de honor del Deportivo Juventud de Matta y Deportivo Ecuador. Desea jurar el domingo.—El Deportivo Juventud de Providencia, que posee tres elencos adultos de fútbol, desea enfrentar el domingo a cualquier entidad congenera que disponga de cancha. Los interesados deben dirigirse a Avenida Providencia 2152. En la cancha del Cementerio.—En la cancha del Cementerio General, se enfrentarán el domingo, con tres teams adultos de fútbol, los clubes Alro González y Carlos Navarrete. La reunión comenzará a las 14 horas, con el encuentro a cargo de los elencos de tercera división.

porteos y universitarios se disputará la copa "Raúl Rettig" En el velódromo de Santa Laura se llevará a efecto el domingo la importante prueba ciclista de "Las cinco horas por equipos", que organiza la Unión Española. Esta competencia que ha sido postergada en algunas ocasiones a causa de la lluvia, se realizará a las 11 horas, con pedaleos de nuestra capital y ciudades vecinas. Jugarán oficialmente.—En matches oficiales por el torneo de la Asociación Amateur de Fútbol de Santiago, se enfrentarán el domingo, en la cancha de la Fábrica de Gas, los clubes Unión Agrícola y Loma Blanca, con tres elencos adultos. Mañana habrá volley-ball.—Mañana en la noche, en el gimnasio de la Universidad Católica, proseguirá el torneo oficial de la Asociación Amateur de Fútbol de Santiago, se enfrentarán el siguiente: 21 horas: Universidad Católica con Vidya Sana; 22 horas: Universidad Católica con Vidya Sana; 23 horas: Universidad Católica con Vidya Sana. Rendirá homenaje.—Continuando con el programa de festejos con el ciclista Chacabuco celebra su 10.º aniversario, en la tarde del domingo, una ceremonia en homenaje a la memoria de Bernardo O'Higgins. Este acto consistirá en la estatua de Chacabuco, en la Avenida Bernardo O'Higgins. Efectuará un baile.—El club de deportes Chihuahua, anuncia para el domingo a las 18 horas, un baile en beneficio de sus fondos sociales. Este acto tendrá lugar en los salones de Lord Cochrane 323.

Table with 2 columns: SUBERORON BANCOS and MINERAS. Lists various market fluctuations and prices.

FLUCTUACIONES

Table with 2 columns: SUBERORON BANCOS and MINERAS. Lists various market fluctuations and prices.

COTIZACIONES AL CIERRE

Table with 2 columns: ORO and BANCOS. Lists various market closing prices.

INFORMACIONES DE INTERES SOBRE SOCIEDADES INDUSTRIALES

TITULOS, CIERRE REGISTROS DIVIDENDOS Y CITACIONES En la Bolsa de Comercio de Santiago, se efectuará el día 18 de agosto, el cierre de los registros de las acciones de las siguientes sociedades: Banco de Chile, U. de Chile, U. de Valparaíso, U. de Concepción, U. de Antofagasta, U. de Copiapó, U. de Iquique, U. de Magallanes, U. de Osorno, U. de Temuco, U. de Valdivia, U. de Punta Arenas, U. de Ushuaia, U. de Bahía de los Rosales, U. de Punta Arenas, U. de Ushuaia, U. de Bahía de los Rosales. TITULOS, CIERRE REGISTROS DIVIDENDOS Y CITACIONES En la Bolsa de Comercio de Santiago, se efectuará el día 18 de agosto, el cierre de los registros de las acciones de las siguientes sociedades: Banco de Chile, U. de Chile, U. de Valparaíso, U. de Concepción, U. de Antofagasta, U. de Copiapó, U. de Iquique, U. de Magallanes, U. de Osorno, U. de Temuco, U. de Valdivia, U. de Punta Arenas, U. de Ushuaia, U. de Bahía de los Rosales, U. de Punta Arenas, U. de Ushuaia, U. de Bahía de los Rosales.